



**Mondragon
Unibertsitatea**

Humanitate eta Hezkuntza
Zientzien Fakultatea

**MEMORIA PARA LA MODIFICACIÓN DEL TÍTULO DE
MÁSTER UNIVERSITARIO OFICIAL EN
HABILITACIÓN DOCENTE PARA EL EJERCICIO DE LAS PROFESIONES DE
PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA Y
BACHILLERATO,
FORMACIÓN PROFESIONAL Y ENSEÑANZAS DE IDIOMAS**

29.10.2018

ÍNDICE

1.- DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO.....	3
2.-JUSTIFICACIÓN.....	4
3. OBJETIVOS.....	22
4.- ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES.....	31
5. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS.....	38
6. PERSONAL ACADÉMICO.....	97
7.- RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS.....	102
8.- RESULTADOS PREVISTOS.....	119
9.- SISTEMA DE GARANTÍA DE LA CALIDAD.....	121
10.- CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN.....	126
ANEXO I. SOLICITUD SELLO DUAL APROBADO POR UNIBASQ	

1.- DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO.

1.1- Denominación.

Master Universitario Oficial en habilitación docente para el ejercicio de las profesiones de Profesor de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de Idiomas. (Código RUCT 4311003)

1.2- Universidad solicitante y centro responsable de las enseñanzas.

Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de Mondragon Unibertsitatea.

1.3- Tipo de enseñanza (presencial, a distancia...)

Tipo de enseñanza presencial y **semi-presencial**

1.4- Número de plazas de nuevo ingreso ofertadas.

Estimación para ambas modalidades:

Curso 2019/2020		Curso 2020/2021	
Presencial	Semi-presencial	Presencial	Semi-presencial
25	25	25	25

1.5- Número mínimo de créditos europeos de matrícula por estudiante y periodo lectivo y, en su caso, normas de permanencia.

- Número de créditos: De acuerdo a lo establecido por el R.D. 1939/2007 y la Orden ECI/3858/2007, la titulación consta de 60 créditos. El número de horas por crédito queda fijado en 25. La dedicación del estudiante a tiempo completo se establece en 38 semanas.
- Alumnos de nuevo ingreso: Deberán matricularse obligatoriamente de todos los créditos correspondientes al Máster. No obstante, por cuestiones derivadas de necesidades educativas especiales o atendiendo a la situación personal del alumno, y bajo solicitud del alumno, se evaluará la pertinencia, y en su caso se autorizará, una reducción en el número de créditos. Alumnos a tiempo completo: 45-60 ECTS, a tiempo parcia: 6-30 ECTS.
- Permanencia: Los alumnos de nuevo ingreso deberán superar al menos el 20% de los créditos en los que estén matriculados. Superada esta fase cada alumno dispondrá de un número máximo de cuatro convocatorias por materia.

1.6- Resto de información necesaria para el Suplemento Europeo al Título.

- *Rama de conocimiento.*

Ciencias Sociales y Jurídicas.

- *Naturaleza de la institución que ha conferido el título.*

Institución privada, cooperativa de enseñanza, declarada de utilidad pública. (Orden 25.09.2001. BOPV 10.10.2001)

- *Naturaleza del centro universitario en el que ha finalizado sus estudios.*

Centro propio.

- *Profesiones para las que capacita una vez obtenido el título.*

De acuerdo con lo establecido en la Orden ECI/3857/2007 la titulación habilita para el ejercicio de la profesión de Profesor de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de Idiomas.

- *Lengua (s) utilizadas a lo largo del proceso formativo.*

- *Euskera (70%)*
- *Castellano (20%)*
- *Inglés (10%)*

2.- JUSTIFICACIÓN.

JUSTIFICACIÓN DE LOS CAMBIOS PROPUESTOS:

Justificación de las modificaciones presentadas en 2012:

Se presenta la modificación de este título con el objetivo principal de adaptarlo a los cambios normativos que desde su verificación se han producido. En concreto, se adapta el Máster a las siguientes disposiciones:

- Real Decreto 861/2010, de 2 de julio, por el que se modifica el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales. (BOE 3/07/2010)
- R.D. 1892/2008, de 14 de noviembre, por el que se regulan las condiciones para el acceso a las enseñanzas universitarias oficiales de grado y los procedimientos de admisión a la Universidades Públicas Españolas (BOE 24/11/2008)
- Real Decreto 1594/2011, de 4 de noviembre, por el que se establecen las especialidades docentes del Cuerpo de Maestros que desempeñen sus funciones en las etapas de Educación Infantil y de Educación Primaria reguladas en la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. (BOE 9/11/2011)
- Orden EDU 3498/2011, de 16 de diciembre, por el que se modifica la Orden ECI73858/2007, de 27 de diciembre, por el que se establecen los requisitos para la verificación de los títulos universitarios oficiales, que habiliten para el ejercicio de las profesiones de Profesor de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas.

Justificación de las modificaciones presentadas en 2018:

Se presentan en esta solicitud las siguientes modificaciones del título:

PUNTO 1: Se han actualizado los datos referidos a la oferta de plazas. Se ha incluido la modalidad semi-presencial.

PUNTO 2: Se ha incluido la justificación de las modificaciones presentadas, sobre todo las referidas a la modalidad semipresencial y al itinerario DUAL.

PUNTO 3: No se han modificado las competencias. El plan de estudios no presenta modificaciones y por tanto se mantienen las competencias.

PUNTO 4: Se ha actualizado el punto referido al acceso y admisión de la modalidad, semipresencial y al itinerario DUAL. (Puntos 4.1 y 4.2)

PUNTO 5: No se modifica la estructura del plan de estudios, se mantiene la distribución actual de módulos-materias, sus denominaciones y su distribución en ECTS. Se ha actualizado e incluido la información relativa a:

- Modalidad semi-presencial: se han actualizado los apartados relativos a las metodologías utilizadas, las actividades formativas y los sistemas de evaluación de esta modalidad.
- Itinerario DUAL: se ha incluido toda la información relativa a este itinerario. Se adjunta la Memoria presentada en UNIBASQ para la obtención del sello DUAL de calidad.
- Se han actualizado todas las fichas de los módulos y materias en los apartados relativos a las metodologías docentes, actividades formativas y sistemas de evaluación.

PUNTO 6: Se ha actualizado toda la información relativa al profesorado que imparte en este máster. Se incluye una mención explícita sobre el profesorado de la modalidad semipresencial.

PUNTO 7: Se ha actualizado toda la información relativa a los recursos materiales, sobre todo la referida a los recursos materiales y tecnológicos utilizados en la modalidad semi-presencial.

PUNTO 8: Se han actualizado los datos y previsiones de las tasas solicitadas.

PUNTO 9: Se ha actualizado la información relativa al Sistema de Garantía Interna de Calidad.

PUNTO 10: No se modifica

Queremos destacar el **proyecto educativo MENDEBERRI** de Mondragon Unibertsitatea, el cual comenzó a fraguarse en Mondragon Unibertsitatea en el año 1998. El primer documento se recoge en septiembre del año 2001 y la implementación de este proyecto educativo comienza en el curso 2003-2004. El proyecto partía de de las rápidas transformaciones –la rapidez del cambio, la globalización, la era de la comunicación universal de mano de las tecnologías, el surgimiento de la sociedad del conocimiento, entre otras que caracterizaron la sociedad del siglo XX y, por otra, la ubicación del Proyecto de Mondragon Unibertsitatea -proyecto de transformación- y nuestros valores cooperativos en el cambiante contexto actual, planteaban nuevos retos a la Educación Universitaria que debían responder a estos estableciendo nuevos objetivos, nuevas formas de organización así como nuevas formas y recursos para la enseñanza-aprendizaje. Ante estos cambios se adopta en la Universidad un modelo educativo que pasa de un modelo que prioriza la adquisición de conocimientos y que limita la educación formal a un periodo concreto de la vida, hacia nuevos sistemas de formación que conciben la educación como un todo que se desarrolla a lo largo de la vida y que siguiendo las recomendaciones del informe Delors (1996) debería basarse en **cuatro pilares fundamentales:**

- **Aprender a conocer:** adquirir los instrumentos de la comprensión y del acceso y elección de la información, utilización de la memoria biológica y de la artificial.
- **Aprender a hacer:** aplicar los conocimientos y así poder influir en el propio entorno.
- **Aprender a vivir juntos:** aprender a participar y cooperar con los demás en todas las actividades humanas.
- **Aprender a ser:** un proceso fundamental que recoge elementos de los tres anteriores, y que da a la persona los instrumentos para conocerse y decidir en libertad.

Es por ello que el objetivo principal del Proyecto Mendeberry lo definimos de la siguiente manera: *“Realizar la Reingeniería del proyecto educativo de Mondragon Unibertsitatea introduciendo en el mismo además de los conocimientos técnicos específicos de las titulaciones, aspectos relacionados con competencias de acción y valores, con el fin de responder a la sociedad en todo aquello que demanda, utilizando todo el potencial de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación.”*

Desde el curso 2003-2004 se implementa este proyecto educativo en todas las titulaciones de diplomaturas, licenciaturas, y posteriormente a partir del año 2008 en los grados y másteres adaptados al Espacio de Educación Superior.

En el curso 2014-2015 la universidad comienza un proceso de reflexión y prospección respecto a las líneas futuras de la educación que se ha consolidado con la revisión del proyecto educativo y la creación de **MENDEBERRI 2025**. Este nuevo proyecto pone el acento no solo en la formación de futuros profesionales, sino también en el desarrollo humano y ciudadano. Se han identificado 5 ejes, a modo de objetivos a conseguir por los titulados de Mondragon Unibertsitatea, que sustentarán este nuevo modelo y la presente titulación del Máster:

1. Ciudadano del mundo: Conocedor de sus raíces, a su vez se siente ciudadano del mundo preocupándose por sus problemas y mostrando una actitud cooperativa de responsabilidad social y de aprendizaje mutuo.
2. Identidad y objetivos personales: Conocedor de sí mismo y de sus posibilidades de superación, se traza retos personales y los persigue activamente para lograr una identidad cada vez más libre e independiente.
3. Aprendiz flexible: Abierto al cambio y a la innovación, creativo, y provisto de ilusión y de una actitud resiliente ante posibles contextos inciertos.
4. Aprendiz activo: Protagonista de su proceso y conocedor de sus estrategias de aprendizaje, muestra una actitud proactiva en el aprendizaje a lo largo de la vida.
5. Comunicador y facilitador de la comunicación: Conocedor de idiomas, tecnologías y medios de comunicación diferentes que le posibilitan comunicarse con personas de distintas culturas de cara a entender y afrontar retos complejos y diversos. (Mendeberry 2025:12)

Estos ejes se desarrollarán en un modelo pedagógico que recoge como valores: Cooperación e inter-cooperación, innovación, participación, responsabilidad social y desarrollo de la persona para la transformación de la sociedad. Dichos valores, en plena concordancia con los defendidos en los informes mundiales sobre educación anteriormente citados.

Los elementos del curriculum desde este modelo están enfocados a responder al fomento del aprendizaje a lo largo de toda la vida. El entorno de aprendizaje es el concepto básico utilizado para el desarrollo de competencias desde una perspectiva socio-constructiva y los diferentes ámbitos que son tenidos en cuenta en los mismos son: Utilización de metodologías activas, interdisciplinaridad, diseño de sistemas de evaluación alineados con el desarrollo de competencias, cambio de rol de profesorado y estudiantes, personalización de aprendizaje y digitalización .

En este ámbito de la **digitalización** se entiende que *“la apertura de fórmulas mediatizadas por la transformación digital (PLE, Personal Learning Enviroment), la innovación respecto a recursos audiovisuales (Flipped Classroom, Laboratorios remotos y virtuales) y las redes sociales y entornos colaborativos es imparable y redundará en el aumento de la oferta educativa online en sus diferentes variantes de manera que se contribuya aún más a romper las distancias físicas y temporales: estdios online, MOOC, SPOC, estdios blended e híbridos, Aprendizaje adaptativo etc.(Tecnológico de Monterrey 2015,2016;Vazquez, 2015;IPR, 2013)”* (Mendeberry 2025:57)

Respecto a la experiencia acumulada en las titulaciones ofertadas en la modalidad semi-presencial por Mondragon Unibertsitatea, subrayar que esta modalidad responde a las nuevas demandas de la sociedad en este ámbito. El inicio del proyecto se sitúa en la reflexión que se realizó para el plan estratégico 2008-2012, donde se pudo constatar que MU se dirigía sobre todo a estudios de grado y de modalidad presencial. Por esta razón se identificaron los estudios online o semipresenciales, como un reto importante para Mondragon Unibertsitatea. Además, para la universidad resulta estratégico adaptarse a las oportunidades y nuevas demandas que la “era digital” trae consigo en la sociedad. Por lo tanto, el objetivo principal de la oferta online y semipresencial es configurar la infraestructura necesaria para dar respuesta a las condiciones e intereses de aprendizaje de las personas en activo que quieran cursar estudios de forma no presencial.

La experiencia de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación en estudios on-line comienza en el curso 2000/2001 en la que se implantó la Licenciatura en Psicopedagogía, en formato on-line. Los rasgos más destacables de esta experiencia han sido las siguientes:

- El proceso de enseñanza-aprendizaje se realiza con el apoyo de una plataforma virtual. Las sesiones presenciales son una vez a la semana.

- La gran mayoría del profesorado de la facultad ha participado en esta titulación con lo que han adquirido gran experiencia en esta modalidad.
- Esta Licenciatura fue positivamente evaluada por los Planes de Evaluación de la Calidad en el curso 2004/2005.

Esta modalidad semi-presencial ha sido implantada en los Grados de Educación Infantil y Educación Primaria, en los cuales se lleva impartiendo esta modalidad desde el curso 2012/2013. Ambas titulaciones fueron evaluadas de forma positiva y acreditadas en el curso 2015/2016 y en concreto en el Informe de acreditación de ambos grados se subraya que *“Se valora positivamente el interés por actualizar la titulación introduciendo el curso de adaptación, la modalidad semipresencial de impartición y la reorganización del mapa de competencias para así dar respuesta a las demandas educativas y sociales.”* También ha sido implantada en otras titulaciones de postgrado, concretamente en dos másteres oficiales, el Máster Universitario en Educación en Contextos Multiculturales y Plurilingües y el Máster Universitario en Desarrollo de Proyectos de Innovación-Didáctico Metodológica en Instituciones Educativas. Ambos másteres han sido positivamente evaluados y acreditados en el curso 2015/2016 por UNIBASQ. En ambos Informes de evaluación de la acreditación se valora de forma muy positiva la modalidad semipresencial y los recursos materiales y tecnológicos utilizados para la impartición de dicha modalidad.

Por otro lado, mencionar también que no existe ninguna oferta en euskera que oferte el master de secundaria en la modalidad semi-presencial, y es por ello que el estudiante que está trabajando o que tiene que conciliar los estudios con la familia, opta por estudiar fuera del País Vasco en la modalidad on-line o semi-presencial.

Para el diseño de esta modalidad semipresencial hemos analizado los siguientes másteres que se imparten en otras universidades como:

Universidades online o a distancia:

- 1.- UNED: modalidad a distancia
- 2.- Universidad Internacional de Valencia: modalidad online
- 3.- Universidad Internacional de la Rioja: modalidad online
- 4.- Universidad a Distancia de Madrid: modalidad online

Universidades con estudios mayoritariamente presenciales:

- 1.- Universidad Camilo José Cela: modalidad semipresencial y modalidad online.
- 2.- Universidad Europea de Madrid: modalidad semipresencial
- 3.- Universidad Europea de Valencia: modalidad semipresencial
- 4.- Universidad Antonio de Nebrija: modalidad semipresencial
- 5.- Universidad Católica San Antonio: modalidad semipresencial.
- 6.- Universidad Miguel Hernández de Elche: modalidad semipresencial
- 5.- Universidad de la Rioja: modalidad semipresencial.
- 5.- Universidad de Navarra: modalidad semipresencial.

En esta modalidad semipresencial, se combinarán actividades presenciales y actividades semipresenciales que se llevarán a cabo a través de varias plataformas digitales con las que cuenta la universidad y que se detallan en el punto 7 de esta memoria.

La asistencia a las sesiones o actividades formativas presenciales será de obligado cumplimiento en el 100% de las mismas, para así poder cumplir con lo establecido en la Orden ECI/3858/2007, apartado 5, en el que se establece que *“Con carácter general, han de ser presenciales, al menos, en el 80% de los créditos totales del Máster, incluido necesariamente el Practicum.”*

Por ello, se mantiene la organización de las prácticas externas prácticamente igual que la modalidad presencial, en el que el alumno realiza las prácticas en una institución externa de forma presencial. Las prácticas estarán bajo la supervisión de 2 tutores, por el de la institución en las que las realiza y por el tutor asignado por el Máster para supervisar su trabajo, y les serán de aplicación todas las normativas y disposiciones en vigor respecto a la organización supervisión y evaluación de las prácticas presenciales.

Por otro lado, tal y como se describe en la memoria para la solicitud del título Dual presentada el 5 de octubre de 2018 a Unibasq cuya copia se adjunta a este documento en el Punto 5, en el contexto de la educación, donde los escenarios son variables y en gran medida imprevisibles, es necesario aprender desde la experiencia (Dewey, 1975; Kolb, 1984), transitando continuamente entre la práctica y la teoría (Dewey, 1938 y Schön, 1983). Para ello, es imprescindible que los alumnos tomen parte de manera activa en su aprendizaje. Las experiencias concretas y abstractas que viven los alumnos se convierten en aprendizaje, si hacemos posible que el alumno piense y reflexione sobre la experiencia o si prueba activamente la información recibida.

En el caso de la profesionalización de los futuros profesores, es necesario tomar como eje el desarrollo de las competencias y las funciones profesionales. Para responder a dicho enfoque, es necesario desarrollar y poner en práctica los saberes y capacidades adquiridos en la universidad dentro del contexto profesional (Comisión Europea 2012).

Los alumnos que cursan el máster, normalmente, no están familiarizados, metodologías innovadoras, marcos y metodologías de enseñanza-aprendizaje de su área de conocimiento, con las dificultades de los centros escolares etc. Se han especializado en un área de conocimiento durante varios años, y disponen del año del máster para aprender a integrarse en el centro, aprender a colaborar con sus pares, aprender a enseñar/trabajar la materia en cuestión y aprender a relacionarse con la comunidad educativa. En ese sentido, nos gustaría señalar que en los grados de Educación tanto Infantil como Primaria las estancias en los centros educativos son muy importantes, y ello se refleja en los ECTS que suelen cursar en los practicum correspondientes. Esas estancias ofrecen al alumno una visión más amplia de la profesión, y posibilitan que el alumno reflexione sobre su perfil personal y profesional.

En ese sentido, este máster tiene como objetivo ayudar a los alumnos a que sean competentes para diseñar, aplicar, evaluar propuestas pedagógicas; a que se integren en las culturas de los centros y que promuevan mejoras tanto personales como colectivas; a que reflexionen sistemáticamente sobre su propia práctica; a que sean competentes en funciones profesionales referentes a la organización y participación del centro; y, por último, a que reflexionen sobre su desarrollo y activen procesos de transformación.

Mediante la formación dual, se busca un acercamiento a las competencias y funciones a desarrollar mediante un ejercicio de dimensión colectiva, desde la experiencia del conjunto de saberes, experiencias y competencias de la profesión (Correa Molina y Gervais, 2011; Pacquay, 2012), las cuales sólo se pueden desarrollar en el ámbito profesional. En ese sentido, la formación dual supone una inmersión rápida en el contexto y cultura profesional para el alumno y es por ello que la eficiencia en la adquisición de competencias y el saber hacer (Bunk, 1994; Sarasola, 2000) de la profesión se ve elevada, acelerando la profesionalización: adquisición de competencias, desarrollo de la autonomía de acción y configuración de la identidad profesional (Coiduras, 2015).

En resumen, creemos que una participación más profunda, extensa y activa de las escuelas en el máster posibilitará tres mejoras cualitativas destacables:

- La rápida adquisición de competencias profesionales mediante la inmersión en contextos escolares resultando en una aceleración del proceso profesionalizante.
- La incorporación de estrategias didácticas inductivas originadas en la práctica en el contexto universitario
- La incorporación del rol formador en los docentes escolares reforzando el vínculo universidad-escuela.

2.1 Justificación del título, argumentando el interés académico, científico o profesional.

La Ley Orgánica 2/2006 de Educación plantea una serie de retos a los que debe responder el sistema educativo. La respuesta a estos desafíos conlleva la necesidad de contar con un profesorado preparado que sea capaz de afrontar estos retos y constituye la justificación fundamental del título de Master que se presenta en este documento.

El primer reto está relacionado con la necesidad de garantizar una educación de calidad para todos los ciudadanos y en todos los niveles educativos. Garantizar una educación de calidad implica superar una serie de problemas todavía pendientes tales como: reducir la tasa de abandono temprano de los estudios, garantizar una igualdad efectiva de oportunidades para alcanzar el máximo desarrollo posible de todas las capacidades, individuales, sociales e intelectuales. Garantizar una educación de calidad implica no sólo el esfuerzo de los estudiantes sino de toda la comunidad educativa: familias, comunidad educativa y comunidad social. Ésta implicación hay que situarla, además, en la perspectiva de una educación para toda la vida.

Todos estos objetivos deberán desarrollarse en un proceso de convergencia de los sistemas de educación y formación dentro del ámbito europeo, tal como se especifica en la Ley.

El proceso de convergencia supone asumir los retos que la Unión Europea se ha propuesto a fin de conseguir una mejora de la educación y la formación, que implica un avance en la capacitación docente para poder adaptar los procesos educativos a los retos de la sociedad del conocimiento, entre los que se encuentra el aprendizaje a lo largo de toda la vida que exige proporcionar a los jóvenes una educación completa que garantice el desarrollo de las competencias básicas para vivir en la sociedad actual.

En el logro de estos retos el profesorado adquiere una importancia fundamental, tal como recoge la Ley Orgánica de Educación (LOE) que expresamente menciona que:

La actividad de los centros docentes recae, en última instancia, en el profesorado que en ellos trabaja. Conseguir que todos los jóvenes desarrollen al máximo sus capacidades, en un marco de calidad y equidad, convertir los objetivos generales en logros concretos, adaptar el currículo y la acción educativa a las circunstancias específicas en que los centros se desenvuelven, conseguir que los padres y las madres se impliquen en la educación de sus hijos, no es posible sin un profesorado comprometido en su tarea. Por una parte, los cambios que se han producido en el sistema educativo y en el funcionamiento de los centros docentes obligan a revisar el modelo de la formación inicial del profesorado y adecuarlo al entorno europeo. Por otra parte, el desarrollo profesional exige un compromiso por parte de las Administraciones educativas por la formación continua del profesorado ligada a la práctica educativa.

En los artículos 94, 95, 97 y 98 de la LOE se establecen las titulaciones necesarias para impartir las enseñanzas de Educación Secundaria y Bachillerato y de Formación Profesional y de Enseñanza de Idiomas. En todos ellos se alude a la necesidad de contar con el "título de Licenciado, Ingeniero o

Arquitecto, o el título de Grado equivalente, además de la formación pedagógica y didáctica de nivel de Postgrado, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 100 de la presente Ley, sin perjuicio de la habilitación de otras titulaciones que, a efectos de docencia pudiera establecer el Gobierno para determinadas áreas, previa consulta a las Comunidades Autónomas”.

En el artículo 100, que hace referencia a la formación inicial del profesorado se establece que para ejercer la docencia en las diferentes enseñanzas reguladas en la presente Ley, será necesario estar en posesión de las titulaciones académicas correspondientes y tener la formación pedagógica y didáctica que el Gobierno establezca para cada enseñanza.

2.1.1 Experiencias anteriores de la Universidad en la impartición de títulos de características similares

Curso de Capacitación Pedagógica

Durante el curso 2004-2005 la Facultad de Humanidades y Educación de Mondragon Unibertsitatea puso en marcha el curso de Capacitación Pedagógica, que fue homologado por el Gobierno Vasco mediante la Resolución del 21-07-2004.

Esta titulación se diseñó según el decreto 250/2002, por el que se regula la implantación del Curso de Cualificación Pedagógica orientado al Título Profesional de Especialidad Didáctica y la Orden de 3 de octubre de 2003 por la que se establece el procedimiento para la homologación de la propuesta de implantación del Curso.

A lo largo de estos cuatro años académicos se han impartido estos cursos en los que han participado unos 40 alumnos de las siguientes Titulaciones: Ingenieros Superiores e Ingenieros Técnicos y Licenciados de las áreas de Humanidades, Ciencias Experimentales y de la Salud, Ciencias Sociales y Jurídicas.

El curso respondía a los siguientes objetivos:

- Conocer las características del alumnado de secundaria y la diversidad de situaciones en que se encuentran inmersos.
- Conocer y emplear los instrumentos necesarios para el desarrollo de la profesión docente: planificación del currículo, gestión de la clase, atención a la diversidad.
- Comprender los procesos de enseñanza-aprendizaje y desarrollar estrategias adecuadas para su optimización.
- Conocer y diseñar recursos a fin de alcanzar los diferentes objetivos trazados.
- Desarrollar habilidades docentes en relación con la gestión del proceso de enseñanza y aprendizaje y la dinámica de la clase.

En la siguiente tabla (tabla 2.1) se puede observar la estructura del Curso de Adaptación Pedagógica.

Tabla 2.1. Estructura del actual Curso de Adaptación Pedagógica.

Enseñanzas teórico-prácticas			
Créditos comunes	Didácticas específicas	Optativas	Practicum
20 créditos	15 créditos	5 créditos	20 créditos

<p>Diseño y Desarrollo del Currículum y Organización y Orientación educativa. Psicología evolutiva y Psicología de la Educación. Sociología de la Educación Secundaria Investigación educativa y Tecnologías de la Comunicación.</p>	<p>Ciencias de la Naturaleza. Ciencias Sociales: Geografía y Historia. Euskara y su Literatura. Lengua Castellana y su Literatura. Lenguas extranjeras (inglés). Matemática. Economía y administración. Tecnología Industrial.</p>	<p>Centro Escolar</p>
--	--	-----------------------

Experiencia en la formación continua del profesorado

Mondragon Unibertsitatea tiene una amplia trayectoria en la formación continua del profesorado de estas etapas y ha colaborado con el Gobierno Vasco en la impartición de cursos de formación dentro de los planes Garatu e Irale; asimismo ha impartido numerosos cursos de formación a petición de instituciones como HETEL, ERKIDE kooperatibak, Ikastolen Federakuntza o Kristau Eskolak. De igual manera, ha colaborado también en distintos proyectos de innovación didáctica, como los realizados en el Instituto Máquina Herramienta (Elgoibar), Lea Artibai (Markina), San José de Calasanz (Santurtzi) y Deba Garaiko Eskola.

Experiencia en la formación inicial del profesorado en los ámbitos de especialización del master

Por lo que respecta a las especialidades que se proponen en el Master, es preciso remarcar la relación de estas titulaciones con los títulos que se imparten en las diferentes Facultades de Mondragon unibertsitatea, entre los que señalamos por su afinidad:

Títulos de Grado de La Escuela Politécnica Superior

- Ingeniería Industrial
- Ingeniería mecánica
- Ingeniería en diseño industrial y desarrollo de producto
- Ingeniería en Organización Industrial
- Ingeniería en Electrónica industrial y automática
- Ingeniería en Informática
- Ingeniería de Telecomunicación
- Títulos de Grado de la Facultad de Ciencias Empresariales
 - Administración y Dirección de Empresas
- Títulos de Diplomatura y Licenciatura de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación.
 - Magisterio Especialidad de Educación Infantil
 - Magisterio Especialidad de educación Especial
 - Magisterio Especialidad de Lengua Extranjera
 - Magisterio Especialidad de educación Física
 - Magisterio Especialidad de Audición y Lenguaje
 - Licenciatura en Psicopedagogía
 - Psicopedagogía de las Lenguas
 - Intervención Psicopedagógica
- Licenciatura en Comunicación audiovisual

Al equipo de profesorado del master se han incorporado profesores procedentes de distintas Facultades. Todos ellos cuentan con un amplio conocimiento de las materias del área y de las metodologías activas que constituyen uno de los ejes del modelo educativo de Mondragon Unibertsitatea y del Master damos a conocer en esta propuesta.

Por otro lado, quisiéramos destacar igualmente la participación de distintos miembros del equipo en la impartición en el extranjero de cursos relacionados con la temática del Master que se presenta:

- Proyecto para la implementación de la Tecnología Básica Transversal en el Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA). Colombia (1997 – 1998).
- IV Seminario Latinoamericano Universidad y Desarrollo Regional – UREL. Pasto. Colombia (Noviembre, 1999).
- Seminário do Ensino Médio e da Educação Profissional – A Nova Educação Profissional – Formação, Avaliação e Certificação de Competência – CEETEPS. Sao Paulo. Brasil (Noviembre, 2000).
- Seminario “Educación Permanente, Competencias y Empleabilidad” – ANEP – CODICEN – CETP. Montevideo. Uruguay (Julio, 2001).
- Seminario Internacional “Formación Profesional basada en Competencias”. Quito. Ecuador (Noviembre, 2001).
- Curso Internacional sobre Formación Profesional – INCE. Caracas. Venezuela (Noviembre, 2000).
- Curso Internacional sobre Formación Profesional – INCE/UNESCO. Caracas. Venezuela (Noviembre, 2002).
- Curso Mercado de Trabajo y Formación Profesional – OIT/INA/Prodeso. San José. Costa Rica (Mayo, 2003).
- Proyecto para la implementación de la Estrategia de Formación por Proyectos en el Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA). Colombia (Agosto de 2006 – Julio de 2007).
- Seminario Internacional sobre Metodología de Formación Basada en Competencias. Bucaramanga. Colombia (Abril – Junio, 2007).
- Tutoría en Formación Virtual en la Universidad Autónoma de Bucaramanga. Bucaramanga. Colombia (Febrero – Julio, 2008).
- Curso “Diseño de módulos y guías de aprendizaje” impartido en las universidades Arturo Prat (Iquique Chile) y Playa Ancha (Valparaíso Chile) (agosto-septiembre 2008).

Por último, quisiéramos destacar que los diferentes Departamentos (Departamento de Procesos Educativos, Departamento de Lenguas, Departamento de Ciencias Sociales, Departamento de Tecnologías de la Información y la Comunicación) y el Instituto ICE (HEZI) de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación han desarrollado una amplia experiencia derivada de las innovaciones realizadas dentro del Proyecto Educativo “Mendeberri” que se implementó durante el curso 2003-2004 y que detallamos a continuación.

Proyecto Educativo Mendeberri (Proyecto Mendeberri. Reingeniería del Modelo Educativo, Junio 2001)

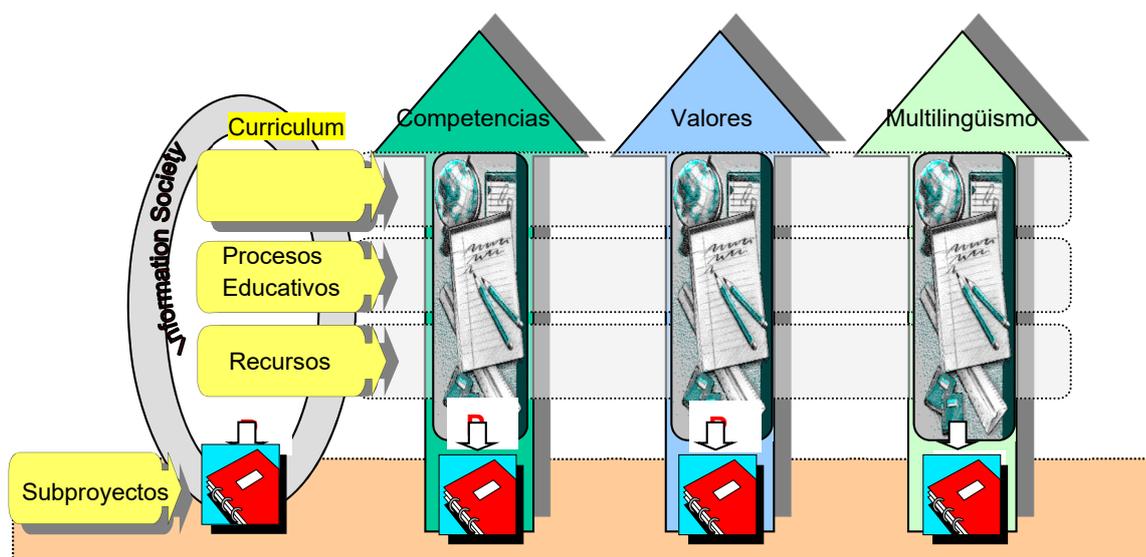
El Proyecto Mendeberri comenzó a fraguarse en Mondragon Unibertsitatea en el año 1998. El primer documento se recoge en septiembre del año 2001 y la implementación de este proyecto educativo comienza en el curso 2003-2004.

Por una parte, las rápidas transformaciones –la rapidez del cambio, la globalización, la era de la comunicación universal de mano de las tecnologías, el surgimiento de la sociedad del conocimiento, entre otras- que caracterizaron la sociedad del siglo XX y, por otra, la ubicación del Proyecto de Mondragon Unibertsitatea -proyecto de transformación- y nuestros valores cooperativos en el cambiante contexto actual, planteaban nuevos retos a la Educación Universitaria que debían responder a estos estableciendo nuevos objetivos, nuevas formas de organización así como nuevas formas y recursos para la enseñanza-aprendizaje. Ante estos cambios se adopta en la Universidad un modelo educativo que pasa de un modelo que prioriza la adquisición de conocimientos y que limita la educación formal a un periodo concreto de la vida, hacia nuevos sistemas de formación que conciben la educación como un todo que se desarrolla a lo largo de la vida y que siguiendo las recomendaciones del informe Delors (1996) debería basarse en **cuatro pilares fundamentales**:

- **Aprender a conocer:** adquirir los instrumentos de la comprensión y del acceso y elección de la información, utilización de la memoria biológica y de la artificial.
- **Aprender a hacer:** aplicar los conocimientos y así poder influir en el propio entorno.
- **Aprender a vivir juntos:** aprender a participar y cooperar con los demás en todas las actividades humanas.
- **Aprender a ser:** un proceso fundamental que recoge elementos de los tres anteriores, y que da a la persona los instrumentos para conocerse y decidir en libertad.

Es por ello que el objetivo principal del Proyecto Mendeberry lo definimos de la siguiente manera: *“Realizar la Reingeniería del proyecto educativo de Mondragón Unibertsitatea introduciendo en el mismo además de los conocimientos técnicos específicos de las titulaciones, aspectos relacionados con competencias de acción y valores, con el fin de responder a la sociedad en todo aquello que demanda, utilizando todo el potencial de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación.”*

Tratando de abordar el proyecto en concordancia con los retos estratégicos de Mondragon Unibertsitatea, el cuadro siguiente muestra las líneas de actuación del mismo.



A través de este cuadro intentamos representar el modelo que engloba el proyecto:

- Por un lado, están los ejes sobre los que se asienta el proyecto educativo en el contexto de la formación del siglo XXI: desarrollo de competencias, desarrollo de valores, desarrollo multilingüe.
- Por otro lado, están los elementos que componen el entramado que sustenta nuestro modelo de formación: diseño del currículum, organización de los procesos didácticos o metodología, recursos didácticos, mejora de la gestión universitaria participativa y organización de la Extensión Universitaria.
- Todo ello en un contexto de desarrollo de las tecnologías de la Información y de la comunicación, cuyo uso y desarrollo se convierte en uno de los retos de la universidad del siglo XXI.

Para llevar a cabo el proyecto hemos tomado como referencia a distintas universidades de todo el mundo que intentan responder a esos retos mediante la puesta en marcha de modificaciones en la organización del currículum, (Universidad de Monterrey, Arizona State University, Rose Hulman

Institute of Technology, Texas A.M. University, University of Massachusetts Dartmouth...), de cambios en las metodologías de enseñanza- aprendizaje (University of Delaware, Maastricht University, Monash University, University of Newcastle, Samford University.) y de la mejora en los recursos didácticos. Estas transformaciones conllevan, a su vez, un desarrollo de nuevos sistemas organizativos para la universidad: organización de los departamentos, relación con los estudiantes, sistemas de tutorías, relación con el entorno, etc. La búsqueda de nuevos sistemas de gestión constituye así otro de los retos al que la universidad ha tenido que responder. A lo largo de esta memoria aparecerán rasgos identificativos del proyecto Educativo Mendeberrri.

2.2 Justificación de la propuesta a partir de las características socioeconómicas de la zona y necesidades educativas a las que da respuesta

Tal como queda señalado en la Ley de Ordenación Educativa uno de los retos fundamentales de la Educación es proporcionar una educación de calidad para todos en el marco de la sociedad de la información. Esto exige la formación didáctica del profesorado para que sea capaz de responder a la diversidad del alumnado y pueda desarrollar las competencias necesarias que le permitan realizarse como persona y como profesional a lo largo de toda la vida.

La falta de especialización de los titulados universitarios que desean impartir la docencia en las etapas de Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato y Ciclos Formativos está incidiendo negativamente en el logro de estos objetivos.

En particular, en nuestro ámbito de actuación estamos asistiendo a un claro proceso de envejecimiento del profesorado que imparte docencia en los Ciclos Formativos, por lo que podemos anticipar ya la necesidad de ir preparando el relevo generacional correspondiente. Unido a lo anterior, el desarrollo de los diferentes sectores productivos así como la perspectiva que se deduce de los distintos análisis de la realidad laboral actual y sus proyecciones futuras (véase, por ejemplo, el estudio “Open Gipuzkoa. Impacto y oportunidad de la globalización en la industria de Gipuzkoa”), muestran la necesidad de fortalecer -en las líneas en que se plantea este Master- la formación de los futuros docentes de los Ciclos Formativos.

2.3. Referentes de la propuesta que avalan su adecuación a criterios nacionales o internacionales para títulos de similares características académicas

Referentes nacionales:

Tal como se menciona en la memoria presentada (Punto 2.3) los referentes nacionales utilizados para el diseño del Master han sido:

- Legislación: Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
- Legislación: Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades
- Legislación: Orden de 26 de abril de 1996, por la que se regula el plan de estudios y la implantación del Curso de Cualificación Pedagógica para la obtención del Título Profesional de Especialización Didáctica
- Legislación: Orden ECI/3858/2007, de 27 de diciembre, por la que se establecen los requisitos para la verificación de los títulos universitarios oficiales que habiliten para el ejercicio de las profesiones de Profesor de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de Idiomas
- Legislación: Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales
- Legislación: Real Decreto 1692/1995, de 20 de octubre, por el que se regula el título profesional de especialización didáctica.

- Legislación: Real Decreto 806/2006, de 30 de junio, por el que se establece el calendario de aplicación de la nueva ordenación del sistema educativo, establecida por la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
- Legislación: DECRETO 250/2002, de 29 de octubre, por el que se regula la implantación del Curso de Cualificación Pedagógica conducente al Título Profesional de Especialización Didáctica. (BOPV 08/11/2002)
- Legislación: ORDEN de 3 de octubre de 2003, de la Consejera de Educación, Universidades e Investigación, por la que se establece el procedimiento para la homologación de las propuestas de implantación del curso de cualificación pedagógica conducente al título profesional de especialización didáctica. (BOPV 20.11.2003)
- Legislación: RESOLUCIÓN de 21 de julio de 2004, del Viceconsejero de Universidades e Investigación, por la que se homologa el período académico del Título Profesional de Especialización Didáctica presentado por Mondragón Unibertsitatea. (BOPV 18.04.2005)
- Esteve, J.M. (1997). *La formación del profesorado de educación secundaria*. Barcelona, Ariel.

Referentes Internacionales:

Respecto al ámbito internacional los referentes contrastados han sido:

- Structures of Education, Vocational Training and Adult Education Systems in Europe- 2007 Edition. (Eurydice; www.eurydice.org)
- Levels of autonomy and responsibilities of teachers in Europe- 2008. (Eurydice www.eurydice.org)
- Vocational Guidance Education in Full-Time Compulsory Education in Europe- 2008. (Eurydice www.eurydice.org)
- Martín, M. (2002). *El modelo educativo del Tecnológico de Monterrey*. Nuevo León. México.
- Report Eurydice (2003). *The teaching profession in Europe: profile, trends and concerns*. General lower secondary education.
- Moreno Olmedilla, Profesorado de Secundaria y Calidad de la Educación (2006). *Un marco de opciones políticas para la formación y el desarrollo profesional docente*. Revista de currículum y formación del profesorado, 10, 1
- University of Helsinki "Structure of the pedagogical studies for teachers" <http://www.helsinki.fi/sokla/english>
- Université de Genève (2005) 'Faculté de Psychologie et des Sciences de l'éducation.' *Approches transversales 1. Relation et situations éducatives complexes, diversité des acteurs "Didactiques des disciplines"*.
- ETEN, European Teacher Education Network (www.eten-online.org), Red Europea de Facultades de Educación, de la que la Facultad es miembro desde el año 2006.
- NETT, Network for the education and training of teachers, (<http://www.ph-ludwigsburg.de/html/9e-aaax-s-01/seiten/NETT/Intro.htm>) de la cual es socia desde el año 2008.
- Euro School Net 2000, integrado por 15 Institutos de Enseñanza Secundaria y Bachillerato y Facultades de Educación de 6 países europeos, de la que la Facultad es miembro desde el año 2004.

Para la elaboración de la propuesta del Master se han tenido en cuenta los siguientes documentos:

- La LEY ORGANICA 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, los artículos 94-100, que sintetizan la profesión de Profesor de Educación Secundaria y las titulaciones exigidas para su ejercicio.
- El Borrador del Real Decreto por el que se establece la formación requerida para el ejercicio de la profesión docente de las enseñanzas reguladas en la Ley Orgánica 2/2006,

de 3 de mayo, de educación, y por el que se aprueban las directrices del Master en profesorado.

- La Orden ECI/3858/2007, de 27 de diciembre por la que se establecen los requisitos para la verificación de los títulos universitarios oficiales que habiliten para el ejercicio de las profesiones de Profesor de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de idiomas (BOE 29-12-2007).
- La Guía de Apoyo para la elaboración de la Memoria para la Solicitud de Verificación de Títulos Oficiales 21/12/07 (Programa Verifica, ANECA), (<http://www.aneca.es>).
- El Protocolo de Evaluación para la Verificación de Títulos Universitarios Oficiales V.5.0-20/12/07 (Programa Verifica, ANECA), (<http://www.aneca.es>).
- La Guía para el diseño de Sistemas de Garantía Interna de Calidad de la formación universitaria (Programa AUDIT, ANECA), (<http://www.aneca.es>).
- Los “Temas clave de la educación en Europa” La profesión docente en Europa: perfil, tendencias, intereses” Reformas de la profesión docente: análisis histórico: 1975-2002. Eurydice.
- Los “Temas clave de la educación en Europa” La profesión docente en Europa: perfil, tendencias, intereses” Formación inicial y transición a la vida laboral. Eurydice.

Referentes bibliográficos utilizados en la construcción del Proyecto Mendeberry.

GENERAL

- Benito, A. Cruz, A. (2005). *Nuevas claves para la docencia universitaria*. Madrid: Narcea.
- Biggs, J. (2005). *Calidad del aprendizaje universitario*. Madrid. Narcea.
- Bloom, B. S. (Ed.). (1956). *Taxonomy of Educational Objectives: The Classification of Educational Goals*. New York: David McKay Company, Inc.
- Delors, J. (2006). *La Educación encierra un tesoro*. Madrid: Santillana.
- Gonzalez, J. y Wagenaar, R. (Coord.). (2003). *Tuning. Tuning Educational Structures in Europe. Informe Final*. Universidad de Deusto/Universidad de Groningen/MEC/ANECA.
- Monereo, C. y Pozo J. I. (2003.) *La universidad ante la nueva cultura educativa*. Madrid: Síntesis.
- Monereo, C. (Coord.), Castelló, M., Clariana, M., Palma, M. y Pérez, M. L. (1994). *Estrategias de enseñanza y aprendizaje*. Barcelona: Graó.
- Monereo, C. y Castelló, M. (1997). *Las estrategias de aprendizaje*. Barcelona: Edebe.
- Tapia Alonso (2005). *Motivar en la escuela, motivar en la familia*. Madrid: Morata.

APRENDIZAJE BASADO EN PROBLEMAS

- Rodríguez, J. (2004). *El aprendizaje basado en problemas*. Madrid: Editorial Médica Panamericana.
- Top, L. y Sage, S. (1998). *El aprendizaje Basado en Problemas*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Van Til, C. y Van Der Heijden, F. (1998). *PBL Study Skills an overview*. Maastricht: Universiteit Maastricht.
- Woods, D. R. (1994): *Problem-based learning: How to Gain the Most form PBL*. McMaster University, Hamilton, Ontario, Canada.

APRENDIZAJE BASADO EN EL ESTUDIO DE CASOS:

- Dirección de investigación y desarrollo educativo (2005). *El estudio de casos como técnica didáctica*. Vicerrectoría académica del instituto tecnológico y de estudios superiores de Monterrey. Consulta del 15 de Junio, de <http://www.sistema.itesm.mx/va/dide/inf-doc/estrategias/casos>.
- Erskine, J. A., Leenders, M. R. y Mauffette-Leenders, L. A. (1998). *Teaching with cases*. Richard Ivey School of Business Notario. Canadá: The University of Western.
- Forteza, D. y Ferrer, M. (2001). *El estudio de casos en la enseñanza universitaria. Una experiencia en la licenciatura de Psicopedagogía*. *Bordón*, 53 (4), 509-520.

- López, E. y Montoya, J. M. (1995). *El estudio de casos: fundamentos y metodología*. Madrid: Universidad Nacional de Educación a Distancia.
- López Caballero, A. (1997). *Iniciación al análisis de casos*. Bilbao: Ediciones Mensajero.
- Martínez, A. y Musitu, G. (Eds.). (1995). *El estudio de casos para profesionales de Acción social*. Madrid: Narcea.
- Moreno, M.^a D. (2001). *Gestión de la calidad y diseño de organizaciones: teoría y estudio de casos*. Madrid: Ediciones Prendice Hall.
- Reyes, E. (2005). *Introducción al estudio de casos como método de enseñanza*. Zaragoza: Universidad de Zaragoza.
- Wassermann, S. (1994). *El estudio de casos como método de enseñanza*. Buenos Aires: Amorrortu.

APRENDIZAJE BASADO EN PROYECTOS

- ITESM (Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey) (1999): *El método de proyectos como técnica didáctica*. Consulta de 1999 de <http://www.sistema.itesm.mx/va/dide/documentos/inf-doc/proyectos.PDF>
- Kolmos, A., Fink, F. y Krogh, L. (2004). *The Aalborg PBL model*. Aalborg: Aalborg University Press.
- Moursund, D. (1999). *Project-based Learning in an information Technology Environment*. Eugene, Oregon: ITSE.
- Thomas, J. W. (2000). *A review of research on project-based learning*. San Rafael (California): The Autodesk Foundation.

ARTICULOS

- Andreu, M.^a A., Labrador, M.^a J., González-Escrivá, J. A., Quintanilla, I. y Ruiz, T. (2004). *Metodologías activas en la UPVLC: El método del caso como herramienta interdisciplinar*. Universidad Politécnica de Valencia. 3er Congreso Internacional: Docencia Universitaria e Innovación. Barcelona: Universitat Politècnica de Catalunya.
- Aparicio, P., Castán, J. M.^a, Espluga, C. M.^a, Gallardo, E., Guitart, L., Miravittles, P., Núñez, A., Rimbau, E., Triadó, X. y Viu, M. (2004). *Desarrollo de casos audiovisuales para el aprendizaje en organización de empresas*. Universidad de Barcelona. 3er Congreso Internacional: Docencia Universitaria e Innovación. Barcelona: Universitat Politècnica de Catalunya.
- Matey de Antonio, J. y Miera, K. (2004). *Aplicación práctica del método del caso en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la dirección y administración de empresas*. UPV. 3er Congreso Internacional: Docencia Universitaria e Innovación. Barcelona: Universitat Politècnica de Catalunya.
- Mauri, T., Coll, C., Colomina, R., Mayordomo, R. y Onrubia, J. (2004). *Redefiniendo las condiciones de la metodología de análisis de casos para ajustar la ayuda pedagógica al alumno. Una experiencia de innovación educativa mediada por las TIC*. Universitat de Barcelona. 3er Congreso Internacional: Docencia Universitaria e Innovación. Barcelona: Universitat Politècnica de Catalunya.

Documentos internos (a), artículos y publicaciones de la Universidad acerca del Proyecto Educativo “Mendeberri (b) y otras evidencias (c)

(a) Documentos internos

- “Competencias transversales” (2/11/2000).
- “Zeharkako konpetentziak lantzeko proposamena” (Propuesta para el desarrollo de competencias transversales) (Junio del 2006).
- HHko konpetentziak kudeatzeko unitateak/ Unidades para la gestión de las competencias en Educación Infantil 2003.
- Mendeberri Proiektuaren ebaluazio txostena/ Informe de evaluación del Proyecto Mendeberri (2003-2004).

- Mendeberry-HUHEZI. Lanbilera nagusia AOI-PBL metodologia sustatzeko/ Informe sobre la reunión general en el marco de Mendeberry acerca de la implementación de la metodología PBL (13/07/2004).
- Mendeberry ikasleen ebaluaziorako irizpideak eta prozedurak/ Criterios de evaluación del alumnado en el marco Mendeberry (25/06/03).
- Mendeberry hobekuntzaren ardatzak/ Ejes de la mejora del Proyecto Mendeberry (2003).
- Modelo de Plurilingüismo de Mondragon Unibertsitatea, 2000.
- Haur Hezkuntzako Curriculumaren antolaketa/ Organización del currículum de Educación Infantil, 2002.
- HHn eleaniztasuna suspertzeko behin-behineko proposamena/ Propuesta para la promoción del multilingüismo en la Educación Infantil (17/12/2001).
- Mendeberry adierazleak eta neurgailuak (2008), HUHEZI / Indicadores y criterios de evaluación. Proyecto Mendeberry (2008), HUHEZI.
- Modelo de Plurilingüismo de Mondragon Unibertsitatea, 2000.

(b) *Artículos de Congresos y Publicaciones referentes al Proyecto Mendeberry*

En estas referencias incluimos exclusivamente las aportaciones del profesorado de la Facultad HUHEZI al Proyecto Educativo Mendeberry. Todas ellas han servido de reflexión y retroalimentación de dicho proyecto.

Alzola, N., Arana, N. y Sagasta, P. (2006). *La tutorización en las Prácticas externas*. Buenas prácticas. II Jornadas de La Educación Superior hacia la Convergencia Europea: modelos basados en el aprendizaje, Mondragon Unibertsitatea (no publicado).

Arregi, X., Bilbatua, M. y Sagasta, P. (2004). Innovación curricular en la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de Mondragon Unibertsitatea: Diseño e implementación del perfil profesional del maestro de Educación Infantil. *Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 18 (1): 109-129

Arregi, X. (2006). *Proyecto globalizador (POPBL) en Educación Infantil (Didáctica en la Educación Infantil, Conocimiento del Medio y Lengua Escrita)*. II Jornadas de La Educación Superior hacia la Convergencia Europea: modelos basados en el aprendizaje, Mondragon Unibertsitatea (no publicado)

Arregi, X., Zabala, J. y Idigoras, A. (2006). *Didáctica integrada (Didáctica de la Matemática, del Conocimiento del Medio y de la Lengua Oral)*. Metodología basada en el estudio de casos. II Jornadas de La Educación Superior hacia la Convergencia Europea: modelos basados en el aprendizaje, Mondragon Unibertsitatea (no publicado)

Barandiaran, A. (2006). *Primer módulo. Metodología basada en Problemas*. II Jornadas de La Educación Superior hacia la Convergencia Europea: modelos basados en el aprendizaje, Mondragon Unibertsitatea (no publicado)

Barandiaran, A. y Sagasta, P. (2004). Mondragon Unibertsitatea: organización e implementación de la metodología basada en problemas (PBL) en la facultad de humanidades y ciencias de la educación. *III Symposium Iberoamericano de docencia universitaria*. Universidad de Deusto.

Bilbatua, M. (2006). *La mejora de la intervención de los tutores. Reflexión realizada desde la observación*. II Jornadas de La Educación Superior hacia la Convergencia Europea: modelos basados en el aprendizaje, Mondragon Unibertsitatea (no publicado).

Bilbatua, M. y Sagasta, P. (2006). *Proceso de innovación en la titulación de maestro: metodologías implementadas*. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Mondragon Unibertsitatea. (documento interno).

Galindez, E., García, I., Mongelos, A., Sagasta, P. y Sainz, M. (2006). *Acercamiento a la medición de créditos ECTS en las titulaciones de Maestro y Psicopedagogía de M. U.* Congreso II. Congreso de Innovación y calidad en la Universidad. Buenas Prácticas. Universidad de Deusto.

García, M., Barandiarán, A., López de Arana, E., Martínez, A. y Vitoria, J. R. (2008). *El Aprendizaje basado en problemas en la formación inicial del profesorado: innovando para mejorar*. V Congreso de Docencia Universitaria. Universidad Politécnica de Valencia (a presentar).

Martínez, A. (2006). *El Prácticum basado en la metodología basada en Estudio de casos*. II Jornadas de La Educación Superior hacia la Convergencia Europea: modelos basados en el aprendizaje, Mondragon Unibertsitatea (no publicado).

Martínez, A., Larrea, I., Ramírez de Okariz, I., Vitoria, J. R., Bilbatua, M., Iñurrategi, N. (2008) *La observación y reflexión sobre la práctica en el aula, eje de una experiencia interdisciplinar para la formación de futuros docentes*. V Congreso de Docencia Universitaria. Universidad Politécnica de Valencia (a presentar).

Ramírez de Okariz, I. (2006). *La escuela y la Sociedad: primer módulo de los estudios de Maestro. Metodología basada en problemas (PBL)*. II Jornadas de La Educación Superior hacia la Convergencia Europea: modelos basados en el aprendizaje, Mondragon Unibertsitatea (no publicado).

Sagasta, M^a. P. y Barandiarán, A. (2004a). *Mondragon Unibertsitatea: organización e implementación de la metodología basada en problemas (PBL) en la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación*. III Symposium Iberoamericano de docencia universitaria. Pedagogía universitaria: Hacia un espacio de aprendizaje compartido. Bilbao: Universidad de Deusto.

Sagasta, M^a. P. y Barandiarán, A. (2004b). El aprendizaje basado en problemas (PBL). Organización y desarrollo en la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de Mondragon Unibertsitatea. *III Congreso Internacional Docencia Universitaria e Innovación*. Universidad de Girona. 30-1-2 Julio.

Sagasta, M^a. P. (2005). Desarrollo y experimentación de un nuevo proyecto educativo: El proyecto Mendeberry en la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la Universidad Mondragon. En Mondragon Unibertsitatea. *La Educación Superior hacia la Convergencia Europea: modelos basados en el aprendizaje*. Mondragon: Mondragon Unibertsitatea, 123-135. SS-827-2007.

Sagasta, P., Bilbatua, M. y Sainz, M. (2005). *Curricular Innovation in the Faculty of Humanities and Educational Science at Mondragon University: Design and implementation of Problem-Based Learning*. International workshop on Project Organized Problem Based Learning. Mondragon Unibertsitatea. Mondragon Goi Eskola Politeknikoa. ISBN 84-689-3901-3.

Sagasta, M^a. P. y Bilbatua, M. (2006). La Titulación de maestro en la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la Universidad Mondragón: Proceso de innovación educativa. *Educación Siglo XXI*. Murcia. Universidad de Murcia. 77-95. ISSN: 1699-2105

Sagasta, M^a. P. y Bilbatua, M. (2008) (en prensa). ¿Evaluación como herramienta o como obstáculo para el desarrollo del aprendizaje autónomo? En M. Castelló (ed.) *Evaluación auténtica*. Barcelona: Editorial Edebé.

Sagasta, M^a. P. y Bilbatua, M. (2006). La Titulación de maestro en la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la Universidad Mondragón: Proceso de innovación educativa. *Educación Siglo XXI*. Murcia. Universidad de Murcia. 77-95. ISSN: 1699-2105

Sagasta, P. y Bilbatua, M. (en prensa). ¿Evaluación como herramienta o como obstáculo para el desarrollo del aprendizaje autónomo? En M. Castelló (Ed.), *Evaluación auténtica*. Barcelona: Edebé.

Sainz, M. y Sagasta, P. (2004). *Lo que los alumnos declaran que hacen, lo que valoran y lo que pueden hacer en lengua vasca y lengua inglesa*. Jornades de Multilingüisme, Escola i Formació del Professorat, Noviembre 2004, Universitat Autònoma de Barcelona

Sainz, M. (2006). Euskarazko ikasleen hasierako formazioaren eragina: beren usteak eta kompetentziak/ La influencia de la primera formación de los alumnos en lengua vasca: sus creencias y competencias. In: J. Cenoz y Lasagabaster, D. *Hizkuntzak ikasten eta erabiltzen/ Aprendiendo y usando las lenguas*, Universidad del País Vasco, 137-156.

(c) Otras evidencias

Hemos detectado otra serie de evidencias que, aún no siendo tan tangibles como la bibliografía mencionada, avalan la solidez del Proyecto Mendeberry que implementamos en el curso 2003-2004 y que ha recibido diversos reconocimientos por parte de otras universidades españolas y extranjeras. Como muestra de dicho reconocimiento exponemos a continuación los cursos de formación impartidos

en otras universidades durante estos años y las visitas que hemos recibido en la Facultad con el objeto de conocer la innovación que habíamos realizado con dicho proyecto.

Cursos de Formación sobre docencia universitaria ofrecidos bajo demanda a las siguientes universidades. Dichos cursos oscilan entre 20 y 100 horas de impartición:

Universidad de Murcia: 2005-06

Universidad Rovira i Virgil: 2005-06 y 2006-07

Universidad del País Vasco: 2006-07

Centro de Enseñanza Superior (CES) Don Bosco de Madrid: 2005-06

Universidad del Mar (Valparaíso. Chile): 2006-07, 2007-08

Universidad de Los Lagos (Osorno. Chile): 2006-07

Universidad Arturo Prat (Iquique. Chile): 2006-07 y 2007-08

- *Visitas recibidas por profesores de las siguientes universidades:*

Universidad de Santiago de Compostela: 2006-07

Universidad de Valencia: 2006-07

Universidad del País Vasco: 2006-07

Universidad de Girona: 2006-07

Universidad de Rovira i Virgil: 2006-2007

Universidad de Murcia: 2006-07

Universidad de Barcelona: 2006-07

2.4. Descripción de los procedimientos de consulta internos y externos utilizados para la elaboración del plan de estudios.

La Facultad dispone de un Sistema de Garantía Interna de Calidad (SGIC), que se ha elaborado siguiendo las directrices del programa AUDIT de ANECA y que se desarrollará en el punto 9 de esta Memoria. En el proceso O2.1. (Proceso para garantizar la calidad de los programas formativos) se especifica el procedimiento a seguir para el diseño y la aprobación de nuevos programas formativos.

Los procedimientos han sido los siguientes:

Procedimiento de consulta interno:

1. Creación del Grupo Técnico encargado de la coordinación del diseño y que estará compuesto por: la Directora del ICE, los coordinadores del Curso de Capacitación Pedagógica y Licenciatura de Psicopedagogía, los responsables de todos los Departamentos implicados en la impartición del título y la Secretaria Académica.
2. Reuniones de consulta, debate y contraste con el personal Docente e Investigador de los distintos Departamentos y órganos de coordinación, así como con el Personal de Administración y Servicios que esté directamente relacionado con la Titulación.
3. Reuniones con las direcciones del resto de Facultades.

Una vez concluido el proceso de elaboración de la propuesta, la aprobación se realiza en dos fases:

- En el ámbito de la Facultad: aprobación por parte del Consejo de Dirección, Comité Académico y Consejo Rector.
- En el ámbito de Mondragon Unibertsitatea: la propuesta se aprueba en el Comité Académico, Consejo de Dirección y Consejo Rector.

Procedimiento de consulta externo:

Dada la importancia de la implicación de los distintos profesionales (profesores de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de Idiomas) en la preparación del plan de estudios, se ha recabado la opinión de distintas personas que colaboran en el actual Curso de Capacitación Pedagógica. Concretamente se han realizado consultas en/a:

- Profesionales en activo: maestros, pedagogos, etc.
- Alumnos de la titulación actual.
- Centros educativos.

3. OBJETIVOS

3.1. Objetivos y perfiles profesionales del Título de Máster Universitario Oficial en habilitación docente para el ejercicio de las Profesiones de Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de Idiomas por Mondragon Unibertsitatea

3.1.1. Objetivos Generales del Título

El Título de Máster Universitario Oficial en habilitación docente para el ejercicio de las profesiones de Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de Idiomas por Mondragon Unibertsitatea tiene como objetivo central la formación de profesionales que adquieran los conocimientos y competencias pedagógicas y didácticas necesarias para el ejercicio de las profesiones de Profesor de Educación Secundaria Obligatoria, el Bachillerato, la Formación Profesional y Enseñanzas de Idiomas. Las competencias profesionales estarán en gran medida ligadas al área de conocimiento en el que vaya a especializarse el estudiante.

Este título está orientado a la especialización profesional de dichos profesores.

La Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, regula estas profesiones docentes. La profesión de Profesor de Educación Secundaria Obligatoria, el Bachillerato, la Formación Profesional y Enseñanzas de Idiomas está reglamentada por la Orden ECI/3858/2007, de 27 de diciembre. Según esta orden, las competencias que los estudiantes deben adquirir son las siguientes:

1. Conocer los contenidos curriculares de las materias relativas a la especialización docente correspondiente, así como el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procesos de enseñanza y aprendizaje respectivos. Para la formación profesional se incluirá el conocimiento de las respectivas profesiones.
2. Planificar, desarrollar y evaluar el proceso de enseñanza y aprendizaje potenciando procesos educativos que faciliten la adquisición de las competencias propias de las respectivas enseñanzas, atendiendo al nivel y formación previa de los estudiantes así como la orientación de los mismos, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.
3. Buscar, obtener, procesar y comunicar información (oral, impresa, audiovisual, digital o multimedia), transformarla en conocimiento y aplicarla en los procesos de enseñanza y aprendizaje en las materias propias de la especialización cursada.
4. Concretar el currículo que se vaya a implantar en un centro decente participando en la planificación colectiva del mismo; desarrollar y aplicar metodologías didácticas tanto grupales como personalizadas, adaptadas a la diversidad de los estudiantes.
5. Diseñar y desarrollar espacios de aprendizaje con especial atención a la equidad, la educación emocional y en valores, la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, la formación ciudadana y el respeto de los derechos humanos que faciliten la vida en sociedad, la toma de decisiones y la construcción de un futuro sostenible.
6. Adquirir estrategias para estimular el esfuerzo del estudiante y promover su capacidad para aprender por sí mismo y con otros, y desarrollar habilidades de pensamiento y de decisión que faciliten la autonomía, la confianza e iniciativa personales.
7. Conocer los procesos de interacción y comunicación en el aula, dominar destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar el aprendizaje y la convivencia en el aula, y abordar problemas de disciplina y resolución de conflictos.
8. Diseñar y realizar actividades formales y no formales que contribuyan a hacer del centro un lugar de participación y cultura en el entorno donde esté ubicado; desarrollar las funciones de tutoría y

de orientación de los estudiantes de manera colorativa y coordinada; participar en la evaluación, investigación y la innovación de los procesos de enseñanza y aprendizaje.

9. Conocer la normativa y organización institucional del sistema educativo y modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros de enseñanza.
10. Conocer y analizar las características históricas de la profesión docente, su situación actual, perspectivas e interrelación con la realidad social de cada época.
11. Informar y asesorar a las familias acerca del proceso de enseñanza y aprendizaje y sobre la orientación personal, académica y profesional de sus hijos.

Los objetivos generales del título de Master son los siguientes:

- § Conocer el ámbito de trabajo del profesor de Educación Secundaria Obligatoria, y Bachillerato, Formación Profesional, Enseñanzas de Idiomas y Enseñanzas Deportivas y adquirir las competencias básicas necesarias para ejercer la docencia en dichos ámbitos educativos.
- § Conocer las características de los estudiantes de Educación Secundaria Obligatoria, y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de Idiomas y su influencia en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- § Conocer y aplicar herramientas necesarias para el desarrollo de la profesión de educador: organización del currículum, gestión del aula y tratamiento de la diversidad.
- § Conocer el proceso de enseñanza-aprendizaje y conocer y desarrollar las estrategias necesarias para su optimización.
- § Conocer y diseñar recursos para lograr los objetivos mencionados anteriormente.
- § Desarrollar las competencias necesarias para gestionar la dinámica del aula y del proceso de enseñanza-aprendizaje.

3.2. Competencias que los estudiantes deben adquirir durante sus estudios, y que sean exigibles para otorgar el título

3.2.1. Competencias transversales de Mondragon Unibertsitatea.

Durante el curso 2000-2001 y dentro del Proyecto Educativo denominado "Mendeberri", Mondragon Unibertsitatea acordó desarrollar en su alumnado una serie de competencias comunes. Estas competencias están enumeradas en el documento denominado "Competencias transversales" (2/11/2000).

A continuación detallamos estas competencias y su definición:

Trabajo en equipo

Colaborar con otras personas en trabajos dirigidos a la consecución de objetivos comunes, planificando coordinadamente las acciones, intercambiando informaciones, asumiendo responsabilidades y afrontando los conflictos y problemas que se presentan.

Comunicación efectiva

Utilizar, transmitir y/o generar información a partir de la obtención, el contraste y tratamiento de la existente en diversas fuentes, generando documentación, formas de hacer y relaciones fluidas y efectivas en el contexto de los trabajos a realizar.

Sean comunicar sus conclusiones (y los conocimientos y razones últimas que las sustentan) a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

Pensamiento orientado a la resolución de problemas

Actuar proactivamente ante los problemas emergentes, planteando distintas respuestas alternativas y anticipando posibles resultados, que permitan seleccionar la respuesta más efectiva para aplicarla y evaluarla en el contexto de los trabajos a realizar.

Sean capaces de aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.

Toma de decisiones

Seleccionar y aplicar una medida, una propuesta... entre varias alternativas para dar respuesta en tiempo y forma pertinentes- a las necesidades y/o contingencias planteadas en el contexto de los trabajos a realizar.

Sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

Visión global del trabajo

Tener una imagen amplia de las tareas y actividades a desarrollar a lo largo del curso, con el objetivo de poder actuar de forma planificada y organizada anticipando recursos y dosificando esfuerzos en función de los trabajos a desarrollar; construyendo a lo largo del tiempo de formación una imagen amplia sobre la profesión seleccionada, su papel en la sociedad, y su posible evolución, a fin de facilitar su inserción laboral y planificar su carrera profesional.

Sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

Liderazgo

Saber trabajar con las personas, implicándolas y orientándolas dirigiéndolas en una dinámica dirigida a lograr un objetivo común, con una visión global del trabajo a desarrollar y de las características que el mismo requiere (calidad, plazos...), equilibrando los intereses individuales y colectivos.

Aprender a aprender

Aplicar conocimientos y estrategias adquiridas previamente para generar nuevos aprendizajes, reflexionando sobre los procedimientos y contextos más adecuados para adquirir y desarrollar conocimientos en todas aquellas situaciones que se presenten y poder transferirlos a otras nuevas, promoviendo el aprendizaje a lo largo de la vida.

Posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

En el diseño del Máster se contemplan diversos escenarios que facilitan la realización de actividades que promuevan el desarrollo de las competencias mencionadas. Los escenarios que hemos creado se asocian a situaciones y tareas de trabajo que han adoptado ciertas metodologías, como la Metodología basada en Problemas, la Metodología basada en Proyectos o la Metodología basada en la resolución de casos. Todas ellas, según su objetivo y diseño, crean distintas situaciones en las que los alumnos deben realizar tareas tales como trabajar en grupo, tomar decisiones, escuchar activamente, relacionar conceptos, sacar conclusiones, etc. De esta forma, estos escenarios posibilitan los tres elementos clave del desarrollo de la competencia: posibilidad de ponerla en práctica, reflexión sobre la práctica y marco teórico que fundamente la reflexión.

Estas metodologías están integradas en el currículum del título de Máster y según los objetivos de cada materia se empleará una u otra metodología.

Una vez descritas aquí las competencias transversales, en las fichas de las materias sólo se identificarán aquellas que se vayan a desarrollar en cada una de ellas. En el mapa general del Máster se especifican los espacios en las que van a ser trabajadas.

3.2.2. Competencias específicas

Las competencias que deben adquirir los estudiantes se agrupan en los siguientes bloques temáticos (Orden EDI/3858-2007, de 27 de diciembre y Orden EDU/3498/2011.)

COMPETENCIAS BASICAS

CB1. Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.

CB2. Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios;

CB3. Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones –y los conocimientos y razones últimas que las sustentan– a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades;

CB4. Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

COMPETENCIAS GENERALES

CG1. Conocer los contenidos curriculares de las materias relativas a la especialización docente correspondiente, así como el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procesos de enseñanza y aprendizaje respectivos. Para la formación profesional se incluirá el conocimiento de las respectivas profesiones.

CG2. Planificar, desarrollar y evaluar el proceso de enseñanza y aprendizaje potenciando procesos educativos que faciliten la adquisición de las competencias propias de las respectivas enseñanzas, atendiendo al nivel y formación previa de los estudiantes así como la orientación de los mismos, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.

CG3. Buscar, obtener, procesar y comunicar información (oral, impresa, audiovisual, digital o multimedia), transformarla en conocimiento y aplicarla en los procesos de enseñanza y aprendizaje en las materias propias de la especialización cursada.

CG4. Concretar el currículo que se vaya a implantar en un centro docente participando en la planificación colectiva del mismo; desarrollar y aplicar metodologías didácticas tanto grupales como personalizadas, adaptadas a la diversidad de los estudiantes.

CG5. Diseñar y desarrollar espacios de aprendizaje con especial atención a la equidad, la educación emocional y en valores, la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, la formación ciudadana y el respeto de los derechos humanos que faciliten la vida en sociedad, la toma de decisiones y la construcción de un futuro sostenible.

CG6. Adquirir estrategias para estimular el esfuerzo del estudiante y promover su capacidad para aprender por sí mismo y con otros, y desarrollar habilidades de pensamiento y de decisión que faciliten la autonomía, la confianza e iniciativa personales.

CG7. Conocer los procesos de interacción y comunicación en el aula, dominar destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar el aprendizaje y la convivencia en el aula, y abordar problemas de disciplina y resolución de conflictos.

CG8. Diseñar y realizar actividades formales y no formales que contribuyan a hacer del centro un lugar de participación y cultura en el entorno donde esté ubicado; desarrollar las funciones de tutoría y de orientación de los estudiantes de manera colaborativa y coordinada; participar en la evaluación, investigación y la innovación de los procesos de enseñanza y aprendizaje.

CG9. Conocer la normativa y organización institucional del sistema educativo y modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros de enseñanza.

CG10. Conocer y analizar las características históricas de la profesión docente, su situación actual, perspectivas e interrelación con la realidad social de cada época.

G11. Informar y asesorar a las familias acerca del proceso de enseñanza y aprendizaje y sobre la orientación personal, académica y profesional de sus hijos.

CG12. Conocer las características psicopedagógicas de los alumnos para poder evaluarlos y emitir los informes que se requieran.

CG13. Conocer las medidas de atención a la diversidad que se pueden adoptar para poder realizar el asesoramiento necesario en cada caso.

CG14. Analizar la organización y funcionamiento del centro para coordinar la orientación personal, académica y profesional del alumnado en colaboración con los miembros de la comunidad escolar.

CG15. Desarrollar las habilidades y técnicas necesarias para poder asesorar adecuadamente a las familias acerca del proceso de desarrollo y de aprendizaje de sus hijos.

CG16. Identificar los servicios públicos y entidades comunitarias con las que pueda colaborar el centro y promover y planificar, en colaboración con el equipo directivo, las acciones necesarias para una mejor atención del alumnado.

COMPETENCIAS TRANSVERSALES

CT1. Trabajo en equipo

CT2. Comunicación efectiva

CT3. Pensamiento orientado a la resolución de problemas

CT4. Toma de decisiones

CT5. Visión global del trabajo

CT6. Liderazgo

CT7. Aprender a aprender

COMPETENCIAS DEL MÓDULO GENÉRICO

MATERIA: Aprendizaje y desarrollo de la personalidad (Desarrollo, aprendizaje y educación)

C1.1.1. Conocer las características de los estudiantes, sus contextos sociales y motivacionales.

C1.1.2. Comprender el desarrollo de la personalidad de estos estudiantes y las posibles disfunciones que afectan al aprendizaje.

C1.1.3. Elaborar propuestas basadas en la adquisición de conocimientos, destrezas y aptitudes intelectuales y emocionales.

C1.1.4. Identificar y planificar la resolución de situaciones educativas que afectan a estudiantes con diferentes capacidades y diferentes ritmos de aprendizaje.

C1.1.5. Identificar y valorar los factores y procesos que inciden en la capacidad de aprendizaje del alumnado y en su rendimiento escolar.

C1.1.6. Analizar, elaborar y revisar propuestas de materiales, situaciones y contextos educativos a partir del conocimiento de estos factores y procesos y de las teorías actuales del aprendizaje y de la instrucción

MATERIA: Procesos y contextos educativos

C1.2.1. Conocer los procesos de interacción y comunicación en el aula y en el centro, abordar y resolver posibles problemas.

C1.2.2. Conocer la evolución histórica del sistema educativo en nuestro país.

C1.2.3. Conocer y aplicar recursos y estrategias de información, tutoría y orientación académica y profesional.

C1.2.4. Promover acciones de educación emocional, en valores y formación ciudadana.

C1.2.5. Participar en la definición del proyecto educativo y en las actividades generales del centro atendiendo a criterios de mejora de la calidad, atención a la diversidad, prevención de problemas de aprendizaje y convivencia.

C1.2.6. Conocer la evolución de los diferentes sistemas de orientación y asesoramiento psicopedagógico.

C1.2.7. Analizar las características, organización y funcionamiento de los centros educativos y valorar la funcionalidad de los procesos y órganos de dirección, participación y coordinación pedagógica y didáctica.

MATERIA: Sociedad, familia y educación

C1.3.1. Relacionar la educación con el medio y comprender la función educadora de la familia y la comunidad, tanto en la adquisición de competencias y aprendizajes como en la educación en el respeto de los derechos y libertades, en la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres y en la igualdad de trato y no discriminación de las personas con discapacidad.

C1.3.2. Conocer la evolución histórica de la familia, sus diferentes tipos y la incidencia del contexto familiar en la educación.

C1.3.3. Adquirir habilidades sociales en la relación y orientación familiar.

C1.3.4. Colaborar con el Equipo Directivo en la adopción de medidas para la coordinación del centro escolar con las familias y diseñar estrategias orientadas a favorecer la efectiva participación y colaboración de éstas en los procesos educativos.

COMPETENCIAS DEL MÓDULO ESPECÍFICO

MATERIA: Complementos para la formación disciplinar

C2.1.1. Conocer el valor formativo y cultural de las materias correspondientes a la especialización y los contenidos que se cursan en las respectivas enseñanzas.

C2.1.2. Conocer la historia y los desarrollos recientes de las materias y sus respectivas para poder transmitir una visión dinámica de las mismas.

C2.1.3. Conocer contextos y situaciones en que se usan o aplican los diversos contenidos curriculares.

C2.1.4. En formación profesional, conocer la evolución del mundo laboral, la interacción entre sociedad, trabajo y calidad de vida, así como la necesidad de adquirir la formación adecuada para la adaptación a los cambios y transformaciones que puedan requerir las profesiones.

MATERIA: Aprendizaje y enseñanza de las materias correspondientes

C2.2.1. Conocer los desarrollos teórico-prácticos de la enseñanza y el aprendizaje de las materias correspondientes.

C2.2.2. Transformar los currículos en programas de actividades y de trabajo.

C2.2.3. Adquirir criterios de selección y elaboración de materiales educativos.

C2.2.4. Fomentar un clima que facilite el aprendizaje y ponga en valor las aportaciones de los estudiantes.

C2.2.5. Integrar la formación en comunicación audiovisual y multimedia en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

C2.2.6. Conocer estrategias y técnicas de evaluación y entender la evaluación como un instrumento de regulación y estímulo al esfuerzo.

MATERIA: Innovación docente e iniciación a la investigación educativa

C2.3.1. Conocer y aplicar propuestas docentes innovadoras en el ámbito de la especialización cursada.

C2.3.2. Analizar críticamente el desempeño de la docencia, de las buenas prácticas y de la orientación utilizando indicadores de calidad.

C2.3.3. Identificar los problemas relativos a la enseñanza y aprendizaje de las materias de la especialización y plantear alternativas y soluciones.

C2.3.4. Conocer y aplicar metodologías y técnicas básicas de investigación y evaluación educativas y ser capaz de diseñar y desarrollar proyectos de investigación, innovación y evaluación.

MATERIA: Los ámbitos de la orientación educativa y el asesoramiento psicopedagógico

C2.4.1. Conocer los procesos de desarrollo curricular y la elaboración de planes institucionales para participar con los equipos directivos y los órganos de coordinación en su diseño y aplicación.

C2.4.2. Coordinar la elaboración del Plan de Acción Tutorial en los diferentes niveles del sistema educativo (Infantil, Primaria, Secundaria, FP y Bachillerato) y, en su caso, el Plan de Orientación Académica y Profesional.

C2.4.3. Asesorar y colaborar con el profesorado en la revisión y mejora de los procesos de enseñanza y aprendizaje y de evaluación, y ponerlos en práctica en caso de impartir alguna materia del currículum.

C2.4.4. Asesorar y colaborar con los docentes y, en especial, con los tutores, en el acompañamiento al alumnado en sus procesos de desarrollo, aprendizaje y toma de decisiones.

C2.4.5. Orientar al alumnado en su conocimiento personal, en la progresiva definición y ajuste de un proyecto de vida, y en la adopción de decisiones académicas y profesionales, de manera que todo ello facilite su inserción laboral.

C2.4.6. Conocer, seleccionar, diseñar y aplicar estrategias y planes de información y orientación profesional para la transición al mercado laboral y la empleabilidad.

C2.4.7. Aplicar técnicas de mediación para la gestión de conflictos con el fin de mejorar el clima de convivencia en los Centros.

MATERIA: Los procesos de la orientación educativa y el asesoramiento psicopedagógico

C2.5.1. Conocer y analizar las características, organización y funcionamiento de los servicios de orientación educativa y asesoramiento psicopedagógico que operan en los diferentes niveles del sistema educativo (Infantil, Primaria, ESO, FP y Bachillerato).

C2.5.2. Identificar demandas, establecer objetivos y participar en el diseño de planes de intervención acordes con los resultados del análisis institucional de los centros educativos y los sistemas relacionados.

C2.5.3. Colaborar en el establecimiento de estructuras de trabajo colaborativo con los docentes y otros miembros de la comunidad escolar, así como con otros profesionales que intervienen en los centros educativos.

C2.5.4. Coordinar las actuaciones en la zona o sector con todos los agentes educativos y otros servicios, con especial atención a los servicios sociales, de salud y laborales para una intervención coordinada.

C2.5.5. Conocer y valorar las técnicas de diagnóstico psicopedagógico.

C2.5.6. Evaluar las intervenciones realizadas y derivar cambios para mejorarlas.

C2.5.7. Saber aplicar programas preventivos de alcance sociocomunitario.

C2.5.8. Conocer y utilizar algunas herramientas digitales básicas por su utilidad en las tareas de orientación y tutoría y en el desarrollo de las funciones del orientador.

MATERIA: Educación inclusiva y atención a la diversidad

C2.6.1. Analizar críticamente los planteamientos conceptuales e ideológicos de la inclusión y la exclusión socioeducativa.

C2.6.2. Identificar las barreras y los facilitadores de una educación inclusiva tanto en el centro escolar como en el resto de los contextos que influyen sobre el desarrollo y la educación del alumnado.

C2.6.3. Diseñar y poner en marcha, en colaboración con la comunidad escolar, medidas de atención a la diversidad que garanticen la presencia, participación y aprendizaje de todo el alumnado.

C2.6.4. Realizar evaluaciones psicopedagógicas y, en su caso, elaborar informes diagnósticos y dictámenes de escolarización para el alumnado con necesidades de apoyo específico.

C2.6.5. Identificar las necesidades específicas de apoyo educativo asociadas a la discapacidad, los trastornos de desarrollo, las dificultades de aprendizaje, la alta capacidad y factores socioculturales.

C2.6.6. Diseñar y poner en marcha, utilizando los recursos del sistema de orientación, intervenciones de apoyo para todo el alumnado que lo requiera en el marco del Plan de Atención a la Diversidad.

C2.6.7. Identificar y planificar la resolución de situaciones educativas que afecten a estudiantes con diferentes capacidades y diferentes ritmos de aprendizaje

MATERIA: La investigación e innovación educativa y la gestión del cambio.

C2.7.1. Identificar y formular problemas relevantes surgidos en los centros educativos que lleven a emprender actividades de investigación y mejora.

C2.7.2. Participar y colaborar en proyectos de investigación e innovación orientados al análisis y mejora de las prácticas educativas.

C2.7.3. Apoyar el trabajo en equipo de los docentes mediante estrategias y técnicas de trabajo colaborativo y de análisis de la práctica docente para potenciar el trabajo en equipo del profesorado, especialmente con base en las TIC.

C2.7.4. Apoyar la formación continua del profesorado aportando herramientas conceptuales y metodológicas para la reflexión colectiva y crítica sobre la propia práctica.

C2.7.5. Impulsar y participar en el diseño de los planes de formación del profesorado.

C2.7.6. Asesorar en los procesos de evaluación de la calidad y la elaboración de los planes de mejora. Conocer investigaciones e innovaciones relevantes y actuales en el ámbito de la orientación e identificar los foros adecuados para difundir los resultados de las mismas.

MATERIAS COMUNES A TODAS LAS ESPECIALIDADES (Menos Orientación educativa).

MATERIA: Tecnologías de la información y comunicación en la educación.

C.2.8.1. Reflexionar tanto sobre las tecnologías de la información y de la comunicación y sus posibilidades para la práctica educativa, el desarrollo personal y para la integración y cohesión social como sobre las competencias digitales del docente del S. XXI, la utilización de las tecnologías de la información y comunicación en educación y los Entornos Personales de Aprendizaje (PLE).

C.2.8.2. Comunicar e informar de forma eficaz a través de distintos soportes multimedia utilizando herramientas web 2.0.

C.2.8.3. Conocer, examinar y evaluar experiencias significativas, proyectos, actividades didácticas y buenas prácticas de utilización de las Tecnologías de la Información y la Comunicación que enriquezcan el proceso de enseñanza-aprendizaje.

C.2.8.4. Utilizar estrategias y herramientas Web 2.0 tanto para la gestión de la información como para diseñar y producir materiales y secuencias didácticas dirigidos a la enseñanza y aprendizaje de las disciplinas.

MATERIA: Innovación docente e iniciación a la investigación educativa.

C.2.9.1. Conocer propuestas docentes innovadoras.

C.2.9.2. Identificar los problemas relativos a la enseñanza y aprendizaje de las materias de la especialización y plantear alternativas y soluciones.

C.2.9.3. Conocer metodologías y técnicas básicas de investigación y evaluación educativas.

C.2.9.4. Analizar críticamente el desempeño de la docencia, de las buenas prácticas y de la orientación utilizando indicadores de calidad.

C.2.9.5. Aplicar metodologías y técnicas básicas de investigación y evaluación educativas.

C.2.9.6. Diseñar y desarrollar proyectos de investigación-acción, innovación y evaluación.

C.2.9.7. Aplicar propuestas docentes innovadoras en el ámbito de la educación

MATERIA: Educación plurilingüe e intercultural.

C.2.10.1. Reflexionar y comprender el fenómeno migratorio: causas y consecuencias a nivel individual y colectivo.

C.2.10.2. Conocer mejor la realidad de la CAV a nivel social y educativo.

C.2.10.3. Analizar y evaluar el proyecto educativo y las actividades generales del centro atendiendo a criterios de diversidad cultural y lingüística.

C.2.10.4. Conocer estrategias de enseñanza/ aprendizaje de lenguas en contextos plurilingües (lenguas oficiales de la CAV y lenguas de la familia).

MODULO: PRACTICUM (Practicum en la especialización, incluyendo el Trabajo de Fin de Máster)

C3.1.1. Adquirir experiencia en la planificación, la docencia y la evaluación de las materias correspondientes a la especialización.

C3.1.2. Acreditar un buen dominio de la expresión oral y escrita en la práctica docente.

C3.1.3. Dominar las destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar un clima que facilite el aprendizaje y la convivencia.

C3.1.4. Participar en las propuestas de mejora en los distintos ámbitos de actuación a partir de la reflexión basada en la práctica.

C3.1.5. Para la formación profesional, conocer la tipología empresarial correspondiente a los sectores productivos y comprender los sistemas organizativos más comunes en las empresas.

C3.1.6. Respecto a la orientación, ejercitarse en la evaluación psicopedagógica, el asesoramiento a otros profesionales de la educación, a los estudiantes y a las familias.

Estas competencias, junto con las propias del resto de materias, quedarán reflejadas en el Trabajo fin de Máster que compendia la formación adquirida a lo largo de todas las enseñanzas descritas.

MODULO: PRACTICUM (Practicum en la especialización de orientación, incluyendo el Trabajo de Fin de Máster)

C3.2.1. Prácticas profesionales en equipos de sector o en instancias de orientación educativa y asesoramiento psicopedagógico en centros escolares que impartan cualquiera de las enseñanzas reguladas en la LOE.

C3.2.2. Adquirir experiencia en el ejercicio de la orientación educativa y el asesoramiento psicopedagógico acreditando un buen dominio de la expresión oral y escrita y de las competencias profesionales necesarias para este ejercicio.

C3.2.3. Analizar la realidad escolar en la que se lleven a cabo las prácticas utilizando los marcos teóricos estudiados en el Máster.

C3.2.4. Planificar, desarrollar o evaluar un plan de intervención en el ámbito de la orientación educativa y el asesoramiento psicopedagógico.

C3.2.5. Identificar posibles ámbitos de mejora de la intervención realizada argumentando los fundamentos teóricos de la propuesta y cómo se evaluaría ésta.

C3.2.6. Revisar la propia experiencia y los conocimientos previos desde el punto de vista de las competencias adquiridas o desarrolladas durante la realización del practicum.

4.- ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES.

4.1 Sistemas de información previa a la matriculación y procedimientos de acogida y orientación de los estudiantes de nuevo ingreso.

La Facultad tiene desarrollado el modelo del Sistema de Garantía Interna de la Calidad de los Centros (SGIC), que se enmarca dentro del Programa AUDIT de la ANECA. Como parte del Sistema

aparecen documentados los procedimientos de información, admisión y orientación, que incluye un sistema de información, acogida al estudiante de nuevo ingreso, tutoría y apoyo a la formación. En concreto:

a) Sistemas de información: Plan de Comunicación de la Titulación:

Los canales de difusión que se emplean para informar a los potenciales estudiantes sobre la titulación son los siguientes:

- Jornadas de puertas abiertas.
- Ferias y Foros.
- Catálogo de la Titulación.
- Página Web.
- Campaña de publicidad: prensa, radio, merchandising...
- Atención personalizada a los alumnos que así lo requieran.

b) Acceso y admisión:

Desarrollado en el punto siguiente, punto 4.2, de esta Memoria.

c) Sistemas de orientación y apoyo a la formación:

Desarrollado en el punto siguiente, punto 4.3, de esta Memoria.

En la modalidad semi-presencial, se realizará un *Plan de Acogida* específico on-line con el fin de que el alumnado conozca los objetivos, la metodología y el entorno virtual de aprendizaje que va a utilizar en sus estudios. El alumno podrá descargar de la página web de la Facultad material a través del cual se le informa de los servicios, de las directrices del título, y se le ofrece un curso de formación sobre los aspectos tecnológicos para su desarrollo autónomo en la realización de sus estudios. De este modo, el estudiante contará con la formación necesaria antes del comienzo del curso.

4.2. Acceso y admisión.

El proceso O3.2. del SGIC, establece los pasos a seguir para el acceso y admisión de estudiantes de nuevo ingreso, según el cual:

1. Se define el perfil de ingreso y se publica.
2. Se definen y comunican los procedimientos de selección, admisión y matriculación.
3. Se realiza la inscripción.
4. Se realiza el proceso de selección de los inscritos.
5. Se publica la lista de admitidos.
6. Se realiza la matriculación.

Requisitos académicos de acceso y admisión al Master:

Según lo establecido por el RD 1393/2007, modificado por el RD 861/2010, y la Orden ECI/3858/2007, modificado por la Orden EDU 3498/2011, de 16 de diciembre, podrán acceder a estos estudios los estudiantes que reúnan cualquiera de las siguientes condiciones:

- Estar en posesión de un título universitario oficial español u otro expedido por una institución de educación superior del Espacio Europeo de Educación Superior que facultan en el país expedidor del título para el acceso a enseñanzas de Master.

Estar en posesión de un título universitario conforme a sistemas educativos ajenos al Espacio Europeo de Educación Superior sin necesidad de la homologación de sus títulos, previa comprobación de que acreditan un nivel de formación equivalente a los correspondientes títulos universitarios oficiales españoles y que facultan en el país expedidor del título para el acceso a enseñanzas de postgrado. El acceso por esta vía no implicará, en ningún caso, la homologación del título previo de que esté en posesión el interesado, ni su reconocimiento a otros efectos que el de cursar el Master.

Los estudiantes deberán acreditar el dominio de las competencias relativas a la especialización que se desee cursar, mediante la realización de una prueba diseñada al efecto por la Facultad, de la que quedarán exentos quienes estén en posesión de alguna de las titulaciones universitarias que se correspondan con la especialización elegida, tal como se especifica en tal tabla siguiente:

ESPECIALIDADES DEL MASTER	TITULACIONES DE ACCESO DIRECTO
CIENCIAS NATURALES Y MATEMÁTICAS	Biología Biotecnología Ciencias Ambientales Ciencias del Mar Farmacia Física Geología Matemáticas Química Bioquímica Ingenierías Superiores Arquitectura
HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES	Administración y Dirección de Empresas Antropología Social y Cultural Derecho Económicas Filosofía Geografía Historia Historia del Arte Humanidades Sociología Comunicación Audiovisual
LENGUA Y LITERATURA	Todas las Filologías Comunicación Audiovisual Periodismo Publicidad y Relaciones Públicas Traducción e Interpretación
TECNOLOGÍA	Biotecnología Física Comunicación Audiovisual Ingenierías Superiores Arquitectura Ingenierías Técnicas
EDUCACIÓN ARTÍSTICA	Bellas Artes Comunicación Audiovisual Arquitectura
EDUCACIÓN FÍSICA	Ciencias de la Actividad Física y del Deporte
ORIENTACIÓN EDUCATIVA	Pedagogía Psicopedagogía Psicología

Además, los estudiantes habrán de acreditar el **dominio de una lengua extranjera** equivalente al nivel B1 del marco Común Europeo de Referencia para las lenguas, de acuerdo con la recomendación Nº R (98)6 del Comité de Ministros de Estados Miembros de 17 de octubre 2000. Para su acreditación, deberán estar en posesión de una titulación oficial equivalente, en caso contrario, deberán realizar una prueba de acceso, escrita y oral, para la verificación de ese nivel.

En caso de alumnos con necesidades educativas especiales derivadas de discapacidad, se evaluará la necesidad de posibles adaptaciones curriculares, itinerarios o estudios alternativos, además de la adecuación de los recursos materiales a sus necesidades específicas.

Acceso y admisión a la modalidad semipresencial y al itinerario DUAL:

El equipo de coordinación de la titulación es el órgano encargado de la admisión de los estudiantes que deseen acceder a algunas de las modalidades y al itinerario DUAL del Máster y valorará las solicitudes presentadas en función de los siguientes requisitos de admisión:

- Grado de idoneidad de los estudios previos del estudiante con el programa.
- Expediente académico de los estudios previos.
- Curriculum vitae.
- Declaración de objetivos, donde se realice una descripción de la motivación personal del candidato y de los objetivos que le han llevado a solicitar la plaza en el Máster.

Procedimiento de valoración de las solicitudes de admisión: una vez recibida toda la documentación, se valoran y priorizan las solicitudes de admisión de acuerdo con los criterios que se indican a continuación:

- El grado de afinidad de los estudios, hasta un 25%.
- Expediente académico hasta un 25%.
- Experiencia profesional y currículum vitae, hasta un 40%.
- Motivaciones para realizar el Máster: 10%.

Si corresponde también podrá solicitarse una entrevista personal con el solicitante.

El perfil de ingreso recomendado para la modalidad semipresencial es el siguiente:

- Alumnos procedentes de licenciaturas, grados y másteres del ámbito de este máster.
- Alumnos que debido a circunstancias de su vida personal o profesional, les sea imposible cursar este máster en la modalidad presencial.

4.3. Sistemas de orientación y apoyo a los estudiantes una vez matriculados.

Además de lo referido en el apartado 4.1., HUHEZI cuenta con los siguientes sistemas de orientación y apoyo al estudiante:

1. *Aspectos metodológicos que inciden en el apoyo al estudiante.* Las metodologías utilizadas junto con el desarrollo de competencias transversales ayudan al estudiante a identificar sus metas y dificultades. Así mismo, las herramientas del proceso (portafolio, diarios...) y su seguimiento por parte de los tutores posibilitan una reflexión sobre su proceso de aprendizaje. Utilizamos metodologías que ayudan al alumno a responsabilizarse de su propio aprendizaje; ello conlleva el desarrollo de competencias transversales, las cuales se desarrollan en todas las materias del currículum, aunque con diferente intensidad dependiendo de los objetivos propuestos en cada caso. A continuación explicamos los aspectos metodológicos que colaboran en el apoyo del estudiante:

- Proceso de enseñanza-aprendizaje basado en el alumnado que asume un papel activo en su proceso de aprendizaje.
- Cambio de rol del profesorado, asumiendo diferentes roles en función de los objetivos y del espacio de aprendizaje; así, será tutor de sesiones de trabajo, experto en conferencias magistrales, facilitador, etc.

- Transparencia en la definición de los objetivos de aprendizaje, basándonos en el desarrollo de competencias que requiere un aprendizaje individual y un seguimiento del nivel de desarrollo de las mismas.

Teniendo en cuenta los aspectos metodológicos mencionados, los sistemas de apoyo y orientación al alumnado los clasificamos en función de a) los objetivos que persiguen, y b) atendiendo al lugar que ocupan en el plan formativo. Todos ellos abordan el ámbito personal y académico, en dos momentos distintos:

- Momento de acogida (detallado en el punto 4.1.)
- A lo largo de la titulación

- Sesión de tutoría colectiva y, en su caso, individual. Al comienzo del curso académico se realiza una sesión de tutoría con el fin de profundizar en algunas de las informaciones que de forma general se han ofrecido el día de acogida (reglamento, vías de participación de alumnado) y de realizar un seguimiento de grupo en relación a su inicio en nuestro proyecto, dificultades surgidas y orientación en las mismas. En el Comité de Coordinación del Máster se analizarán las dificultades más comunes para proponer soluciones y se diseñarán mejoras de cara al siguiente curso.

A lo largo de la titulación se prevén tres modalidades de orientación: tutoría grupal, seguimiento académico y tutoría individual.

- Tutoría grupal

Está a cargo del coordinador del máster. A continuación detallamos el proceso a seguir y las funciones del coordinador:

- *Coordinar con el profesorado* que ha tutorizado al alumnado en las diferentes materias y también en la sesión de evaluación al objeto de detectar alguna incidencia.
- *Coordinar con los representantes del alumnado* para recoger sus opiniones sobre el funcionamiento de la Facultad y el seguimiento del plan de estudios. El objetivo es responsabilizar al alumnado en el seguimiento y mejora en la gestión organizativa y académica de la titulación.
- *Reunirse con el grupo* para realizar seguimiento de la dinámica del grupo. Asimismo se encarga de la orientación sobre las prácticas externas, créditos optativos, feedback sobre sus propuestas, orientaciones generales en el aprendizaje de competencias...

- Seguimiento Académico:

En nuestro proyecto pedagógico hemos optado por estrategias que nos permiten el acercamiento a nuestro alumnado con el objeto de favorecer su proceso de aprendizaje y desarrollo. Debido a esto, en las materias, disponemos de pequeños grupos de trabajo. Mientras el alumno se encuentra realizando las tareas grupales los profesores de materia tienen la oportunidad de realizar el seguimiento de las competencias que se trabajan en la materia. Para ello se parte de la reflexión individual y grupal del alumnado. El objetivo de dichas sesiones es detectar dificultades en el trabajo de la materia y adoptar las medidas pertinentes para abordarlas (adaptación de la programación, actividades de refuerzo, explicaciones en tutorías individualizadas...).

- Tutorías individuales

El coordinador de la titulación realizará los seguimientos individuales que sean necesarios en función o bien de la demanda del alumnado o bien a partir de información recogida a través del profesorado en las sesiones de coordinación.

A lo largo del período de prácticas el estudiante cuenta con dos tutores que le guiarán durante el proceso: un tutor de la universidad y otro del centro en el que realiza las prácticas externas. Estas tutorías individuales pueden ser de ayuda para al estudiante tanto en aspectos relativos al currículum como en competencias relacionadas con la función docente.

Por último, tanto el tutor de prácticas como el coordinador realizan orientación académica y personal más centrada en el estudiante y más personalizada respecto a opciones, dificultades, situaciones personales... del alumno.

4.4. Transferencia y reconocimiento de créditos.

Marco normativo del sistema de reconocimiento y transferencia de créditos para el acceso y admisión de estudiantes con enseñanzas oficiales iniciadas en Mondragon Unibertsitatea o en otra Universidad:

RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS

Se entiende por reconocimiento de créditos:

- a) La aceptación de los créditos que no dando lugar a la obtención del título Master, hayan sido obtenidos por el alumno en las mismas enseñanzas en otra universidad, se computen en las enseñanzas de este título Master a los efectos de la obtención del título oficial.

Estos créditos podrán ser reconocidos por la Facultad en función de la adecuación entre las competencias y conocimientos asociados a las materias cursadas por el estudiante y los previstos en el plan de estudios y siempre que la carga lectiva en créditos ECTS sea similar y que cumplan los siguientes requisitos:

- Créditos superados en el “Master Universitario en habilitación docente para el ejercicio de los profesionales de profesorado de educación secundaria obligatoria y bachillerato, formación profesional y enseñanza de idiomas” de cualquier universidad española, verificado de acuerdo a lo establecido en la Orden ECI/3858/2007, modificado por la Orden EDU 3498/2011, y siempre que la totalidad de los créditos no haya conducido a la obtención del título oficial.
- Créditos superados en otros Master Oficiales, o equivalentes, de universidades españolas o internacionales, en función de la adecuación entre las competencias y conocimientos asociados a las materias cursadas y los previstos en el plan de estudios y siempre que la carga lectiva en créditos ECTS sea similar. En este caso sólo podrán ser reconocidos como máximo 30 ECTS.

Este límite podrá ser superado, de acuerdo con la Circular del Ministerio de Educación del 30 de noviembre de 2011, y las directrices establecidas por la Conferencia de Decanos de Educación, en el caso de los títulos de licenciado en pedagogía o en psicopedagogía, con inclusión de quienes los obtuvieron hasta el 30 de septiembre de 2015, con los límites máximos establecidos por el RD 1393/2007, modificado por el 861/2010.

- b) Podrán ser objeto de reconocimiento los créditos cursados en otras enseñanzas superiores oficiales o en enseñanzas universitarias conducentes a la obtención de otros títulos, a los que se refiere el artículo 34.1 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades.
- c) La experiencia laboral y profesional acreditada podrá ser reconocida en forma de créditos siempre que dicha experiencia esté relacionada con las competencias inherentes al título de máster. El número de créditos que sean objeto de reconocimiento no podrá ser superior, en su conjunto, a 9 ECTS y no podrán ser objeto de reconocimiento los créditos correspondientes al trabajo fin de Master. Requisitos:
 - o Por cada año de experiencia docente en la etapa a la que pertenece el título de máster 3 ECTS. Se entiende por año de experiencia docente, el nombramiento continuado a lo largo del curso, o en su defecto, a que los periodos de desempeño dentro de un mismo curso sean iguales o superiores a nueve meses.

- La unidad mínima de reconocimiento será la materia y las competencias a ellas asociadas, no pudiendo reconocerse unidades de ECTS que no constituyan una materia.
 - Será necesaria la acreditación a través de certificado del Director/a del centro o a través de la hoja de servicios certificada por el órgano competente de la Administración Educativa correspondiente donde se han prestado los servicios, en el que conste obligatoriamente las fechas exactas de comienzo y terminación de los servicios, el nivel educativo y especialidad correspondiente a enseñanzas regladas autorizadas.
- d) En ningún caso podrán ser objeto de reconocimiento los créditos correspondientes al trabajo fin de Master.
- e) Los créditos reconocidos según lo recogido en el apartado a), serán calificados con calificaciones numéricas, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 5 del R.D. 1125/2003, de 5 de septiembre. En el caso de los créditos reconocidos en los apartados b) y c), estos no incorporan calificación numérica, por lo que no computaran a efectos de baremación del expediente, igualmente el conjunto de los mismos no podrá ser superior a 9 ECTS

TRANSFERENCIA DE CRÉDITOS

Se entiende por transferencia de créditos, la inclusión en los documentos académicos oficiales acreditativos de las enseñanzas seguidas por cada estudiante, de la totalidad de los créditos obtenidos en enseñanzas oficiales cursadas con anterioridad, en Mondragon Unibertsitatea o en otra Universidad, que no hayan conducido a la obtención de un título oficial.

EXPEDIENTE ACADÉMICO

En el expediente académico del alumno se recogerán todos los créditos obtenidos por el estudiante en enseñanzas oficiales, de Mondragon Unibertsitatea o de otra Universidad, para la obtención del título, sean transferidos, reconocidos o superados, indicando lo que corresponda en cada caso. Cuando se trate de créditos reconocidos, se hará constar la siguiente información referida a las enseñanzas de procedencia: universidad, enseñanzas oficiales y rama a la que se adscriben; materias y/asignaturas obtenidas y el nº de créditos, y la calificación obtenida.

SUPLEMENTO EUROPEO AL TÍTULO

El Suplemento Europeo al Título expedido a los alumnos y alumnas reflejará todos los créditos obtenidos por el o la estudiante en enseñanzas oficiales, de Mondragon Unibertsitatea o de otra Universidad, para la obtención del título correspondiente, sean transferidos, reconocidos o superados, con las mismas especificaciones que se han determinado para el Expediente Académico.

5. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS.

5.1. Estructura de las enseñanzas

5.1.1. Distribución de créditos y materias

El título de Máster Universitario en Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de Idiomas de la Universidad Mondragón se organiza y estructura mediante unidades académicas de enseñanza-aprendizaje que denominamos materias (que son las unidades administrativas de matrícula).

Las materias, que tienen un carácter interdisciplinar, se definen en este plan de estudios en función de los grandes bloques temáticos que constituyen el perfil de Profesor de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de Idiomas. Las materias las clasificamos y distribuimos según la propuesta de clasificación por Módulos recogida en la Orden EDI/3858-2007, de 27 de diciembre: Genéricos (Aprendizaje y desarrollo de la personalidad, Procesos y contextos educativos, Sociedad, familia y educación), Específicos (Complementos para la formación disciplinar, Aprendizaje y enseñanza de las materias correspondientes, Innovación docente e iniciación a la investigación educativa), Practicum y Trabajo Fin de Máster.

Se presenta la modificación de este título con el objetivo principal de adaptarlo a los cambios normativos que desde su verificación se han producido, con la consiguiente modificación de la estructura del plan de estudios. En concreto, se adapta el Máster a lo establecido en las siguientes disposiciones:

- Real Decreto 861/2010, de 2 de julio, por el que se modifica el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales. (BOE 3/07/2010)
- R.D. 1892/2008, de 14 de noviembre, por el que se regulan las condiciones para el acceso a las enseñanzas universitarias oficiales de grado y los procedimientos de admisión a la Universidades Públicas Españolas (BOE 24/11/2008)
- Real Decreto 1594/2011, de 4 de noviembre, por el que se establecen las especialidades docentes del Cuerpo de Maestros que desempeñen sus funciones en las etapas de Educación Infantil y de Educación Primaria reguladas en la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. (BOE 9/11/2011)
- Orden EDU 3498/2011, de 16 de diciembre, por el que se modifica la Orden ECI73858/2007, de 27 de diciembre, por el que se establecen los requisitos para la verificación de los títulos universitarios oficiales, que habiliten para el ejercicio de las profesiones de Profesor de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas.

Las materias específicas del presente Máster se estructuran conforme a las siguientes

Especialidades:

- a) Ciencias Experimentales
- b) Ciencias Sociales, Geografía e Historia
- c) Matemáticas
- d) Tecnología
- e) Educación Física y Actividades Deportivas
- f) Orientación Psicopedagógica y Profesional
- g) Formación Profesional. Administración y Empresa
- h) Formación Profesional. Procesos y medios de comunicación
- i) Lenguas y Literaturas

Las materias específicas del presente Máster se estructuran conforme a las siguientes Especialidades:

Tabla 5.1.:

Especialidades del Máster
Ciencias Naturales y Matemáticas
Humanidades y Ciencias Sociales
Lengua y Literatura
Tecnología
Educación Artística
Educación Física
Orientación Educativa (*)

(*) La información relativa a esta especialidad se desarrolla al final de este punto.

En la siguiente tabla (Tabla 5.2) se refleja la distribución de los créditos en función del tipo de materia.

Tabla 5.2. Distribución de créditos ECTS según los tipos de materias del plan de estudios del Máster.

TIPO DE MATERIA	CRÉDITOS ECTS
Obligatorias	
- de materias genéricas	14
- de Practicum	13
- de Trabajo Fin de Máster	6
Optativas	
- asociadas a la especialidad	27
TOTAL	60

Concretando más aún, en la tabla 5.3 se detalla la distribución anterior de tipos de materias en número de créditos y denominación de cada materia.

Los 60 ECTS se distribuyen a lo largo de un curso escolar. Todo el título se organiza en materias, adscribiéndose a cada una de ellas el logro de una serie de competencias (“saber” y “saber hacer”) que se detallan en la ficha correspondiente de cada materia.

Las materias obligatorias (37 ECTS) suman el 86,6% del total de ECTS que ha de cursar el estudiante.

Las **materias obligatorias** suman el 23% del total de ECTS que ha de cursar el estudiante. Estos 14 ECTS pertenecen a las materias genéricas previstas en la Orden EDI/3858-2007, de 27 de diciembre. Son los créditos introductorios del plan de estudios, concretamente tres materias de 4 ECTS cada una: “Sociedad, familia y educación”, “Procesos y contextos educativos” y de 6 ECTS el de “Aprendizaje y desarrollo de la personalidad”.

El resto de materias obligatorias pertenecen al Practicum, de 13 ECTS y al Trabajo Fin de Master de 6 ECTS.

Las **materias optativas** asociadas a la especialidad que curse el estudiante se dividen en dos bloques, de 12 y 15 ECTS, respectivamente:

1) En el primer bloque se incluyen aquellas materias que tienen una base común a todas las especialidades y, por ello, tienen un carácter obligatorio para todos los estudiantes. Es decir, aunque se relacionen con las especialidades correspondientes, son conocimientos y competencias generales básicas para todos los estudiantes: “Innovación docente e iniciación a la investigación educativa” (4 ECTS), “Educación plurilingüe e intercultural” (4 ECTS) y “Tecnología de la información y comunicación en la educación” (4 ECTS).

2) El segundo bloque se divide en tres materias relacionadas con los complementos para la formación disciplinar (3 ECTS), el aprendizaje y enseñanza de la materia correspondiente (9 ECTS) y la innovación docente e iniciación a la investigación de la especialidad que curse el estudiante (3 ECTS). La materia será relativa a la especialidad (por ejemplo, Ciencias Experimentales) y los contenidos serán adecuados a las áreas de conocimiento que el estudiante deba profundizar (por ejemplo, Física, Química...). En el caso de que una de las especialidades posibilite a los futuros profesores ejercer la docencia en distintas Enseñanzas del sistema educativo (por ejemplo, en educación Secundaria, Bachillerato y/o Formación Profesional) la materia se organizará de manera que dé respuesta a los distintos ámbitos.

De esta forma, sumados estos 15 ECTS a los 12 ECTS obligatorios mencionados anteriormente que comparten todas las especialidades, el estudiante realizará 27 ECTS (45% de los créditos del plan de estudios) asociados a la especialidad

Entre las materias obligatorias hay dos con una importante función práctica y de aplicación de competencias, como son el Practicum (de 13 ECTS) dedicado a prácticas externas y el Trabajo Fin de Máster (de 6 ECTS).

Tabla 5.3.A. Distribución de créditos ECTS de las materias del plan de estudios del Máster. (Nueva estructura)

MÓDULO	TIPO DE MATERIA	MATERIA	ECTS	ECTS	TOTAL
Genérico. (MOD.1)	Obligatoria	SOCIEDAD, FAMILIA Y EDUCACIÓN (MAT.1.1)	4 ECTS	14 ECTS	14 ECTS
		PROCESOS Y CONTEXTOS EDUCATIVOS (MAT.1.2)	4 ECTS		
		APRENDIZAJE Y DESARROLLO DE LA PERSONALIDAD (MAT.1.3)	6 ECTS		
Específico (MOD.2) <i>Común a todas las especialidades</i>	Optativa	INNOVACIÓN DOCENTE E INICIACIÓN A LA INVESTIGACIÓN EDUCATIVA (MAT.2.1)	4 ECTS	12 ECTS	12+15= 27 ECTS
		EDUCACIÓN PLURILINGÜE E INTERCULTURAL (MAT.2.2)	4 ECTS		
		TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN EN LA EDUCACIÓN (MAT.2.3)	4 ECTS		
Especialidad Ciencias Naturales y Matemáticas	Optativa	COMPLEMENTOS PARA LA FORMACIÓN DISCIPLINAR. CIENCIAS NATURALES Y MATEMÁTICAS (MAT.2.4)	3 ECTS	15 ECTS	
		APRENDIZAJE Y ENSEÑANZA DE LAS CIENCIAS NATURALES Y MATEMÁTICAS (MAT.2.5)	9 ECTS		
		INNOVACIÓN DOCENTE E INICIACIÓN A LA INVESTIGACIÓN EDUCATIVA EN LAS CIENCIAS NATURALES Y MATEMÁTICAS (MAT.2.6)	3 ECTS		
Especialidad Humanidades y Ciencias Sociales	Optativa	COMPLEMENTOS PARA LA FORMACIÓN DISCIPLINAR. HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES (MAT.2.7)	3 ECTS	15 ECTS	
		APRENDIZAJE Y ENSEÑANZA DE LAS HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES (MAT.2.8)	9 ECTS		
		INNOVACIÓN DOCENTE E INICIACIÓN A LA INVESTIGACIÓN EDUCATIVA EN LAS HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES (MAT.2.9)	3 ECTS		
Especialidad Tecnología	Optativa	COMPLEMENTOS PARA LA FORMACIÓN DISCIPLINAR. TECNOLOGÍA (MAT.2.10)	3 ECTS	15 ECTS	
		APRENDIZAJE Y ENSEÑANZA DE LA TECNOLOGÍA (MAT.2.11)	9 ECTS		
		INNOVACIÓN DOCENTE E INICIACIÓN A LA INVESTIGACIÓN EDUCATIVA EN TECNOLOGÍA (MAT.2.12)	3 ECTS		
Especialidad Lengua y Literatura	Optativa	COMPLEMENTOS PARA LA FORMACIÓN DISCIPLINAR. LENGUA Y LITERATURA (MAT.2.13)	3 ECTS	15 ECTS	
		APRENDIZAJE Y ENSEÑANZA DE LA LENGUA Y LITERATURA (MAT.2.14)	9 ECTS		
		INNOVACIÓN DOCENTE E INICIACIÓN A LA INVESTIGACIÓN EDUCATIVA EN LENGUA Y LITERATURA (MAT.2.15)	3 ECTS		
Especialidad Educación Artística	Optativa	COMPLEMENTOS PARA LA FORMACIÓN DISCIPLINAR. EDUCACIÓN ARTÍSTICA (MAT.2.16)	3 ECTS	15 ECTS	
		APRENDIZAJE Y ENSEÑANZA DE LA EDUCACIÓN ARTÍSTICA (MAT.2.17)	9 ECTS		
		INNOVACIÓN DOCENTE E INICIACIÓN A LA INVESTIGACIÓN EDUCATIVA EN EDUCACIÓN ARTÍSTICA (MAT.2.18)	3 ECTS		
Especialidad Educación Física	Optativa	COMPLEMENTOS PARA LA FORMACIÓN DISCIPLINAR. EDUCACIÓN FÍSICA (MAT.2.19)	3 ECTS	15 ECTS	
		APRENDIZAJE Y ENSEÑANZA DE LA EDUCACIÓN FÍSICA (MAT.2.20)	9 ECTS		
		INNOVACIÓN DOCENTE E INICIACIÓN A LA INVESTIGACIÓN EDUCATIVA EN EDUCACIÓN FÍSICA (MAT.2.21)	3 ECTS		

Practicum (MOD.4)	Obligatoria	Practicum (MAT.4.1)	13 ECTS	19 ECTS	19 ECTS
		Trabajo Fin de Máster (MAT.4.2)	6 ECTS		
TOTAL ECTS					60 ECTS

5.1.2. Actividades formativas y carga de trabajo

Se atribuye a cada crédito un valor de 25 horas de trabajo del estudiante, por lo que el título de Máster corresponde a un curso completo y requiere una dedicación de 1500 horas. La programación de las materias y su coordinación deberá garantizar que estas horas se distribuyan uniformemente a lo largo de las 38-40 semanas lectivas del calendario académico.

En cuanto a la tipología de las actividades formativas y la organización de los tiempos de trabajo de carácter presencial, se establece un modelo general para la titulación, que se corresponde con la normativa de Mondragon Unibertsitatea y con lo estipulado en la Orden EDI/3858-2007, de 27 de diciembre: al menos el 80% de los créditos del Máster (incluido el Practicum) tendrán un carácter presencial.

Consideramos en ambas modalidades que las actividades con presencia del alumno en el aula, las actividades síncronas y asíncronas hacen referencia a actividades presenciales y el trabajo personal del alumno a actividades no presenciales. Tal como puede observarse en las fichas, en el caso de la modalidad presencial, la presencia del alumno en el aula es superior que en la modalidad semi-presencial, mientras que en la modalidad semi-presencial las horas de actividades síncronas y asíncronas son superiores a la modalidad presencial.

La orden ECI3858/2007, de 27 de diciembre, establece una duración de 60 ECTS para este máster, de los que al menos el 80% han de ser presenciales (incluido necesariamente el Prácticum), por tanto, el mínimo de créditos presenciales ha de ser de 48 ECTS. De estos créditos presenciales, 19 ECTS corresponden al módulo de Practicum. Los 29 ECTS presenciales restantes serán repartidos de forma homogénea entre las diferentes materias del resto de los módulos.

La información incluida en la memoria de modificación relativa a que *“la asistencia a las sesiones o actividades formativas presenciales será de obligado cumplimiento en el 100% de las mismas, para así poder cumplir con lo establecido en la Orden ECI/3858/2007”*, se refiere a la obligatoriedad, salvo causa justificada, de asistencia a las actividades presenciales de la modalidad semi-presencial así como de la modalidad presencial.

Se adjuntan las tablas justificativas del cumplimiento del criterio:

MÓDULO	TIPO DE MATERIA	MATERIA	ECTS	HORAS	HORAS PRESENCIALES	ECTS presenciales
GENÉRICO	Obligatoria	SOCIEDAD, FAMILIA Y EDUCACIÓN	4	100	75	3
		PROCESOS Y CONTEXTOS EDUCATIVOS	4	100	75	3
		APRENDIZAJE Y DESARROLLO DE LA PERSONALIDAD	6	150	90	3,6
ESPECÍFICA	Optativa <i>Común a todas las especialidades</i>	INNOVACIÓN DOCENTE E INICIACIÓN A LA INVESTIGACIÓN EDUCATIVA	4	100	75	3
		EDUCACIÓN PLURILINGÜE E INTERCULTURAL	4	100	75	3
		TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN EN LA EDUCACIÓN	4	100	75	3
<u>ESPECIALIDADES</u> Ciencias Naturales y Matemáticas Humanidades Y Ciencias Sociales Lengua Y Literatura Tecnología Educación Artística Educación Física Orientación Educativa	Optativa	COMPLEMENTOS PARA LA FORMACIÓN DISCIPLINAR DE LA ESPECIALIDAD	3	75	60	2,4
		APRENDIZAJE Y ENSEÑANZA DE LA ESPECIALIDAD	9	225	140	5,6
		INNOVACIÓN DOCENTE E INICIACIÓN A LA INVESTIGACIÓN EDUCATIVA DE LA ESPECIALIDAD	3	75	60	2,4
PRACTICUM	Obligatoria	Practicum	13	325	325	13
		Trabajo Fin de Máster	6	150	150	6
TOTAL			60	1500	1200	48 (80%)

ESPECIALIDAD ORIENTACIÓN EDUCATIVA						
MÓDULO	TIPO DE MATERIA	MATERIA	ECTS	HORAS	HORAS PRESENCIALES	ECTS presenciales
GENÉRICO	Obligatoria	SOCIEDAD, FAMILIA Y EDUCACIÓN	4	100	75	3
		PROCESOS Y CONTEXTOS EDUCATIVOS	4	100	75	3
		DESARROLLO APRENDIZAJE Y EDUCACIÓN	6	150	100	4
ESPECIALIDAD ORIENTACIÓN EDUCATIVA	Optativa	LOS ÁMBITOS DE LA ORIENTACIÓN EDUCATIVA Y EL ASESORAMIENTO PSICOPEDAGÓGICO	6	150	100	4
		EDUCACIÓN INCLUSIVA Y ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD	7	175	125	5
		INNOVACIÓN DOCENTE E INICIACIÓN A LA INVESTIGACIÓN EDUCATIVA: GESTIÓN DEL CAMBIO I	4	100	75	3
		LA INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN EDUCATIVA Y LA GESTIÓN DEL CAMBIO II	4	100	75	3
		LOS PROCESOS DE LA ORIENTACIÓN EDUCATIVA Y EL ASESORAMIENTO PSICOPEDAGÓGICO	6	150	100	4
PRACTICUM	Obligatoria	PRACTICUM	13	325	325	13
		TRABAJO FIN DE MÁSTER	6	150	150	6
TOTAL			60	1500	1200	48 (80%)

Para dicha actividad presencial y en función de las distintas metodologías que se apliquen (Aprendizaje basado en Problemas, Aprendizaje basado en Proyectos, Estudio de casos o metodologías similares) los grupos de alumnos podrán dividirse en grupos más pequeños a fin de garantizar la interacción y el aprendizaje. Según metodología que se utilice en cada caso, se fijan una serie de actividades de carácter presencial que el alumno desarrolla dentro de cada materia correspondiente. A continuación describimos de forma general dichas metodologías:

-Aprendizaje basado en Problemas. Basado en el modelo desarrollado por la Universidad de Maastricht (PBL) (Schmidt, 1983; Van Til y Van Der Heijden, 1998). En este modelo se trabaja en cuatro escenarios de aprendizaje a lo largo de la semana: las sesiones de PBL, la conferencia, la sesión práctica y la sesión de seguimiento. Estos cuatro escenarios se complementan entre sí y tienen un eje común, que es el problema. El problema sirve, además, como estímulo para motivar a los alumnos a la hora de implicarse en el proceso de enseñanza-aprendizaje y da igualmente origen al ciclo de dicho proceso en PBL (Arregi, Bilbatua y Sagasta, 2004).

-Aprendizaje basado en Casos. Esta metodología se comienza a utilizar en la Universidad de Harvard, en los estudios de Derecho. El caso puede definirse como una descripción de una situación real que, según el objetivo, puede referirse a contextos de organización de la escuela, relación con la familia, problemáticas individuales o situaciones de clase. En relación con los objetivos del módulo el alumnado analiza los casos desde diferentes perspectivas. En los casos de buenas prácticas, la situación descrita sirve para analizar las decisiones del profesorado en relación con diferentes ámbitos de organización del centro o de la clase, con el objetivo de comprender el fundamento de las decisiones adoptadas. Con respecto a los casos de situaciones problemáticas o abiertas, los alumnos buscan soluciones alternativas en relación con la problemática presentada en el caso (Bilbatua y Sagasta, 2005, 2006).

-Aprendizaje basado en problemas dirigidos a proyectos (POPBL). Se ha tomado como referencia el modelo de la Universidad de Aalborg (Kolmos, 2004; Rosenorn, 2003). El proceso de aprendizaje se estructura en relación con un problema real observado en un centro o propuesto por el profesorado. Los alumnos, en pequeños grupos, analizan el problema y realizan un proyecto en el que dan respuesta a ese problema. En HUHEZI la metodología POPBL se entiende como un proceso de enseñanza/aprendizaje en el que los alumnos, en pequeños grupos (tres alumnos como máximo) planifican y desarrollan un proyecto que trata de dar respuesta a algunos de los interrogantes surgidos del análisis de una situación problemática de partida. Esta situación problemática puede ser real o ficticia. A lo largo de todo el proceso, los alumnos están acompañados por un tutor (Bilbatua y Sagasta, 2005, 2006).

Respecto a la formación semipresencial, mencionamos algunas características básicas sobre esta modalidad de aprendizaje y que se concretará en diferentes puntos de la memoria:

- Se utilizará la plataforma de software libre denominada Moodle y adaptada por M.U. para la enseñanza-aprendizaje on-line.
- Dicho entorno virtual de aprendizaje se completará con links a diferentes instrumentos de trabajo, tales como blogs, wikis, portfolio, entre otros.
- Se basa en una metodología activa
- Se perseguirá el aprendizaje entre iguales y para ello se propugnará la interacción entre los alumnos del título por medio entornos virtuales que lo posibiliten (foros, wikis, etc.)
- La actividad del alumnado será guiada a través de una guía de aprendizaje donde se concretarán las competencias desarrollar, los contenidos de trabajo, la metodología y el sistema de evaluación que se desarrollará.

- Respecto al modelo pedagógico, el tutor realiza diversos roles: de orientador respecto a la gestión del tiempo, respecto a la realización de las actividades, respecto a la visión que adopta (orientada a la tarea o orientada al Proyecto), etc.
- El tutor cuidará su relación verbal con el alumno. Se hará cargo de la importancia del escrito y de su forma como instrumento mediador único entre el alumno y el tutor.
- El alumno encontrará la ayuda tecnológica que necesite en el servicio creado a tal fin.

A continuación presentamos una tabla de actividades y recursos metodológicos posibles a desarrollar y nuestra valoración a la hora de incorporarlas en el diseño de las materias on-line:

Metodologías	
✓	MT01 Análisis de casos
✓	MT02 Resolución de problemas
✓	MT03 Proyectos
✓	MT04 Retos basados en la práctica (en el itinerario dual)
✓	MT05 Práctica reflexiva (en el itinerario dual)
✓	MP06 Seminarios

Modalidad presencial:

Actividades	
Actividades con presencia en el aula:	
✓	AP01 Exposiciones orales;
✓	AP02 Talleres y seminarios;
✓	AP03 Tutorías;
✓	AP04 Trabajos de campo;
✓	AP05 Visitas a equipamientos didácticos externos
✓	AP06 Simulaciones
✓	AP07 Clases magistrales y teóricas
✓	AP08 Trabajo personal y grupal
✓	AP09 Estudio y trabajo dirigido en grupo
✓	AP11 Estudio, resolución y valoración de casos
✓	AP16 Clases prácticas
✓	AP19 Seminarios de lectura de textos y material audiovisual
✓	AP20 Aprendizaje cooperativo
✓	AP21 Aprendizaje basado en problemas
✓	AP22 Aprendizaje orientado a proyectos
✓	AP23 Exposición individual y en grupo de las lecturas
✓	AP24 Desarrollo de proyectos
✓	AP25 Grupos de debate
Actividades síncronas:	
✓	ANP02 Estudio y trabajo autónomo en grupo
✓	ANP07 Participación en debates (foros online)
✓	
Actividades de trabajo personal:	
✓	ANP01 Estudio y trabajo autónomo individual
✓	ANP03 Análisis del entorno
✓	ANP04 Informes y trabajos escritos;
✓	ANP05 Búsqueda y selección de información;
✓	ANP06 Lectura de artículos y documentos.
✓	ANP08 Estudio y trabajo autónomo en grupo e individual

Modalidad semi-presencial

Actividades
Actividades con presencia en el aula: <ul style="list-style-type: none">✓ SAP01 Seminarios y talleres✓ SAP02 Tutorización✓ SAP03 Trabajo personal y grupal✓ SAP04 Estudio de casos✓ SAP05 Grupos de debate✓ SAP06 Exposiciones orales✓ SAP07 Simulaciones✓ SAP08 Clases magistrales y teóricas✓ SAP09 Visitas a equipamientos didácticos externos✓ SAP10 Trabajos de campo y de laboratorio✓ SAP11 Trabajos de taller✓ SAP12 Proyectos basados en retos
Actividades síncronas: <ul style="list-style-type: none">✓ SNP02 Estudio y trabajo autónomo en grupo✓ SNP05 Tutorización✓ SNP08 Exposiciones orales
Actividades asíncronas: <ul style="list-style-type: none">✓ SNP03 Participación en debates (foros online)
Actividades de trabajo personal: <ul style="list-style-type: none">✓ SNP01 Estudio y trabajo autónomo individual✓ SNP04 Análisis del entorno.✓ SNP06 Análisis del entorno local✓ SNP07 Simulación de situaciones

Se han modificado en el punto 5 de esta memoria las fichas correspondientes a todas las materias del plan de estudios. En las nuevas fichas se ha incluido información relativa a las actividades de cada una de las dos modalidades ofertadas, modalidad presencial y modalidad semi-presencial. En cada una de las modalidades, se ha modificado la forma de clasificación de las actividades formativas atendiendo a los criterios solicitados en el Informe de Evaluación. En concreto se han clasificado las actividades en:

- Actividades con presencia del estudiante en el aula.
- Actividades síncronas.
- Actividades asíncronas.
- Trabajo personal.

Se han incluido en cada ficha las horas correspondientes a cada actividad en concreto. Se han especificado también los porcentajes de evaluación de cada sistema de evaluación.

5.1.3. Procedimientos y técnicas de evaluación

Por lo que se refiere a la evaluación, se valorará el rendimiento y los aprendizajes adquiridos a través de una combinación equilibrada entre distintas actividades de evaluación. Además de los aprendizajes alcanzados, se evaluarán distintos aspectos, como el tratamiento de la información, la reflexión sobre el proceso, la participación en el equipo, la comunicación oral, la capacidad de análisis y de síntesis y el razonamiento crítico. Todo ello se llevará a cabo mediante distintas modalidades de evaluación, tales como la elaboración de mapas conceptuales, la redacción del diario reflexivo, la preparación de exposiciones, la realización de debates y discusiones y la presentación de propuestas que relacionen teoría y práctica.

Se realizará la evaluación continua y final de cada materia y de la especialidad que curse el estudiante. Por otro lado, se evaluarán el Practicum y el Trabajo Fin de Máster. Este último habrá de ser expuesto oralmente y defendido en un debate ante un tribunal.

A continuación presentamos una tabla del sistema de evaluación:

Evaluación	
✓	PEV01 Calidad de los trabajos individuales y grupales.
✓	PEV02 Resolución y valoración de situaciones y casos.
✓	PEV03 Asistencia y participación activa.
✓	PEV04 Diseño y presentación de trabajos realizados en talleres y seminarios.

Se han revisado y modificado todas las fichas de las materias en los puntos relativos a la aportación de la materia al perfil profesional, las actividades formativas, sistemas de evaluación y resúmenes de los contenidos de las materias

Forma en que se garantizará la identidad de los estudiantes: presenciales, tutorías síncronas, aula virtual síncrona

La experiencia de la facultad durante más de 15 años en la impartición de enseñanzas on-line o semi-presenciales han demostrado que es necesario un módulo de acogida en este tipo de enseñanzas para la adecuada inmersión y orientación de los alumnos.

Este programa de acogida comienza con un primer día en el que todos los alumnos vienen a la facultad y se les ofrece una sesión formativa sobre las características generales del máster, las diferentes modalidades y especialidades del máster, el marco de competencial de cada uno de ellos, la metodología docente, información sobre las prácticas y el trabajo fin de máster, calendario, horarios, información sobre el profesorado... Junto con toda esta información se realiza una sesión de formación sobre las diferentes plataformas virtuales y recursos materiales que tienen a su disposición.

Después de este plan presencial de acogida, se activa el módulo de acogida en la plataforma on-line. Desde nuestro modelo pedagógico, las materias parten siempre de los conocimientos previos del alumno, con el objetivo de construir un grupo. El diseño de este módulo se propuso para que todo ello no resulte repetitivo para el alumno y para que sea realmente significativo. Los objetivos del módulo de acogida son los siguientes:

- Dar la bienvenida al máster e informar de sus características generales.
- Crear un espacio para que los alumnos se conozcan entre sí y poder establecer los primeros contactos.
- Crear un espacio para que se conozcan entre sí los tutores, los coordinadores y el alumno.

- Establecer las bases que servirán para activar los conocimientos previos y de punto de partida para las materias.
- Orientar al alumno para que pueda situarse en el máster, sus materias y en el modelo semi-presencial.

En la modalidad semi-presencial, las adaptaciones y las innovaciones son constantes y son muchos y diversos los esfuerzos que se realizan para que el proceso de aprendizaje del alumno sea satisfactorio. En ese sentido, hay que destacar especialmente el plan tutorial. Este plan es fundamental para el buen desarrollo del proceso que realiza el alumno a lo largo del plan de estudios del título y muestra de ello son las significativas tasas de éxito que obtiene el máster.

En cuanto a la evaluación, se han diseñado diversos mecanismos para comprobar la identidad del alumno: A) En la plataforma de acogida se pide al alumno que haga su presentación en los foros. También se les pide que adjunten una fotografía. (y esta se coteja con la recibida en secretaría académica) B) El sistema de evaluación continua garantiza la colaboración y la relación permanente entre profesores y alumnos. Por ello, el profesor conoce los avances de cada alumno en su proceso de aprendizaje. C) El tutor y el alumno mantienen una estrecha colaboración para elaborar el trabajo de fin de máster. El TFM se presenta y se defiende presencialmente o en el aula virtual, y esa sesión se graba y se archiva. D) Todas las sesiones del aula virtual se graban y se guardan en la carpeta del tutor. Se ha diseñado un mecanismo específico para guardar las copias de las grabaciones y evitar así que se pierdan las evidencias.

El grado de satisfacción de los egresados con respecto a la plataforma en otros másteres online o semipresenciales ha tenido una evolución muy positiva, su última valoración ha sido de 8,13. El establecimiento de nuevas versiones en la plataforma y la mejora de las instrucciones tanto de acceso como de uso han tenido un papel fundamental en dicha evolución.

Por tanto, las infraestructuras tecnológicas y los materiales didácticos utilizados han sido adecuados con el objetivo de desarrollar las actividades educativas previstas, para la adquisición de las competencias del título y para poder verificar la identidad del alumno en las pruebas de evaluación. Este punto fue objeto de seguimiento en 2015 en el proceso de acreditación de dos másteres on-line con los que cuenta la facultad y fue evaluado de forma positiva.

5.1.4. Planificación y secuenciación temporal de las enseñanzas

Para la planificación y secuenciación de las materias se han tenido en cuenta los siguientes factores:

- 1) La complejidad que ofrecen los propios contenidos a aprender y las competencias que le acompañan. Esta complejidad viene motivada por, al menos, dos factores: la complejidad que se deriva del propio contenido (por su nivel de abstracción o falta de familiaridad para el alumno, etc.) y la complejidad, en su caso, debida al carácter disciplinar o interdisciplinar con el que se presenta dicho contenido.
- 2) La complejidad que se deriva de la tarea a realizar por el aprendiz y la ayuda que se le proporciona, y de la combinación de ambos elementos. Esta complejidad emana de las características que conforman la tarea: comprensión de conceptos, descripción de conceptos, relación entre conceptos, relación entre teoría y práctica, identificación de fenómenos, clasificación, generalización, etc.

Por otra parte, cabe señalar que debido, por una parte, a su carácter instrumental y por otra a la importancia que le atribuimos en el perfil profesional, hemos introducido de manera transversal las competencias transversales (aprender a aprender, liderazgo, comunicación efectiva, trabajo en equipo, pensamiento orientado a la resolución de problemas y toma de decisiones) y el desarrollo de las competencias lingüístico-comunicativas del profesor de Educación Secundaria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas. Con respecto a las competencias lingüístico-comunicativas, se ha establecido una secuenciación, y posteriormente, se han introducido las competencias correspondientes en las materias obligatorias genéricas del currículum.

Atendiendo a los factores de secuenciación, ya señalados, detallados a continuación la secuenciación de módulos y materias a lo largo del Máster de Profesorado de Educación Secundaria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas (ver Tabla 5.4).

El primer semestre se programa con los siguientes objetivos para los estudiantes:

1. Módulo Genérico: este módulo consta de tres materias obligatorias:

- Sociedad, familia y educación (4 ECTS)
- Procesos y contextos educativos (4 ECTS)
- Aprendizaje y desarrollo de la personalidad (4 ECTS)

Las competencias que se pretenden lograr a través de estas materias son las siguientes:

- Relacionar la educación con el medio y comprender la función educadora de la familia y la comunidad, tanto en la adquisición de competencias y aprendizajes como en la educación en el respeto de los derechos y libertades, en la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres y en la igualdad de trato y no discriminación de las personas con discapacidad.
- Conocer la evolución histórica de la familia, sus diferentes tipos y la incidencia del contexto familiar en la educación.
- Adquirir habilidades sociales en la relación y orientación familiar.
- Conocer los procesos de interacción y comunicación en el aula y en el centro, abordar y resolver posibles problemas.
- Conocer la evolución histórica del sistema educativo en nuestro país.
- Conocer y aplicar recursos y estrategias de información, tutoría y orientación académica y profesional.
- Promover acciones de educación emocional, en valores y formación ciudadana.
- Participar en la definición del proyecto educativo y en las actividades generales del centro atendiendo a criterios de mejora de la calidad, atención a la diversidad, prevención de problemas de aprendizaje y convivencia.
- Conocer las características de los estudiantes, sus contextos sociales y motivacionales.
- Comprender el desarrollo de la personalidad de estos estudiantes y las posibles disfunciones que afectan al aprendizaje.
- Elaborar propuestas basadas en la adquisición de conocimientos, destrezas y aptitudes intelectuales y emocionales.
- Identificar y planificar la resolución de situaciones educativas que afectan a estudiantes con diferentes capacidades y diferentes ritmos de aprendizaje.

2. Practicum. Las prácticas externas se programan a lo largo del curso escolar y están divididas en dos grandes bloques: 1) prácticas diseñadas para profundizar en los contenidos de las materias genéricas y 2) prácticas relacionadas con la especialidad que curse cada estudiante. El período de prácticas comenzará a mediados del primer semestre y se alargará hasta la finalización de la impartición de las materias. De esta forma, se intercalarán las prácticas externas con las materias y los contenidos que vaya adquiriendo el estudiante, pudiendo realizar observaciones y prácticas de las estrategias, técnicas, teorías... que se trabajen en el aula.

Tabla 5.4.: Secuenciación de las materias del plan de estudios del Máster Universitario de Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de Idiomas por Mondragon Unibertsitatea

MÓDULO	TIPO DE MATERIA	MATERIA	CRÉDITOS	SEMESTRE
Genérico	Obligatoria	Sociedad, familia y educación	4 ECTS	1er semestre
		Procesos y contextos educativos	4 ECTS	1er semestre
		Aprendizaje y desarrollo de la personalidad	6 ECTS	1er semestre
Específico <i>Común a todas las especialidades</i>	Optativa	Innovación docente e iniciación a la investigación educativa	4 ECTS	1er semestre
		Educación plurilingüe e intercultural	4 ECTS	1er semestre
		Tecnologías de la información y comunicación en la educación	4 ECTS	1er semestre
Especialidad Ciencias Naturales y Matemáticas	Optativa	Complementos para la formación disciplinar. Ciencias Naturales y Matemáticas	3 ECTS	2º semestre
		Aprendizaje y enseñanza de las Ciencias Naturales y Matemáticas	9 ECTS	2º semestre
		Innovación docente e iniciación a la investigación educativa en las Ciencias Naturales y Matemáticas	3 ECTS	2º semestre
Especialidad Humanidades y Ciencias Sociales	Optativa	Complementos para la formación disciplinar. Humanidades y Ciencias Sociales	3 ECTS	2º semestre
		Aprendizaje y enseñanza de las Humanidades y Ciencias Sociales	9 ECTS	2º semestre
		Innovación docente e iniciación a la investigación educativa en las Humanidades y Ciencias Sociales	3 ECTS	2º semestre
Especialidad Tecnología	Optativa	Complementos para la formación disciplinar. Tecnología	3 ECTS	2º semestre
		Aprendizaje y enseñanza de la Tecnología	9 ECTS	2º semestre
		Innovación docente e iniciación a la investigación educativa en Tecnología	3 ECTS	2º semestre
Especialidad Lengua y Literatura	Optativa	Complementos para la formación disciplinar. Lengua y Literatura	3 ECTS	2º semestre
		Aprendizaje y enseñanza de la Lengua y Literatura	9 ECTS	2º semestre
		Innovación docente e iniciación a la investigación educativa en Lengua y Literatura	3 ECTS	2º semestre
Especialidad Educación Artística	Optativa	Complementos para la formación disciplinar. Educación Artística	3 ECTS	2º semestre
		Aprendizaje y enseñanza de la Educación Artística	9 ECTS	2º semestre
		Innovación docente e iniciación a la investigación educativa en Educación Artística	3 ECTS	2º semestre
Especialidad Educación Física	Optativa	Complementos para la formación disciplinar. Educación Física	3 ECTS	2º semestre
		Aprendizaje y enseñanza de la Educación Física	9 ECTS	2º semestre
		Innovación docente e iniciación a la investigación educativa en Educación Física	3 ECTS	2º semestre
Practicum	Obligatoria	Practicum	13 ECTS	1er y 2º semestre
		Trabajo Fin de Máster	6 ECTS	2º semestre

- 3. Módulo específico:** el primer semestre finalizará con las materias incluidas en el módulo de especialidad, pero que son comunes para todas las especialidades: Innovación docente e iniciación a la investigación educativa (4 ECTS), Educación plurilingüe e intercultural (4 ECTS) y Tecnologías de la información y comunicación en la educación (4 ECTS).

A través de la primera materia se intenta que el estudiante reflexione sobre la importancia de la mejora continua en educación y se capacite para ello, partiendo de un análisis crítico, con el objetivo de que pueda evaluar y aplicar nuevas estrategias que le ayuden a mejorar su práctica docente.

La segunda de estas materias tiene como objetivo que el estudiante sepa diseñar secuencias de enseñanza-aprendizaje adaptadas a las características del alumnado.

La tercera materia, la relativa a las TICs, aportará conocimientos y estrategias (desarrollar diversas aplicaciones informáticas, integrar recursos multimedia...) que el estudiante podrá aplicar de forma transversal a lo largo del semestre. De esta forma, podrá aplicar las TICs a las características propias de su especialidad y a su Trabajo Fin de Máster.

El segundo semestre se programa con las siguientes materias y objetivos:

- 4. Materias asociadas a la especialidad.** Estas materias serán las relativas a la especialidad que curse el estudiante. Como se ha comentado, son tres materias (asociadas a la especialidad elegida) y centrarán su atención en los siguientes aspectos:
- complementos para la formación disciplinar correspondiente,
 - aprendizaje y enseñanza de la materia correspondiente y
 - innovación docente e iniciación a la investigación educativa

El objetivo de estas materias es que el estudiante logre desarrollar las siguientes competencias:

Complementos para la formación disciplinar

- Conocer el valor formativo y cultural de las materias correspondientes a la especialización y los contenidos que se cursan en las respectivas enseñanzas.
- Conocer la historia y los desarrollos recientes de las materias y sus respectivas para poder transmitir una visión dinámica de las mismas.
- Conocer contextos y situaciones en que se usan o aplican los diversos contenidos curriculares.
- En formación profesional, conocer la evolución del mundo laboral, la interacción entre sociedad, trabajo y calidad de vida, así como la necesidad de adquirir la formación adecuada para la adaptación a los cambios y transformaciones que puedan requerir las profesiones.
- En el caso de la orientación psicopedagógica y profesional, conocer los procesos y recursos para la prevención de problemas de aprendizaje y convivencia, los procesos de evaluación y de orientación académica y profesional.

Aprendizaje y enseñanza de las materias correspondientes

- Conocer los desarrollos teórico-prácticos de la enseñanza y el aprendizaje de las materias correspondientes.
- Transformar los currículos en programas de actividades y de trabajo.
- Adquirir criterios de selección y elaboración de materiales educativos.
- Fomentar un clima que facilite el aprendizaje y ponga en valor las aportaciones de los estudiantes.
- Integrar la formación en comunicación audiovisual y multimedia en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Conocer estrategias y técnicas de evaluación y entender la evaluación como un instrumento de regulación y estímulo al esfuerzo.

Innovación docente e iniciación a la investigación educativa

- Conocer y aplicar propuestas docentes innovadoras en el ámbito de la especialización cursada.
 - Analizar críticamente el desempeño de la docencia, de las buenas prácticas y de la orientación utilizando indicadores de calidad.
 - Identificar los problemas relativos a la enseñanza y aprendizaje de las materias de la especialización y plantear alternativas y soluciones.
 - Conocer y aplicar metodologías y técnicas básicas de investigación y evaluación educativas y ser capaz de diseñar y desarrollar proyectos de investigación, innovación y evaluación.
5. Trabajo Fin de Máster. El Máster finalizará con la realización y defensa del Trabajo Fin de Máster (6 ECTS). En este trabajo el estudiante habrá de reflejar los conocimientos y competencias adquiridos junto con el resto de las materias.

5.1.5. Planificación y mecanismos para garantizar el Practicum (prácticas externas)

Las prácticas que realizan los alumnos constituyen uno de los pilares sobre los que se sustenta el programa formativo. El Practicum del Máster Universitario de Profesorado de Educación Secundaria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas se prolonga a lo largo de todo el curso escolar. Los alumnos realizarán las prácticas en aquellas instituciones que lleven a cabo una labor educativo-formativa y que tengan una estrecha relación con la Facultad.

Las prácticas externas comenzarán a mediados del primer semestre, una vez el estudiante haya adquirido los conocimientos básicos que le preparen para realizar observaciones y descripciones en el centro de prácticas, y se prolongarán de forma paralela al resto de las materias, haciendo más específicas sus observaciones e inscripciones, y realizando tareas más analíticas y reflexivas. Con todo ello se pretende que el estudiante pueda entrar en contacto con la práctica docente, guiado por los profesionales, a medida que vaya adquiriendo nuevos conocimientos y pueda realizar prácticas que tengan una relación directa con los contenidos de las materias genéricas y con la especialidad que esté cursando. Esto le aportará una visión global sobre la Comunidad Escolar en su conjunto y le permitirá un mejor aprovechamiento de este Practicum.

El plan de Máster de Profesorado comprende 13 ECTS de prácticas externas de carácter obligatorio incluidos en la materia Practicum. La Facultad HUHEZI cuenta con una amplia experiencia en la organización de estas actividades desde que decidió introducir 140 horas de prácticas externas en los estudios de Capacitación Pedagógica. Por otro lado, tiene igualmente una dilatada experiencia en la organización de las prácticas en los estudios de Maestro. HUHEZI ha creado –mediante la firma de acuerdos y convenios- una extensa red de contactos con centros de Educación Secundaria, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas.

Cabe señalar que desde sus comienzos HUHEZI ha otorgado una gran importancia a la relación entre la Universidad y la Escuela, debido obviamente a que los futuros profesores tienen que conocer el sistema educativo, el centro de enseñanza y su evolución y adecuar la formación de los alumnos a dichas necesidades cambiantes. Es por ello que entre las ofertas educativas de HUHEZI se encuentra la de Formación Continua del profesorado en activo –bien sea mediante la oferta GARATU, de la Consejería de Educación del Gobierno Vasco, bien por otras vías- en las que se ha venido participando habitualmente. Este hecho refuerza la relación Universidad-Escuela y facilita la comunicación y las vías de acceso de nuestros alumnos a las escuelas para la realización de prácticas.

Se han firmado dentro del ámbito de este Máster, 327 convenios con diferentes centros educativos para 132 alumnos aproximadamente de Educación Secundaria Obligatoria, 81 de Bachillerato, 81 de Formación Profesional y 33 de Enseñanza de Idiomas. La mayor parte de estas escuelas pertenecen a las tres redes de escuelas de la Comunidad Autónoma Vasca: escuela pública, escuelas concertadas (ikastolas y escuelas cristianas) y privadas. Además de dichos convenios, hemos suscrito otros convenios, si bien menos numerosos, con escuelas del Estado español, de Europa y Latinoamérica.

Entre las de ámbito europeo se hallan las escuelas adscritas al convenio que la red de Universidades denominada ETEN y NETT y otras escuelas de Inglaterra, Irlanda, Escocia y Gales. Entre las escuelas americanas tenemos firmado convenios con escuelas de varios países de Centro América y Sudamérica, como Venezuela, Nicaragua, Guatemala y Brasil.

Para la organización de las prácticas, gestión y seguimiento de las prácticas, La Facultad cuenta con una normativa específica y una comisión que se encarga de la asignación de los centros del Practicum y de su seguimiento. Las prácticas externas comenzarán a mediados del primer semestre. Por lo tanto, el proceso de asignación de centros tiene lugar al inicio de ese semestre. Así, el coordinador de prácticas presenta a los alumnos el listado de posibles centros de enseñanza y el número de plazas disponibles. Los alumnos han de elegir entre las plazas ofertadas. También se permite que sea el propio alumno quien plantee a la comisión la realización de las prácticas en otro centro no catalogado por la Facultad. Posteriormente se pone en conocimiento de los alumnos el nombre del centro de enseñanza donde realizarán sus prácticas. Existe un protocolo, anterior a dichas prácticas, mediante el cual el alumno, una vez conocido el destino de prácticas, acude al centro para conocer a su tutor y entablar la primera relación con él y con el centro.

Es preciso señalar que disponemos de una base de datos donde quedan registrados todos los centros educativos colaboradores, así como la relación de estudiantes en prácticas y los centros en los que realizan las prácticas.

El seguimiento y la valoración sobre el aprovechamiento del Practicum lo realizan conjuntamente el tutor de la Universidad y el tutor del centro. Ya hemos mencionado que los objetivos, actividades y tareas del Practicum están imbricados en las materias que el estudiante vaya cursando a lo largo del curso. De tal manera que el alumno realiza actividades formativas antes de acudir al centro de prácticas (en la materia correspondiente), durante las prácticas (de manera intermitente, por medio de tutorías presenciales con el tutor de la Universidad) y después de las prácticas (mediante proyectos, memorias, exposiciones orales, etc.).

La calificación de dicha materia será realizada por el tutor académico teniendo en cuenta los siguientes aspectos: (1) la calidad del proyecto, memoria, exposición; (2) el informe del tutor colaborador sobre la consecución de objetivos de aprendizaje; y (3) el cumplimiento del alumno de sus obligaciones académicas (ej., actividades formativas en la materia correspondiente, asistencia a seminarios, tutorías, participación, etc.).

La unidad de tutores del Practicum junto con la unidad de gestión del Practicum supervisa a su vez todo el proceso, y es la encargada de recoger todos los informes de incidencias y satisfacción de cada uno de los participantes del Practicum (coordinador de la materia relacionada con el Practicum, tutor académico, tutor del centro y estudiante).

El plan de estudios de Máster de Profesorado finalizará con el Trabajo Fin de Máster de 6 ECTS. Este trabajo proporcionará la posibilidad de reflexionar sobre: 1) los distintos módulos y materias cursados durante el curso; 2) la posible relación intermodular e interdisciplinar que pudiere haber entre ellas; 3) los criterios de evaluación y el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procedimientos de enseñanza y aprendizaje respectivos y 4) las prácticas realizadas de aula para innovar y mejorar la labor docente, y adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo.

Organismo		Año de firma del convenio	Ambito y objeto del Convenio
FERE Euskadi- Kristau Eskola	Asociación de Escuelas Cristianas de Euskadi, centros concertados	Firmado en 2006 y renovado en 2012	<u>Objeto:</u> establecer un marco de colaboración para facilitar las prácticas de los alumnos de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación en los centros y unidades pertenecientes a la Asociación de Escuelas Cristianas de Euskadi. <u>Ambito:</u> será de aplicación a todos los alumnos de la facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación que deseen integrarse en el sistema educativo no-universitario.
Departamento de Educación, Universidades e Investigación del Gobierno Vasco	Centros públicos y servicios educativos de los distintos niveles no universitarios dependientes del departamento.	Firmado en 2006 y renovado en 2011	<u>Objeto:</u> establecer un marco de colaboración para facilitar la aproximación de los estudiantes a la realidad educativa y a la práctica del sistema educativo vasco. Posibilitando al alumnado de Mondragon Unibertsitatea, la realización de prácticas en centros y unidades dependientes del Departamento. <u>Ambito:</u> será de aplicación a todos los alumnos de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación que deseen integrarse en el sistema educativo no-universitario.
Confederación de Ikastolas de Euskadi	Asociación de Ikastolas de Euskadi, centros concertados	2006	<u>Objeto:</u> establecer un marco de colaboración para facilitar las prácticas de los alumnos de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación en los centros y unidades pertenecientes a la Confederación de Ikastolas de Euskadi. <u>Ambito:</u> será de aplicación a todos los alumnos de la facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación que deseen integrarse en el sistema educativo no-universitario.

5.1.6. Planificación y mecanismos de coordinación del plan formativo

El Sistema de Garantía Interna de la Calidad de la Facultad contempla, de manera general, la coordinación del plan de estudios en los siguientes procesos:

Proceso O3.1 Proceso para garantizar la calidad de los programas formativos de postgrado.

Proceso O3.3 Proceso de orientación al estudiante y desarrollo de la enseñanza en los postgrados.

En los que se recogen las funciones de coordinación del Consejo Rector, Consejo Dirección de la Facultad, Comité Académico y Consejo Dirección de la Titulación.

Queremos subrayar que ha surgido la necesidad de crear nuevos órganos de gestión del Proyecto Educativo. Estos órganos así como el contexto creado por ellos se han convertido en modelos de diseño, coordinación y evaluación de las materias y, por lo tanto, del programa formativo. Además, han resultado ser una plataforma "natural" inmejorable para la formación del profesorado de la titulación.

Los organismos del “*Seminario de tutores de materia*” y del “*Comité de coordinación del Máster*” son dos órganos consultivos que dan respuesta a la necesidad de crear nuevos modelos de gestión para poder diseñar y llevar a cabo un proyecto de innovación (Sagasta y Bilbatua, 2006).

A continuación detallamos cada uno de los órganos de gestión y sus funciones:

Equipo de tutores encargado de diseñar y gestionar la materia: Este seminario consta de 3/4 tutores que son los encargados de diseñar, gestionar y evaluar una materia. Estos tutores son expertos en las áreas de conocimiento que abarca la materia. Uno de los tutores realiza la labor de *coordinador* de la materia. A este seminario se le atribuyen las siguientes funciones:

- Elaborar la guía docente del alumno y del profesor de dicha materia.
- Seleccionar las estrategias didácticas para la consecución de los objetivos marcados.
- Seleccionar la documentación.
- Diseñar las pruebas de evaluación.
- Tutorizar y realizar el seguimiento de la materia.
- Elaborar un informe final donde se recoja el desarrollo de la materia y presentarlo en el seminario de tutores para su discusión.
- Adaptar la materia en función del feedback recibido.

Coordinador de la especialidad:

Además del coordinador de la materia, contamos con un responsable de la coordinación de cada una de las especialidades. Sus funciones son:

- Velar por coherencia entre las distintas materias de la especialidad.
- Asegurar la colaboración entre los tutores de la especialidad.
- Gestionar las materias y su implementación.
- Detectar, proponer y gestionar áreas de mejorar de la especialidad.
- Participar en el comité de coordinación del Máster.

Coordinador del Máster: las funciones del coordinador son las siguientes:

- Realizar la tutoría de los alumnos en coordinación con el profesorado.
- Efectuar el seguimiento individual de los alumnos, cuando sea necesario.
- Coordinarse con los representantes del alumnado para recabar sus opiniones y poder realizar el seguimiento del plan de estudios.
- Realizar el seguimiento de la dinámica del grupo de alumnos.
- Gestionar los recursos necesarios para la impartición del Máster.
- Diseñar el calendario escolar y los horarios y gestionar las sustituciones.
- Coordinar el programa educativo.
- Realizar la coordinación con el profesorado para detectar e implementar mejoras.
- Garantizar la coherencia y la calidad del plan de estudios.
- Gestionar los indicadores de calidad del plan formativo.

Comité de coordinación del Máster: Este comité lo conforman todos los coordinadores de las diferentes materias y especialidades, el coordinador de Practicum y el grupo de Dirección de la titulación que es el responsable último del proyecto Educativo. A este seminario se le han asignado las siguientes funciones:

- Gestionar las dificultades, sugerencias y propuestas que surgen en el seminario de tutores.
- Gestionar las materias y su implementación.
- Asegurar la coherencia científica de los contenidos del currículum.
- Detectar, proponer y gestionar áreas de mejora.
- Detectar necesidades de formación.
- Realizar el seguimiento del perfil profesional.
- Promover una visión de conjunto del proyecto formativo.

- Facilitar el conocimiento entre los tutores de las distintas áreas de conocimiento de la materia.
- Definir el Plan de Formación, gestionarlo y evaluarlo.
- Coordinar todas las actividades que deriven de él.
- Organizar el plan de estudios.
- Realizar el seguimiento de las materias (programas, materias, coherencia científica, adecuación con el perfil profesional, seguimiento de las competencias, etc.).
- Intensificar la relación con los departamentos.
- Realizar un seguimiento de las competencias transversales y específicas o profesionales.
- Definir la normativa académica junto con la secretaría académica.
- Realizar el seguimiento de los alumnos y coordinar a los profesores a través de los coordinadores de cada especialidad.
- Promover y gestionar la mejora del plan formativo, en coordinación con la secretaría académica y los seminarios de “*Seminario de tutores de materia*” y el “*Comité de coordinación del Máster*”.

5.2. Planificación y gestión de la movilidad de estudiantes propios y de acogida

La existencia de una gran variedad de modalidades de cursos para la preparación pedagógica del profesorado nos ha dificultado hasta la fecha la organización de la movilidad del estudiante. Sin embargo, consideramos que la organización y estructuración del presente Máster Oficial facilitará la movilidad del estudiante a nivel nacional e internacional. Por lo tanto, se hará un esfuerzo por promover su movilidad, siempre que las materias y su número de créditos correspondan con las que se deseen cursar.

La Facultad de Humanidades y Educación (HUHEZI) de Mondragon Unibertsitatea considera de gran importancia la movilidad de los estudiantes propios, así como la acogida de otros estudiantes que provengan de otras universidades. Para ello considera este objetivo dentro de una filosofía que se enmarca dentro de las líneas que detallamos a continuación:

- En línea con la filosofía del Espacio Europeo de Educación Superior (EEES).
- En línea con el plan estratégico de la Universidad y de la Facultad.
- En línea con el desarrollo del currículo multilingüe de Mondragon Unibertsitatea (Mendeberri).

Uno de los principales objetivos de la movilidad es el siguiente:

1. *Impulsar la movilidad de estudiantes hacia países europeos*

Actualmente ofrecemos a los alumnos del área de educación 30 cursos internacionales de un semestre (30 ECTS) en inglés, en Bélgica, Dinamarca, Finlandia, Holanda, Reino Unido, Noruega y Suecia.

Somos miembros de la red [Euro School Net 2000](#), integrada por 20 Institutos de Enseñanza Secundaria y Bachillerato y Facultades de Educación de 12 países europeos. Esta red nos ofrece un entorno muy favorable para lograr acuerdos de cara a ofrecer a los alumnos del Máster la posibilidad de prácticas internacionales en instituciones de Enseñanza Secundaria y Bachillerato europeas.

Somos miembros de la red [ETEN \(European Teacher Education Network\)](#), Red Europea de Facultades de Educación, que tiene las siguientes características:

- Están incluidas 52 Facultades de Educación europeas (3 de los EE.UU).

- Hay una gran presencia de facultades de países relativamente pequeños del norte de Europa con fuertes estrategias internacionales.
- Muchas facultades tienen programas internacionales en inglés para recibir estudiantes.
- Es un entorno muy favorable para lograr acuerdos bilaterales con otras Facultades de Educación de referencia.

Somos miembros de la red europea de Facultades de Educación NETT (Network for the Education and Training of Teachers), que incluye:

- 32 facultades de educación europeas.
- La presencia de facultades de países grandes de Europa (Francia, Alemania...).
- Muchas Facultades tienen programas internacionales en inglés.
- Oportunidades para movilidad en idioma francés y alemán.
- Un entorno muy favorable para lograr acuerdos bilaterales.

2. Impulsar la movilidad de estudiantes hacia países americanos.

2.1 Prácticas en centros educativos de Guatemala, Venezuela, Nicaragua y EE.UU (Pennsylvania). La Facultad tiene convenios establecidos con las Universidades que participan en las redes de universidades denominadas **ETEN -European Teacher Education Network** (www.eten-online.org) de la cuál es socia HUHEZI desde el año 2006 y de NETT (Network for the education and training of teachers) (<http://www.ph-ludwigsburg.de/html/9e-aaax-s-01/seiten/NETT/Intro.htm>) de la cual es socia desde el año 2008. También es miembro de la red de Institutos de Enseñanza Secundaria y Bachillerato Euro School Net 2000 (www.euroschoolnet2000.org) desde el año 2004.

Es por ello que posee convenios con diversas universidades tal y como detallamos a continuación:

Tabla 1: Acuerdos bilaterales de HUHEZI (actualizada a 2018)

BÉLGICA			
NOMBRE	Acuerdo	Actividad	WEB
HUB-KAHO vzw	Erasmus	Movilidad de alumnos y profesores	www.odisee.be
Hogeschool West-Vlaanderen	Erasmus	Movilidad de alumnos y profesores	www.howest.be
VIVES University College	Erasmus	Movilidad de alumnos y profesores	www.vives.be
Odisee vzw	Erasmus	Movilidad de alumnos y profesores	www.odisee.be
Artesis Plantijn Hogeschool Antwerpen	Erasmus	Movilidad de alumnos y profesores	www.ap.be
Artevelde University College Ghent	Erasmus	Movilidad de alumnos y profesores	www.arteveldeuniversitycollege.be
Group T - Leuven Education College	Erasmus	Movilidad de alumnos y profesores	iiw.kuleuven.be
UC Leuven-Limburg	Erasmus	Movilidad de alumnos y profesores	www.ucll.be
AUSTRIA			

University of Education Upper Austria Pädagogische Hochschule Oö	Erasmus	Movilidad de alumnos y profesores	www.ph-ooe.at
University College of Teacher Education Vienna/Krems, Campus Krems-Mitterau	Erasmus	Movilidad de alumnos y profesores	www.studyinaustria.at
Kirchliche Pädagogische Hochschule – Edith Stein (KPH-ES)	Erasmus	Movilidad de alumnos y profesores	www.kph-es.at
BULGARIA			
Konstantin Preslavsky University of Shumen	Erasmus	Movilidad de alumnos y profesores	www.shu.bg/?language=en
REPÚBLICA CHECA			
The University of Ostrava Pedagogical faculty	Erasmus	Movilidad de alumnos y profesores	www.pdf.osu.eu
DINAMARCA			
University College UCC, DK	Erasmus	Movilidad de alumnos y profesores	www.ucc.dk
VIA University College	Erasmus	Movilidad de alumnos y profesores	www.via.dk
University College South Denmark	Erasmus	Movilidad de alumnos y profesores	www.ucsyd.dk
ESTONIA			
University of Tartu TARTU ÜLIKOOL	Erasmus	Movilidad de alumnos y profesores	www.ut.ee/et
Tallinn University	Erasmus	Movilidad de alumnos y profesores	www.tlu.ee
FRANCIA			
Université de Limoges	Erasmus	Movilidad de alumnos y profesores	www.unilim.fr
Ecole Supérieure du Professorat et de l'Education (ESPE) Lille Nord de France	Erasmus	Movilidad de alumnos y profesores	www.espe-Inf.fr
FINLANDIA			
University of Oulu	Erasmus	Movilidad de alumnos y profesores	www.oulu.fi/yliopisto
ALEMANIA			
Pädagogische Hochschule Freiburg	Erasmus	Movilidad de alumnos y profesores	www.ph-freiburg.de
Pädagogische Hochschule Ludwigsburg	Erasmus	Movilidad de alumnos y profesores	www.ph-ludwigsburg.de

Johannes Gutenberg - Universität Mainz	Erasmus	Movilidad de alumnos y profesores	www.uni-mainz.de
HUNGRÍA			
Széchenyi István University Apáczai Csere János Faculty	Erasmus	Movilidad de alumnos y profesores	www.ak.sze.hu
John von Neumann University / Pallasz Athéné Egyetem (PAE) (Pallasz Athéné University)	Erasmus	Movilidad de alumnos y profesores	www.gamf.uni-neumann.hu
ITALIA			
Università Degli Studi Firenze	Erasmus	Movilidad de alumnos y profesores	www.unifi.it
University of Molise	Erasmus	Movilidad de alumnos y profesores	www.unimol.it
LETONIA			
Riga Teacher Training and Education Management Academy	Erasmus	Movilidad de alumnos y profesores	www.ppmf.lv
LITUANIA			
Siauliai University	Erasmus	Movilidad de alumnos y profesores	www.su.lt/index.php?lang=lt
PAÍSES BAJOS			
Hogeschool Ede, Christian University of Applied Sciences	Erasmus	Movilidad de alumnos y profesores	www.che.nl
University of Applied Sciences iPabo, Academy for Teacher Education	Erasmus	Movilidad de alumnos y profesores	www.mecanoo.nl
Hanze University of Applied Sciences	Erasmus	Movilidad de alumnos y profesores	www.hanze.nl
Hogeschool Van Amsterdam	Erasmus	Movilidad de alumnos y profesores	www.hva.nl
Hogeschool Rotterdam	Erasmus	Movilidad de alumnos y profesores	www.hogeschoolrotterdam.nl
Hogeschool Van Arnhem en Nijmegen	Erasmus	Movilidad de alumnos y profesores	www.han.nl
P.C. Hogeschool Marnix Academie	Erasmus	Movilidad de alumnos y profesores	www.marnixacademie.nl
Saxion University of Applied Sciences	Erasmus	Movilidad de alumnos y profesores	www.saxion.nl
The Hague University of Applied Sciences	Erasmus	Movilidad de alumnos y profesores	www.dehaagsehogeschool.nl
Windesheim University of Applied Sciences	Erasmus	Movilidad de alumnos y profesores	www.windesheim.nl

NORUEGA			
Lillehammer University College	Erasmus	Movilidad de alumnos y profesores	www.inn.no
Oslo and Akershus University College of Applied Sciences	Erasmus	Movilidad de alumnos y profesores	www.hioa.no
Stord/Haugesund University College	Erasmus	Movilidad de alumnos y profesores	www.hvl.no
Western Norway University of Applied Sciences	Erasmus	Movilidad de alumnos y profesores	www.hvl.no
POLONIA			
University of Social Sciences and Humanities	Erasmus	Movilidad de alumnos y profesores	www.swps.pl
Jan Amos Komenski State School of Higher Education in Leszno	Erasmus	Movilidad de alumnos y profesores	www.pwsz.edu.pl
Józef Rusiecki Olsztyn University College	Erasmus	Movilidad de alumnos y profesores	www.osw.olsztyn.pl
Non-State College of Pedagogy in Bialystok, Poland	Erasmus	Movilidad de alumnos y profesores	www.nwsp.bialystok.pl
Pedagogical University of Cracow	Erasmus	Movilidad de alumnos y profesores	www.up.krakow.pl
The State School Higher Professional Education in Plock	Erasmus	Movilidad de alumnos y profesores	www.pwszplock.pl
Uniwersytet Kazimierza Wielkiego	Erasmus	Movilidad de alumnos y profesores	www.ukw.edu.pl
PORTUGAL			
Polytechnic of Setubal	Erasmus	Movilidad de alumnos y profesores	www.si.ips.pt
Polytechnic Institute of Viana do Castelo	Erasmus	Movilidad de alumnos y profesores	www.ipvc.pt
Instituto Politécnico do Porto	Erasmus	Movilidad de alumnos y profesores	www.ipp.pt
RUMANIA			
"Lucian Blaga" din sibu	Erasmus	Movilidad de alumnos y profesores	www.ulbsibiu.ro
Universitatea Babeş-Bolyai	Erasmus	Movilidad de alumnos y profesores	www.ubbcluj.ro
GALES			
Bangor University	Erasmus	Movilidad de alumnos y profesores	www.bangor.ac.uk
ESCOCIA			

University of Aberdeen	Erasmus	Movilidad de alumnos y profesores	www.abdn.ac.uk
SUECIA			
Göteborgs Universitet	Erasmus	Movilidad de alumnos y profesores	www.gu.se
Malmö University	Erasmus	Movilidad de alumnos y profesores	www.mah.se
SUIZA			
Pädagogische Hochschule Zürich	Erasmus	Movilidad de alumnos y profesores	www.phzh.ch
University of Teacher Education Lucerne	Erasmus	Movilidad de alumnos y profesores	www.luzern.ch
Haute Ecole Pedagogique du canton du Vaud - Lausanne	Erasmus	Movilidad de alumnos y profesores	www.hepl.ch
TURQUÍA			
Adiyaman University	Erasmus	Movilidad de alumnos y profesores	www.adiyaman.edu.tr
Izmir University	Erasmus	Movilidad de alumnos y profesores	www.sfl.ieu.edu.tr
Yeditepe University	Erasmus	Movilidad de alumnos y profesores	www.yeditepe.edu.tr
Yildiz Technical University	Erasmus	Movilidad de alumnos y profesores	www.yildiz.edu.tr
Mus Alparslan Universitesi	Erasmus	Movilidad de alumnos y profesores	www.alparslan.edu.tr
Istanbul Medeniyet University	Erasmus	Movilidad de alumnos y profesores	www.medeniyet.edu.tr
UCRANIA			
Lviv Polytechnic National University	Erasmus	Movilidad de alumnos y profesores	www.lp.edu.ua

NORMATIVA APLICABLE A LOS PROGRAMAS DE MOVILIDAD.

En todas las actividades de movilidad es imprescindible la redacción de un Compromiso de Reconocimiento Académico que, por acuerdo de la Comisión Académica, se rige por las siguientes normas:

- Antes de la estancia en la universidad extranjera correspondiente, se firmará un contrato entre el alumno y Mondragon Unibertsitatea (*Learning Agreement*), en el cual se acordará el programa formativo de la estancia.
- El alumno, al finalizar la estancia en la universidad correspondiente, entregará en la universidad de origen el certificado de calificaciones (*Transcript of Records*).
- Se le reconocerán al alumno los créditos superados en la Universidad de estancia del programa.
- En el caso de cumplimiento del *Learning Agreement* al alumno se le reconocerán los créditos realizados en la universidad de destino, que serán equivalentes a los créditos no realizados por el alumno en la universidad de origen en ese período.
- En el caso de que surjan cambios en el programa elegido, el alumno dará cuenta de ello al coordinador de Internacionalización de la facultad y éste valorará la magnitud de los cambios, y, en su caso, se tomarán las medidas oportunas.
- Los créditos no superados en la universidad de destino se realizarán en la facultad de origen.

Respecto al proceso de asignación de programas se establece el siguiente procedimiento:

- Se seleccionan programas ofrecidos por las universidades de la red de universidades ETEN, NETT u otros que cumplen los requisitos académicos de las titulaciones de Mondragon Unibertsitatea.
- Se publican los programas y se comunica a alumnos mediante reuniones informativas y en la red.
- Los alumnos interesados realizan sus peticiones y el Comité de Coordinación de la titulación junto con el responsable de internacionalización realizan las asignaciones de los programas.
- El seguimiento de los alumnos lo realizará el responsable de internacionalización.

5.3.1 DESCRIPCIÓN DE LAS MATERIAS.

<p style="text-align: center;">Denominación de la materia</p> <p>MAT.2.4 Complementos para la formación disciplinar. Ciencias Naturales y Matemáticas.</p>	<p style="text-align: center;">Créditos ECTS</p> <p style="text-align: center;">3</p> <p style="text-align: center;">ESPECÍFICO</p>
<p>Duración y ubicación temporal dentro del plan de estudios</p> <p>3 meses – 2º semestre</p>	<p style="text-align: center;">Modalidad</p> <p style="text-align: center;">Presencial y semipresencial</p>
<p>Competencias que el estudiante adquiere con dicha materia</p> <p>-Competencias generales</p> <p style="padding-left: 20px;">CG2.Planificar, desarrollar y evaluar el proceso de enseñanza y aprendizaje potenciando procesos educativos que faciliten la adquisición de las competencias propias de las respectivas enseñanzas, atendiendo al nivel y formación previa de los estudiantes, así como la orientación de los mismos, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.</p> <p>- Competencias transversales</p> <p style="padding-left: 20px;">CT1. Trabajo en equipo</p> <p style="padding-left: 20px;">CT2. Comunicación efectiva</p> <p>- Competencias específicas:</p> <p style="padding-left: 20px;">C2.1.1. Conocer el valor formativo y cultural de las Ciencias experimentales y las Matemáticas, así como los contenidos que se cursan en las respectivas enseñanzas.</p> <p style="padding-left: 20px;">C2.1.2. Conocer la historia y los desarrollos recientes de las Ciencias experimentales y sus perspectivas para poder transmitir una visión dinámica e integradora de las mismas.</p> <p style="padding-left: 20px;">C2.1.3. Conocer contextos y situaciones en que se usan o aplican los diversos contenidos curriculares</p>	
<p>Resultados de aprendizaje que el estudiante adquiere con esta materia</p> <p>Específicos</p> <p>2.1.1.a. Identificar la importancia de las Ciencias experimentales y las Matemáticas en la Educación Obligatoria como conocimientos esenciales en la formación de ciudadanos críticos y participativos.</p> <p>2.1.1.b. Conocer y entender las bases psicopedagógicas de la enseñanza de las Ciencias experimentales y las Matemáticas.</p> <p>2.1.2.a. Conocer el desarrollo histórico de las ciencias a partir del estudio de la epistemología de la ciencia.</p> <p>2.1.2.b. Reconocer el carácter histórico, contextual y constructivo del conocimiento científico.</p> <p>2.1.3.a. Reconocer la mutua influencia entre ciencia, sociedad y desarrollo tecnológico, así como las conductas ciudadanas pertinentes para procurar un futuro sostenible.</p> <p>2.1.3.b. Reconocer diferentes ámbitos de la vida en los que las ciencias están presentes, y valorar su influencia en ellos.</p> <p>2.1.3.c. Interpretar y discutir sobre los principales hechos científicos asociados al desarrollo tecnológico y social contemporáneo.</p> <p>2.1.3.d. Reconoce diferentes ámbitos de la vida en los que las Matemáticas están presentes y valorar su influencia</p> <p>Generales</p> <p>1.a. - Valorar la importancia del trabajo en equipo para el desarrollo de las diferentes propuestas grupales que se realizan en el aula.</p> <p>1.b.- Valorar la importancia de la implicación personal para el logro de una buena comunicación y trabajo cooperativo en el contexto de las diferentes propuestas grupales que se realizan en el aula.</p> <p>1.c.- Valorar la importancia de una actitud proactiva para el desarrollo de los trabajos y la superación de los conflictos que puedan presentarse al realizar los trabajos en el aula.</p> <p>2.a. - Valorar la importancia de una buena comunicación entre las personas, y, en particular, en el aula.</p> <p>2.b.- Identificar las propias capacidades y estrategias para la comunicación con los demás, en particular, en el aula.</p> <p>2.c.- Valorar los aspectos emocionales, y la necesidad de su regulación, para adecuarse a los diferentes contextos comunicativos que se dan en el aula.</p> <p>2.d.- Elaborar y utilizar información en el contexto de los trabajos a desarrollar en el aula, comunicando la misma mediante las técnicas, estrategias y herramientas más adecuadas al contexto comunicativo en que se requieren.</p>	
<p>Aportación de la materia al perfil profesional</p> <p>Esta materia pretende desarrollar en los alumnos una visión crítica y constructiva de la realidad en la que vivimos, para sensibilizarlos y concienciarlos sobre la necesidad de trabajar a través del currículo la problemática socio ambiental actual. Por otra parte, se pretende dar una visión global de los problemas estudiados y se busca el desarrollo de las habilidades básicas necesarias para el desempeño del alumno en la enseñanza-aprendizaje de las ciencias experimentales y las matemáticas.</p>	
<p>Metodología de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ MT01 Análisis de casos ✓ MT02 Resolución de problemas ✓ MT04 Retos basados en la práctica (en el itinerario dual) ✓ MT05 Práctica reflexiva (en el itinerario dual) ✓ MT06 Seminarios 	

Actividades formativas	
Modalidad presencial	Modalidad semipresencial
Presencia del estudiante en el aula: ✓ AP01 Exposiciones orales; 5 horas ✓ AP02 Talleres y seminarios; 5 horas ✓ AP03 Tutorías; 10 horas ✓ AP04 Trabajos de campo; 5 horas ✓ AP05 Visitas a equipamientos didácticos externos; 5 horas Actividades síncronas: ✓ ANP02 Estudio y trabajo autónomo en grupo s:30 horas Trabajo personal: ✓ ; ANP01 Estudio y trabajo autónomo individual; 15 hora	Presencia del estudiante en el aula: ✓ SAP01 Seminarios y talleres; 2 horas ✓ SAP02 Tutorización; 2 horas ✓ SAP03 Trabajo personal y grupal; 2 horas ✓ SAP05 Grupos de debate; 1,5 horas Actividades síncronas: ✓ SNP02 Estudio y trabajo autónomo en grupo; 40 horas Actividades asíncronas: ✓ SNP03 Participación en debates (foros online); 12,5 horas Trabajo personal: ✓ SNP01 Estudio y trabajo autónomo individual; 15 horas
Sistema de evaluación de la adquisición de competencias	
✓ PEV01 Calidad de los trabajos individuales y grupales. ✓ PEV02 Resolución y valoración de situaciones y casos. ✓ PEV03 Asistencia y participación activa. ✓ PEV04 Diseño y presentación de trabajos realizados en talleres y seminarios.	
Breve resumen de contenidos	
✓ Visión global de la ciencia: aspectos epistemológicos, sociales, experimentales y tecnológicos. ✓ Las ideas de los niños-as y el aprendizaje de las ciencias experimentales y la tecnología. ✓ Las concepciones de los alumnos sobre la naturaleza de las ciencias experimentales. ✓ Problemática medio ambiental: principios básicos de la sostenibilidad. ✓ Competencias básicas para la enseñanza-aprendizaje de las ciencias experimentales y las Matemáticas. ✓ Diseño curricular de las Ciencias Experimentales (Ciencias Naturales, Biología, Geología, Física y Química) y las Matemáticas: objetivos, contenidos, orientaciones didácticas y criterios de evaluación.	

Denominación de la materia	Créditos ECTS
MAT.2.5 Aprendizaje y enseñanza de las Ciencias Naturales y las Matemáticas	9 ESPECÍFICO
Duración y ubicación temporal dentro del plan de estudios 3 meses – 2º semestre	Modalidad Presencial y semipresencial
Competencias que el estudiante adquiere con dicha materia	
-Competencias generales CG1. Conocer los contenidos curriculares de las materias relativas a la especialización docente correspondiente, así como el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procesos de enseñanza y aprendizaje respectivos. Para la formación profesional se incluirá el conocimiento de las respectivas profesiones.	
-Competencias transversales CT1. Trabajo en equipo CT2. Comunicación efectiva	
- Competencias específicas: C2.2.1. Conocer los desarrollos teórico-prácticos de la enseñanza y el aprendizaje de las Ciencias Experimentales (Biología, Geología, Física y Química) y las Matemáticas. C2.2.2. Transformar los currículos en programas de actividades y de trabajo. C2.2.3. Adquirir criterios de selección y elaboración de materiales educativos. C2.2.4. Fomentar un clima que facilite el aprendizaje y ponga en valor las aportaciones de los estudiantes: C2.2.6. Conocer estrategias y técnicas de evaluación y entender la evaluación como un instrumento de regulación y estímulo al esfuerzo.	
Resultados de aprendizaje que el estudiante adquiere con esta materia	
Específicos	
2.2. 1.a. Conocer y analizar experiencias innovadoras de enseñanza de las Ciencias Experimentales y de las Matemáticas. 2.2.1.b. Comprender los rasgos que definen los diversos modelos didácticos utilizados o propuestos para la enseñanza de las Ciencias Experimentales y las Matemáticas. 2.2.1.c. Observar y reflexionar sobre el rol de los profesores de Ciencias y las Matemáticas.	

<p>2.2. 2.a. Diseñar y experimentar actividades en la práctica (aula), desarrollando para ello distintas estrategias metodológicas, y usando recursos y herramientas adecuadas propias de las Ciencias Experimentales.</p> <p>2.2.2.b. Identificar los problemas relativos a la enseñanza y aprendizaje de las Ciencias Experimentales y las Matemáticas, y plantear alternativas y soluciones.</p> <p>2.2.2.c. Desarrollar propuestas didácticas de investigación del entorno, partiendo de las concepciones de los alumnos, y con una perspectiva globalizadora e interdisciplinar.</p> <p>2.2.2.d. Plantear y analizar problemas de la vida cotidiana y asociados a las Ciencias Experimentales y a las Matemáticas.</p> <p>2.2. 3.a. Explicitar los criterios usados para la selección y elaboración de materiales educativos, fundamentalmente, recursos bibliográficos, audiovisuales, informáticos, materiales de laboratorio y para el trabajo de campo.</p> <p>2.2. 4.a. Analizar las concepciones científicas y didácticas de los alumnos en relación con la enseñanza de las Ciencias.</p> <p>2.2.4.b. Priorizar situaciones de aprendizaje que se relacionen con la realidad cercana de los estudiantes.</p> <p>2.2. 6.a. Conocer y analizar estrategias y técnicas de evaluación en ejemplos concretos de enseñanza-aprendizaje de las Ciencias Experimentales y de las Matemáticas.</p> <p>2.2.6.b. Incorporar procesos de evaluación continuada en las propuestas didácticas diseñadas.</p>	
<p>Generales</p> <p>1.a.- Valorar la importancia del trabajo en equipo para el desarrollo de las diferentes propuestas grupales que se realizan en el aula.</p> <p>1.b.- Valorar la importancia de la implicación personal para el logro de una buena comunicación y trabajo cooperativo en el contexto de las diferentes propuestas grupales que se realizan en el aula.</p> <p>1.c.- Valorar la importancia de una actitud proactiva para el desarrollo de los trabajos y la superación de los conflictos que puedan presentarse al realizar los trabajos en el aula.</p> <p>2.a. - Valorar la importancia de una buena comunicación entre las personas, y, en particular, en el aula.</p> <p>2.b.- Identificar las propias capacidades y estrategias para la comunicación con los demás, en particular, en el aula.</p> <p>2.c.- Valorar los aspectos emocionales, y la necesidad de su regulación, para adecuarse a los diferentes contextos comunicativos que se dan en el aula.</p> <p>2.d.- Elaborar y utilizar información en el contexto de los trabajos a desarrollar en el aula, comunicando la misma mediante las técnicas, estrategias y herramientas más adecuadas al contexto comunicativo en que se requieren.</p>	
<p>Aportación de la materia al perfil profesional</p> <p>Esta materia pretende fundamentalmente capacitar a los alumnos para la enseñanza-aprendizaje de las Ciencias Experimentales (Biología, Geología, Física y Química) y las Matemáticas. Por otra parte, el marcado carácter globalizador e interdisciplinar que se quiere dar a la misma posibilita la complementariedad con otras materias, principalmente la tecnología. Se pretende, pues, que el alumno adquiera una visión crítica y constructiva sobre la enseñanza-aprendizaje de las Ciencias Experimentales y las Matemáticas, y encaminada hacia el diseño de propuestas educativas innovadoras desde una perspectiva globalizadora e interdisciplinar.</p>	
<p>Metodología de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ MT01 Análisis de casos ✓ MT02 Resolución de problemas ✓ MT04 Retos basados en la práctica (en el itinerario dual) ✓ MT05 Práctica reflexiva (en el itinerario dual) ✓ MT06 Seminarios 	
<p>Actividades formativas</p>	
<p>Modalidad presencial</p>	<p>Modalidad semipresencial</p>
<p>Presencia del estudiante en el aula:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ AP01 Exposiciones orales; 15 horas ✓ AP02 Talleres y seminarios; 40 horas ✓ AP03 Tutorías; 15 horas ✓ AP06 Simulaciones; 20 horas <p>Actividades sincronas:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ ANP02 Estudio y trabajo autónomo en grupo; 50 horas <p>Trabajo personal:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ ANP01 Estudio y trabajo autónomo individual; 85 horas 	<p>Presencia del estudiante en el aula:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ SAP01 Seminarios y talleres; 7 horas ✓ SAP02 Tutorización; 5 horas ✓ SAP03 Trabajo personal y grupal; 2,5 horas ✓ SAP05 Grupos de debate; 10 horas ✓ SAP06 Exposiciones orales; 3 horas <p>Actividades sincronas:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ SNP02 Estudio y trabajo autónomo en grupo; 95 horas <p>Actividades asincronas:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ SNP03 Participación en debates (foros online); 17,5 horas <p>Trabajo personal:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ SNP01 Estudio y trabajo autónomo individual; 85 horas
<p>Sistema de evaluación de la adquisición de competencias</p>	
<ul style="list-style-type: none"> ✓ PEV01 Calidad de los trabajos individuales y grupales. ✓ PEV02 Resolución y valoración de situaciones y casos. ✓ PEV03 Asistencia y participación activa. ✓ PEV04 Diseño y presentación de trabajos realizados en talleres y seminarios. 	

<p>Breve resumen de contenidos</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Las finalidades de la enseñanza y aprendizaje de las Ciencias Experimentales y las Matemáticas en Educación Secundaria y el Bachillerato. ✓ Características de la ciencia y la matemática escolar. ✓ Selección y organización de los contenidos. ✓ Actitudes del alumnado hacia las ciencias. ✓ Relaciones entre Ciencias Experimentales, Tecnología y Matemáticas. ✓ Relaciones Ciencia, Tecnología y Sociedad. ✓ La resolución de problemas como eje transversal de las matemáticas ✓ La evaluación como instrumento para mejorar el proceso de aprendizaje de las ciencias y las matemáticas. ✓ Dificultades en la enseñanza de las ciencias. ✓ Análisis de propuestas didácticas para la enseñanza y aprendizaje de las Ciencias Experimentales y Matemáticas ✓ Diseño de propuestas didácticas para la enseñanza y aprendizaje de las Ciencias Experimentales y las Matemáticas.

<p>Denominación de la materia</p> <p>MAT.2.6 Innovación docente e iniciación a la investigación educativa en Ciencias Naturales y Matemáticas</p>	<p>Créditos ECTS</p> <p>3</p> <p>ESPECÍFICO</p>
<p>Duración y ubicación temporal dentro del plan de estudios</p> <p>3 meses – 2º semestre</p>	<p>Modalidad</p> <p>Presencial y semipresencial</p>
<p>Competencias que el estudiante adquiere con dicha materia</p> <p>-Competencias generales</p> <p style="padding-left: 20px;">CG4. Concretar el currículo que se vaya a implantar en un centro docente participando en la planificación colectiva del mismo; desarrollar y aplicar metodologías didácticas tanto grupales como personalizadas, adaptadas a la diversidad de los estudiantes.</p> <p>-Competencias transversales</p> <p style="padding-left: 20px;">CT1. Trabajo en equipo</p> <p style="padding-left: 20px;">CT2. Aprender a aprender</p> <p>- Competencias específicas:</p> <p>C2.3.1. Conocer y aplicar propuestas docentes innovadoras en el ámbito de las Ciencias Experimentales y las Matemáticas.</p> <p>C2.3.2. Analizar críticamente el desempeño de la docencia y de las buenas prácticas utilizando indicadores de calidad.</p> <p>C2.3.3. Identificar los problemas relativos a la enseñanza y aprendizaje de las Ciencias Experimentales y las Matemáticas y plantear alternativas y soluciones.</p> <p>C2.3.4. Conocer y aplicar metodologías y técnicas básicas de investigación y evaluación educativas y ser capaz de diseñar y desarrollar proyectos de investigación, innovación y evaluación.</p>	
<p>Resultados de aprendizaje que el estudiante adquiere con esta materia</p> <p>Específicos</p> <p>2.3.1.a. Conocer diferentes experiencias reales, de primera mano o a partir de textos y/o videos, de propuestas docentes innovadoras en las diferentes materias de las Ciencias Experimentales y las Matemáticas.</p> <p>2.3.1.b. Diseñar, aplicar y evaluar en sala de aula propuestas didácticas innovadoras en las diferentes materias de las Ciencias Experimentales y las Matemáticas.</p> <p>2.3.2.a. Conocer indicadores de calidad para el desempeño de la docencia, referentes a diferentes dimensiones del proceso de enseñanza-aprendizaje, en el ámbito de las Ciencias Experimentales y las Matemáticas.</p> <p>2.3.2.b. Analizar críticamente el actuar docente en diferentes ejemplos y en la práctica observada en las escuelas durante el practicum.</p> <p>2.3.3.a. Analizar detenidamente en las escuelas la práctica docente relacionada al ámbito de las Ciencias Experimentales y las Matemáticas, identificar problemas, dificultades y/o carencias y proponer alternativas y soluciones a la luz de investigaciones y del análisis de prácticas ejemplares.</p> <p>2.3.4.a. Conocer las técnicas metodológicas básicas para realizar pequeños trabajos de investigación.</p> <p>2.3.4.b. Diseñar y aplicar una propuesta de investigación y evaluación educativas sobre diferentes dimensiones del proceso de enseñanza-aprendizaje en el ámbito de las Ciencias Experimentales y de las Matemáticas.</p> <p>Generales</p> <p>1.a. Valorar la importancia del trabajo en equipo para el desarrollo de las diferentes propuestas grupales que se realizan en el aula.</p> <p>1.b. Valorar la importancia de la implicación personal para el logro de una buena comunicación y trabajo cooperativo en el contexto de las diferentes propuestas grupales que se realizan en el aula.</p> <p>1.c. Valorar la importancia de una actitud proactiva para el desarrollo de los trabajos y la superación de los conflictos que puedan presentarse al realizar los trabajos en el aula.</p>	

<p>2.a. Analizar y valorar las diferentes situaciones, técnicas y estrategias (identificación de tareas, planificación de las mismas, recursos que pone en juego, dinámicas propias y con otros compañeros, análisis de las tareas realizadas...), que utiliza para aprender, tanto a nivel micro como a nivel macro.</p> <p>2.b. Interpretar e inferir las técnicas y estrategias, así como características personales, que mejorarían su propio aprendizaje.</p> <p>2.c. Analizar y valorar las producciones que realiza, tanto a nivel individual como grupal, evaluando su alcance, validez y pertinencia en el contexto de los trabajos propuestos en el aula.</p> <p>2.d. Analizar y situar, en una primera instancia, los aprendizajes que realiza en el contexto del desarrollo de su perfil profesional de docente.</p>	
<p>Aportación de la materia al perfil profesional</p> <p>Los contenidos trabajados en esta materia pretenden dar a conocer y posibilitar el análisis y la reflexión sobre la práctica actual y futura en el campo de las Ciencias Experimentales y de las Matemáticas. Básicamente se trata de conocer los planteamientos didácticos desarrollados actualmente en el ámbito educativo formal, así como las propuestas más innovadoras derivadas de las investigaciones llevadas a cabo en el campo de las Ciencias Experimentales y de las Matemáticas. La materia tiene un marcado carácter investigativo y creativo, y pretende completar la visión que sobre la enseñanza y aprendizaje de las Ciencias Experimentales y las Matemáticas se ha adquirido en las otras materias de la especialidad.</p>	
<p>Metodología de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ MT01 Análisis de casos ✓ MT02 Resolución de problemas ✓ MT04 Retos basados en la práctica (en el itinerario dual) ✓ MT05 Práctica reflexiva (en el itinerario dual) ✓ MT06 Seminarios 	
<p>Actividades formativas</p>	
<p>Modalidad presencial</p>	<p>Modalidad semipresencial</p>
<p>Presencia del estudiante en el aula:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ AP01 Exposiciones orales; 5 horas ✓ AP02 Talleres y seminarios; 10 horas ✓ AP03 Tutorías; 5 horas ✓ AP06 Simulaciones; 10 horas <p>Actividades sincronas:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ ANP02 Estudio y trabajo autónomo en grupo; 30 horas <p>Trabajo personal:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ ANP01 Estudio y trabajo autónomo individual; 15 horas 	<p>Presencia del estudiante en el aula:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ SAP01 Seminarios y talleres; 2 horas ✓ SAP02 Tutorización; 2,5 horas ✓ SAP07 Simulaciones; 3 horas <p>Actividades sincronas:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ SNP02 Estudio y trabajo autónomo en grupo; 40 horas <p>Actividades asincronas:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ SNP03 Participación en debates (foros online); 12,5 horas <p>Trabajo personal:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ SNP01 Estudio y trabajo autónomo individual; 15 horas
<p>Sistema de evaluación de la adquisición de competencias</p>	
<ul style="list-style-type: none"> ✓ PEV01 Calidad de los trabajos individuales y grupales. ✓ PEV02 Resolución y valoración de situaciones y casos. ✓ PEV03 Asistencia y participación activa. ✓ PEV04 Diseño y presentación de trabajos realizados en talleres y seminarios. 	
<p>Breve resumen de contenidos</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Práctica docente en el ámbito de las Ciencias Experimentales y las Matemáticas. ✓ Investigación en el ámbito de las Ciencias Experimentales y las Matemáticas. ✓ Propuestas didácticas innovadoras: diseño y análisis. ✓ Indicadores de calidad en la enseñanza y aprendizaje de las Ciencias Experimentales y las Matemáticas. ✓ Conocimiento de distintas metodologías de investigación educativa. 	

<p style="text-align: center;">Denominación de la materia</p> <p>MAT.2.16 Complementos para la formación disciplinar. Educación artística.</p>	<p style="text-align: center;">Créditos ECTS</p> <p style="text-align: center;">3</p> <p style="text-align: center;">MODULO ESPECIFICO</p>
<p>Duración y ubicación temporal dentro del plan de estudios</p> <p>3 meses – 2º semestre</p>	<p style="text-align: center;">Modalidad</p> <p style="text-align: center;">Presencial y semi-presencial</p>
<p>Competencias que el estudiante adquiere con esta materia</p> <p>-Competencias generales</p> <p style="padding-left: 20px;">CG2. Planificar, desarrollar y evaluar el proceso de enseñanza y aprendizaje potenciando procesos educativos que faciliten la adquisición de las competencias propias de las respectivas enseñanzas, atendiendo al nivel y formación previa de los estudiantes así como la orientación de los mismos, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.</p> <p>-Competencias transversales:</p> <p style="padding-left: 20px;">CT1. Trabajo en equipo</p> <p style="padding-left: 20px;">CT2. Comunicación efectiva</p> <p style="padding-left: 20px;">CT7. Aprender a aprender</p> <p>- Competencias específicas:</p> <p style="padding-left: 20px;">C2.1.1. Conocer el valor formativo y cultural de la educación artística.</p> <p style="padding-left: 20px;">C2.1.2. Conocer la historia, los desarrollos recientes materias y las perspectivas de la educación artística.</p> <p style="padding-left: 20px;">C2.1.3. Conocer contextos y situaciones en que se usan o aplican para la educación artística.</p>	
<p>Resultados de aprendizaje que el estudiante adquiere con dicha materia</p> <p>Generales</p> <p>1.a. Valorar la importancia del trabajo en equipo para el desarrollo de las diferentes propuestas grupales que se realizan en el aula.</p> <p>1.b. Valorar la importancia de la implicación personal para el logro de una buena comunicación y trabajo cooperativo en el contexto de las diferentes propuestas grupales que se realizan en el aula.</p> <p>1.c. Valorar la importancia de una actitud proactiva para el desarrollo de los trabajos y la superación de los conflictos que puedan presentarse al realizar los trabajos en el aula.</p> <p>2.a. Valorar la importancia de una buena comunicación entre las personas, y, en particular, en el aula.</p> <p>2.b. Identificar las propias capacidades y estrategias para la comunicación con los demás, en particular, en el aula.</p> <p>2.c. Valorar los aspectos emocionales, y la necesidad de su regulación, para adecuarse a los diferentes contextos comunicativos que se dan en el aula.</p> <p>2.d. Identificar el estilo personal de comunicación, analizando la necesidad de regulación del mismo para diferentes contextos comunicativos que se presentan en el aula.</p> <p>2.e. Elaborar y utilizar información en el contexto de los trabajos a desarrollar en el aula, comunicando la misma mediante las técnicas, estrategias y herramientas más adecuadas al contexto comunicativo en que se requieren.</p> <p>7.a. Analizar y valorar las diferentes situaciones, técnicas y estrategias (identificación de tareas, planificación de las mismas, recursos que pone en juego, dinámicas propias y con otros compañeros, análisis de las tareas realizadas...), que utiliza para aprender, tanto a nivel micro como a nivel macro.</p> <p>7.b. Interpretar e inferir las técnicas y estrategias, así como características personales, que mejorarían su propio aprendizaje.</p> <p>7.c. Analizar y valorar las producciones que realiza, tanto a nivel individual como grupal, evaluando su alcance, validez y pertinencia en el contexto de los trabajos propuestos en el aula.</p> <p>7.d. Analizar y situar, en una primera instancia, los aprendizajes que realiza en el contexto del desarrollo de su perfil profesional de docente.</p> <p>Específicos</p> <p>2.1.1.a Comprender los principios que contribuyen a la formación cultural, personal y social desde las artes, analizando el currículo escolar de la educación artística, en sus aspectos plástico, audiovisual, musical y corporal como parte importante en el desarrollo integral de las personas.</p> <p>2.1.2.a. Conocer los fundamentos de la expresión musical, plástica-visual y corporal del currículo así como las teorías sobre la adquisición y desarrollo de los aprendizajes correspondientes en la etapa secundaria, bachillerato y formación profesional analizando los lenguajes audiovisuales y sus implicaciones educativas.</p> <p>2.1.2.b. Analizar la relación que existe entre la actividad artística y el desarrollo de la imaginación, la creatividad y la expresión en el alumnado de educación secundaria, bachillerato y formación profesional.</p> <p>2.1.2.c. Reflexionar sobre el aprendizaje artístico en la educación secundaria, bachillerato y formación profesional, desde una perspectiva globalizadora e integradora de las diferentes dimensiones cognitiva, emocional, psicomotora y volitiva.</p>	

<p>2.1.3.a. Valorar la creación en las distintas manifestaciones artísticas desde criterios formales, estéticos y emocionales, fomentando, a su vez, el análisis crítico.</p> <p>2.1.3.b. Analizar las facetas creativas inherentes a la expresión artística y promover su desarrollo a través de creaciones y producciones de índole transdisciplinar.</p>	
<p>Aportación de la materia al perfil profesional Acercamiento al estudio de la dimensión artística fundamental para el desarrollo de las capacidades perceptivas, expresivas y creativas del alumnado en la educación secundaria, bachillerato y formación profesional.</p>	
<p>Metodología de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ MT02 Resolución de problemas ✓ MT03 Proyectos ✓ MT04 Retos basados en la práctica (en el itinerario dual) ✓ MT05 Práctica reflexiva (en el itinerario dual) ✓ MT06 Seminarios 	
<p>Actividades formativas</p>	
<p>Modalidad presencial</p>	<p>Modalidad semipresencial</p>
<p>Presencia del alumno en el aula:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ AP07 Clases magistrales y teóricas; 12 horas ✓ AP02 Seminarios y talleres; 8 horas ✓ AP03 Tutorías; 2 horas ✓ AP01 Exposiciones orales; 2 horas ✓ AP04 Trabajos de campo; 2 horas ✓ AP05 visitas a equipamientos didácticos externos; 2 horas ✓ AP06 Simulaciones; 2 horas <p>Actividades sincronas:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ AN02 Estudio y trabajo autónomo en grupo; 30 horas <p>Trabajo personal:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ ANP01 Estudio y trabajo autónomo individual; 15 horas 	<p>Presencia del alumno en el aula:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ SAP08 Clases magistrales y teóricas; 3,5 horas ✓ SAP01 Seminarios y talleres; 1 hora ✓ SAP06 Exposiciones orales; 1 hora ✓ SAP09 Visitas a equipamientos didácticos externos; 2 horas ✓ SNP05 Tutorización; 2 horas <p>Actividades sincronas:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ SNP02 Estudio y trabajo autónomo en grupo; 50,5 horas <p>Trabajo personal:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ SNP01 Estudio y trabajo autónomo individual; 15 horas
<p>Sistema de evaluación de la adquisición de competencias</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ PEV01 Calidad de los trabajos individuales y grupales. ✓ PEV02 Resolución y valoración de situaciones y casos. ✓ PEV03 Asistencia y participación activa. ✓ PEV04 Diseño y presentación de trabajos realizados en talleres y seminarios. 	
<p>Breve resumen de contenidos</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Estudio de la formación cultural, personal y social desde las artes, analizando el currículo escolar de la educación artística y sus implicaciones educativas. ✓ Análisis de las bases de la educación artística en la etapa de secundaria, bachillerato y formación profesional, promoviendo la actividad artística y el desarrollo de la imaginación, la creatividad y la expresión a través de medidas ordinarias y estrategias metodológicas. 	

<p>Denominación de la materia MAT.2.17 Aprendizaje y enseñanza de la Educación Artística</p>	<p>Créditos ECTS 9 MODULO ESPECIFICO</p>
<p>Duración y ubicación temporal dentro del plan de estudios 3 meses – 2º semestre</p>	<p>Modalidad Presencial y semipresencial</p>
<p>Competencias que el estudiante adquiere con esta materia</p> <p>-Competencias generales: CG1. Conocer los contenidos curriculares de las materias relativas a la especialización docente correspondiente, así como el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procesos de enseñanza y aprendizaje respectivos. Para la formación profesional se incluirá el conocimiento de las respectivas profesiones.</p> <p>-Competencias transversales: CG1. Trabajo en equipo. CG2. Comunicación efectiva CG7. Aprender a aprender.</p>	

- Competencias específicas:

- C2.2.1. Conocer los desarrollos teórico-prácticos de la enseñanza y el aprendizaje de la educación artística.
- C2.2.2. Transformar los currículos de educación artística en programas de actividades y de trabajo.
- C2.2.3. Adquirir criterios de selección y elaboración de materiales educativos para la educación artística.
- C2.2.4. Fomentar un clima que facilite el aprendizaje y ponga en valor las aportaciones de los estudiantes en la educación artística.
- C2.2.5. Integrar la formación en comunicación audiovisual y multimedia en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la educación artística.
- C2.2.6. Conocer estrategias y técnicas de evaluación y entender la evaluación como un instrumento de regulación y estímulo al esfuerzo en la educación artística.

Resultados de aprendizaje que el estudiante adquiere con dicha materia

Generales

- 1.a. Valorar la importancia del trabajo en equipo para el desarrollo de las diferentes propuestas grupales que se realizan en el aula.
- 1.b. Valorar la importancia de la implicación personal para el logro de una buena comunicación y trabajo cooperativo en el contexto de las diferentes propuestas grupales que se realizan en el aula.
- 1.c. Valorar la importancia de una actitud proactiva para el desarrollo de los trabajos y la superación de los conflictos que puedan presentarse al realizar los trabajos en el aula.
- 2.a. Valorar la importancia de una buena comunicación entre las personas, y, en particular, en el aula.
- 2.b. Identificar las propias capacidades y estrategias para la comunicación con los demás, en particular, en el aula.
- 2.c. Valorar los aspectos emocionales, y la necesidad de su regulación, para adecuarse a los diferentes contextos comunicativos que se dan en el aula.
- 2.d. Identificar el estilo personal de comunicación, analizando la necesidad de regulación del mismo para diferentes contextos comunicativos que se presentan en el aula.
- 2.e. Elaborar y utilizar información en el contexto de los trabajos a desarrollar en el aula, comunicando la misma mediante las técnicas, estrategias y herramientas más adecuadas al contexto comunicativo en que se requieren.
- 7.a. Analizar y valorar las diferentes situaciones, técnicas y estrategias (identificación de tareas, planificación de las mismas, recursos que pone en juego, dinámicas propias y con otros compañeros, análisis de las tareas realizadas...), que utiliza para aprender, tanto a nivel micro como a nivel macro.
- 7.b. Interpretar e inferir las técnicas y estrategias, así como características personales, que mejorarían su propio aprendizaje.
- 7.c. Analizar y valorar las producciones que realiza, tanto a nivel individual como grupal, evaluando su alcance, validez y pertinencia en el contexto de los trabajos propuestos en el aula.
- 7.d. Analizar y situar, en una primera instancia, los aprendizajes que realiza en el contexto del desarrollo de su perfil profesional de docente.

Específicos

- Elaborar pautas orientadoras para el desarrollo de unidades, secuencias y proyectos didácticos de expresión artística en la educación secundaria, bachillerato y formación profesional, diseñando y desarrollando creaciones y producciones artísticas de manera transdisciplinar.
- Estimular facetas creativas inherentes a la expresión artística, promoviendo en el alumnado una actitud positiva hacia todo tipo de manifestación artística, y tomando parte de ella, gozar plenamente con la experiencia.
- Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad y que atiendan a los principios de la inclusión, identificando y planificando la resolución de situaciones educativas que afectan a estudiantes con diferentes capacidades y ritmos de aprendizaje.
- Desarrollar las diferentes dimensiones del educador: la científica, la simbólica, la creativa, la emocional.
- Analizar el enfoque, los propósitos generales y el programa de Educación Artística en el plan de estudios de la educación secundaria, bachillerato y formación profesional, conociendo los criterios de evaluación en el ámbito de la expresión y representación artística.
- Analizar las dificultades que pueden aparecer en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la educación artística y conocer los recursos técnicos de apoyo relacionados con estas dificultades.
- Reflexionar sobre las experiencias artísticas que el alumnado tienen en su vida cotidiana en relación con las que regularmente se realizan en la escuela secundaria, bachillerato y formación profesional, para proponer opciones que respondan a los propósitos generales de la educación.
- Desarrollar y evaluar contenidos del currículo mediante recursos didácticos apropiados que fomenten y permitan al alumnado la adquisición de las competencias correspondientes para la participación a lo largo de la vida en actividades musicales, plástica-visuales y corporales dentro y fuera de la escuela.
- Conocer las oportunidades y ayudas que existen para la formación permanente en relación con la educación artística.

Aportación de la materia al perfil profesional

Acercamiento al tratamiento y la intervención transdisciplinar de la dimensión artística.

Generar la exploración e indagación significativas durante el proceso de enseñanza-aprendizaje de las artes

Analizar y reflexionar sobre los componentes de su Currículo de la educación artística para su aplicación en el alumnado de educación secundaria, bachillerato y formación profesional.

Metodología de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante	
<p>Metodología basada en el trabajo cooperativo, orientada al análisis y resolución de problemas referidos a contextos educativos reales y referidos a la enseñanza-aprendizaje de la educación artística.</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ MT02 Resolución de problemas ✓ MT03 Proyectos ✓ MT04 Retos basados en la práctica (en el itinerario dual) ✓ MT05 Práctica reflexiva (en el itinerario dual) ✓ MT06 Seminarios 	
Actividades formativas	
Modalidad presencial	Modalidad semipresencial
<p>Presencia del estudiante en el aula:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ AP01 Exposiciones orales; 30 horas ✓ AP02 Talleres y seminario; 30 horas ✓ AP03 Tutoría; 10 horas ✓ AP04 Trabajos de campo y de laboratorio; 15 horas ✓ AP05 Visitas a equipamientos didácticos externos; 5 horas <p>Actividades sincronas:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ ANP02 Estudio y trabajo autónomo en grupo; 50 horas <p>Trabajo personal:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ ANP01 Estudio y trabajo autónomo individual; 85 horas 	<p>Presencia del estudiante en el aula:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ SAP01 Talleres y seminarios; 12,5 horas ✓ SAP02 Tutorías; 4 horas ✓ SAP09 Visitas a equipamientos didácticos externos; 2 horas ✓ SAP07 Simulaciones; 4 horas ✓ SNP05 Tutorización; 5 horas ✓ SNP08 Exposiciones orales; 7,5 horas <p>Actividades sincronas:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ SNP02 Estudio y trabajo autónomo en grupo; 105 horas <p>Trabajo personal:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ SNP01 Estudio y trabajo autónomo individual; 85 horas
Sistema de evaluación de la adquisición de competencias	
<ul style="list-style-type: none"> ✓ PEV01 Calidad de los trabajos individuales y grupales. ✓ PEV02 Resolución y valoración de situaciones y casos. ✓ PEV03 Asistencia y participación activa. ✓ PEV04 Diseño y presentación de trabajos realizados en talleres y seminarios. 	
Breve resumen de contenidos	
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Estudio, análisis y aplicación de los objetivos didácticos artísticos propuestos en el diseño curricular base promoviendo pautas orientadoras para el desarrollo de unidades, secuencias y proyectos didácticos de expresión y creación artística. 	

Denominación de la materia	Créditos ECTS
MAT.2.18 Innovación docente e iniciación a la investigación en educación artística	3
Duración y ubicación temporal dentro del plan de estudios	MODULO ESPECIFICO
3 meses – 2º semestre	Modalidad
	Presencial y semi-presencial
Competencias que el estudiante adquiere con esta materia	
<p>-Competencia generales: GC4. Concretar el currículo que se vaya a implantar en un centro docente participando en la planificación colectiva del mismo; desarrollar y aplicar metodologías didácticas tanto grupales como personalizadas, adaptadas a la diversidad de los estudiantes.</p> <p>- Competencias transversales: CG1. Trabajo en equipo. CG2. Comunicación efectiva CG7. Aprender a aprender.</p> <p>- Competencias específicas: C2.3.1. Conocer y aplicar propuestas docentes innovadoras en el ámbito de la educación artística. C2.3.2. Analizar críticamente el desempeño de la docencia, de las buenas prácticas en educación artística utilizando indicadores de calidad.</p>	

<p>C2.3.3. Identificar los problemas relativos a la enseñanza y aprendizaje de la la educación artística y plantear alternativas y soluciones.</p> <p>C2.3.4. Conocer y aplicar metodologías y técnicas básicas de investigación y evaluación educativas en educación artística y ser capaz de diseñar y desarrollar proyectos de investigación, innovación y evaluación a través de la educación artística.</p>	
<p>Resultados de aprendizaje que el estudiante adquiere con dicha materia</p>	
<p>Generales</p> <p>1.a. Valorar la importancia del trabajo en equipo para el desarrollo de las diferentes propuestas grupales que se realizan en el aula.</p> <p>1.b. Valorar la importancia de la implicación personal para el logro de una buena comunicación y trabajo cooperativo en el contexto de las diferentes propuestas grupales que se realizan en el aula.</p> <p>1.c. Valorar la importancia de una actitud proactiva para el desarrollo de los trabajos y la superación de los conflictos que puedan presentarse al realizar los trabajos en el aula.</p> <p>2.a. Valorar la importancia de una buena comunicación entre las personas, y, en particular, en el aula.</p> <p>2.b. Identificar las propias capacidades y estrategias para la comunicación con los demás, en particular, en el aula.</p> <p>2.c. Valorar los aspectos emocionales, y la necesidad de su regulación, para adecuarse a los diferentes contextos comunicativos que se dan en el aula.</p> <p>2.d. Identificar el estilo personal de comunicación, analizando la necesidad de regulación del mismo para diferentes contextos comunicativos que se presentan en el aula.</p> <p>2.e. Elaborar y utilizar información en el contexto de los trabajos a desarrollar en el aula, comunicando la misma mediante las técnicas, estrategias y herramientas más adecuadas al contexto comunicativo en que se requieren.</p> <p>7.a. Analizar y valorar las diferentes situaciones, técnicas y estrategias (identificación de tareas, planificación de las mismas, recursos que pone en juego, dinámicas propias y con otros compañeros, análisis de las tareas realizadas...), que utiliza para aprender, tanto a nivel micro como a nivel macro.</p> <p>7.b. Interpretar e inferir las técnicas y estrategias, así como características personales, que mejorarían su propio aprendizaje.</p> <p>7.c. Analizar y valorar las producciones que realiza, tanto a nivel individual como grupal, evaluando su alcance, validez y pertinencia en el contexto de los trabajos propuestos en el aula.</p> <p>7.d. Analizar y situar, en una primera instancia, los aprendizajes que realiza en el contexto del desarrollo de su perfil profesional de docente.</p>	
<p>Específicos</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Desarrollar actitudes y estrategias para el trabajo colaborativo en la investigación y los proyectos de intervención en educación artística. ○ Aplicar estrategias de presentación de proyectos de investigación en educación artística mediante la utilización de diferentes entornos relacionados con las TIC. ○ Conocer y aplicar metodologías y técnicas básicas de investigación y evaluación en el ámbito de la educación artística. ○ Ser capaz de diseñar y desarrollar proyectos de investigación, innovación y evaluación a través educación artística. 	
<p>Aportación de la materia al perfil profesional</p> <p>Acercamiento al estudio, análisis y desarrollo de la innovación docente e investigación en educación artística para la etapa de secundaria, bachillerato y formación profesional</p> <p>Conocimiento y análisis de las tendencias y perspectivas de investigación basadas en las artes</p> <p>Favorecer experiencias de aprendizaje y de investigación relacionadas con la fundamentación transdisciplinar de las artes</p>	
<p>Metodología de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante</p> <p>Metodología basada en el trabajo cooperativo, y orientada al análisis y resolución de problemas referidos a contextos educativos reales y referidos a la enseñanza-aprendizaje de la educación artística.</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ MT02 Resolución de problemas ✓ MT03 Proyectos ✓ MT04 Retos basados en la práctica (en el itinerario dual) ✓ MT05 Práctica reflexiva (en el itinerario dual) ✓ MT06 Seminarios 	
<p>Actividades formativas</p>	
<p>Modalidad presencial</p>	<p>Modalidad semi-presencial</p>
<p>Presencia del estudiante en el aula:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ AP01 Exposiciones orales; 10 horas ✓ AP02 Talleres y seminarios; 10 horas ✓ AP03 Tutorías; 2 horas ✓ AP04 Trabajos de campo; 2 horas 	<p>Presencia del estudiante en el aula:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ SAP08 Clases magistrales y teóricas; 1 hora ✓ SAP01 Seminarios y talleres; 1 hora ✓ SAP02 Tutorización; 1 hora ✓ SAP03 Trabajo personal y grupal; 1 hora

<ul style="list-style-type: none"> ✓ AP05 Visitas a equipamientos didácticos externos; 4 horas ✓ AP06 Simulaciones; 2 horas <p>Actividades sincronicas:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ ANP02 Estudio y trabajo autónomo en grupo; 30 horas <p>Trabajo personal:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ ANP01 Estudio y trabajo autónomo individual; 15 horas 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ SAP04 Estudio de casos; 0,5 horas ✓ SAP10 Trabajos de campo; 1 hora ✓ SAP09 Visitas a equipamientos didácticos externos; 1 hora ✓ SAP07 Simulaciones; 1 hora <p>Actividades sincronicas:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ SNP02 Estudio y trabajo autónomo en grupo; 37,5 horas <p>Actividades asincronicas:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ SNP03 Participación en debates (foros online); 15 horas <p>Trabajo personal:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ SNP01 Estudio y trabajo autónomo individual; 10 horas ✓ SNP04 Análisis del entorno; 5 horas
<p>Sistema de evaluación de la adquisición de competencias</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ PEV01 Calidad de los trabajos individuales y grupales. ✓ PEV02 Resolución y valoración de situaciones y casos. ✓ PEV03 Asistencia y participación activa. ✓ PEV04 Diseño y presentación de trabajos realizados en talleres y seminarios. 	
<p>Breve resumen de contenidos</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Educación artística para el mundo contemporáneo ✓ Propuestas didácticas innovadoras: diseño, desarrollo y análisis ✓ Práctica docente e Investigación en el ámbito de la Educación Artística ✓ Indicadores de calidad en la enseñanza y aprendizaje de la Educación Artística 	

<p>Denominación de la materia</p> <p>MAT.2.19 Complementos para la formación disciplinar. Educación física</p>	<p>Créditos ECTS</p> <p>3 ESPECÍFICO</p>
<p>Duración y ubicación temporal dentro del plan de estudios</p> <p>3 meses – 2º semestre</p>	<p>Modalidad</p> <p>Presencial y semi-presencial</p>
<p>Competencias que el estudiante adquiere con dicha materia</p> <p>-Competencias generales</p> <p>CG2. Planificar, desarrollar y evaluar el proceso de enseñanza y aprendizaje potenciando procesos educativos que faciliten la adquisición de las competencias propias de las respectivas enseñanzas, atendiendo al nivel y formación previa de los estudiantes, así como la orientación de los mismos, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.</p> <p>-Competencias transversales</p> <p>CT2. Comunicación efectiva CT5. Visión global del trabajo CT7. Aprender a aprender</p> <p>- Competencias específicas:</p> <p>C2.1.1. Conocer el valor formativo y cultural de las materias correspondientes a la especialización y los contenidos que se cursan en las respectivas enseñanzas.</p> <p>C2.1.2. Conocer la historia y los desarrollos recientes de la educación física y sus perspectivas para poder transmitir una visión dinámica de las mismas.</p> <p>C2.1.3. Conocer contextos y situaciones en que se usan o aplican los diversos contenidos curriculares.</p>	
<p>Resultados de aprendizaje que el estudiante adquiere con esta materia</p> <p>2.1.1.a. Conocer el valor formativo y cultural de las actividades físico-deportivas, del deporte escolar y de los contenidos que se cursan en la enseñanza-aprendizaje de la actividad físico deportiva.</p> <p>2.1.1.b. Ser conscientes de los diferentes paradigmas educativos subyacentes en la educación física en secundaria para poder ser coherentes en la práctica didáctica con las finalidades propuestas en el currículo.</p> <p>2.1.2.a. Ser capaces de diferenciar y contextualizar las corrientes existentes en educación física en secundaria para comprender el carácter dinámico de la materia.</p>	

- 2.1.2.b. Conocer las funciones del Departamento de Educación física en secundaria: trabajo en equipo multidisciplinar, creación de programas transversales.
- 2.1.2.c. Conocer la evolución y desarrollo de la actividad físico deportiva y las perspectivas sobre la construcción de las normas dentro del aula y sobre el liderazgo docente, para poder transmitir una visión dinámica de las mismas.
- 2.1.2.d. Ser capaces de aplicar los diferentes procesos y recursos para la prevención de problemas escolares y para dar respuesta a las demandas sociales (coeducación, interculturalidad, resolución de conflictos, inteligencia emocional, hábitos de vida saludables...)
- 2.1.3.a. Diseñar programas de educación física para aplicarlos a diferentes contextos y situaciones propias de sistema educativo (escuela inclusiva, escuela rural, deporte escolar inclusivo).
- 2.1.3.b. Conocer y adaptar la ef. a contextos profesionales relacionados con las actividades físicas.

Generales

- 2.a. Valorar la importancia de una buena comunicación entre las personas, y, en particular, en el aula.
- 2.b. Identificar las propias capacidades y estrategias para la comunicación con los demás, en particular, en el aula.
- 2.c. Valorar los aspectos emocionales, y la necesidad de su regulación, para adecuarse a los diferentes contextos comunicativos que se dan en el aula.
- 2.d. Identificar el estilo personal de comunicación, analizando la necesidad de regulación del mismo para diferentes contextos comunicativos que se presentan en el aula.
- 2.e. Elaborar y utilizar información en el contexto de los trabajos a desarrollar en el aula, comunicando la misma mediante las técnicas, estrategias y herramientas más adecuadas al contexto comunicativo en que se requieren.
- 5.a. Describir, interpretar y comprobar la función que la educación física realiza en la escuela, su recorrido histórico y las perspectivas de futuro.
- 5.b. Identificar las funciones actuales y futuras del educador en el ámbito de la educación física con objeto de desarrollar su propio diagnóstico.
- 5.c. Juzgar y planear las posibilidades del mundo laboral como profesorado en educación física.
- 5.d. Planificar su carrera profesional.
- 7.a. Analizar y valorar las diferentes situaciones, técnicas y estrategias (identificación de tareas, planificación de las mismas, recursos que pone en juego, dinámicas propias y con otros compañeros, análisis de las tareas realizadas...), que utiliza para aprender, tanto a nivel micro como a nivel macro.
- 7.b. Interpretar e inferir las técnicas y estrategias, así como características personales, que mejorarían su propio aprendizaje.
- 7.c. Analizar y valorar las producciones que realiza, tanto a nivel individual como grupal, evaluando su alcance, validez y pertinencia en el contexto de los trabajos propuestos en el aula.
- 7.d. Analizar y situar, en una primera instancia, los aprendizajes que realiza en el contexto del desarrollo de su perfil profesional de docente.

Aportación de la materia al perfil profesional

Ampliar y reconstruir educativamente los contenidos disciplinares y las competencias que le son propias; profundizando el significado que adquiere la motricidad en el conjunto del comportamiento humano.

Metodología de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante

- ✓ MT02 Resolución de problemas
- ✓ MT03 Proyectos
- ✓ MT04 Retos basados en la práctica (en el itinerario dual)
- ✓ MT05 Práctica reflexiva (en el itinerario dual)
- ✓ MT06 Seminarios

Actividades formativas

Modalidad presencial	Modalidad semipresencial
Presencia del estudiante en el aula: <ul style="list-style-type: none"> ✓ AP07 Clases magistrales y teóricas; 15 horas ✓ AP02 Seminarios y talleres; 5 horas ✓ AP03 Tutorización; 2 horas ✓ AP08 Trabajo personal y grupal; 8 horas Actividades sincronas: <ul style="list-style-type: none"> ✓ ANP02 Estudio y trabajo autónomo en grupo; 30 horas Trabajo personal: <ul style="list-style-type: none"> ✓ ANP01 Estudio y trabajo autónomo individual; 15 horas 	Presencia del estudiante en el aula: <ul style="list-style-type: none"> ✓ SAP08 Clases magistrales y teóricas; 4,5 horas ✓ SAP01 Seminarios y talleres; 1 hora ✓ SAP02 Tutorización; 1 hora ✓ SAP03 Trabajo personal y grupal; 1 hora ✓ SAP04 Estudio de casos; 0,5 horas ✓ SAP05 Grupos de debate; 0,5 horas ✓ SAP06 Exposiciones orales; 0,5 horas ✓ SAP09 Visitas a equipamientos didácticos externos; 1 hora Actividades sincronas: <ul style="list-style-type: none"> ✓ SNP02 Estudio y trabajo autónomo en grupo; 30 horas Actividades asíncronas:

	<ul style="list-style-type: none"> ✓ SNP03 Participación en debates (foros online); 20 horas <p>Trabajo personal:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ SNP01 Estudio y trabajo autónomo individual; 10 horas ✓ SNP04 Análisis del entorno; 5 horas
Sistema de evaluación de la adquisición de competencias	
<ul style="list-style-type: none"> ✓ PEV01 Calidad de los trabajos individuales y grupales. ✓ PEV02 Resolución y valoración de situaciones y casos. ✓ PEV03 Asistencia y participación activa. ✓ PEV04 Diseño y presentación de trabajos realizados en talleres y seminarios. 	
Breve resumen de contenidos	
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Educación física: pasado, presente y futuro ✓ El currículo de Educación física en la educación secundaria obligatoria ✓ La Educación física en el currículo competencial ✓ El valor de los contenidos de la Educación física ✓ Contextos y situaciones en Educación física ✓ Actividades físico deportivas desde la perspectiva de la salud ✓ La diversidad del alumnado: prevención de problemas de aprendizaje ✓ El perfil competencial del profesorado de Educación física ✓ La profesión docente: acceso y desarrollo profesional 	

Denominación de la materia	Créditos ECTS
MAT.2.20 Aprendizaje y enseñanza de Educación Física	9 ESPECÍFICO
Duración y ubicación temporal dentro del plan de estudios	Modalidad
3 meses - Segundo semestre	Presencial y semi-presencial
Competencias que el estudiante adquiere con dicha materia	
<p>-Competencias generales</p> <p>CG1. Conocer los contenidos curriculares de las materias relativas a la especialización docente correspondiente, así como el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procesos de enseñanza y aprendizaje respectivos. Para la formación profesional se incluirá el conocimiento de las respectivas profesiones.</p> <p>- Competencias transversales</p> <p>CT1. Trabajo en equipo</p> <p>CT3. Pensamiento orientado a la resolución de problemas</p> <p>CT7. Aprender a aprender</p> <p>- Competencias específicas:</p> <p>C2.2.1. Conocer los desarrollos teórico-prácticos de la enseñanza y el aprendizaje de la educación física.</p> <p>C2.2.2. Transformar los currículos en programas de actividades y de trabajo.</p> <p>C2.2.3. Adquirir criterios de selección y elaboración de materiales educativos.</p> <p>C2.2.4. Fomentar un clima que facilite el aprendizaje y ponga en valor las aportaciones de los estudiantes.</p> <p>C2.2.5. Integrar la formación en comunicación audiovisual y multimedia en el proceso de enseñanza aprendizaje.</p> <p>C2.2.6. Conocer estrategias y técnicas de evaluación y entender la evaluación como un instrumento de regulación y estímulo al esfuerzo.</p>	
Resultados de aprendizaje que el estudiante adquiere con esta materia	
Específicos	
<p>2.2.1.a. Conocer y comprender el curriculum de educación física para la educación secundaria y la aportación que supone en la adquisición de las competencias básicas.</p> <p>2.2.1.b. Conocer las bases teóricas, los modelos curriculares y las estrategias didácticas en el proceso enseñanza-aprendizaje de la Educación Física.</p> <p>2.2.2.a. Aplicar el curriculum de educación física al primer y segundo nivel de concreción adaptándolo a las características del alumnado, respetando el PEC del centro.</p> <p>2.2.3.a. Seleccionar y utilizar los recursos didácticos necesarios para el desarrollo de las programaciones de Aula.</p> <p>2.2.3.b. Establecer propuestas de trabajos individuales y grupo que recojan las aportaciones necesarias para la elaboración de la programación.</p> <p>2.2.4.a. Fomentar un clima que facilite el aprendizaje a través de la variabilidad y enseñando al alumno a ser competente valorando las aportaciones de los estudiantes en la clases de ef.</p>	

<p>2.2.4.b. Dominar y Adaptar la didáctica específica de la Educación Física así como las técnicas de programación, diseño de sesiones, elección/ creación de recursos, y estrategias de intervención a las características del alumnado (3er. Nivel de concreción).</p> <p>2.2.5.a. Conocer y valorar diferentes posibilidades didácticas a través de las Tecnologías de la Información y Comunicación, y aplicarlas como un elemento de mejora del proceso enseñanza-aprendizaje.</p> <p>2.2.5.b. Valorar las diferentes posibilidades didácticas de las Tecnologías de la Información Comunicación, y aplicarlas como un elemento de mejora del proceso enseñanza-aprendizaje</p> <p>2.2.6.a. Entender la evaluación como elemento integrante del curriculum que nos ayuda a mejorar la calidad de nuestra labor de enseñanza facilitadora del aprendizaje</p> <p>2.2.6.b. Conocer estrategias y técnicas de evaluación y entender la evaluación como un instrumento de regulación y estímulo al esfuerzo.</p>	
<p>Generales</p> <p>1.a. Valorar la importancia del trabajo en equipo para el desarrollo de las diferentes propuestas grupales que se realizan en el aula.</p> <p>1.b. Valorar la importancia de la implicación personal para el logro de una buena comunicación y trabajo cooperativo en el contexto de las diferentes propuestas grupales que se realizan en el aula.</p> <p>1.c. Valorar la importancia de una actitud proactiva para el desarrollo de los trabajos y la superación de los conflictos que puedan presentarse al realizar los trabajos en el aula.</p> <p>3.a. Identificar y analizar un problema para generar alternativas de solución, aplicando los métodos aprendidos.</p> <p>3.b. Utilizar su experiencia y criterio para analizar las causas de un problema y construir una solución más eficiente y eficaz.</p> <p>3.c. Proponer y construir en equipo soluciones a problemas en diversos ámbitos con una visión global.</p> <p>7.a. Analizar y valorar las diferentes situaciones, técnicas y estrategias (identificación de tareas, planificación de las mismas, recursos que pone en juego, dinámicas propias y con otros compañeros, análisis de las tareas realizadas...), que utiliza para aprender, tanto a nivel micro como a nivel macro.</p> <p>7.b. Interpretar e inferir las técnicas y estrategias, así como características personales, que mejorarían su propio aprendizaje.</p> <p>7.c. Analizar y valorar las producciones que realiza, tanto a nivel individual como grupal, evaluando su alcance, validez y pertinencia en el contexto de los trabajos propuestos en el aula.</p> <p>7.d. Analizar y situar, en una primera instancia, los aprendizajes que realiza en el contexto del desarrollo de su perfil profesional de docente.</p>	
<p>Aportación de la materia al perfil profesional</p> <p>Esta materia aporta al futuro docente la comprensión de manera global de los procesos de enseñanza-aprendizaje que se producen en la educación física</p>	
<p>Metodología de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ MT02 Resolución de problemas ✓ MT03 Proyectos ✓ MT04 Retos basados en la práctica (en el itinerario dual) ✓ MT05 Práctica reflexiva (en el itinerario dual) 	
<p>Actividades formativas</p>	
<p>Modalidad presencial</p>	<p>Modalidad semipresencial</p>
<p>Presencia del estudiante en el aula:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ AP07 Clases magistrales y teóricas; 20 horas ✓ AP016 Clases prácticas; 20 horas ✓ AP25 Grupos de debate; 20 horas ✓ AP03 Tutorización; 10 horas ✓ AP08 Trabajo personal y grupal; 15 horas ✓ AP02 Talleres; 5 horas <p>Actividades sincrónicas:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ ANP02 Estudio y trabajo autónomo en grupo; 50 horas <p>Trabajo personal:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ ANP01 Estudio y trabajo autónomo individual; 85 horas 	<p>Presencia del estudiante en el aula:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ SAP08 Clases magistrales y teóricas; 2 horas ✓ SAP01 Seminarios y talleres; 2 horas ✓ SAP02 Tutorización; 2 horas ✓ SAP03 Trabajo personal y grupal; 2 horas ✓ SAP04 Estudio de casos; 2,5 horas ✓ SAP05 Grupos de debate; 4 horas ✓ SAP06 Exposiciones orales; 2 horas ✓ SAP10 Trabajos de campo y de laboratorio; 4 horas ✓ SAP09 Visitas a equipamientos didácticos externos; 2 horas <p>Actividades sincrónicas:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ SNP02 Estudio y trabajo autónomo en grupo; 102,5 horas <p>Actividades asíncronas:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ SNP03 Participación en debates (foros online); 15 horas <p>Trabajo personal:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ SNP01 Estudio y trabajo autónomo individual; 80 horas ✓ SNP04 Análisis del entorno; 5 horas

Sistema de evaluación de la adquisición de competencias

- ✓ PEV01 Calidad de los trabajos individuales y grupales.
- ✓ PEV02 Resolución y valoración de situaciones y casos.
- ✓ PEV03 Asistencia y participación activa.
- ✓ PEV04 Diseño y presentación de trabajos realizados en talleres y seminarios.

Breve resumen de contenidos

- ✓ Programación de la enseñanza en Educación física
- ✓ Estrategias didácticas en Educación física
- ✓ Comunicación y aprendizaje en Educación física
- ✓ El clima en el aula de Educación física
- ✓ Estrategias inclusivas en Educación física
- ✓ La gestión de la sesión de Educación física
- ✓ La evaluación en Educación física
- ✓ Utilización de las tecnologías de la información y la comunicación en la enseñanza de la Educación física

Denominación de la materia	Créditos ECTS
MAT.2.21 Innovación docente e iniciación a la investigación educativa en Educación Física	3 ESPECÍFICO
Duración y ubicación temporal dentro del plan de estudios	Modalidad
3 meses – 2º semestre	Presencial y semi-presencial
Competencias que el estudiante adquiere con dicha materia	
<p>-Competencias generales CG4. Concretar el currículo que se vaya a implantar en un centro docente participando en la planificación colectiva del mismo; desarrollar y aplicar metodologías didácticas tanto grupales como personalizadas, adaptadas a la diversidad de los estudiantes.</p> <p>- Competencias transversales CT3. Pensamiento orientado a la resolución de problemas CT7. Aprender a aprender.</p> <p>- Competencias específicas:</p> <p>C2.3.1. Conocer y aplicar propuestas docentes innovadoras en el ámbito de la educación física. C2.3.2. Analizar críticamente el desempeño de la docencia dentro del marco de la educación física utilizando indicadores de calidad. C2.3.3. Identificar los problemas de los problemas relativos a la enseñanza y aprendizaje de la educación física y plantear alternativas y soluciones. C2.3.4. Conocer y aplicar metodologías y técnicas básicas de investigación y evaluación educativas y ser capaz de diseñar y desarrollar proyectos de investigación, innovación y evaluación.</p>	
Resultados de aprendizaje que el estudiante adquiere con esta materia	
<p>Específicos</p> <p>2.3.1.a. Conocer y aplicar diferentes propuestas en la enseñanza de la educación física en secundaria y bachillerato. 2.3.1.b. Conocer y aplicar metodologías y técnicas básicas de investigación de evaluación educativas y ser capaz de diseñar y desarrollar proyectos de investigación, innovación y evaluación. 2.3.2.a. Familiarizarse con los indicadores de calidad en educación física y analizar el desempeño de la docencia aplicando metodologías y técnicas básicas de investigación y evaluación educativas. 2.3.2.b. Tener la comprensión de la ética básica y de las consideraciones morales que deben acompañar a la práctica de investigación y evaluación en educación. 2.3.3.a. Conocer y ser capaz de diseñar y desarrollar proyectos de investigación e innovación relativos a la enseñanza y aprendizaje de la actividad físico-deportiva y plantear alternativas y soluciones. 2.3.4.a. Ser capaces de evaluar la calidad de un informe de investigación o evaluación a partir de unos criterios establecidos.</p> <p>Generales</p> <p>3.a. Identificar y analizar un problema para generar alternativas de solución, aplicando los métodos aprendidos. 3.b. Utilizar su experiencia y criterio para analizar las causas de un problema y construir una solución más eficiente y eficaz. 3.c. Proponer y construir en equipo soluciones a problemas en diversos ámbitos con una visión global.</p>	

<p>7.a. Analizar y valorar las diferentes situaciones, técnicas y estrategias (identificación de tareas, planificación de las mismas, recursos que pone en juego, dinámicas propias y con otros compañeros, análisis de las tareas realizadas...), que utiliza para aprender, tanto a nivel micro como a nivel macro.</p> <p>7.b. Interpretar e inferir las técnicas y estrategias, así como características personales, que mejorarían su propio aprendizaje.</p> <p>7.c. Analizar y valorar las producciones que realiza, tanto a nivel individual como grupal, evaluando su alcance, validez y pertinencia en el contexto de los trabajos propuestos en el aula.</p> <p>7.d. Analizar y situar, en una primera instancia, los aprendizajes que realiza en el contexto del desarrollo de su perfil profesional de docente.</p>	
<p>Aportación de la materia al perfil profesional</p> <p>Esta materia aporta al futuro docente de educación física un aumento de su autonomía de trabajo y al mismo tiempo su capacidad para crear y aplicar conocimiento. Además, a través de esta materia desarrollarán competencias relacionadas con la innovación y la investigación en el ámbito de la educación física.</p>	
<p>Metodología de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ MT02 Resolución de problemas ✓ MT03 Proyectos ✓ MT04 Retos basados en la práctica (en el itinerario dual) ✓ MT05 Práctica reflexiva (en el itinerario dual) 	
<p>Actividades formativas</p>	
<p>Modalidad presencial</p>	<p>Modalidad semipresencial</p>
<p>Presencia del estudiante en el aula:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ AP07 Clases magistrales y teóricas; 5 horas ✓ AP016 Clases prácticas; 5 horas ✓ AP25 Grupos de debate; 5 horas ✓ AP03 Tutorización; 5 horas ✓ AP08 Trabajo personal y grupal; 5 horas ✓ AP02 Talleres y seminarios; 5 horas <p>Actividades sincrónicas:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ ANP02 Estudio y trabajo autónomo en grupo; 30 horas <p>Trabajo personal:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ ANP01 Estudio y trabajo autónomo individual; 15 horas 	<p>Presencia del estudiante en el aula:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ SAP08 Clases magistrales y teóricas; 0,5 horas ✓ SAP01 Seminarios y talleres; 1,5 horas ✓ SAP02 Tutorización; 0,5 horas ✓ SAP03 Trabajo personal y grupal; 1,5 horas ✓ SAP04 Estudio de casos; 0,5 horas ✓ SAP05 Grupos de debate; 1 hora ✓ SAP06 Exposiciones orales; 1 hora ✓ SAP09 Visitas a equipamientos didácticos externos; 0,5 horas ✓ SAP07 Simulaciones; 0,5 horas <p>Actividades sincrónicas:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ SNP02 Estudio y trabajo autónomo en grupo; 35 horas <p>Actividades asincrónicas:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ SNP03 Participación en debates (foros online); 17, 5 horas <p>Trabajo personal:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ SNP01 Estudio y trabajo autónomo individual; 15 horas
<p>Sistema de evaluación de la adquisición de competencias</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ PEV01 Calidad de los trabajos individuales y grupales. ✓ PEV02 Resolución y valoración de situaciones y casos. ✓ PEV03 Asistencia y participación activa. ✓ PEV04 Diseño y presentación de trabajos realizados en talleres y seminarios. 	
<p>Breve resumen de contenidos</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Innovación en Educación física ✓ La investigación en Educación física ✓ La clase de educación física: escenario de la investigación ✓ Indicadores de calidad en la enseñanza de la Educación física ✓ Docencia en educación física: análisis crítico ✓ Problemáticas específicas de la sesión de educación física: detección y resolución ✓ Pautas metodológicas en la investigación en el área de la educación física. ✓ La investigación en la acción en el área de educación física ✓ Análisis de buenas prácticas en la enseñanza de la Educación física en la educación secundaria obligatoria ✓ Análisis de buenas prácticas en la enseñanza de la Educación física en el bachillerato ✓ El prácticum en Educación física 	

Denominación de la materia		Créditos ECTS
MAT.2.1 Innovación docente e iniciación a la investigación educativa		4
Duración y ubicación temporal dentro del plan de estudios Primer semestre del Master Universitario Oficial en Habilitación Docente para el ejercicio de la profesiones de profesorado de educación secundaria obligatoria y bachillerato, formación profesional y enseñanzas de idiomas		Modalidad
		Presencial y Semipresencial
Competencias que el estudiante adquiere con dicha materia		
<p>-Competencias generales</p> <p>CG3. Buscar, obtener, procesar y comunicar información (oral, impresa, audiovisual, digital o multimedia), transformarla en conocimiento y aplicarla en los procesos de enseñanza y aprendizaje en las materias propias de la especialización cursada.</p> <p>-Competencias transversales</p> <ul style="list-style-type: none"> o Aprender a aprender. o Trabajo en equipo. <p>-Competencias específicas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • C2.3.1 Conocer propuestas docentes innovadoras. • C2.3.3 Identificar los problemas relativos a la enseñanza y aprendizaje de las materias de la especialización y plantear alternativas y soluciones. • C2.3.4 Conocer metodologías y técnicas básicas de investigación y evaluación educativas • C2.3.2 Analizar críticamente el desempeño de la docencia, de las buenas prácticas y de la orientación utilizando indicadores de calidad. 		
Resultados de aprendizaje que el estudiante adquiere con esta materia		
<ul style="list-style-type: none"> • El/la estudiante será capaz de automatizar la reflexión en la acción como herramienta de mejora continua. • El/la estudiante será capaz de llevar a cabo un proyecto de investigación-acción trabajando en equipo. Es decir, detectar un foco de investigación, realizar un diagnóstico del problema, realizar una búsqueda bibliográfica del tema objeto de estudio, formular hipótesis de acción en base a lo anterior, diseñar y llevar a cabo el plan de acción, evaluarlo y reflexionar sobre los resultados. • El/la estudiante será capaz de realizar entrevistas de autoconfrontación. • El/la estudiante será capaz de realizar lecturas dialógicas en grupo como técnica innovadora de mejora continua. 		
Aportación de la materia al perfil profesional		
La innovación docente que parte de la reflexión de la propia práctica y que se cimenta en la investigación en la acción, es un motor que garantiza la mejora continua. En la actualidad, el profesor ha de estar capacitado, partiendo de un análisis crítico, para diseñar y evaluar nuevas estrategias que le ayuden a superar problemas de la práctica docente.		
Metodología de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante		
<ul style="list-style-type: none"> ✓ MT01 Análisis de casos ✓ MT03 Proyectos ✓ MT04 Retos basados en la práctica (en el itinerario dual) ✓ MT05 Práctica reflexiva (en el itinerario dual) ✓ MT06 Seminarios 		
Actividades formativas		
Modalidad presencial	Modalidad semipresencial	
Presencia del estudiante en el aula: <ul style="list-style-type: none"> ✓ AP07 Clases magistrales y teóricas; 15 horas ✓ AP02 Seminarios y talleres; 10 horas ✓ AP03 Tutorización; 5 horas ✓ AP08 Trabajo personal y grupal; 10 horas Actividades síncronas: <ul style="list-style-type: none"> ✓ ANP02 Estudio y trabajo autónomo en grupo; 35 horas Trabajo personal:	Presencia del estudiante en el aula: <ul style="list-style-type: none"> ✓ SAP08 Clases magistrales y teóricas; 2 horas ✓ SAP01 Seminarios y talleres; 1 hora ✓ SAP02 Tutorización; 2 hora ✓ SAP03 Trabajo personal y grupal; 1 hora ✓ SAP04 Estudio de casos; 1 hora ✓ SAP06 Exposiciones orales; 1 hora ✓ SAP10 Trabajos de campo y de laboratorio; 1 hora ✓ SAP07 Simulaciones; 1 hora Actividades síncronas: <ul style="list-style-type: none"> ✓ SNP02 Estudio y trabajo autónomo en grupo; 40 horas 	

<ul style="list-style-type: none"> ✓ ANP01 Estudio y trabajo autónomo individual; 25 horas 	Actividades asíncronas: <ul style="list-style-type: none"> ✓ SNP03 Participación en debates (foros online); 25 horas Trabajo personal: <ul style="list-style-type: none"> ✓ SNP01 Estudio y trabajo autónomo individual; 20 horas ✓ SNP04 Análisis del entorno; 5 horas
Sistema de evaluación de la adquisición de competencias	
<ul style="list-style-type: none"> ✓ PEV01 Calidad de los trabajos individuales y grupales. ✓ PEV02 Resolución y valoración de situaciones y casos. ✓ PEV03 Asistencia y participación activa. ✓ PEV04 Diseño y presentación de trabajos realizados en talleres y seminarios. 	
Breve resumen de contenidos <ul style="list-style-type: none"> ✓ El profesor-investigador y la práctica reflexiva: El profesor investigador, aprender de la práctica y análisis crítico de la competencia profesional del profesorado y principios de la práctica reflexiva ✓ Metodología de investigación en la acción: Investigación en la acción, metodología de la investigación-acción, técnicas principales de investigación y evaluación en el ámbito escolar y análisis de investigaciones representativas para la mejora de la práctica. ✓ Innovación metodológica: Fundamentos de la buena práctica, técnicas para el desempeño de la buena práctica, la entrevista de Autoconfrontación, y la lectura dialógica entre profesores 	

Denominación de la materia MAT.2.10 Complementos para la formación disciplinar. Tecnología	Créditos ECTS 3 ESPECÍFICO
Duración y ubicación temporal dentro del plan de estudios 3 meses – 2º semestre	Modalidad Presencial y semi-presencial
Competencias que el estudiante adquiere con dicha materia -Competencias generales CG2.Planificar, desarrollar y evaluar el proceso de enseñanza y aprendizaje potenciando procesos educativos que faciliten la adquisición de las competencias propias de las respectivas enseñanzas, atendiendo al nivel y formación previa de los estudiantes, así como la orientación de los mismos, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro. - Competencias transversales CT1. Trabajo en equipo CT7. Aprender a aprender - Competencias específicas: C2.1.1. Conocer el valor formativo y cultural de la tecnología correspondiente a la especialización y los contenidos que se cursan dentro de la educación tecnológica de las diferentes etapas. C2.1.2. Conocer la historia y los desarrollos recientes de la tecnología y sus perspectivas para poder transmitir una visión dinámica de la misma. C2.1.3. Conocer contextos y situaciones en que se usan o aplican los contenidos curriculares de la educación tecnológica en diferentes etapas. C2.1.4. En formación profesional, conocer la evolución del mundo laboral, la interacción entre sociedad, trabajo y calidad de vida, así como la necesidad de adquirir la formación adecuada para la adaptación a los cambios y transformaciones que puedan requerir las profesiones.	
Resultados de aprendizaje que el estudiante adquiere con esta materia - Específicos 2.1.1.a. Reconoce la tecnología como un hecho cultural imprescindible para interpretar la realidad de nuestra sociedad. 2.1.1.b. Conoce los contenidos que conforman los currículums de la educación tecnológica en las diferentes etapas (Formación Profesional, ESO y Bachillerato). 2.1.2.a. Interpreta el desarrollo histórico de los contenidos curriculares como una adecuación imprescindible a la continua evolución e innovación de este ámbito de conocimiento. 2.1.2.b. Reconoce el uso de la tecnología desde una perspectiva crítica. Identifica el uso la tecnología como una herramienta imprescindible para el desarrollo de nuestra sociedad, pero reconociendo los impactos ambientales, sociales, técnicos... que causa ese hecho.	

- 2.1.3.a. Aplica contenidos del ámbito de la Educación Tecnológica en contextos y situaciones de la vida cotidiana relacionados con la tecnología; planteando y resolviendo problemas y analizando su repercusión e impacto.
- 2.1.3.b. Desarrolla pequeñas investigaciones en torno a problemas (ambientales, sociales, técnicos...) susceptibles de ser resueltos mediante aplicaciones tecnológicas, tomando en consideración su impacto y repercusión.

2.1.4.a. Relaciona la adquisición de una adecuada formación tecnológica con la evolución y la organización del mundo laboral.

- Generales

1.a. Valora la importancia del trabajo en equipo para el desarrollo de las diferentes propuestas grupales que se realizan en el aula.

1.b. Valorar la importancia de la implicación personal para el logro de una buena comunicación y trabajo cooperativo en el contexto de las diferentes propuestas grupales que se realizan en el aula.

1.c. Valorar la importancia de una actitud proactiva para el desarrollo de los trabajos y la superación de los conflictos que puedan presentarse al realizar los trabajos en el aula.

7.a. Analiza y valora las diferentes situaciones, técnicas y estrategias (identificación de tareas, planificación de las mismas, recursos que pone en juego, dinámicas propias y con otros compañeros, análisis de las tareas realizadas...), que utiliza para aprender, tanto a nivel micro como a nivel macro.

7.b. Interpreta e infiere las técnicas y estrategias, así como características personales, que mejorarían su propio aprendizaje.

7.c. Analiza y valora las producciones que realiza, tanto a nivel individual como grupal, evaluando su alcance, validez y pertinencia en el contexto de los trabajos propuestos en el aula.

7.d. Analiza y sitúa, en una primera instancia, los aprendizajes que realiza en el contexto del desarrollo de su perfil profesional de docente.

Aportación de la materia al perfil profesional

Esta materia pretende incidir en los aspectos formativos y culturales de la Educación Tecnológica, para comprender la incidencia, los aportes, la repercusión... de la tecnología sobre la sociedad y el medio ambiente; a su vez, fomentando en los alumnos una visión crítica y constructiva de la realidad en que viven. Al mismo tiempo, se pretende trabajar en base a problemáticas de la vida cotidiana susceptibles de ser resueltas mediante el uso de la tecnología, siempre desde un punto de vista crítico y constructivo.

Metodología de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante

- ✓ MT01 Análisis de casos
- ✓ MT02 Resolución de problemas
- ✓ MT03 Proyectos
- ✓ MT04 Retos basados en la práctica (en el itinerario dual)
- ✓ MT05 Práctica reflexiva (en el itinerario dual)
- ✓ MT06 Seminarios

Actividades formativas

Modalidad presencial	Modalidad semipresencial
<p>Presencia del estudiante en el aula:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ AP01 Exposiciones orales; 5 horas ✓ AP02 Talleres y seminarios; 14 horas ✓ AP03 Tutorías; 5 horas ✓ AP04 Trabajos de campo; 2 horas ✓ AP05 Visitas a equipamientos didácticos externos; 2 horas ✓ AP06 Simulaciones; 2 horas <p>Actividades síncronas:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ ANP02 Estudio y trabajo autónomo en grupo; 30 horas <p>Trabajo personal:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ ANP01 Estudio y trabajo autónomo individual; 15 horas 	<p>Presencia del estudiante en el aula:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ SAP08 Clases magistrales y teóricas; 6 hora ✓ SAP01 Seminarios y talleres; 6 hora ✓ SAP02 Tutorización; 1 hora ✓ SAP03 Trabajo personal y grupal; 0,5 horas ✓ SAP04 Estudio de casos; 1 hora ✓ SAP05 Grupos de debate; 6 hora ✓ SAP06 Exposiciones orales; 1 hora ✓ SAP11 Trabajos de taller; 0,5 horas ✓ SAP07 Simulaciones; 0,5 horas <p>Actividades síncronas:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ SNP02 Estudio y trabajo autónomo en grupo; 27,5 horas <p>Actividades asíncronas:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ SNP03 Participación en debates (foros online); 10 horas

	Trabajo personal: ✓ SNP01 Estudio y trabajo autónomo individual; 10 horas ✓ SNP04 Análisis del entorno; 5 horas
Sistema de evaluación de la adquisición de competencias	
✓ PEV01 Calidad de los trabajos individuales y grupales. ✓ PEV02 Resolución y valoración de situaciones y casos. ✓ PEV03 Asistencia y participación activa. ✓ PEV04 Diseño y presentación de trabajos realizados en talleres y seminarios.	
Breve resumen de contenidos	
✓ La tecnología y sus implicaciones en la sociedad y el medio ambiente. ✓ Las concepciones de los alumnos sobre la naturaleza de la tecnología. ✓ Las ideas de los alumnos-as y el aprendizaje de la tecnología. ✓ Competencias básicas para la enseñanza-aprendizaje de la tecnología. ✓ Diseño curricular de la Educación Tecnológica: objetivos, contenidos, orientaciones didácticas y criterios de evaluación.	

Denominación de la materia MAT.2.11 Aprendizaje y enseñanza de la Tecnología	Créditos ECTS 9 ESPECÍFICO
Duración y ubicación temporal dentro del plan de estudios 3 meses – 2º semestre	Modalidad Presencial y semi-presencial
Competencias que el estudiante adquiere con dicha materia	
-Competencias generales: GC1. Conocer los contenidos curriculares de las materias relativas a la especialización docente correspondiente, así como el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procesos de enseñanza y aprendizaje respectivos. Para la formación profesional se incluirá el conocimiento de las respectivas profesiones.	
-Competencias transversales: CG1. Trabajo en equipo CG7. Aprender a aprender	
-Competencias específicas: C2.2.1. Conocer los desarrollos teórico-prácticos de la enseñanza y el aprendizaje de la tecnología en las diferentes etapas (Formación Profesional, ESO, Bachillerato). C2.2.2. Transformar los currículos en programas de actividades y de trabajo. C2.2.3. Adquirir criterios de selección y elaboración de materiales educativos. C2.2.4. Fomentar un clima que facilite el aprendizaje y ponga en valor las aportaciones de los estudiantes. C2.2.5. Integrar la formación en comunicación audiovisual y multimedia en el proceso de enseñanza-aprendizaje. C2.2.6. Conocer estrategias y técnicas de evaluación y entender la evaluación como un instrumento de regulación y estímulo al esfuerzo	
Resultados de aprendizaje que el estudiante adquiere con esta materia	
- Específicos	
2.2.1.a. Identifica diferentes metodologías relacionadas con la enseñanza de la tecnología contextualizando su uso en las diferentes etapas (Formación Profesional, ESO, Bachillerato).	
2.2.2.a. Propone, plantea y resuelve problemas en torno a problemas susceptibles de ser resueltos mediante aplicaciones tecnológicas.	
2.2.2.b. Propone, planifica y desarrolla investigaciones en torno a problemas susceptibles de ser resueltos mediante aplicaciones tecnológicas. Además, aplica los conocimientos adquiridos diseñando propuestas didácticas.	
2.2.3.a. Selecciona y elabora materiales didáctico en función de su interés, idoneidad y utilidad para su uso en el aula.	
2.2.3.b. Reconoce diferentes modelos y experiencias relacionadas con la interpretación y el diseño del contenido curricular en las diferentes etapas (Formación Profesional, ESO, Bachillerato).	
2.2.4.a. Asume la necesidad de conocer los procesos y recursos para la prevención de problemas de aprendizaje y convivencia para crear un clima favorable al estudio dentro del aula.	
2.2.5.a. Reconoce las Tecnologías de Información y Comunicación como una herramienta enriquecedora tanto para los procesos de enseñanza-aprendizaje, como para las interacciones que se dan dentro y fuera de las aulas relativas a dichos procesos.	

- 2.2.6.a. Entiende la evaluación como un instrumento de autorregulación imprescindible para desarrollar las competencias generales como específicas.
2.2.6.b. Diseña procesos de evaluación orientados al desarrollo de las competencias generales y específicas.

- Generales

- 1.a. Valora la importancia del trabajo en equipo para el desarrollo de las diferentes propuestas grupales que se realizan en el aula.
1.b. Valorar la importancia de la implicación personal para el logro de una buena comunicación y trabajo cooperativo en el contexto de las diferentes propuestas grupales que se realizan en el aula.
1.c. Valorar la importancia de una actitud proactiva para el desarrollo de los trabajos y la superación de los conflictos que puedan presentarse al realizar los trabajos en el aula.
7.a. Analiza y valora las diferentes situaciones, técnicas y estrategias (identificación de tareas, planificación de las mismas, recursos que pone en juego, dinámicas propias y con otros compañeros, análisis de las tareas realizadas...), que utiliza para aprender, tanto a nivel micro como a nivel macro.
7.b. Interpreta e infiere las técnicas y estrategias, así como características personales, que mejorarían su propio aprendizaje.
7.c. Analiza y valora las producciones que realiza, tanto a nivel individual como grupal, evaluando su alcance, validez y pertinencia en el contexto de los trabajos propuestos en el aula.
7.d. Analiza y sitúa, en una primera instancia, los aprendizajes que realiza en el contexto del desarrollo de su perfil profesional de docente.

Aportación de la materia al perfil profesional

Esta materia pretende fundamentalmente capacitar a los alumnos para la enseñanza-aprendizaje de la Tecnología, tomando en consideración las diferentes necesidades existentes en las diversas etapas educativas. Partiendo de la posibilidad/necesidad de aplicar diferentes modelos didácticos en función de la etapa educativa y de los objetivos que se persiguen en cada una de ellas, se pretende que el alumno adquiera una visión crítica y constructiva sobre la enseñanza-aprendizaje de la Tecnología; encaminando la misma hacia el diseño de propuestas educativas innovadoras y acordes con los planteamientos didácticos actuales.

Metodología de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante

- ✓ MT01 Análisis de casos
- ✓ MT02 Resolución de problemas
- ✓ MT03 Proyectos
- ✓ MT04 Retos basados en la práctica (en el itinerario dual)
- ✓ MT05 Práctica reflexiva (en el itinerario dual)
- ✓ MT06 Seminarios

Actividades formativas

Modalidad presencial	Modalidad semipresencial
Presencia del estudiante en el aula: ✓ AP01 Exposiciones orales; 12 horas ✓ AP02 Talleres y seminarios; 45 horas ✓ AP03 Tutorías; 10 horas ✓ AP04 Trabajos de campo; 10 horas ✓ AP05 Visitas a equipamientos didácticos externos; 3 horas ✓ AP06 Simulaciones; 10 horas Actividades síncronas: ✓ ANP02 Estudio y trabajo autónomo en grupo; 50 horas Trabajo personal: ✓ ANP01 Estudio y trabajo autónomo individual; 85 horas	Presencia del estudiante en el aula: ✓ SAP08 Clases magistrales y teóricas; 2 horas ✓ SAP01 Seminarios y talleres; 6,5 horas ✓ SAP02 Tutorización; 2 horas ✓ SAP03 Trabajo personal y grupal; 2 horas ✓ SAP04 Estudio de casos; 2 horas ✓ SAP05 Grupos de debate; 2 horas ✓ SAP06 Exposiciones orales; 2 horas ✓ SAP10 Trabajos de campo y de laboratorio; 1 hora ✓ SAP09 Visitas a equipamientos didácticos externos; 1 hora ✓ SAP07 Simulaciones; 2 horas Actividades síncronas: ✓ SNP02 Estudio y trabajo autónomo en grupo; 117,5 horas Trabajo personal: ✓ SNP01 Estudio y trabajo autónomo individual; 85 horas

Sistema de evaluación de la adquisición de competencias

- ✓ PEV01 Calidad de los trabajos individuales y grupales.
- ✓ PEV02 Resolución y valoración de situaciones y casos.
- ✓ PEV03 Asistencia y participación activa.
- ✓ PEV04 Diseño y presentación de trabajos realizados en talleres y seminarios.

Breve resumen de contenidos

<ul style="list-style-type: none"> ✓ Actitudes del alumnado hacia la tecnología. ✓ Relaciones Ciencia, Tecnología y Sociedad. ✓ Las finalidades de la enseñanza y aprendizaje de la Educación Tecnológica. ✓ Modelos didácticos para la enseñanza de la tecnología ✓ Propuestas didácticas para la enseñanza y aprendizaje de la Tecnología. ✓ La evaluación como instrumento para mejorar el proceso de aprendizaje de las ciencias. 	
Denominación de la materia MAT.2.12 Innovación docente e iniciación a la investigación educativa en Tecnología	Créditos ECTS 3 ESPECÍFICO
Duración y ubicación temporal dentro del plan de estudios 3 meses – 2º semestre	Modalidad Presencial y semi-presencial
Competencias que el estudiante adquiere con dicha materia -Competencias generales: CG4. Concretar el currículo que se vaya a implantar en un centro docente participando en la planificación colectiva del mismo; desarrollar y aplicar metodologías didácticas tanto grupales como personalizadas, adaptadas a la diversidad de los estudiantes.	
Competencias transversales CG1. Trabajo en equipo CG7. Aprender a aprender	
Competencias específicas: C2.3.1. Conocer y aplicar propuestas docentes innovadoras en el ámbito de la Educación Tecnológica en las diferentes etapas educativas (Formación Profesional, ESO, Bachillerato). C2.3.2. Analizar críticamente el desempeño de la docencia y de las buenas prácticas utilizando indicadores de calidad. C2.3.3. Identificar los problemas relativos a la enseñanza y aprendizaje de las materias de la Educación Tecnológica en las diferentes etapas educativas (Formación Profesional, ESO, Bachillerato) y plantear alternativas y soluciones. C2.3.4. Conocer y aplicar metodologías y técnicas básicas de investigación y evaluación educativas y ser capaz de diseñar y desarrollar proyectos de investigación, innovación y evaluación.	
Resultados de aprendizaje que el estudiante adquiere con esta materia - Específicos 2.3.1.a. Identifica las propuestas metodológicas más relevantes relacionadas con la enseñanza de la tecnología en las diferentes etapas (Formación Profesional, ESO, Bachillerato). 2.3.1.b. Adecúa sus propuestas metodológicas y didácticas según los conocimientos adquiridos en su formación pedagógica. 2.3.2.a. Analiza su labor docente u/o las prácticas realizadas en el transcurso del Máster de Grado de Maestro en la Educación Secundaria desde una perspectiva crítica y orientada hacia su conocimiento utilizando indicadores de calidad. 2.3.3.a. Identifica y caracteriza los problemas relativos a la enseñanza y aprendizaje de las materias de la Educación Tecnológica en las diferentes etapas educativas (Formación Profesional, ESO, Bachillerato), proponiendo alternativas y soluciones. 2.3.4.a. Asume la necesidad de diseñar y desarrollar proyectos de investigación, innovación y evaluación, aplicando metodologías y técnicas de investigación y evaluación educativas.	
- Generales 1.a. Valora la importancia del trabajo en equipo para el desarrollo de las diferentes propuestas grupales que se realizan en el aula. 1.b. Valorar la importancia de la implicación personal para el logro de una buena comunicación y trabajo cooperativo en el contexto de las diferentes propuestas grupales que se realizan en el aula. 1.c. Valorar la importancia de una actitud proactiva para el desarrollo de los trabajos y la superación de los conflictos que puedan presentarse al realizar los trabajos en el aula. 7.a. Analiza y valora las diferentes situaciones, técnicas y estrategias (identificación de tareas, planificación de las mismas, recursos que pone en juego, dinámicas propias y con otros compañeros, análisis de las tareas realizadas...), que utiliza para aprender, tanto a nivel micro como a nivel macro. 7.b. Interpreta e infiere las técnicas y estrategias, así como características personales, que mejorarían su propio aprendizaje. 7.c. Analiza y valora las producciones que realiza, tanto a nivel individual como grupal, evaluando su alcance, validez y pertinencia en el contexto de los trabajos propuestos en el aula. 7.d. Analiza y sitúa, en una primera instancia, los aprendizajes que realiza en el contexto del desarrollo de su perfil profesional de docente.	
Aportación de la materia al perfil profesional Los contenidos trabajados en esta materia pretenden dar a conocer y posibilitar el análisis y la reflexión sobre la práctica actual y futura en el campo de la Tecnología. Básicamente se trata de conocer los planteamientos didácticos desarrollados actualmente en el ámbito educativo formal, así como las propuestas más innovadoras derivadas de las	

investigaciones llevadas a cabo en el campo de las Educación Tecnológica. La materia tiene un marcado carácter investigativo y creativo, y pretende completar la visión que sobre la enseñanza y aprendizaje de la Tecnología se ha adquirido en las otras materias de la especialidad.

Metodología de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante

- ✓ MT01 Análisis de casos
- ✓ MT02 Resolución de problemas
- ✓ MT03 Proyectos
- ✓ MT04 Retos basados en la práctica (en el itinerario dual)
- ✓ MT05 Práctica reflexiva (en el itinerario dual)
- ✓ MT06 Seminarios

Actividades formativas

Modalidad presencial	Modalidad semipresencial
<p>Presencia del estudiante en el aula:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ AP01 Exposiciones orales; 5 horas ✓ AP02 Talleres y seminarios; 14 horas ✓ AP03 Tutorías; 5 horas ✓ AP04 Trabajos de campo; 2 horas ✓ AP05 Visitas a equipamientos didácticos externos; 2 horas ✓ AP06 Simulaciones; 2 horas <p>Actividades sincronas:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ ANP02 Estudio y trabajo autónomo en grupo; 30 horas <p>Trabajo personal:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ ANP01 Estudio y trabajo autónomo individual; 15 horas 	<p>Presencia del estudiante en el aula:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ SAP08 Clases magistrales y teóricas; 1 hora ✓ SAP01 Seminarios y talleres; 1 hora ✓ SAP02 Tutorización; 0,5 horas ✓ SAP03 Trabajo personal y grupal; 0,5 horas ✓ SAP04 Estudio de casos; 1 hora ✓ SAP05 Grupos de debate; 1 hora ✓ SAP06 Exposiciones orales; 0,5 horas ✓ SAP07 Simulaciones; 1 hora ✓ SAP12 Proyectos basados en retos; 1 hora <p>Actividades sincronas:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ SNP02 Estudio y trabajo autónomo en grupo; 32,5 horas <p>Actividades asíncronas:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ SNP03 Participación en debates (foros online); 20 horas <p>Trabajo personal:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ SNP01 Estudio y trabajo autónomo individual; 10 horas ✓ SNP04 Análisis del entorno; 5 horas

Sistema de evaluación de la adquisición de competencias

- ✓ PEV01 Calidad de los trabajos individuales y grupales.
- ✓ PEV02 Resolución y valoración de situaciones y casos.
- ✓ PEV03 Asistencia y participación activa.
- ✓ PEV04 Diseño y presentación de trabajos realizados en talleres y seminarios.

Breve resumen de contenidos

- ✓ Práctica docente en el ámbito de la Tecnología.
- ✓ Investigación en el ámbito de la Educación Tecnológica.
- ✓ Propuestas didácticas innovadoras: diseño y análisis.
- ✓ Indicadores de calidad en la enseñanza y aprendizaje de la Tecnología.

Denominación de la materia	Créditos ECTS
MAT.2.2 Educación plurilingüe e intercultural	4
Duración y ubicación temporal dentro del plan de estudios	Modalidad
Primer semestre	Presencial y semipresencial
Competencias que el estudiante adquiere con dicha materia	
<p>-Competencias generales</p> <p>CG5. Diseñar y desarrollar espacios de aprendizaje con especial atención a la equidad, la educación emocional y en valores, la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, la formación ciudadana y el respeto de los derechos humanos que faciliten la vida en sociedad, la toma de decisiones y la construcción de un futuro sostenible.</p> <p>CG7. Conocer los procesos de interacción y comunicación en el aula, dominar destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar el aprendizaje y la convivencia en el aula, y abordar problemas de disciplina y resolución de conflictos.</p>	
<p>-Competencias transversales</p>	

a. Trabajo en equipo.

- Competencias específicas:

1. Reflexionar y comprender el fenómeno migratorio: causas y consecuencias a nivel individual y colectivo.
2. Conocer mejor la realidad de la CAV a nivel social y educativo.
3. Analizar y evaluar el proyecto educativo y las actividades generales del centro atendiendo a criterios de diversidad cultural y lingüística.
4. Conocer estrategias de enseñanza/ aprendizaje de lenguas en contextos plurilingües (lenguas oficiales de la CAV y lenguas de la familia).

Resultados de aprendizaje que el estudiante adquiere con esta materia

Específicos:

- 1.1. Identificar fenómenos socio-económicos y culturales que agudizan el fenómeno migratorio
- 1.2. Identificar cuestiones relevantes de la sociedad actual que afectan a la educación familiar y escolar: multiculturalidad e interculturalidad, discriminación e inclusión social.
- 1.3. Examinar de modo crítico las propias percepciones y actitudes ante la diversidad cultural, étnica y socioeconómica de su alumnado
- 2.1. Analizar datos estadísticos para entender mejor la realidad cercana e interpretar los cambios en la sociedad vasca, así como en el sistema educativo.
- 3.1 Promover en los alumnos los principios de la educación intercultural.
- 3.2. Identificar y aplicar estrategias para abordar situaciones escolares en contextos multiculturales.
- 3.3. Adquirir criterios de selección y elaboración de materiales educativos.
- 3.4. Examinar de modo crítico las percepciones y actitudes del profesorado autóctono ante la diversidad cultural, étnica y socioeconómica de su alumnado
- 4.1. Identificar en el aula, analizar y describir estrategias apropiadas en la enseñanza/ aprendizaje de lenguas en contextos plurilingües
- 4.2. Adquirir criterios de selección y elaboración de materiales educativos

Generales:

- a.1. Valorar la importancia del trabajo autónomo y la auto-regulación
- a.2. Analizar la validez de diferentes recursos online para llevar a cabo el trabajo autónomo
- a.3. Analizar e inferir técnicas y estrategias para mejorar el aprendizaje.

Aportación de la materia al perfil profesional

Mediante esta materia el alumnado se formará para llevar a cabo su actividad profesional en contextos multiculturales y plurilingües y responder así con eficacia a los cambios que se están produciendo en la sociedad como consecuencia de las migraciones y del proceso de globalización.

El alumnado desarrollará conocimientos para comprender y abordar situaciones educativas de multiculturalidad con el objetivo de lograr una mayor interculturalidad que permita la convivencia y la estima de la diversidad. Al mismo tiempo desarrollará estrategias para abordar de manera adecuada la enseñanza/aprendizaje de las lenguas en contextos de gran diversidad con respecto tanto al conocimiento de la lengua de la escuela como a las lenguas familiares.

Metodología de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante

- ✓ MT01 Análisis de casos
- ✓ MT03 Proyectos
- ✓ MT04 Retos basados en la práctica (en el itinerario dual)
- ✓ MT05 Práctica reflexiva (en el itinerario dual)
- ✓ MT06 Seminarios

Actividades formativas

Modalidad presencial	Modalidad semipresencial
<p>Presencia del estudiante en el aula:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ AP11 Estudio, resolución y valoración de Casos; 60 horas <p>Actividades asíncronas:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ ANP07 Participación en debates (foros online); 15 horas <p>Trabajo personal:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ ANP01 Estudio y trabajo autónomo e individual; 20 horas ✓ ANP03 Análisis del entorno; 5 horas 	<p>Presencia del estudiante en el aula:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ SAP08 Clases magistrales y teóricas; 2 horas ✓ SAP01 Seminarios y talleres; 2 horas ✓ SAP02 Tutorización; 2 horas ✓ SAP03 Trabajo personal y grupal; 1 hora ✓ SAP04 Estudio de casos; 2 horas ✓ SAP10 Trabajos de campo y de laboratorio; 1 hora <p>Actividades sincronas:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ SNP02 Estudio y trabajo autónomo en grupo; 50 horas <p>Actividades asíncronas:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ SNP03 Participación en debates (foros online); 15 horas <p>Trabajo personal:</p>

	<ul style="list-style-type: none"> ✓ SNP01 Estudio y trabajo autónomo individual; 20 horas ✓ SNP04 Análisis del entorno; 5 horas
Sistema de evaluación de la adquisición de competencias	
<ul style="list-style-type: none"> ✓ PEV01 Calidad de los trabajos individuales y grupales. ✓ PEV02 Resolución y valoración de situaciones y casos. ✓ PEV03 Asistencia y participación activa. ✓ PEV04 Diseño y presentación de trabajos realizados en talleres y seminarios. 	
Breve resumen de contenidos	
<ul style="list-style-type: none"> ✓ La realidad multicultural: ✓ El fenómeno migratorio. ✓ Realidad de la CAV: datos estadísticos ✓ Percepciones y actitudes de los autóctonos ✓ Educación intercultural ✓ Los hijos de los inmigrantes en la escuela de hoy: cambios en la sociedad ✓ Principios de la educación intercultural. ✓ Estrategias de atención a la diversidad plurilingüe en las aulas: ✓ Enfoques metodológicos en didáctica de segundas lenguas (L2). ✓ Enfoques metodológicos para fomentar la presencia y el prestigio de las lenguas familiares. 	

Denominación de la materia MAT.2.3 Tecnologías de la Información y Comunicación en la educación	Créditos ECTS 4 Específico
Duración y ubicación temporal dentro del plan de estudios 1er semestre	Modalidad Presencial y semipresencial
<p>Competencias que el estudiante adquiere con dicha materia</p> <p>-Competencias generales</p> <p>CG2. Planificar, desarrollar y evaluar el proceso de enseñanza y aprendizaje potenciando procesos educativos que faciliten la adquisición de las competencias propias de las respectivas enseñanzas, atendiendo al nivel y formación previa de los estudiantes así como la orientación de los mismos, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.</p> <p>-Competencias transversales:</p> <ul style="list-style-type: none"> a. Trabajo en equipo. b. Comunicación efectiva. c. Pensamiento orientado hacia la resolución de problemas. <p>- Competencias específicas</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Reflexionar tanto sobre las tecnologías de la información y de la comunicación y sus posibilidades para la práctica educativa, el desarrollo personal y para la integración y cohesión social como sobre las competencias digitales del docente del S. XXI, la utilización de las tecnologías de la información y comunicación en educación y los Entornos Personales de Aprendizaje (PLE). 2. Comunicar e informar de forma eficaz a través de distintos soportes multimedia utilizando herramientas web 2.0. 3. Conocer, examinar y evaluar experiencias significativas, proyectos, actividades didácticas y buenas prácticas de utilización de las Tecnologías de la Información y la Comunicación que enriquezcan el proceso de enseñanza-aprendizaje. 4. Utilizar estrategias y herramientas Web 2.0 tanto para la gestión de la información como para diseñar y producir materiales y secuencias didácticas dirigidos a la enseñanza y aprendizaje de las disciplinas. 	
<p>Resultados de aprendizaje que el estudiante adquiere con esta materia</p> <ul style="list-style-type: none"> - Analizar una lista de competencias digitales y priorizar de la misma las competencias digitales más importantes para el docente del S. XXI. -Representar visualmente el Entorno Personal de Aprendizaje tanto al principio como al final de la asignatura y valorar la diferencia y evolución entre los mismos. -Reflexionar sobre las distintas herramientas web 2.0 para la creación de presentaciones, y seleccionar una herramienta web 2.0 en base a criterios de idoneidad para con el contenido que se quiera presentar. -Diseñar una presentación para una materia utilizando la herramienta web 2.0 o aplicación multimedia seleccionada (Prezi, Google Presentation, Screencast-O-Matic, Windows Movie Maker...) 	

- Utilizar una herramienta web (Google Sites) para exponer contenidos de una asignatura o presentar los contenidos del Practicum.
- Identificar buenas prácticas TIC en base a criterios preestablecidos (fomento del aprendizaje autónomo, aprendizaje colaborativo, creatividad, aprendizaje activo, ampliación de conocimiento y superación de dificultades de aprendizaje)
- Analizar una buena práctica TIC desde el punto de vista de la innovación pedagógica, integración curricular de las TICs, práctica pedagógica, resultados e impacto y uso de la tecnología)
- Analizar distintas webquest o secuencias didácticas online basadas en el uso de las TICs en base a su introducción, tarea, recursos, evaluación y conclusión.
- Diseñar una webquest o secuencia didáctica basada en TICs dirigida a alumnos de ESO o formación profesional, aplicando los conocimientos adquiridos a lo largo de la asignatura: Entornos Personales de Aprendizaje (PLE), gestión de la información y del conocimiento (búsqueda de información, clasificación, recopilación, clasificación, presentación...), herramientas web 2.0, buenas prácticas TIC...
- Integrar todo tipo de recursos Web 2.0 en el diseño de las secuencias didácticas basadas en el uso de las TIC.

Aportación de la materia al perfil profesional

La materia tiene como objetivo fundamental mostrar al alumnado las posibilidades que ofrecen las tecnologías de la información y comunicación en el ámbito educativo. Además de ofrecer recursos técnicos específicos para el desarrollo de materiales de "aula" (en este caso entendido el aula como el espacio virtual que generan dichos materiales), se pretende realizar una reflexión profunda sobre los cambios que el uso de estas tecnologías genera en el proceso de enseñanza aprendizaje. La materia tiene un carácter transversal con incidencia en todas las especialidades del máster.

Metodología de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante

- ✓ MT03 Proyectos
- ✓ MT04 Retos basados en la práctica (en el itinerario dual)
- ✓ MT05 Práctica reflexiva (en el itinerario dual)
- ✓ MT06 Seminarios

Actividades formativas

Modalidad presencial	Modalidad semipresencial
<p>Presencia del estudiante en el aula:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ AP01 Exposiciones orales; 6 horas ✓ AP02 Talleres y seminarios; 14 horas ✓ AP16 Clases prácticas; 10 horas ✓ AP03 Tutorías; 10 horas <p>Actividades síncronas:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ ANP02 Estudio y trabajo autónomo en grupo; 35 horas <p>Trabajo personal:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ ANP01 Estudio y trabajo autónomo individual; 25 horas 	<p>Presencia del estudiante en el aula:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ SAP08 Clases magistrales y teóricas; 2 horas ✓ SAP01 Seminarios y talleres; 1 hora ✓ SAP02 Tutorización; 3 horas ✓ SAP03 Trabajo personal y grupal; 2 horas ✓ SAP06 Exposiciones orales; 1 hora ✓ SAP07 Simulaciones; 1 hora <p>Actividades síncronas:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ SNP02 Estudio y trabajo autónomo en grupo; 55 horas <p>Actividades asíncronas:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ SNP03 Participación en debates (foros online); 10 horas <p>Actividades no presenciales:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ SNP01 Estudio y trabajo autónomo individual; 20 horas ✓ SNP04 Análisis del entorno; 5 horas

Sistema de evaluación de la adquisición de competencias

- ✓ PEV01 Calidad de los trabajos individuales y grupales.
- ✓ PEV02 Resolución y valoración de situaciones y casos.
- ✓ PEV03 Asistencia y participación activa.
- ✓ PEV04 Diseño y presentación de trabajos realizados en talleres y seminarios.

Breve resumen de contenidos

- ✓ Características e impacto social y educativo de las tecnologías de la Información y la comunicación.
- ✓ Competencias digitales del profesorado y alumnado del S. XXI
- ✓ Importancia de los Entornos Personales de Aprendizaje (PLE)
- ✓ Web 2.0: herramientas y filosofía (blogs, webquests, wikis, marcadores sociales, agregadores, RSS...)
- ✓ Cultura audiovisual, digital e informacional.
- ✓ Diseño, desarrollo y evaluación de procesos de enseñanza-aprendizaje con TIC.
- ✓ Análisis y creación de materiales educativos multimedia para alumnos de 12 a 18 años.

Denominación de la materia MAT.1.3 Aprendizaje y desarrollo de la personalidad	Créditos ECTS 6 ECTS
Duración y ubicación temporal dentro del plan de estudios 1º Semestre	Modalidad Presencial y semi-presencial
Competencias que el estudiante adquiere con dicha materia	
<p>-Competencias generales CG6. Adquirir estrategias para estimular el esfuerzo del estudiante y promover su capacidad para aprender por sí mismo y con otros, y desarrollar habilidades de pensamiento y de decisión que faciliten la autonomía, la confianza e iniciativa personales.</p> <p>-Competencias transversales a. Trabajo en equipo. b. Comunicación efectiva.</p> <p>- Competencias específicas: 1. Conocer las características de los estudiantes, sus contextos sociales y motivaciones. 2. Comprender el desarrollo de la personalidad de estos estudiantes y las posibles disfunciones que afectan al aprendizaje. 3. Elaborar propuestas basadas en la adquisición de conocimientos, destrezas y aptitudes intelectuales y emocionales. 4. Identificar y planificar la resolución de situaciones educativas que afectan a estudiantes con diferentes capacidades y diferentes ritmos de aprendizaje. 5. Identificar y valorar los factores y procesos que inciden en la capacidad de aprendizaje del alumnado y en su rendimiento escolar. 6. Analizar, elaborar y revisar propuestas de materiales, situaciones y contextos educativos a partir del conocimiento de estos factores y procesos y de las teorías actuales del aprendizaje y de la instrucción</p>	
Resultados de aprendizaje que el estudiante adquiere con esta materia	
Específicos	
<p>1.1. Identificar y explicar, poniendo ejemplos, diferentes manifestaciones de la diversidad del aula (cognitivas, físicas, psicológicas, sociales). 1.2. Describir, utilizando ejemplos razonados, distintas variables (relaciones, estilos de comunicación...) que inciden en la dinámica del aula. 2.1. Identificar e interpretar situaciones educativas y los principios pedagógicos básicos asociados a las mismas, que permitan anticipar dificultades de aprendizaje. 2.2. Utilizar las bases y el marco de la Educación Inclusiva (enfoque y comprensión de la diversidad, calidad de la educación, comunidad educativa, corresponsabilidad en la educación, derecho a la educación) para fomentar nuevos modelos de aprendizaje. 2.3. Identificar y describir, utilizando ejemplos razonados, las condiciones que pueden generar conflictos en el aula (clima de clase, convivencia, comunicación efectiva...). 3.1. Elaborar propuestas de tratamiento de la diversidad teniendo en cuenta las posibilidades que ofrece la legislación. 3.2. Diseñar propuestas metodológicas en relación con el objeto y las características psicológicas de los estudiantes. 3.3.- Realizar propuestas para ejemplificar las funciones del tutor y sus tareas para impulsar la participación de la familia y la comunidad. 4.1. Utilizar -en las situaciones que se ofrecen en el aula (casos, simulaciones, ejemplos)- estrategias que fomenten la motivación del aprendizaje. 4.2. Aplicar principios didáctico-pedagógicos en situaciones educativas simuladas, para abordar cuestiones como: estereotipos, enfoques educativos, inteligencias múltiples, relaciones, convivencia... 4.3. Anticipar y ejemplificar los beneficios que la aplicación de los principios didáctico-pedagógicos puede tener en la superación de las dificultades de aprendizaje del alumnado. 4.4.- Identificar y aplicar en situaciones simuladas (casos), formas organizativas y estrategias metodológicas para dar respuesta a la diversidad.</p>	
Transversales	
<p>a.1.- Valorar la importancia del trabajo en equipo para el desarrollo de las diferentes propuestas grupales que se realizan en el aula. a.2.- Valorar la importancia de la implicación personal para el logro de una buena comunicación y trabajo cooperativo en el contexto de las diferentes propuestas grupales que se realizan en el aula.</p>	

- a.3.- Valorar la importancia de una actitud proactiva para el desarrollo de los trabajos y la superación de los conflictos que puedan presentarse al realizar los trabajos en el aula.
- b.1.- Valorar la importancia de una buena comunicación entre las personas, y, en particular, en el aula.
- b.2.- Identificar las propias capacidades y estrategias para la comunicación con los demás, en particular, en el aula.
- b.3.- Valorar los aspectos emocionales, y la necesidad de su regulación, para adecuarse a los diferentes contextos comunicativos que se dan en el aula.
- b.4.- Elaborar y utilizar información en el contexto de los trabajos a desarrollar en el aula, comunicando la misma mediante las técnicas, estrategias y herramientas más adecuadas al contexto comunicativo en que se requieren.

Aportación de la materia al perfil profesional

A través de esta materia los futuros docentes conocerán las características del alumnado de Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato o Formación Profesional y serán capaces de interpretar comportamientos observados en el aula en función de estos conocimientos. Así mismo, desarrollarán conocimientos y estrategias relativas a la gestión del aprendizaje en el aula, atendiendo a la diversidad del alumnado y teniendo en cuenta el objeto de aprendizaje.

Metodología de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante

- ✓ MT01 Análisis de casos
- ✓ MT02 Resolución de problemas
- ✓ MT04 Retos basados en la práctica (en el itinerario dual)
- ✓ MT05 Práctica reflexiva (en el itinerario dual)
- ✓ MT06 Seminarios

Actividades formativas

Modalidad presencial	Modalidad semipresencial
<p>Presencia del estudiante en el aula:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ AP19 Seminarios de lectura de textos y material audiovisual; 10 horas ✓ AP20 Aprendizaje cooperativo; 20 horas ✓ AP11 Estudio, resolución y valoración de Caso; 15 horas ✓ AP21 Aprendizaje basado en problemas; 15 horas ✓ AP23 Exposición individual y en grupo de las lecturas; 7 horas ✓ AP03 Tutorías; 3 horas <p>Actividades sincrónicas:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ ANP02 Estudio y trabajo autónomo en grupo; 20 horas <p>Trabajo personal:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ ANP01 Estudio y trabajo autónomo individual; 27 horas ✓ ANP04 Informes y trabajos escritos; 16 horas ✓ ANP06 Lectura de artículos y documentos; 17 horas 	<p>Presencia del estudiante en el aula:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ SAP08 Clases magistrales y teóricas; 10 horas ✓ SAP01 Seminarios y talleres; 8 horas ✓ SAP02 Tutorización; 5 horas ✓ SAP03 Trabajo personal y grupal; 12 horas ✓ SAP04 Estudio de casos; 6 horas ✓ SAP05 Grupos de debate; 13 horas ✓ SAP06 Exposiciones orales; 3 horas ✓ SAP07 Simulaciones; 13 horas <p>Actividades sincrónicas:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ SNP02 Estudio y trabajo autónomo en grupo; 15 horas <p>Actividades asíncronas:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ SNP03 Participación en debates (foros online); 5 horas <p>Actividades no presenciales:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ SNP01 Estudio y trabajo autónomo individual; 35 horas ✓ SNP04 Análisis del entorno; 25 horas

Sistema de evaluación de la adquisición de competencias

- ✓ PEV01 Calidad de los trabajos individuales y grupales.
- ✓ PEV02 Resolución y valoración de situaciones y casos.
- ✓ PEV03 Asistencia y participación activa.
- ✓ PEV04 Diseño y presentación de trabajos realizados en talleres y seminarios.

Breve resumen de contenidos

- ✓ Psicología de la adolescencia
- ✓ Elementos del proceso de enseñanza-aprendizaje
- ✓ Clima socio-afectivo del aula
- ✓ Dinámica del proceso de enseñanza-aprendizaje
- ✓ Legislación relativa al tratamiento de la diversidad
- ✓ Rol del profesor en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Denominación de la materia MAT.4.2 Trabajo Fin de Máster	Créditos ECTS 6 PRACTICUM
Duración y ubicación temporal dentro del plan de estudios Segundo semestre	Modalidad Presencial y semi-presencial
Competencias que el estudiante adquiere con dicha materia	

-Competencias generales

CG8. Diseñar y realizar actividades formales y no formales que contribuyan a hacer del centro un lugar de participación y cultura en el entorno donde esté ubicado; desarrollar las funciones de tutoría y de orientación de los estudiantes de manera colaborativa y coordinada; participar en la evaluación, investigación y la innovación de los procesos de enseñanza y aprendizaje.

-Competencias transversales:

- a. Comunicación efectiva.
- b. Trabajo en equipo.
- c. Pensamiento orientado a la resolución de problemas
- d. Aprender a aprender.
- e. Visión global del trabajo.

- Competencias específicas:

1. Adquirir experiencia en la planificación, la docencia y la evaluación de las materias correspondientes a la especialización.
2. Participar en las propuestas de mejora en los distintos ámbitos de actuación a partir de la reflexión basada en la práctica.
3. Para la formación profesional, conocer la tipología empresarial correspondiente a los sectores productivos y comprender los sistemas organizativos más comunes en las empresas.
4. Respecto a la orientación, ejercitarse en la evaluación psicopedagógica, el asesoramiento a otros profesionales de la educación, a los estudiantes y a las familias.

Resultados de aprendizaje que el estudiante adquiere con esta materia.

- Competencias generales:

- a.1.- Valorar la importancia de una buena comunicación entre las personas, y, en particular, en el aula y en los distintos escenarios escolares en los que desarrollará las prácticas.
- a.2.- Identificar las propias capacidades y estrategias para la comunicación con los demás, en particular, en el aula y en los distintos escenarios escolares en los que desarrollará las prácticas.
- a.3.- Valorar los aspectos emocionales, y la necesidad de su regulación, para adecuarse a los diferentes contextos comunicativos que se dan en el aula y en los distintos escenarios escolares en los que desarrollará las prácticas.
- a.4.- Elaborar y utilizar información en el contexto de los trabajos a desarrollar en el aula, comunicando la misma mediante las técnicas, estrategias y herramientas más adecuadas al contexto comunicativo en que se requieren.
- b.1.- Valorar la importancia del trabajo en equipo para el desarrollo de las diferentes propuestas escolares en el contexto educativo en el que desarrollará las prácticas.
- b.2.- Valorar la importancia de la implicación personal para el logro de una buena comunicación y trabajo cooperativo en el contexto educativo en el que desarrollará las prácticas
- b.3.- Valorar la importancia de una actitud proactiva para el desarrollo de los trabajos y la superación de los conflictos que puedan presentarse en el contexto educativo en el que desarrollará las prácticas
- c.1.- Analizar y valorar las diferentes situaciones, técnicas y estrategias (identificación de tareas, planificación de las mismas, recursos que pone en juego, dinámicas propias y con otros compañeros, análisis de las tareas realizadas...), que utiliza para aprender, tanto a nivel micro como a nivel macro.
- c.2.- Interpretar e inferir las técnicas y estrategias, así como características personales, que mejorarían su propio aprendizaje.
- c.3.- Analizar y valorar las producciones que realiza, tanto a nivel individual como grupal, evaluando su alcance, validez y pertinencia en el contexto educativo en el que desarrollará las prácticas
- c.4.- Analizar y situar, en una primera instancia, los aprendizajes que realiza en el contexto del desarrollo de su perfil profesional de docente.
- d.1.- Analizar y valorar las diferentes situaciones pedagógicas que se dan en el contexto educativo en el que desarrollará las prácticas, utilizando la observación y otras técnicas y estrategias adecuadas para ello.
- d.2.- Elaborar propuestas que permitan dar respuesta a las situaciones y momentos pedagógicos analizados en los contextos escolares vividos en las prácticas.
- d.3.- Analizar las respuestas a las situaciones pedagógicas vividas y estudiadas en los contextos educativos en los que desarrollarán las prácticas.
- e.1.- Analizar y valorar las diferentes situaciones y momentos pedagógicos, así como los referidos a la gestión escolar vividos en el contexto de las prácticas, contemplando las distintas perspectivas educativas estudiadas a través de las diferentes materias.
- e.2.- Realizar propuestas educativas, tanto en el ámbito de la práctica de aula como de la gestión escolar, desde una perspectiva globalizadora e integradora.

- Competencias específicas:

- 1.1.- Participar y presentar propuestas de mejoras en los distintos ámbitos de intervención de los contextos escolares vividos en las prácticas.
- 1.2.- Reflexionar y evaluar el proceso y los conocimientos adquiridos a través de los distintos módulos y materias impartidas durante el curso.
- 1.3.- Hacer seguimiento del proceso educativo y en particular el de enseñanza-aprendizaje de las materias analizadas en los contextos de prácticas mediante el dominio de las técnicas y estrategias necesarias y reflexionando sobre las estrategias de la intervención educativa.

- 2.1.- Participar activamente en las propuestas de mejora en los contextos educativos de las prácticas, vinculando la teoría con la práctica y experimentando en la planificación, docencia y evaluación de las materias correspondientes, y de su repercusión en el aula.
- 2.2. Realizar un proyecto de investigación en el que se incorporen todos los elementos necesarios para su consecución: contextualización, marco teórico, investigaciones realizadas, formulación de hipótesis, metodología, resultados, conclusiones y propuestas de mejora.
- 3.1.-Analizar y valorar la respuesta educativa de los centros de enseñanza profesional dirigida a la comprensión y actuación en los diferentes sistemas organizativos empresariales, a través de las prácticas realizadas en esos contextos educativos.
- 4.1. -Diseñar y planificar un plan de Orientación y Tutoría para un centro educativo concreto según los criterios trabajados y basado en la colaboración profesional.
- 4.2.-Aplicar criterios de selección y elaboración de materiales educativos y recursos de todo tipo (servicios, soportes, instituciones...) relacionados con el desarrollo del P.A.T. y la orientación psicopedagógica y profesional respecto a los alumnos, a otros agentes educativos y a las familias.

Aportación de la materia al perfil profesional

La materia permite reflexionar sobre los distintos módulos y materias cursadas durante el curso, así como la posible relación intermodular e interdisciplinar que pudiere haber entre ellas, tanto como los criterios de evaluación y el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procedimientos de enseñanza y aprendizaje respectivos. Asimismo, permite reflexionar sobre las prácticas realizadas de aula para innovar y mejorar la labor docente, y adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo.

Todas estas competencias por lo tanto, así como las propias del resto de las materias, quedarán reflejadas en este Trabajo Fin de Máster, en el cual se integrarán asimismo la formación adquirida a lo largo de todas las enseñanzas descritas.

Metodología de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante

- ✓ MT01 Análisis de casos
- ✓ MT03 Proyectos
- ✓ MT04 Retos basados en la práctica (en el itinerario dual)
- ✓ MT05 Práctica reflexiva (en el itinerario dual)

Actividades formativas

Presencia del estudiante en el aula:

- ✓ AP02 Seminarios y talleres; 6 horas
- ✓ AP03 Tutorías; 20 horas
- ✓ AP08 Trabajo personal y grupal; 10 horas
- ✓ AP11 Estudio, resolución y valoración de Casos; 2 horas
- ✓ AP01 Exposiciones orales; 2 horas
- ✓ AP04 Trabajos de campo; 20 horas

Actividades sincronas:

- ✓ ANP08 Estudio y trabajo autónomo en grupo e individual; 90 horas

Sistema de evaluación de la adquisición de competencias

- ✓ PEV01 Calidad de los trabajos individuales y grupales.
- ✓ PEV02 Resolución y valoración de situaciones y casos.
- ✓ PEV04 Diseño y presentación de trabajos realizados en talleres y seminarios.

Breve resumen de contenidos

- ✓ Los proyectos de investigación: principios, características, fases y diseño.
- ✓ Herramientas para gestionar el proyecto de investigación.
- ✓ Géneros textuales: el diseño de un proyecto, el informe y la defensa del mismo.
- ✓ Tecnologías de la información y la comunicación al servicio de la realización y gestión de un proyecto y su defensa.

Denominación de la materia MAT.4.1 Practicum	Créditos ECTS 13
Duración y ubicación temporal dentro del plan de estudios Primero y segundo semestre	Modalidad Presencial y semi-presencial
Competencias que el estudiante adquiere con dicha materia	
-Competencias generales CG8. Diseñar y realizar actividades formales y no formales que contribuyan a hacer del centro un lugar de participación y cultura en el entorno donde esté ubicado; desarrollar las funciones de tutoría y de orientación	

de los estudiantes de manera colaborativa y coordinada; participar en la evaluación, investigación y la innovación de los procesos de enseñanza y aprendizaje.

-Competencias transversales:

- a. Comunicación efectiva.
- b. Trabajo en equipo.
- d. Aprender a aprender.
- c. Pensamiento orientado a la resolución de problemas.
- e. Visión global del trabajo.

- Competencias específicas:

1. Adquirir experiencia en la planificación, la docencia y la evaluación de las materias correspondientes a la especialización.
2. Acreditar un buen dominio de la expresión oral y escrita en la práctica docente.
3. Dominar las destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar un clima que facilite el aprendizaje y la convivencia.
4. Participar en las propuestas de mejora en los distintos ámbitos de actuación a partir de la reflexión basada en la práctica.
5. Para la formación profesional, conocer la tipología empresarial correspondiente a los sectores productivos y comprender los sistemas organizativos más comunes en las empresas.
6. Respecto a la orientación, ejercitarse en la evaluación psicopedagógica, el asesoramiento a otros profesionales de la educación, a los estudiantes y a las familias.

Resultados de aprendizaje que el estudiante adquiere con esta materia

-Competencias generales:

- a.1.- Valorar la importancia de una buena comunicación entre las personas, y, en particular, en el aula y en los distintos escenarios escolares en los que desarrollará las prácticas.
- a.2.- Identificar las propias capacidades y estrategias para la comunicación con los demás, en particular, en el aula y en los distintos escenarios escolares en los que desarrollará las prácticas.
- a.3.- Valorar los aspectos emocionales, y la necesidad de su regulación, para adecuarse a los diferentes contextos comunicativos que se dan en el aula y en los distintos escenarios escolares en los que desarrollará las prácticas.
- a.4.- Elaborar y utilizar información en el contexto de los trabajos a desarrollar en el aula, comunicando la misma mediante las técnicas, estrategias y herramientas más adecuadas al contexto comunicativo en que se requieren.
- b.1.- Valorar la importancia del trabajo en equipo para el desarrollo de las diferentes propuestas escolares en el contexto educativo en el que desarrollará las prácticas.
- b.2.- Valorar la importancia de la implicación personal para el logro de una buena comunicación y trabajo cooperativo en el contexto educativo en el que desarrollará las prácticas
- b.3.- Valorar la importancia de una actitud proactiva para el desarrollo de los trabajos y la superación de los conflictos que puedan presentarse en el contexto educativo en el que desarrollará las prácticas
- c.1.- Analizar y valorar las diferentes situaciones, técnicas y estrategias (identificación de tareas, planificación de las mismas, recursos que pone en juego, dinámicas propias y con otros compañeros, análisis de las tareas realizadas...), que utiliza para aprender, tanto a nivel micro como a nivel macro.
- c.2.- Interpretar e inferir las técnicas y estrategias, así como características personales, que mejorarían su propio aprendizaje.
- c.3.- Analizar y valorar las producciones que realiza, tanto a nivel individual como grupal, evaluando su alcance, validez y pertinencia en el contexto educativo en el que desarrollará las prácticas
- c.4.- Analizar y situar, en una primera instancia, los aprendizajes que realiza en el contexto del desarrollo de su perfil profesional de docente.
- d.1.- Analizar y valorar las diferentes situaciones pedagógicas que se dan en el contexto educativo en el que desarrollará las prácticas, utilizando la observación y otras técnicas y estrategias adecuadas para ello.
- d.2.-Elaborar propuestas que permitan dar respuesta a las situaciones y momentos pedagógicos analizados en los contextos escolares vividos en las prácticas.
- d.3.-Analizar las respuestas a las situaciones pedagógicas vividas y estudiadas en los contextos educativos en los que desarrollarán las prácticas.
- e.1.-Analizar y valorar las diferentes situaciones y momentos pedagógicos, así como los referidos a la gestión escolar vividos en el contexto de las prácticas, contemplando las distintas perspectivas educativas estudiadas a través de las diferentes materias.
- e.2.-Realizar propuestas educativas, tanto en el ámbito de la práctica de aula como de la gestión escolar, desde una perspectiva globalizadora e integradora.

-Competencias específicas:

- 1.1.- Participar y presentar propuestas de mejoras en los distintos ámbitos de intervención de los contextos escolares vividos en las prácticas.
- 1.2.- Elaborar un Plan de prácticas que permita conocer la dinámica del centro, la organización y su funcionamiento y las prácticas de aula.
- 1.3.- Hacer seguimiento del proceso educativo y en particular el de enseñanza-aprendizaje de las materias analizadas en los contextos de prácticas mediante el dominio de las técnicas y estrategias necesarias y reflexionando sobre las estrategias de la intervención educativa.

<p>2.1. –Ejercitarse y valorar el dominio de destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar un clima que facilite el aprendizaje y la convivencia, en los contextos educativos en los que desarrollarán las prácticas.</p> <p>2.2.- Ejercitarse en la planificación de técnicas de la observación y de otras técnicas de recogida de datos para vincular teoría y práctica dentro de un proyecto de investigación.</p> <p>3.1.- Ejercitarse en la evaluación psicopedagógica y regular los procesos de asesoramiento, interacción y comunicación entre profesionales de la educación, entre estudiantes y las familias.</p> <p>4.1.- Participar activamente en las propuestas de mejora en los contextos educativos de las prácticas, vinculando la teoría con la práctica y experimentando en la planificación, docencia y evaluación de las materias correspondientes, y de su repercusión en el aula.</p> <p>5.1.-Analizar y valorar la respuesta educativa de los centros de enseñanza profesional dirigida a la comprensión y actuación en los diferentes sistemas organizativos empresariales, a través de las prácticas realizadas en esos contextos educativos.</p> <p>6.1. -Diseñar y planificar un plan de Orientación y Tutoría para un centro educativo concreto según los criterios trabajados y basado en la colaboración profesional.</p> <p>6.2.-Aplicar criterios de selección y elaboración de materiales educativos y recursos de todo tipo (servicios, soportes, instituciones...) relacionados con el desarrollo del P.A.T. y la orientación psicopedagógica y profesional respecto a los alumnos, a otros agentes educativos y a las familias.</p>
<p>Aportación de la materia al perfil profesional</p> <p>Esta materia ofrece la posibilidad de conocer las áreas curriculares, la posible relación interdisciplinar entre ellas, los criterios de evaluación y el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procedimientos de enseñanza y aprendizaje respectivos. Asimismo de reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente y adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo. Posibilita, asimismo, la colaboración con diferentes agentes de la comunidad educativa y del entorno social.</p>
<p>Metodología de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ MT01 Análisis de casos ✓ MT02 Resolución de problemas ✓ MT03 Proyectos ✓ MT04 Retos basados en la práctica (en el itinerario dual) ✓ MT05 Práctica reflexiva (en el itinerario dual)
<p>Actividades formativas</p> <p>Presencia del estudiante en el aula:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ AP07 Clases magistrales y teóricas; 60 horas ✓ AP02 Seminarios y talleres; 15 horas ✓ AP03 Tutorización; 20 horas ✓ AP08 Trabajo personal y grupal; 120 horas ✓ AP11 Estudio, resolución y valoración de Casos; 20 horas ✓ AP25 Grupos de debate; 15 horas ✓ AP04 Trabajos de campo y de laboratorio; 20 horas <p>Actividades sincronas:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ ANP08 Estudio y trabajo autónomo en grupo e individual: 35 horas <p>Actividades asíncronas:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ ANP07 Participación en debates (foros online); 20 horas
<p>Sistema de evaluación de la adquisición de competencias</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ PEV01 Calidad de los trabajos individuales y grupales. ✓ PEV02 Resolución y valoración de situaciones y casos. ✓ PEV03 Asistencia y participación activa. ✓ PEV04 Diseño y presentación de trabajos realizados en talleres y seminarios.
<p>Breve resumen de contenidos</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Diferentes perspectivas sobre los procesos de enseñanza-aprendizaje de las áreas e instrumentos para su análisis. ✓ Proceso de elaboración de la programación didáctica de las prácticas en relación con las áreas de conocimiento. ✓ Estrategias de intervención en el ámbito de las necesidades educativas específicas de las áreas. ✓ Procedimientos y herramientas de reflexión y comunicación sobre la práctica en la metodología acción-reflexión-acción.

<p>Denominación de la materia MAT 1.1 Sociedad, familia y educación</p>	<p>Créditos ECTS 4</p>
<p>Duración y ubicación temporal dentro del plan de estudios Primera materia del Máster (septiembre – diciembre)</p>	<p>Modalidad</p>

	Presencial y semi-presencial
<p>Competencias que el estudiante adquiere con dicha materia</p> <p>-Competencias generales CG10. Conocer y analizar las características históricas de la profesión docente, su situación actual, perspectivas e interrelación con la realidad social de cada época.</p> <p>-Competencias transversales a.- Trabajo en equipo; b.- Gestión de problemas.</p> <p>- Competencias específicas: 1.- Relacionar la educación con el medio y comprender la función educadora de la familia y la comunidad, tanto en la adquisición de competencias y aprendizajes como en la educación en el respeto de los derechos y libertades, en la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres y en la igualdad de trato y no discriminación de las personas con discapacidad. 2.- Conocer la evolución histórica de la familia, sus diferentes tipos y la incidencia del contexto familiar en la educación. 3. Adquirir habilidades sociales en la relación y orientación familiar. 4. Colaborar con el Equipo Directivo en la adopción de medidas para la coordinación del centro escolar con las familias y diseñar estrategias orientadas a favorecer la efectiva participación y colaboración de éstas en los procesos educativos.</p>	
<p>Resultados de aprendizaje que el estudiante adquiere con esta materia</p> <p>a.1. Analiza y discute los principios básicos a tener en cuenta en la interrelación entre sociedad, familia y educación. a.2. Sintetiza los modelos históricos sobre educación y sistemas educativos del país y el rol prescrito a la comunidad y otras instituciones sociales.</p> <p>b.1. Analiza, compara y valora las diferentes propuestas sobre la función de la educación para el desarrollo de la identidad ciudadana. b.2. Comprende el espacio privilegiado del centro educativo y valora el derecho a la educación como elemento de la cultura institucional del centro educativo.</p> <p>1.1. Comprende las relaciones entre la educación y la sociedad, la innovación recíproca que alimenta su interacción, y la función proactiva que desempeña la educación en la consolidación y mejora de las sociedades democráticas. 1.2. Comprende los roles de la familia, la escuela y la comunidad, así como su función educativa en el desarrollo cognitivo, emocional y social del estudiante. 1.3. Conoce la evolución socio-histórica de la educación y del sistema educativo en nuestro país y conocer la importancia de los factores socio-estructurales en el desarrollo escolar del estudiante.</p> <p>2.1. Evalúa la función educativa de la familia y su importancia en los resultados (logro de competencias instrumentales y cognitivos, adquisición de actitudes y valores propios de una sociedad democrática) del estudiante. 2.2. Conoce las transformaciones estructurales ligadas a la dimensión socioeconómica y su relación con la evolución histórica de la familia. 2.3. Conoce los diferentes tipos de familia y la incidencia del contexto familiar en la educación y en el rendimiento escolar en particular. 3.1. Conoce la función social del profesor y valora sus responsabilidades éticas y sociales. 3.2. Comprende la importancia de colaborar con el Equipo Directivo en la adopción de medidas para la coordinación del centro escolar con las familias y diseñar estrategias orientadas a favorecer la efectiva participación y colaboración de éstas en los procesos educativos.</p>	
<p>Aportación de la materia al perfil profesional</p> <p>La materia contribuye al perfil del profesorado aportando diversos conocimientos, estrategias y recursos. Ofrece a los alumnos un espacio de reflexión y análisis sobre la compleja relación entre escuela y sociedad. Pretende ofrecer una visión histórica de dicha relación, así como elementos analíticos que lo introduzcan en una lectura más actual. Vivimos una época de cambios y, según muchos científicos sociales, un cambio de época. Por ello, esta materia pretende aportar conocimientos y herramientas para el análisis, interpretación y cuestionamiento de los procesos fundamentales de cambio que experimenta la sociedad contemporánea. Al mismo tiempo, a través de esta materia se pretende ofrecer al alumno herramientas conceptuales para construir una visión sobre la educación –y sus diferentes agentes: familia, escuela, medios de comunicación...– en la sociedad del conocimiento. Además, pretende analizar la dimensión psicosocial de la sociedad actual, centrándose especialmente en la construcción identitaria de los adolescentes y su incidencia en la trayectoria vital y escolar de los mismos. Por último, se pretende introducir al alumno en algunas de las respuestas pedagógicas al cambio social actual. Se pretende, pues, que el alumno adquiera una visión crítica y constructiva sobre el mundo actual y la educación en el mismo.</p>	
<p>Metodología de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ MT01 Análisis de casos ✓ MT03 Proyectos ✓ MT04 Retos basados en la práctica (en el itinerario dual) ✓ MT05 Práctica reflexiva (en el itinerario dual) ✓ MT06 Seminarios 	

Actividades formativas	
Modalidad presencial	Modalidad semipresencial
<p>Presencia del estudiante en el aula:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ AP19 Seminarios de lectura de textos y material audiovisual 15 horas ✓ AP20 Aprendizaje cooperativo 15 horas ✓ AP11 Estudio, resolución y valoración de Casos 11 horas ✓ AP21 Aprendizaje basado en problemas 5 horas ✓ AP22 Aprendizaje orientado a proyectos 5 horas ✓ AP23 Exposición individual y en grupo de las lecturas 3 horas ✓ AP03 Tutorías 4 horas <p>Actividades síncronas:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ ANP02 Estudio y trabajo autónomo en grupo 17 horas <p>Trabajo personal:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ ANP01 Estudio y trabajo autónomo individual 9 horas ✓ ANP04 Informes y trabajos escritos 5 horas ✓ ANP05 Búsqueda y selección de información 4 horas ✓ ANP06 Lectura de artículos y documentos 7 horas 	<p>Presencia del estudiante en el aula:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ SAP08 Clases magistrales y teóricas 4 horas ✓ SAP01 Seminarios y talleres 2 hora ✓ SAP02 Tutorización 1 hora ✓ SAP03 Trabajo personal y grupal 2 hora ✓ SAP04 Estudio de casos 2 hora ✓ SAP05 Grupos de debate 2 hora ✓ SAP06 Exposiciones orales 2hora <p>Actividades síncronas:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ SNP02 Estudio y trabajo autónomo en grupo 40 horas <p>Actividades asíncronas:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ SNP03 Participación en debates (foros online) 20 horas <p>Trabajo personal:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ SNP01 Estudio y trabajo autónomo individual 25 horas
Sistema de evaluación de la adquisición de competencias	
<ul style="list-style-type: none"> ✓ PEV01 Calidad de los trabajos individuales y grupales. ✓ PEV02 Resolución y valoración de situaciones y casos. ✓ PEV03 Asistencia y participación activa. ✓ PEV04 Diseño y presentación de trabajos realizados en talleres y seminarios. 	
Breve resumen de contenidos	
<ul style="list-style-type: none"> ✓ La institución escolar en la sociedad del conocimiento; ✓ Educación y empleo; ✓ Los agentes de la socialización; ✓ La participación de las familias en la escuela; ✓ La vida en las aulas; ✓ El profesorado: estructura, prestigio y acción; ✓ Origen familiar, estratificación social y logro educativo; ✓ Las minorías y su escolarización; ✓ Escuela y comunidad; ✓ Valores y ciudadanía en la modernidad tardía; ✓ Educación y cambio social. 	

Denominación de la materia MAT.1.2 Procesos y contextos educativos	Créditos ECTS 4 genérico
Duración y ubicación temporal dentro del plan de estudios Primer semestre	Modalidad Presencial y semipresencial
Competencias que el estudiante adquiere con dicha materia	
<p>-Competencias generales</p> <p>CG9. Conocer la normativa y organización institucional del sistema educativo y modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros de enseñanza.</p>	

CG11. Informar y asesorar a las familias acerca del proceso de enseñanza y aprendizaje y sobre la orientación personal, académica y profesional de sus hijos.

-Competencias transversales

- a. Trabajo en equipo.
- b. Comunicación efectiva.

- Competencias específicas:

1. Conocer los procesos de interacción y comunicación en el aula y en el centro, abordar y resolver posibles problemas.
2. Conocer la evolución histórica del sistema educativo en nuestro país.
3. Conocer y aplicar recursos y estrategias de información, tutoría y orientación académica y profesional.
4. Promover acciones de educación emocional, en valores y formación ciudadana.
5. Participar en la definición del proyecto educativo y en las actividades generales del centro atendiendo a criterios de mejora de la calidad, atención a la diversidad, prevención de problemas de aprendizaje y convivencia.
6. Conocer la evolución de los diferentes sistemas de orientación y asesoramiento psicopedagógico.
7. Analizar las características, organización y funcionamiento de los centros educativos y valorar la funcionalidad de los procesos y órganos de dirección, participación y coordinación pedagógica y didáctica.

Resultados de aprendizaje que el estudiante adquiere con esta materia Específicos:

- 1.1. Identificar y aplicar recursos y estrategias de información, tutoría y orientación académica y profesional.
- 1.2. Identificar y describir modelos de organización escolar que promuevan la implicación de los padres y madres en la educación de las y los hijos.
- 2.1. Identificar y valorar las características más significativas dentro del sistema educativo en los últimos años, describiendo las peculiaridades que comprendan en relación a los distintos contextos educativos.
- 2.2. Identificar y describir los documentos institucionales que definen el quehacer y la organización del centro escolar.
- 2.3. Adquirir habilidades sociales en la relación y orientación familiar.
- 3.1. Valorar la importancia de los distintos agentes escolares y sus funciones en el desarrollo de los trabajos en equipo.
- 3.2. Identificar y describir estrategias de orientación familiar.
- 3.3. Identificar y aplicar situaciones simuladas (casos), con el objeto de abordar situaciones educativas asociadas a prevención y orientación familiar.
- 4.1. Describir y fomentar distintos modelos y acciones que favorezcan la educación emocional, en valores y en formación ciudadana.
- 4.2. Relacionar la educación con el medio y comprender la función educadora de la familia y la comunidad desde su perspectiva psicoeducativa, tanto en la adquisición de competencias y aprendizajes como en la educación en el respeto de los derechos y libertades, en la igualdad de derechos y oportunidades entre los hombres y las mujeres.
- 5.1. Conocer modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros educativos.
- 5.2. Identificar y utilizar los distintos instrumentos que se usen en la gestión de un sistema escolar, realizando propuestas de mejora en la calidad de la enseñanza.

Transversales:

- a.1. Valorar la importancia que tiene el trabajo comunitario en el desarrollo de la gestión escolar como en las distintas prácticas educativas, sobre todo las que se realicen en el aula.
- a.2. Identificar y poner en marcha situaciones que impulsen dinámicas grupales que trabajen distintos contextos escolares y que hipotéticamente puedan presentarse en el aula.
- b.1. Valorar la importancia de una buena comunicación entre las personas dentro de la comunidad escolar.
- b.2. Identificar las propias capacidades y estrategias para la comunicación con los demás sabiendo adecuarse a los distintos contextos comunicativos, sobre todo en el aula.
- b.3. Elaborar y utilizar los recursos, estrategias y herramientas adecuadas a cada contexto comunicativo.

Aportación de la materia al perfil profesional

La materia aporta conocimientos y competencias relativo a la creación y mantenimiento de relaciones positivas y dinámicas con las familias y a la orientación familiar, por un lado, y referentes a la legislación y organización del centro escolar por otro. Ofrece conocimientos, técnicas y competencias para crear una comunidad educativa que implique a las familias, escuela y demás agentes sociales, atendiendo a criterios de gestión de calidad. Además, conocerán y aprenderán a aplicar recursos y estrategias de información, tutoría y orientación académica, profesional y familiar.

Metodología de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante

- ✓ MT01 Análisis de casos
- ✓ MT02 Resolución de problemas
- ✓ MT03 Proyectos
- ✓ MT04 Retos basados en la práctica (en el itinerario dual)
- ✓ MT05 Práctica reflexiva (en el itinerario dual)

Actividades formativas	
Modalidad presencial	Modalidad semipresencial
<p>Presencia del estudiante en el aula:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ AP07 Clases magistrales y teóricas 15 horas ✓ AP02 Seminarios y talleres 5 horas ✓ AP03 Tutorización 10 horas ✓ AP08 Trabajo personal y grupal 10 horas <p>Actividades síncronas:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ ANP02 Estudio y trabajo autónomo en grupo 35 horas <p>Trabajo personal:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ ANP01 Estudio y trabajo autónomo individual 25 horas 	<p>Presencia del estudiante en el aula:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ SAP08 Clases magistrales y teóricas 2 horas ✓ SAP01 Seminarios y talleres 2 horas ✓ SAP02 Tutorización 2 horas ✓ SAP03 Trabajo personal y grupal 2 horas ✓ SAP04 Estudio de casos 2 horas ✓ SAP05 Grupos de debate 2 horas ✓ SAP06 Exposiciones orales 2 horas ✓ SAP10 Trabajos de campo y de laboratorio 2 horas ✓ SAP09 Visitas a equipamientos didácticos externos 2 horas ✓ SAP07 Simulaciones 2 horas <p>Actividades síncronas:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ SNP02 Estudio y trabajo autónomo en grupo 37 horas <p>Actividades asíncronas:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ SNP03 Participación en debates (foros online) 18 horas <p>Trabajo personal:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ SNP01 Estudio y trabajo autónomo individual 18 horas ✓ SNP04 Análisis del entorno 7 horas
Sistema de evaluación de la adquisición de competencias	
<ul style="list-style-type: none"> ✓ PEV01 Calidad de los trabajos individuales y grupales. ✓ PEV02 Resolución y valoración de situaciones y casos. ✓ PEV03 Asistencia y participación activa. ✓ PEV04 Diseño y presentación de trabajos realizados en talleres y seminarios. 	
Breve resumen de contenidos	
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Organización del Centro Escolar. ✓ Comunidad educativa. ✓ Participación de la familia en la educación de las y los hijos. ✓ Gestión de la calidad educativa. ✓ Tutoría y Orientación: <ul style="list-style-type: none"> ✓ Orientación familiar. ✓ Habilidades sociales. 	

Denominación de la materia	Créditos ECTS
MAT.2.7 Complementos para la formación disciplinar. Humanidades y Ciencias Sociales	3 ESPECÍFICO
Duración y ubicación temporal dentro del plan de estudios	Modalidad
3 meses – 2º semestre	Presencial y semipresencial
Competencias que el estudiante adquiere con dicha materia	
<p>-Competencias generales: CG2. Planificar, desarrollar y evaluar el proceso de enseñanza y aprendizaje potenciando procesos educativos que faciliten la adquisición de las competencias propias de las respectivas enseñanzas, atendiendo al nivel y formación previa de los estudiantes así como la orientación de los mismos, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.</p> <p>- Competencias transversales:</p> <ul style="list-style-type: none"> CT1. Trabajo en equipo. CT2. Comunicación efectiva. CT3. Pensamiento orientado a la resolución de problemas. CT7. Aprender a aprender. 	

- Competencias específicas:

C2.1.1. Conocer el valor formativo y cultural del área de las Humanidades y Ciencias Sociales así como los contenidos que se cursan en las respectivas enseñanzas.

C2.1.2. Conocer la historia y los desarrollos recientes del área de las Humanidades y Ciencias Sociales y sus perspectivas para poder transmitir una visión dinámica de las mismas.

C2.1.3. Conocer contextos y situaciones en que se usan o aplican los diversos contenidos curriculares del área de las Humanidades y Ciencias Sociales.

Resultados de aprendizaje que el estudiante adquiere con esta materia

Específicos:

2.1.1.a. Teniendo como reflejo la sociedad actual, identificar y reflexionar sobre la incidencia y repercusión del área de CC.SS. ante las nuevas situaciones socio-económicas y culturales, y su papel en la formación.

2.1.2.a. Identificar y reflexionar sobre las principales corrientes seguidas en el área de las Humanidades y Ciencias Sociales y su repercusión en la enseñanza.

2.1.3.a. Analizar y debatir sobre los distintos diseños curriculares en el sistema educativo.

2.1.3.b. Utilizar y aplicar el conocimiento del área para fomentar la visión curricular más constructiva y eficaz acorde a los distintos cambios en el sistema educativo.

Generales:

1.a. Identificar y aplicar en situaciones problemáticas concretas estrategias y recursos que impulsen la participación de los alumnos que generen trabajos colectivos eficientes.

1.b. Utilizar y valorar los recursos que facilitan la gestión de grupos.

2.a. Valorar la importancia de una buena comunicación entre las personas.

2.b. Utilizar y valorar los recursos tecnológicos para fomentar la comunicación.

2.c. Elaborar y utilizar la tecnología para integrar a toda la comunidad educativa.

3.a. Elaborar y valorar diferentes situaciones problemáticas que impliquen la utilización de técnicas y estrategias adecuadas para su resolución.

7.a. Analizar y situar los aprendizajes en el contexto del desarrollo de docente.

Aportación de la materia al perfil profesional

Esta materia aporta conocimientos y competencias relativos necesarios para una buena disposición en el desempeño de la enseñanza-aprendizaje en el área de las Humanidades y Ciencias Sociales.

Metodología de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante

- ✓ MT01 Análisis de casos
- ✓ MT02 Resolución de problemas
- ✓ MT03 Proyectos
- ✓ MT04 Retos basados en la práctica (en el itinerario dual)
- ✓ MT05 Práctica reflexiva (en el itinerario dual)
- ✓ MT06 Seminarios

Actividades formativas

Modalidad presencial	Modalidad semipresencial
<p>Presencia del estudiante en el aula:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ AP09 Clases magistrales y teóricas; 6 horas ✓ AP02 Seminarios y talleres; 10 horas ✓ AP03 Tutorización; 4 horas ✓ AP08 Trabajo personal y grupal; 10 horas <p>Actividades sincronas:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ ANP02 Estudio y trabajo autónomo en grupo; 30 horas <p>Trabajo personal:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ ANP01 Estudio y trabajo autónomo individual; 15 horas 	<p>Presencia del estudiante en el aula:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ SAP08 Clases magistrales y teóricas; 3 hora ✓ SAP02 Tutorización; 1 hora ✓ SAP03 Trabajo personal y grupal; 1 horas ✓ SAP06 Exposiciones orales; 1 horas ✓ SAP09 Visitas a equipamientos didácticos externos; 7,5 horas ✓ SAP07 Simulaciones; 1,5 horas <p>Actividades sincronas:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ SNP02 Estudio y trabajo autónomo en grupo; 30 horas <p>Actividades asíncronas:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ SNP03 Participación en debates (foros online); 15 horas <p>Trabajo personal:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ SNP01 Estudio y trabajo autónomo individual; 8 horas ✓ SNP06 Análisis del entorno local; 3 horas ✓ SNP07 Simulación de situaciones; 4 horas

Sistema de evaluación de la adquisición de competencias

- ✓ PEV01 Calidad de los trabajos individuales y grupales.

<ul style="list-style-type: none"> ✓ PEV02 Resolución y valoración de situaciones y casos. ✓ PEV03 Asistencia y participación activa. ✓ PEV04 Diseño y presentación de trabajos realizados en talleres y seminarios.
<p>Breve resumen de contenidos</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Origen, evolución y situación actual del área de las Humanidades y Ciencias Sociales: PARA QUÉ ENSEÑAR ✓ El currículo del área de las Humanidades y Ciencias Sociales en el nuevo marco educativo: QUÉ ENSEÑAR.

<p>Denominación de la materia</p> <p>MAT.2.8 Aprendizaje y enseñanza de las Humanidades y Ciencias Sociales</p>	<p>Créditos ECTS</p> <p>9</p> <p>ESPECÍFICO</p>
<p>Duración y ubicación temporal dentro del plan de estudios</p> <p>3 meses – 2º semestre</p>	<p>Modalidad</p> <p>Presencial y semipresencial</p>
<p>Competencias que el estudiante adquiere con dicha materia</p> <p>-Competencias generales:</p> <p style="padding-left: 20px;">CG1. Conocer los contenidos curriculares de las materias relativas a la especialización docente correspondiente, así como el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procesos de enseñanza y aprendizaje respectivos. Para la formación profesional se incluirá el conocimiento de las respectivas profesiones</p> <p>- Competencias transversales:</p> <p style="padding-left: 20px;">CT1. Trabajo en equipo.</p> <p style="padding-left: 20px;">CT2. Comunicación efectiva.</p> <p style="padding-left: 20px;">CT3. Pensamiento orientado a la resolución de problemas.</p> <p style="padding-left: 20px;">CT7. Aprender a aprender.</p> <p>- Competencias específicas:</p> <p>C2.2.1. Conocer los desarrollos teórico-prácticos de la enseñanza y el aprendizaje del área de las Humanidades y Ciencias Sociales.</p> <p>C2.2.2. Transformar los currículos en programas de actividades y de trabajo del área de las CC.SS, Geografía e Historia.</p> <p>C2.2.3. Adquirir criterios de selección y elaboración de materiales educativos para el área de las CC.SS, Geografía e Historia.</p> <p>C2.2.4. Fomentar un clima que facilite el aprendizaje y ponga en valor las aportaciones de los estudiantes en el área de las CC.SS, Geografía e Historia.</p> <p>C2.2.5. Integrar la formación en comunicación audiovisual y multimedia en el proceso de enseñanza y aprendizaje del área de las CC.SS, Geografía e Historia.</p> <p>C2.2.6. Conocer estrategias y técnicas de evaluación en el área de las CC.SS, Geografía e Historia y entender la evaluación como un instrumento de regulación y estímulo al esfuerzo.</p>	
<p>Resultados de aprendizaje que el estudiante adquiere con esta materia</p> <p>Específicos:</p> <p>2.2. 1.a. Identificar los problemas relativos a la enseñanza y aprendizaje del Área de las Humanidades y Ciencias Sociales y plantear alternativas y soluciones.</p> <p>2.2.1. b. Identificar recursos que faciliten a los alumnos con dificultades el aprendizaje del área de las CC.SS, Geografía e Historia.</p> <p>2.2. 2.a. Identificar y analizar las distintas propuestas educativas curriculares del área de las CC.SS, Geografía e Historia que orienten y fomenten modelos de aprendizaje eficientes y coherentes con el entorno escolar.</p> <p>2.2.2.b. Identificar contextos y situaciones en que se usan o aplican los diversos contenidos curriculares del área de las CC.SS, Geografía e Historia.</p> <p>2.2. 3.a. Adquirir criterios de selección y elaboración de materiales educativos del área de las CC.SS, Geografía e Historia.</p> <p>2.2.3. b. Identificar y aplicar estrategias metodológicas y materiales del área de las CC.SS, Geografía e Historia adecuadas para dar respuesta a las distintas situaciones del aula.</p> <p>2.2.4.a. Valorar la importancia del trabajo personal y colectivo mediante la aplicación de técnicas y estrategias adecuadas a cada contexto.</p> <p>2.2.5.a. Identificar y aplicar recursos digitales y audiovisuales que faciliten al alumnado una mejor comprensión de los distintos conceptos que integran el área de las CC.SS., Geografía e Historia.</p> <p>2.2.6.a. Diseñar, planificar y evaluar procesos de enseñanza y aprendizaje, tanto individual como colectivamente, dentro del área de las CC.SS, Geografía e Historia, haciendo hincapié a la diversidad del alumnado.</p> <p>Generales:</p> <p>1.a. Valorar la participación de los distintos actores docentes que participen en proyectos interdisciplinares, solucionando los distintos problemas que puedan surgir en el desarrollo de la propuesta.</p>	

<p>2.a. Valorar la importancia de una buena comunicación tanto del colectivo docente como en el aula.</p> <p>3.a. Interpretar e inferir mediante técnicas y estrategias adecuadas, como la resolución de problemas, en el aprendizaje del área de las CC.SS., Geografía e Historia.</p> <p>7.a. Analizar y valorar las distintas situaciones, técnicas y estrategias que ayuden a una buen aprendizaje del área, evaluando su eficacia.</p>	
<p>Aportación de la materia al perfil profesional</p> <p>Esta materia aporta conocimientos y competencias relativos necesarios para una buena disposición en el desempeño de la enseñanza-aprendizaje en el área de las Humanidades y Ciencias Sociales.</p>	
<p>Metodología de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ MT01 Análisis de casos ✓ MT02 Resolución de problemas ✓ MT03 Proyectos ✓ MT04 Retos basados en la práctica (en el itinerario dual) ✓ MT05 Práctica reflexiva (en el itinerario dual) ✓ MT06 Seminarios 	
<p>Actividades formativas</p>	
<p>Modalidad presencial</p>	<p>Modalidad semipresencial</p>
<p>Presencia del estudiante en el aula:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ AP07 Clases magistrales y teóricas; 20 horas ✓ AP02 Seminarios y talleres; 15 horas ✓ AP03 Tutorización; 20 horas ✓ AP08 Trabajo personal y grupal; 20 horas <p>Actividades síncronas:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ ANP02 Estudio y trabajo autónomo en grupo; 65 horas <p>Trabajo personal:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ ANP01 Estudio y trabajo autónomo individual; 85 horas 	<p>Presencia del estudiante en el aula:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ SAP08 Clases magistrales y teóricas; 4 horas ✓ SAP01 Seminarios y talleres; 3,5 horas ✓ SAP02 Tutorización; 2 horas ✓ SAP03 Trabajo personal y grupal; 3 horas ✓ SAP04 Estudio de casos; 2 horas ✓ SAP05 Grupos de debate; 2 horas ✓ SAP06 Exposiciones orales; 2 horas ✓ SAP09 Visitas a equipamientos didácticos externos; 2 horas ✓ SAP07 Simulaciones; 2,5 horas <p>Actividades síncronas:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ SNP02 Estudio y trabajo autónomo en grupo; 87 horas <p>Actividades asíncronas:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ SNP03 Participación en debates (foros online); 30 horas <p>Trabajo personal:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ SNP01 Estudio y trabajo autónomo individual; 55 horas ✓ SNP06 Análisis del entorno local; 15 horas ✓ SNP07 Simulación de situaciones; 15 horas
<p>Sistema de evaluación de la adquisición de competencias</p>	
<ul style="list-style-type: none"> ✓ PEV01 Calidad de los trabajos individuales y grupales. ✓ PEV02 Resolución y valoración de situaciones y casos. ✓ PEV03 Asistencia y participación activa. ✓ PEV04 Diseño y presentación de trabajos realizados en talleres y seminarios. 	
<p>Breve resumen de contenidos</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ La programación del área de las Humanidades y Ciencias Sociales: CÓMO ENSEÑAR (I). ✓ Propuestas metodológicas, recursos y materiales en el área de las Humanidades y Ciencias Sociales: CÓMO ENSEÑAR (II). ✓ Evaluación de las Humanidades y Ciencias Sociales: QUÉ, CUÁNDO, CÓMO EVALUAR. 	

<p>Denominación de la materia</p> <p>MAT.2.9 Innovación e investigación en Humanidades y Ciencias Sociales</p>	<p>Créditos ECTS</p> <p>3 ESPECÍFICO</p>
<p>Duración y ubicación temporal dentro del plan de estudios</p> <p>3 meses - 2º semestre</p>	<p>Modalidad</p> <p>Presencial y semipresencial</p>
<p>Competencias que el estudiante adquiere con dicha materia</p> <p>-Competencias generales:</p>	

<p>CG4. Concretar el currículo que se vaya a implantar en un centro docente participando en la planificación colectiva del mismo; desarrollar y aplicar metodologías didácticas tanto grupales como personalizadas, adaptadas a la diversidad de los estudiantes.</p> <p>- Competencias transversales: CT1. Trabajo en equipo. CT2. Comunicación efectiva. CT7. Aprender a aprender.</p> <p>- Competencias específicas:</p> <p>C2.3.1. Conocer y aplicar propuestas docentes innovadoras en el ámbito del área de las Humanidades y Ciencias Sociales.</p> <p>C2.3.2. Analizar críticamente el desempeño de la docencia, de las buenas prácticas y de la orientación utilizando indicadores de calidad.</p> <p>C2.3.3. Identificar los problemas relativos a la enseñanza y aprendizaje de las materias del área de las Humanidades y Ciencias Sociales y plantear alternativas y soluciones.</p> <p>C2.3.4. Conocer y aplicar metodologías y técnicas básicas de investigación y evaluación educativas y ser capaz de diseñar y desarrollar proyectos de investigación, innovación y evaluación en el área de las Humanidades y Ciencias Sociales.</p>	
<p>Resultados de aprendizaje que el estudiante adquiere con esta materia</p> <p>Específicos:</p> <p>2.3. 1.a. Identificar y describir los cambios generados en la sociedad actual, realizando propuestas docentes innovadoras en base a las caracterizaciones que puedan surgir dentro del área de las Humanidades y Ciencias Sociales.</p> <p>2.3.1.b. Planificar y elaborar ejemplificaciones novedosas acorde a las últimas tendencias pedagógicas dentro del área de las Humanidades y Ciencias Sociales.</p> <p>2.3. 2.a. Analizar críticamente el desempeño de la docencia, de las buenas prácticas y de la orientación utilizando indicadores de calidad del área de las Humanidades y Ciencias Sociales.</p> <p>2.3. 3.a. Identificar y valorar las distintas experiencias educativas que apliquen estrategias novedosas que impulsen situaciones educativas donde la participación de todos los alumnos simule situaciones problemáticas resueltas a través de estrategias cooperativas en el área de las Humanidades y Ciencias Sociales.</p> <p>2.3. 4.a. Analizar, experimentar y valorar recursos educativos que fomenten una mejora en la acción educativa del área de las Humanidades y Ciencias Sociales.</p> <p>2.3.4.b. Saber utilizar la tecnología como apoyo a las técnicas de investigación-acción en el área las Humanidades y Ciencias Sociales.</p> <p>Generales</p> <p>1.a. Valorar la importancia que tiene el trabajo en equipo para el desarrollo de las diferentes propuestas de innovación e investigación en el área de las CC.SS., Geografía e Historia.</p> <p>2.a. Valorar la importancia de una buena comunicación entre las personas para el logro de los objetivos que repercutan en el desarrollo de proyectos innovadores dentro de las CC.SS., Geografía e Historia.</p> <p>7.a. Analizar y valorar las distintas estrategias docentes que utilizamos para enseñar el área de las CC.SS., Geografía e Historia identificando sus puntos fuertes y débiles, diseñando estrategias de reforzamiento y mejora.</p> <p>7.b. Reflexionar sobre la dinámica diaria en el área de las CC.SS., Geografía e Historia reflexionando sobre la actitud personal y colectiva ante ella, analizando las distintas líneas de mejora en su enseñanza y aprendizaje.</p>	
<p>Aportación de la materia al perfil profesional</p> <p>Esta materia aporta conocimientos y competencias relativos necesarios para una buena disposición en el desempeño de la enseñanza-aprendizaje en el área de las Humanidades y Ciencias Sociales.</p>	
<p>Metodología de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ MT01 Análisis de casos ✓ MT02 Resolución de problemas ✓ MT03 Proyectos ✓ MT04 Retos basados en la práctica (en el itinerario dual) ✓ MT05 Práctica reflexiva (en el itinerario dual) ✓ MT06 Seminarios 	
<p>Actividades formativas</p>	
<p>Modalidad presencial</p>	<p>Modalidad semipresencial</p>
<p>Presencia del estudiante en el aula: ✓ AP09 Clases magistrales y teóricas; 10 horas</p>	<p>Presencia del estudiante en el aula: ✓ SAP08 Clases magistrales y teóricas; 3 hora ✓ SAP01 Seminarios y talleres; 3 hora</p>

<ul style="list-style-type: none"> ✓ AP02 Seminarios y talleres; 10 horas ✓ AP03 Tutorización; 5 horas ✓ AP08 Trabajo personal y grupal; 5 horas <p>Actividades sincronas:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ ANP02 Estudio y trabajo autónomo en grupo; 30 horas <p>Trabajo personal:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ ANP01 Estudio y trabajo autónomo individual; 15 horas 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ SAP02 Tutorización; 0,5 horas ✓ SAP03 Trabajo personal y grupal; 4 hora ✓ SAP04 Estudio de casos; 1 horas ✓ SAP06 Exposiciones orales; 1horas ✓ SAP09 Visitas a equipamientos didácticos externos; 5 horas <p>Actividades sincronas:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ SNP02 Estudio y trabajo autónomo en grupo; 25 horas <p>Actividades asincronas:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ SNP03 Participación en debates (foros online); 17,5 horas <p>Trabajo personal:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ SNP01 Estudio y trabajo autónomo individual; 12 horas ✓ SNP06 Análisis del entorno local; 3 horas
Sistema de evaluación de la adquisición de competencias	
<ul style="list-style-type: none"> ✓ PEV01 Calidad de los trabajos individuales y grupales. ✓ PEV02 Resolución y valoración de situaciones y casos. ✓ PEV03 Asistencia y participación activa. ✓ PEV04 Diseño y presentación de trabajos realizados en talleres y seminarios. 	
Breve resumen de contenidos	
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Propuestas metodológicas novedosas en el área de las CC.SS., Geografía e Historia. ✓ Pautas metodológicas en la investigación en el área de las CC.SS., Geografía e Historia. ✓ La investigación en la acción en el área de las CC.SS., Geografía e Historia. 	

Denominación de la materia	Créditos ECTS
MAT.2.13 Complementos para la formación disciplinar. Lengua y literaturas	3
Duración y ubicación temporal dentro del plan de estudios 3 meses – 2º semestre	Modalidad Presencial y semi-presencial
Competencias que el estudiante adquiere con esta materia	
<p>Competencias generales: CG2. Planificar, desarrollar y evaluar el proceso de enseñanza y aprendizaje potenciando procesos educativos que faciliten la adquisición de las competencias propias de las respectivas enseñanzas, atendiendo al nivel y formación previa de los estudiantes así como la orientación de los mismos, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.</p> <p>Competencias transversales: CT3. Pensamiento orientado a la resolución de problemas CT2. Comunicación efectiva</p> <p>Competencias específicas: C2.1.1. Conocer el valor formativo y cultural de la didáctica de las lenguas y las literaturas y los contenidos que se cursan en dicha materia. C2.1.2. Conocer la historia y el desarrollo reciente de la materia y sus perspectivas para poder transmitir una visión dinámica de la materia. C2.1.3. Conocer contextos y situaciones en que se usan o aplican los diversos contenidos curriculares.</p>	
Resultados de aprendizaje que el estudiante adquiere con dicha materia	
<p>Generales 2.a. Presentar y debatir teorías sobre lengua y literatura. 3.a. Analizar un problema didáctico y proponer soluciones basándose en el marco discursivo de la lengua y en el marco de la comunicación de la literatura.</p> <p>Específicos 2.1.1.a. Identificar aquellos conocimientos que se puedan trabajar a través de la lengua y la literatura. 2.1.2.a. Caracterizar las distintas etapas de la didáctica de la lengua y la literatura.</p>	

2.1.3.a. Ejemplificar aquellos objetivos, contenidos curriculares y criterios de evaluación relacionados con la enseñanza-aprendizaje de la lengua y la literatura que recoge el currículum de Educación Secundaria.

Aportación de la materia al perfil profesional

Competencias sobre la epistemología discursiva comunicativa con el objeto de organizar y gestionar el currículum.

Competencias acerca de la literatura y su didáctica con el objeto de acercar ésta a los estudiantes.

Competencias para manejar los decretos y las diferentes propuestas de los diversos organismos oficiales

Metodología de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante

- ✓ MT01 Análisis de casos
- ✓ MT02 Resolución de problemas
- ✓ MT03 Proyectos
- ✓ MT04 Retos basados en la práctica (en el itinerario dual)
- ✓ MT05 Práctica reflexiva (en el itinerario dual)
- ✓ MT06 Seminarios

Actividades formativas

Modalidad presencial	Modalidad semipresencial
<p>Presencia del estudiante en el aula:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ AP07 Clases magistrales y teórica; 5 horas ✓ AP02 Seminarios y talleres; 6 horas ✓ AP16 Clases práctica; 5 horas ✓ AP03 Tutorías; 2 horas ✓ AP09 Estudio y trabajo dirigido en grupo; 4 horas ✓ AP11 Estudio, resolución y valoración de casos; 4 horas ✓ AP24 Desarrollo de Proyectos; 4 horas <p>Actividades síncronas:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ ANP02 Estudio y trabajo autónomo en grupo; 30 horas <p>Trabajo personal:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ ANP01 Estudio y trabajo autónomo individual; 15 horas 	<p>Presencia del estudiante en el aula:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ SAP08 Clases magistrales y teóricas; 2 horas ✓ SAP01 Seminarios y talleres; 0,5 horas ✓ SAP02 Tutorización; 0,5 horas ✓ SAP03 Trabajo personal y grupal; 1 hora ✓ SAP06 Exposiciones orales; 1 horas ✓ SAP10 Trabajos de campo y de laboratorio; 1 horas ✓ SAP09 Visitas a equipamientos didácticos externos; 0,5 horas ✓ SAP07 Simulaciones; 0,5 horas <p>Actividades síncronas:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ SNP02 Estudio y trabajo autónomo en grupo; 40 horas <p>Actividades asíncronas:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ SNP03 Participación en debates (foros online); 12,5 horas <p>Trabajo personal:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ SNP01 Estudio y trabajo autónomo individual; 10 horas ✓ SNP04 Análisis del entorno; 5 horas

Sistema de evaluación de la adquisición de competencias

- ✓ PEV01 Calidad de los trabajos individuales y grupales.
- ✓ PEV02 Resolución y valoración de situaciones y casos.
- ✓ PEV03 Asistencia y participación activa.
- ✓ PEV04 Diseño y presentación de trabajos realizados en talleres y seminarios.

Breve resumen de contenidos

- ✓ Aproximación epistemológica discursiva de la lengua. Tipos de géneros textuales. Análisis de textos para su didáctica.
- ✓ Comprensión y expresión de diferentes textos orales y escritos. Estrategias de lectura y escritura adecuadas al tipo de texto y a la intención.
- ✓ Lengua y áreas curriculares.
- ✓ La interacción en clase. Principios y estrategias discursivas del profesor.
- ✓ Prescripción institucional.

Denominación de la materia MAT.2.14 Aprendizaje y enseñanza de la lengua y literatura	Créditos ECTS 9
Duración y ubicación temporal dentro del plan de estudios 3 meses – 2º semestre	Modalidad Presencial y semi-presencial

Competencias que el estudiante adquiere con esta materia

Competencias generales:

CG1. Conocer los contenidos curriculares de las materias relativas a la especialización docente correspondiente, así como el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procesos de enseñanza y aprendizaje respectivos. Para la formación profesional se incluirá el conocimiento de las respectivas profesiones.

Competencias transversales:

CT2. Comunicación efectiva
CT3. Pensamiento orientado a la resolución de problemas

Competencias específicas:

C2.2.1. Conocer los desarrollos teórico-prácticos de la enseñanza y el aprendizaje de la lengua y la literatura.
C2.2.2. Transformar los currículos en programas de actividades y de trabajo.
C2.2.3. Adquirir criterios de selección y elaboración de materiales educativos.
C2.2.4. Fomentar un clima que facilite el aprendizaje y ponga en valor las aportaciones de los estudiantes.
C2.2.5. Integrar la formación en comunicación audiovisual y multimedia en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
C2.2.6. Conocer estrategias y técnicas de evaluación y entender la evaluación como un instrumento de regulación y estímulo al esfuerzo.

Resultados de aprendizaje que el estudiante adquiere con dicha materia

Generales

2.a. Realizar una grabación y una reflexión sobre una clase impartida.
3.a. Presentar un material didáctico utilizado en el aula y realizar propuestas de mejora para dicho material.

Específicos

2.2.1.a. Caracterizar las distintas etapas de la didáctica de la lengua y la literatura.
2.2.2.a. Diseñar actuaciones ante diferentes gustos y niveles de lectura literaria, partiendo desde los contenidos curriculares.
2.2.3.a. Diseñar intervenciones didácticas partiendo de un género textual específico.
2.2.3.b. Analizar y valorar los contenidos y materiales que se trabajan en el aula.
2.2.4.a. Analizar y realizar propuestas con acciones de mejora en base a la grabación de una clase impartida.
2.2.4.b. Valorar la importancia de la implicación personal para el logro de una buena comunicación y trabajo cooperativo.
2.2.5.a. Diseñar un reportaje sobre una clase impartida.
2.2.6.a. Conocer y aplicar metodologías y técnicas básicas de investigación y evaluación educativas y ser capaz de diseñar y desarrollar proyectos de investigación, innovación y evaluación.

Aportación de la materia al perfil profesional

Competencias sobre el uso de la lengua como instrumento mediador en el aprendizaje.
Competencias sobre la lengua como objeto de enseñanza-aprendizaje: visión de la lengua en su uso, didáctica de la lengua con objetivos concretos de uso, reflexión y mejora del uso de la lengua.
Competencias para adecuar la lengua a las áreas de conocimiento y necesidades académicas del estudiante.
Competencias sobre la literatura como objeto de conocimiento del mundo y como herramienta para trabajar la competencia comunicativa.

Metodología de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante

- ✓ MT01 Análisis de casos
- ✓ MT02 Resolución de problemas
- ✓ MT03 Proyectos
- ✓ MT04 Retos basados en la práctica (en el itinerario dual)
- ✓ MT05 Práctica reflexiva (en el itinerario dual)
- ✓ MT06 Seminarios

Actividades formativas

Modalidad presencial	Modalidad semi-presencial
Presencia del estudiante en el aula: <ul style="list-style-type: none"> ✓ AP07 Clases magistrales; 14 horas ✓ AP02 Seminarios y talleres; 15 horas ✓ AP16 Clases prácticas; 11 horas ✓ AP03 Tutorías; 10 horas ✓ AP09 Estudio y trabajo dirigido en grupo; 10 horas 	Presencia del estudiante en el aula: <ul style="list-style-type: none"> ✓ SAP08 Clases magistrales y teóricas; 2 horas ✓ SAP01 Seminarios y talleres; 4 horas ✓ SAP02 Tutorización; 3 horas ✓ SAP03 Trabajo personal y grupal; 4 horas ✓ SAP04 Estudio de casos; 1 hora ✓ SAP05 Grupos de debate; 2 horas

<ul style="list-style-type: none"> ✓ AP11 Estudio, resolución y valoración de casos; 15 horas ✓ AP24 Desarrollo de Proyectos; 15 horas <p>Actividades sincronicas:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ ANP02 Estudio y trabajo autónomo en grupo; 50 horas <p>Trabajo personal:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ ANP01 Estudio y trabajo autónomo individual; 85 horas 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ SAP06 Exposiciones orales; 2 horas ✓ SAP10 Trabajos de campo y de laboratorio; 1 hora ✓ SAP09 Visitas a equipamientos didácticos externos; 1,5 horas ✓ SAP07 Simulaciones; 2 horas <p>Actividades sincronicas:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ SNP02 Estudio y trabajo autónomo en grupo; 100 horas <p>Actividades asincronicas:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ SNP03 Participación en debates (foros online); 17,5 horas <p>Trabajo personal:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ SNP01 Estudio y trabajo autónomo individual; 70 horas ✓ SNP04 Análisis del entorno; 15 horas
Sistema de evaluación de la adquisición de competencias	
<ul style="list-style-type: none"> ✓ PEV01 Calidad de los trabajos individuales y grupales. ✓ PEV02 Resolución y valoración de situaciones y casos. ✓ PEV03 Asistencia y participación activa. ✓ PEV04 Diseño y presentación de trabajos realizados en talleres y seminarios. 	
<p>Breve resumen de contenidos</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Aproximaciones didácticas para la enseñanza-aprendizaje de lenguas y literaturas. ✓ Materiales didácticos. Principios para su diseño y adecuación a la diversidad de los estudiantes. ✓ Didáctica de la literatura. Criterios para la elección de lecturas y metodologías para trabajar tanto la historia de la literatura como los textos literarios. ✓ Las TIC en la enseñanza-aprendizaje de lenguas. 	

Denominación de la materia MAT.2.15 Innovación docente e iniciación a la investigación educativa en lengua y literatura	Créditos ECTS 3
Duración y ubicación temporal dentro del plan de estudios 3 meses – 2º semestre	Modalidad Presencial y semi-presencial
<p>Competencias que el estudiante adquiere con esta materia</p> <p>Competencias generales: CG4. Concretar el currículo que se vaya a implantar en un centro docente participando en la planificación colectiva del mismo; desarrollar y aplicar metodologías didácticas tanto grupales como personalizadas, adaptadas a la diversidad de los estudiantes.</p> <p>Competencias transversales: CT3. Pensamiento orientado a la resolución de problemas CT2. Comunicación eficaz</p> <p>Competencias específicas: C2.3.1. Conocer y aplicar propuestas docentes innovadoras en el ámbito de la lengua y de la literatura. C2.3.2. Analizar críticamente el desempeño de la docencia, de las buenas prácticas y de la orientación utilizando indicadores de calidad. C2.3.3. Identificar los problemas relativos a la enseñanza y aprendizaje de la lengua y de la literatura y plantear alternativas y soluciones. C2.3.4. Conocer y aplicar metodologías y técnicas básicas de investigación y evaluación educativas y ser capaz de diseñar y desarrollar proyectos de investigación, innovación y evaluación.</p>	
<p>Resultados de aprendizaje que el estudiante adquiere con dicha materia</p> <p>Generales</p> <p>2.a. Presentar en un seminario los principales retos a los que se enfrenta la didáctica de la lengua y de la literatura.</p> <p>3.a. Resolver en grupo un problema que se basa en el cambio de metodología para la enseñanza de la lengua y de la literatura</p> <p>Específicos</p> <p>2.3.1.a. Diseñar una propuesta didáctica basándose en los contenidos trabajados en el aula y en las competencias comunicativas especificadas en el currículum.</p>	

- 2.3.2.a. Anotar lo sucedido en el aula en un diario, y reflexionar sobre ello.
- 2.3.3.a. Plantear acciones de mejora para la práctica docente partiendo de la experiencia obtenida en el centro.
- 2.3.4.a. Analizar las prácticas del centro a través de diferentes métodos de investigación (libros de texto, entrevistas...) y realizar propuestas de acciones de mejora.

Aportación de la materia al perfil profesional

Competencias para autorregular el discurso docente al servicio de un mejor ajuste a las necesidades del alumnado.

Metodología de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante

- ✓ MT01 Análisis de casos
- ✓ MT02 Resolución de problemas
- ✓ MT03 Proyectos
- ✓ MT04 Retos basados en la práctica (en el itinerario dual)
- ✓ MT05 Práctica reflexiva (en el itinerario dual)
- ✓ MT06 Seminarios

Actividades formativas

Modalidad presencial	Modalidad semi-presencial
<p>Presencia del estudiante en el aula:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ AP07 Clases magistrales; 4 horas ✓ AP02 Seminarios y talleres; 2 horas ✓ AP16 Clases prácticas; 2 horas ✓ AP03 Tutorías; 2 horas ✓ AP09 Estudio y trabajo dirigido en grupo; 8 horas ✓ AP11 Estudio, resolución y valoración de casos; 2 horas ✓ AP24 Desarrollo de Proyectos; 10 horas <p>Actividades síncronas:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ ANP02 Estudio y trabajo autónomo en grupo; 30 horas <p>Trabajo personal:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ ANP01 Estudio y trabajo autónomo individual; 15 horas 	<p>Presencia del estudiante en el aula:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ SAP08 Clases magistrales y teóricas; 1 hora ✓ SAP02 Tutorización; 0,5 horas ✓ SAP03 Trabajo personal y grupal; 2 horas ✓ SAP04 Estudio de casos; 1 hora ✓ SAP06 Exposiciones orales; 1 hora ✓ SAP10 Trabajos de campo y de laboratorio; 0,5 horas ✓ SAP09 Visitas a equipamientos didácticos externos; 1 hora ✓ SAP07 Simulaciones; 0,5 horas <p>Actividades síncronas:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ SNP02 Estudio y trabajo autónomo en grupo; 42,5 horas <p>Actividades asíncronas:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ SNP03 Participación en debates (foros online); 10 horas <p>Trabajo personal:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ SNP01 Estudio y trabajo autónomo individual; 10 horas ✓ SNP04 Análisis del entorno; 5 horas

Sistema de evaluación de la adquisición de competencias

- ✓ PEV01 Calidad de los trabajos individuales y grupales.
- ✓ PEV02 Resolución y valoración de situaciones y casos.
- ✓ PEV03 Asistencia y participación activa.
- ✓ PEV04 Diseño y presentación de trabajos realizados en talleres y seminarios.

Breve resumen de contenidos

- ✓ Estrategias y sistemas de evaluación. Propuesta del marco europeo de lenguas
- ✓ Proyectos institucionales y buenas prácticas.

5. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS. MASTER-ESPECIALIDAD ORIENTACIÓN EDUCATIVA

Se desarrollan en este punto las competencias y la estructura del plan de estudios de esta especialidad. La información del punto anterior sobre la coordinación, planificación y gestión de las prácticas, de los programas de movilidad y del plan de estudios es también aplicable en esta especialidad.

Competencias que los estudiantes adquieren en esta especialidad:

COMPETENCIAS BASICAS

CB1. Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.

CB2. Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios;

CB3. Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones –y los conocimientos y razones últimas que las sustentan– a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades;

CB4. Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

COMPETENCIAS GENERALES

CG1. Conocer los contenidos curriculares de las materias relativas a la especialización docente correspondiente, así como el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procesos de enseñanza y aprendizaje respectivos. Para la formación profesional se incluirá el conocimiento de las respectivas profesiones.

CG2. Planificar, desarrollar y evaluar el proceso de enseñanza y aprendizaje potenciando procesos educativos que faciliten la adquisición de las competencias propias de las respectivas enseñanzas, atendiendo al nivel y formación previa de los estudiantes así como la orientación de los mismos, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.

CG3. Buscar, obtener, procesar y comunicar información (oral, impresa, audiovisual, digital o multimedia), transformarla en conocimiento y aplicarla en los procesos de enseñanza y aprendizaje en las materias propias de la especialización cursada.

CG4. Concretar el currículo que se vaya a implantar en un centro docente participando en la planificación colectiva del mismo; desarrollar y aplicar metodologías didácticas tanto grupales como personalizadas, adaptadas a la diversidad de los estudiantes.

CG5. Diseñar y desarrollar espacios de aprendizaje con especial atención a la equidad, la educación emocional y en valores, la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, la formación ciudadana y el respeto de los derechos humanos que faciliten la vida en sociedad, la toma de decisiones y la construcción de un futuro sostenible.

CG6. Adquirir estrategias para estimular el esfuerzo del estudiante y promover su capacidad para aprender por sí mismo y con otros, y desarrollar habilidades de pensamiento y de decisión que faciliten la autonomía, la confianza e iniciativa personales.

CG7. Conocer los procesos de interacción y comunicación en el aula, dominar destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar el aprendizaje y la convivencia en el aula, y abordar problemas de disciplina y resolución de conflictos.

CG8. Diseñar y realizar actividades formales y no formales que contribuyan a hacer del centro un lugar de participación y cultura en el entorno donde esté ubicado; desarrollar las funciones de tutoría y de orientación de los estudiantes de manera colaborativa y coordinada; participar en la evaluación, investigación y la innovación de los procesos de enseñanza y aprendizaje.

CG9. Conocer la normativa y organización institucional del sistema educativo y modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros de enseñanza.

CG10. Conocer y analizar las características históricas de la profesión docente, su situación actual, perspectivas e interrelación con la realidad social de cada época.

CG11. Informar y asesorar a las familias acerca del proceso de enseñanza y aprendizaje y sobre la orientación personal, académica y profesional de sus hijos.

CG12. Conocer las características psicopedagógicas de los alumnos para poder evaluarlos y emitir los informes que se requieran.

CG13. Conocer las medidas de atención a la diversidad que se pueden adoptar para poder realizar el asesoramiento necesario en cada caso.

CG14. Analizar la organización y funcionamiento del centro para coordinar la orientación personal, académica y profesional del alumnado en colaboración con los miembros de la comunidad escolar.

CG15. Desarrollar las habilidades y técnicas necesarias para poder asesorar adecuadamente a las familias acerca del proceso de desarrollo y de aprendizaje de sus hijos.

CG16. Identificar los servicios públicos y entidades comunitarias con las que pueda colaborar el centro y promover y planificar, en colaboración con el equipo directivo, las acciones necesarias para una mejor atención del alumnado.

COMPETENCIAS TRANSVERSALES

CT1. Trabajo en equipo

CT2. Comunicación efectiva

CT3. Pensamiento orientado a la resolución de problemas

CT4. Toma de decisiones

CT5. Visión global del trabajo

CT6. Liderazgo

CT7. Aprender a aprender

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

- Aprendizaje y desarrollo de la personalidad

C1.1.1. Conocer las características de los estudiantes, sus contextos sociales y motivacionales.

C1.1.2. Comprender el desarrollo de la personalidad de estos estudiantes y las posibles disfunciones que afectan al aprendizaje.

C1.1.3. Elaborar propuestas basadas en la adquisición de conocimientos, destrezas y aptitudes intelectuales y emocionales.

C1.1.4. Identificar y planificar la resolución de situaciones educativas que afectan a estudiantes con diferentes capacidades y diferentes ritmos de aprendizaje.

C1.1.5. Identificar y valorar los factores y procesos que inciden en la capacidad de aprendizaje del alumnado y en su rendimiento escolar.

C1.1.6. Analizar, elaborar y revisar propuestas de materiales, situaciones y contextos educativos a partir del conocimiento de estos factores y procesos y de las teorías actuales del aprendizaje y de la instrucción.

- Procesos y contextos educativos

C1.2.1. Conocer los procesos de interacción y comunicación en el aula y en el centro, abordar y resolver posibles problemas.

C1.2.2. Conocer la evolución histórica del sistema educativo en nuestro país.

C1.2.3. Conocer y aplicar recursos y estrategias de información, tutoría y orientación académica y profesional.

C1.2.4. Promover acciones de educación emocional, en valores y formación ciudadana.

C1.2.5. Participar en la definición del proyecto educativo y en las actividades generales del centro atendiendo a criterios de mejora de la calidad, atención a la diversidad, prevención de problemas de aprendizaje y convivencia.

C1.2.6. Conocer la evolución de los diferentes sistemas de orientación y asesoramiento psicopedagógico.

C1.2.7. Analizar las características, organización y funcionamiento de los centros educativos y valorar la funcionalidad de los procesos y órganos de dirección, participación y coordinación pedagógica y didáctica.

- Sociedad, familia y educación

C1.3.1. Relacionar la educación con el medio y comprender la función educadora de la familia

C1.3.3. Adquirir habilidades sociales en la relación y orientación familiar y la comunidad, tanto en la adquisición de competencias y aprendizajes como en la educación en el respeto de los derechos y libertades, en la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres y en la igualdad de trato y no discriminación de las personas con discapacidad.

C1.3.2. Conocer la evolución histórica de la familia, sus diferentes tipos y la incidencia del contexto familiar en la educación.

C1.3.4. Colaborar con el Equipo Directivo en la adopción de medidas para la coordinación del centro escolar con las familias y diseñar estrategias orientadas a favorecer la efectiva participación y colaboración de éstas en los procesos educativos.

- Los ámbitos de la orientación educativa y el asesoramiento psicopedagógico

C2.4.1. Conocer los procesos de desarrollo curricular y la elaboración de planes institucionales para participar con los equipos directivos y los órganos de coordinación en su diseño y aplicación.

C2.4.2. Coordinar la elaboración el Plan de Acción Tutorial en los diferentes niveles del sistema educativo (Infantil, Primaria, Secundaria, FP y Bachillerato) y, en su caso, el Plan de Orientación Académica y Profesional.

C2.4.3. Asesorar y colaborar con el profesorado en la revisión y mejora de los procesos de enseñanza y aprendizaje y de evaluación, y ponerlos en práctica en caso de impartir alguna materia del currículum.

C2.4.4. Asesorar y colaborar con los docentes y, en especial, con los tutores, en el acompañamiento al alumnado en sus procesos de desarrollo, aprendizaje y toma de decisiones.

C2.4.5. Orientar al alumnado en su conocimiento personal, en la progresiva definición y ajuste de un proyecto de vida, y en la adopción de decisiones académicas y profesionales, de manera que todo ello facilite su inserción laboral.

C2.4.6. Conocer, seleccionar, diseñar y aplicar estrategias y planes de información y orientación profesional para la transición al mercado laboral y la empleabilidad.

C2.4.7. Aplicar técnicas de mediación para la gestión de conflictos con el fin de mejorar el clima de convivencia en los Centros.

- Los procesos de la orientación educativa y el asesoramiento psicopedagógico

C2.5.1. Conocer y analizar las características, organización y funcionamiento de los servicios de orientación educativa y asesoramiento psicopedagógico que operan en los diferentes niveles del sistema educativo (Infantil, Primaria, ESO, FP y Bachillerato).

C2.5.2. Identificar demandas, establecer objetivos y participar en el diseño de planes de intervención acordes con los resultados del análisis institucional de los centros educativos y los sistemas relacionados.

C2.5.3. Colaborar en el establecimiento de estructuras de trabajo colaborativo con los docentes y otros miembros de la comunidad escolar, así como con otros profesionales que intervienen en los centros educativos.

C2.5.4. Coordinar las actuaciones en la zona o sector con todos los agentes educativos y otros servicios, con especial atención a los servicios sociales, de salud y laborales para una intervención coordinada.

C2.5.5. Conocer y valorar las técnicas de diagnóstico psicopedagógico.

C2.5.6. Evaluar las intervenciones realizadas y derivar cambios para mejorarlas.

C2.5.7. Saber aplicar programas preventivos de alcance sociocomunitario.

C2.5.8. Conocer y utilizar algunas herramientas digitales básicas por su utilidad en las tareas de orientación y tutoría y en el desarrollo de las funciones del orientador.

- Educación inclusiva y atención a la diversidad

C2.6.1. Analizar críticamente los planteamientos conceptuales e ideológicos de la inclusión y la exclusión socioeducativa.

C2.6.2. Identificar las barreras y los facilitadores de una educación inclusiva tanto en el centro escolar como en el resto de los contextos que influyen sobre el desarrollo y la educación del alumnado.

C2.6.3. Diseñar y poner en marcha, en colaboración con la comunidad escolar, medidas de atención a la diversidad que garanticen la presencia, participación y aprendizaje de todo el alumnado.

C2.6.4. Realizar evaluaciones psicopedagógicas y, en su caso, elaborar informes diagnósticos y dictámenes de escolarización para el alumnado con necesidades de apoyo específico.

C2.6.5. Identificar las necesidades específicas de apoyo educativo asociadas a la discapacidad, los trastornos de desarrollo, las dificultades de aprendizaje, la alta capacidad y factores socioculturales.

C2.6.6. Diseñar y poner en marcha, utilizando los recursos del sistema de orientación, intervenciones de apoyo para todo el alumnado que lo requiera en el marco del Plan de Atención a la Diversidad.

C2.6.7. Identificar y planificar la resolución de situaciones educativas que afecten a estudiantes con diferentes capacidades y diferentes ritmos de aprendizaje.

- La investigación e innovación educativa y la gestión del cambio I y II.

C2.7.1. Identificar y formular problemas relevantes surgidos en los centros educativos que lleven a emprender actividades de investigación y mejora.

C2.7.2. Participar y colaborar en proyectos de investigación e innovación orientados al análisis y mejora de las prácticas educativas.

C2.7.3. Apoyar el trabajo en equipo de los docentes mediante estrategias y técnicas de trabajo colaborativo y de análisis de la práctica docente para potenciar el trabajo en equipo del profesorado, especialmente con base en las TIC.

C2.7.4. Apoyar la formación continua del profesorado aportando herramientas conceptuales y metodológicas para la reflexión colectiva y crítica sobre la propia práctica.

C2.7.5. Impulsar y participar en el diseño de los planes de formación del profesorado.

C2.7.6. Asesorar en los procesos de evaluación de la calidad y la elaboración de los planes de mejora. Conocer investigaciones e innovaciones relevantes y actuales en el ámbito de la orientación e identificar los foros adecuados para difundir los resultados de las mismas.

- Practicum

C3.2.1. Prácticas profesionales en equipos de sector o en instancias de orientación educativa y asesoramiento psicopedagógico en centros escolares que impartan cualquiera de las enseñanzas reguladas en la LOE.

C3.2.2. Adquirir experiencia en el ejercicio de la orientación educativa y el asesoramiento psicopedagógico acreditando un buen dominio de la expresión oral y escrita y de las competencias profesionales necesarias para este ejercicio.

C3.2.3. Analizar la realidad escolar en la que se lleven a cabo las prácticas utilizando los marcos teóricos estudiados en el Máster.

C3.2.4. Planificar, desarrollar o evaluar un plan de intervención en el ámbito de la orientación educativa y el asesoramiento psicopedagógico.

C3.2.5. Identificar posibles ámbitos de mejora de la intervención realizada argumentando los fundamentos teóricos de la propuesta y cómo se evaluaría ésta.

C3.2.6. Revisar la propia experiencia y los conocimientos previos desde el punto de vista de las competencias adquiridas o desarrolladas durante la realización del practicum.

Estructura de las enseñanzas

El título de Máster Universitario en Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de Idiomas- Especialidad Orientación educativa de Mondragón Unibertsitatea se organiza y estructura mediante unidades académicas de enseñanza-aprendizaje que denominamos materias (que son las unidades administrativas de matrícula).

Las materias, que tienen un carácter interdisciplinar, se definen en este plan de estudios en función de los grandes bloques temáticos que constituyen el perfil de Profesor de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de Idiomas. Las materias las clasificamos y distribuimos según la propuesta de clasificación por Módulos recogida en la Orden EDU 3498/2011, de 16 de diciembre, por el que se modifica la Orden ECI73858/2007, de 27 de diciembre: Genéricos (Aprendizaje y desarrollo de la personalidad, Procesos y contextos educativos, Sociedad, familia y educación), Específicos (Los ámbitos de la orientación educativa y el asesoramiento psicopedagógico, Educación Inclusiva y atención a la diversidad, Innovación docente e iniciación a la investigación educativa. Gestión del cambio I, la investigación e innovación educativa y la gestión del cambio II, Los procesos de la orientación educativa y el asesoramiento psicopedagógico), Practicum y Trabajo Fin de Máster.

Se presenta la modificación de este título con el objetivo principal de adaptarlo a los cambios normativos que desde su verificación se han producido, con la consiguiente modificación de la estructura del plan de estudios. En concreto, se adapta el Máster a lo establecido en las siguientes disposiciones:

- Real Decreto 861/2010, de 2 de julio, por el que se modifica el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales. (BOE 3/07/2010)
- R.D. 1892/2008, de 14 de noviembre, por el que se regulan las condiciones para el acceso a las enseñanzas universitarias oficiales de grado y los procedimientos de admisión a la Universidades Públicas Españolas (BOE 24/11/2008)
- Orden EDU 3498/2011, de 16 de diciembre, por el que se modifica la Orden ECI73858/2007, de 27 de diciembre, por el que se establecen los requisitos para la verificación de los títulos universitarios oficiales, que habiliten para el ejercicio de las profesiones de Profesor de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas.

Las materias específicas del presente Máster se estructuran conforme a las siguientes Especialidades:

Tabla 5.1.A:

Especialidades del Máster
Ciencias Naturales y Matemáticas
Humanidades y Ciencias Sociales
Lengua y Literatura
Tecnología
Educación Artística
Educación Física
ORIENTACIÓN EDUCATIVA

Tabla 5.2.A. Distribución de créditos ECTS según los tipos de materias del plan de estudios del Máster.

TIPO DE MATERIA	CRÉDITOS ECTS
Obligatorias	
- de materias genéricas	14
- de Practicum	13
- de Trabajo Fin de Máster	6
Optativas	
- asociadas a la especialidad ORIENTACIÓN EDUCATIVA	27
TOTAL	60

Concretando más aún, en la tabla 5.3.B se detalla la distribución anterior de tipos de materias en número de créditos y denominación de cada materia.

Los 60 ECTS se distribuyen a lo largo de un curso escolar. Todo el título se organiza en materias, adscribiéndose a cada una de ellas el logro de una serie de competencias que se detallan en la ficha correspondiente de cada materia.

Las materias obligatorias suman el 23% del total de ECTS que ha de cursar el estudiante. Estos 14 ECTS pertenecen a las materias genéricas previstas en la Orden EDU 3498/2011, de 16 de diciembre, por el que se modifica la Orden ECI73858/2007, de 27 de diciembre. Son los créditos introductorios del plan de estudios, concretamente tres materias de 4 ECTS cada una: "Sociedad, familia y educación", "Procesos y contextos educativos" y de 6 ECTS el de "Aprendizaje y desarrollo de la personalidad".

Entre las materias obligatorias hay dos con una importante función práctica y de aplicación de competencias, como son el Practicum (de 13 ECTS) dedicado a prácticas externas y el Trabajo Fin de Máster (de 6 ECTS).

Las materias optativas asociadas a la especialidad de Orientación Educativa suman 27 ECTS (45% de los créditos del plan de estudios) asociados a esta especialidad y distribuidos en las siguientes materias: Los ámbitos de la orientación educativa y el asesoramiento psicopedagógico, Educación Inclusiva y atención a la diversidad, Innovación docente e iniciación a la investigación educativa. Gestión del cambio I, la investigación e innovación educativa y la gestión del cambio II, Los procesos de la orientación educativa y el asesoramiento psicopedagógico

Tabla 5.3.B. Distribución de créditos ECTS de las materias del plan de estudios del **Máster- Especialidad Orientación Educativa** (Nueva estructura)

MÓDULO	TIPO DE MATERIA	MATERIA	ECTS	ECTS	TOTAL
Genérico. (MOD.1.A)	Obligatoria	SOCIEDAD, FAMILIA Y EDUCACIÓN (MAT.1.1.A)	4 ECTS	14 ECTS	14 ECTS
		PROCESOS Y CONTEXTOS EDUCATIVOS (MAT.1.2.A)	4 ECTS		
		DESARROLLO, APRENDIZAJE Y EDUCACIÓN (MAT.1.3.A)	6 ECTS		
Especialidad (MOD.3) Orientación Educativa	Optativa	LOS ÁMBITOS DE LA ORIENTACIÓN EDUCATIVA Y EL ASESORAMIENTO PSICOPEDAGÓGICO (MAT.3.1.A)	6 ECTS	27 ECTS	27 ECTS
		EDUCACIÓN INCLUSIVA Y ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD (MAT.3.2.A)	7 ECTS		
		INNOVACIÓN DOCENTE E INICIACIÓN A LA INVESTIGACIÓN EDUCATIVA: GESTIÓN DEL CAMBIO I (MAT.3.3.A)	4 ECTS		
		LA INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN EDUCATIVA Y LA GESTIÓN DEL CAMBIO II (MAT.3.4.A)	4 ECTS		
		LOS PROCESOS DE LA ORIENTACIÓN EDUCATIVA Y EL ASESORAMIENTO PSICOPEDAGÓGICO (MAT.3.5.A)	6 ECTS		
Practicum (MOD.4A)	Obligatoria	PRACTICUM (MAT.4.1.A)	13 ECTS	19 ECTS	19 ECTS
		TRABAJO FIN DE MÁSTER (MAT.4.2.A)	6 ECTS		
					60 ECTS

FICHAS ORIENTACION EDUCATIVA

MASTER-ESPECIALIDAD ORIENTACIÓN EDUCATIVA

5.3.2. Descripción de las materias

Denominación de la materia MAT.1.3.A Desarrollo, aprendizaje y educación	Créditos ECTS 6
Duración y ubicación temporal dentro del plan de estudios Primer Semestre	
Competencias que el estudiante adquiere con dicha materia <u>-Competencias generales</u> CG6.Adquirir estrategias para estimular el esfuerzo del estudiante y promover su capacidad para aprender por sí mismo y con otros, y desarrollar habilidades de pensamiento y de decisión que faciliten la autonomía, la confianza e iniciativa personales. <u>-Competencias transversales</u> CT1. Trabajo en equipo CT2. Comunicación efectiva <u>- Competencias específicas:</u> C1.1.1. Conocer las características de los estudiantes, sus contextos sociales y motivacionales. C1.1.2. Comprender el desarrollo de la personalidad de estos estudiantes y las posibles disfunciones que afectan al aprendizaje. C1.1.3. Elaborar propuestas basadas en la adquisición de conocimientos, destrezas y aptitudes intelectuales y emocionales. C1.1.4. Identificar y planificar la resolución de situaciones educativas que afectan a estudiantes con diferentes capacidades y diferentes ritmos de aprendizaje. C1.1.5. Identificar y valorar los factores y procesos que inciden en la capacidad de aprendizaje del alumnado y en su rendimiento escolar. C1.1.6. Analizar, elaborar y revisar propuestas de materiales, situaciones y contextos educativos a partir del conocimiento de estos factores y procesos y de las teorías actuales del aprendizaje y de la instrucción	
Resultados de aprendizaje que el estudiante adquiere con esta materia Transversales CT1.1.- Valorar la importancia del trabajo en equipo para el desarrollo de las diferentes propuestas grupales que se realizan en el aula. CT1.2.- Valorar la importancia de la implicación personal para el logro de una buena comunicación y trabajo cooperativo en el contexto de las diferentes propuestas grupales que se realizan en el aula. CT1.3.- Valorar la importancia de una actitud proactiva para el desarrollo de los trabajos y la superación de los conflictos que puedan presentarse al realizar los trabajos en el aula. CT2.1.- Valorar la importancia de una buena comunicación entre las personas, y, en particular, en el aula. CT2.2.- Identificar las propias capacidades y estrategias para la comunicación con los demás, en particular, en el aula. CT2.3.- Valorar los aspectos emocionales, y la necesidad de su regulación, para adecuarse a los diferentes contextos comunicativos que se dan en el aula. CT2.4.- Elaborar y utilizar información en el contexto de los trabajos a desarrollar en el aula, comunicando la misma mediante las técnicas, estrategias y herramientas más adecuadas al contexto comunicativo en que se requieren. Específicos C1.1.1.1. Identificar y explicar, poniendo ejemplos, diferentes manifestaciones de la diversidad del aula (cognitivas, físicas, psicológicas, sociales). C1.1.1.2. Describir, utilizando ejemplos razonados, distintas variables (relaciones, estilos de comunicación...) que inciden en la dinámica del aula. C1.1.2.1. Identificar e interpretar situaciones educativas y los principios pedagógicos básicos asociados a las mismas, que permitan anticipar dificultades de aprendizaje. C1.1.2.2. Utilizar las bases y el marco de la Educación Inclusiva (enfoque y comprensión de la diversidad, calidad de la educación, comunidad educativa, corresponsabilidad en la educación, derecho a la educación) para fomentar nuevos modelos de aprendizaje. C1.1.2.3. Identificar y describir, utilizando ejemplos razonados, las condiciones que pueden generar conflictos en el aula (clima de clase, convivencia, comunicación efectiva...).	

- C1.1.3.1.** Elaborar propuestas de tratamiento de la diversidad teniendo en cuenta las posibilidades que ofrece la legislación.
- C1.1.3.2.** Diseñar propuestas metodológicas en relación con el objeto y las características psicológicas de los estudiantes.
- C1.1.3.3.-** Realizar propuestas para ejemplificar las funciones del tutor y sus tareas para impulsar la participación de la familia y la comunidad.
- C1.1.4.1.** Utilizar -en las situaciones que se ofrecen en el aula (casos, simulaciones, ejemplos)- estrategias que fomenten la motivación del aprendizaje.
- C1.1.4.2.** Aplicar principios didáctico-pedagógicos en situaciones educativas simuladas, para abordar cuestiones como: estereotipos, enfoques educativos, inteligencias múltiples, relaciones, convivencia...
- C1.1.4.3.** Anticipar y ejemplificar los beneficios que la aplicación de los principios didáctico-pedagógicos puede tener en la superación de las dificultades de aprendizaje del alumnado.
- C1.1.4.4.-** Identificar y aplicar en situaciones simuladas (casos), formas organizativas y estrategias metodológicas para dar respuesta a la diversidad.
- C1.1.5.1.** Describir factores y procesos que inciden en la capacidad de aprendizaje del alumno.
- C1.1.5.2** Describir factores y procesos que inciden en el rendimiento escolar del alumno.
- C1.1.6.1** Identificar y diseñar propuestas basadas en las teorías actuales de la instrucción.

Aportación de la materia al perfil profesional

A través de esta materia los futuros docentes conocerán las características del alumnado de Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato o Formación Profesional y serán capaces de interpretar comportamientos observados en el aula en función de estos conocimientos e identificar y valorar procesos que inciden en la capacidad de aprendizaje. Así mismo, desarrollarán conocimientos y estrategias relativas a la gestión del aprendizaje en el aula, atendiendo a la diversidad del alumnado y teniendo en cuenta el objeto de aprendizaje. Por último, adquirirán conocimientos para la elaboración o revisión de materiales situaciones y contextos educativos.

Metodología de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante

- ✓ MT01 Análisis de casos
- ✓ MT02 Resolución de problemas
- ✓ MT04 Retos basados en la práctica (en el itinerario dual)
- ✓ MT05 Práctica reflexiva (en el itinerario dual)
- ✓ MT06 Seminarios

Actividades formativas

Presencia del estudiante en el aula:

- ✓ AP19 Seminarios de lectura de textos y material audiovisual; 20 horas
- ✓ AP20 Aprendizaje cooperativo; 10 horas
- ✓ AP11 Estudio, resolución y valoración de casos; 10 horas
- ✓ AP21 Aprendizaje basado en problemas; 10 horas
- ✓ AP23 Exposición individual y en grupo de las lecturas; 5 horas
- ✓ AP03 Tutorías; 5 horas

Actividades síncronas:

- ✓ ANP02 Estudio y trabajo autónomo en grupo; 40 horas

Trabajo personal:

- ✓ ANP01 Estudio y trabajo autónomo individual; 30 horas
- ✓ ANP04 Informes y trabajos escritos; 10 horas
- ✓ ANP06 Lectura de artículos y documentos; 10 horas

Presencia del estudiante en el aula:

- ✓ SAP08 Clases magistrales y teóricas; 5 horas
- ✓ SAP01 Seminarios y talleres; 5 horas
- ✓ SAP02 Tutorización; 5 horas
- ✓ SAP03 Trabajo personal y grupal; 5 horas
- ✓ SAP04 Estudio de casos; 5 horas
- ✓ SAP05 Grupos de debate; 5 horas
- ✓ SAP06 Exposiciones orales; 5 horas
- ✓ SAP07 Simulaciones; 5 horas

Actividades síncronas:

- ✓ SNP02 Estudio y trabajo autónomo en grupo; 50 horas

Actividades asíncronas:

- ✓ SNP03 Participación en debates (foros online); 10 horas

Trabajo personal:

- ✓ SNP01 Estudio y trabajo autónomo individual; 40 horas
- ✓ SNP04 Análisis del entorno; 10 horas

Sistema de evaluación de la adquisición de competencias

- ✓ PEV01 Calidad de los trabajos individuales y grupales.
- ✓ PEV02 Resolución y valoración de situaciones y casos.
- ✓ PEV03 Asistencia y participación activa.
- ✓ PEV04 Diseño y presentación de trabajos realizados en talleres y seminarios.

Breve resumen de contenidos

- ✓ Psicología de la adolescencia

- ✓ Elementos del proceso de enseñanza-aprendizaje
- ✓ Clima socio-afectivo del aula
- ✓ Dinámica del proceso de enseñanza-aprendizaje
- ✓ Legislación relativa al tratamiento de la diversidad
- ✓ Rol del profesor en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Denominación de la materia MAT.3.2.A Educación Inclusiva y Atención a la diversidad	Créditos ECTS 7
Duración y ubicación temporal dentro del plan de estudios Segundo semestre	Modalidad Presencial y semi-presencial
<p>Competencias que el estudiante adquiere con dicha materia</p> <p><u>-Competencias generales</u> CG7. Conocer los procesos de interacción y comunicación en el aula, dominar destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar el aprendizaje y la convivencia en el aula, y abordar problemas de disciplina y resolución de conflictos.</p> <p><u>- Competencias transversales</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Aprender a aprender <p>CT1-Trabajo en grupo CT2-Pensamiento orientado a la resolución de problemas y toma de decisiones.</p> <p><u>- Competencias específicas:</u></p> <p>C2.6.1. Analizar críticamente los planteamientos conceptuales e ideológicos de la inclusión y la exclusión socioeducativa.</p> <p>C2.6.2. Identificar las barreras y los facilitadores de una educación inclusiva tanto en el centro escolar como en el resto de los contextos que influyen sobre el desarrollo y la educación del alumnado.</p> <p>C2.6.3. Diseñar y poner en marcha, en colaboración con la comunidad escolar, medidas de atención a la diversidad que garanticen la presencia, participación y aprendizaje de todo el alumnado.</p> <p>C2.6.4. Realizar evaluaciones psicopedagógicas y, en su caso, elaborar informes diagnósticos y dictámenes de escolarización para el alumnado con necesidades de apoyo específico.</p> <p>C2.6.5. Identificar las necesidades específicas de apoyo educativo asociadas a la discapacidad, los trastornos de desarrollo, las dificultades de aprendizaje, la alta capacidad y factores socioculturales.</p> <p>C2.6.6. Diseñar y poner en marcha, utilizando los recursos del sistema de orientación, intervenciones de apoyo para todo el alumnado que lo requiera en el marco del Plan de Atención a la Diversidad.</p> <p>C2.6.7. Identificar y planificar la resolución de situaciones educativas que afecten a estudiantes con diferentes capacidades y diferentes ritmos de aprendizaje</p>	
<p>Resultados de aprendizaje que el estudiante adquiere con esta materia</p> <ul style="list-style-type: none"> - Disponer de un amplio decálogo de principios de actuación profesional en el ámbito de la orientación en una Escuela Inclusiva. - Conocer las características culturales, organizativas y prácticas que el Proyecto Educativo debe recoger para definir al centro como una escuela para todos. - Diseñar prácticas educativas orientadas a minimizar las barreras que los estudiantes pueden encontrar en el proceso de aprendizaje y participación desde un marco comunitario. - Argumentar y discutir con criterio un planteamiento, un artículo o una práctica profesional de Atención a la diversidad. - Disponer de perspectiva como para actuar como mediador de procesos en atenciones globales al alumnado en un contexto sistémico de intervención. - Saber elegir con criterio de un conjunto de estrategias las más pertinentes- incluida la de las adaptaciones curriculares- para dar respuesta a la diversidad, impulsando la participación del alumnado y organizando y gestionando el grupo-aula para la prevención de conflictos. - Dominar las bases y el marco de la Educación Inclusiva (enfoque y comprensión de la diversidad, calidad de la educación, comunidad educativa, corresponsabilidad en la educación, derecho a la educación) para fomentar nuevos modelos de aprendizaje. - Dominar los conocimientos necesarios para comprender el desarrollo de la personalidad de estos estudiantes e identificar dificultades. - Conocer adaptaciones específicas de acceso al currículo para favorecer la participación de todo el alumnado en el proceso de enseñanza-aprendizaje en el marco escolar. 	
<p>Aportación de la materia al perfil profesional</p> <p>Esta Materia, contribuye al desarrollo de la capacidad para dar respuesta adecuada e integral -desde la perspectiva de la Escuela Inclusiva- a la diversidad del alumnado de Educación Primaria y Secundaria facilitando el desarrollo de la capacidad para intervenir y colaborar en la respuesta que afecten a estudiantes con diferentes capacidades y ritmos de aprendizaje.</p>	

Metodología de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante <ul style="list-style-type: none"> ✓ MT01 Análisis de casos ✓ MT02 Resolución de problemas ✓ MT04 Retos basados en la práctica (en el itinerario dual) ✓ MT05 Práctica reflexiva (en el itinerario dual) ✓ MT06 Seminarios 	
Actividades formativas	
<p>Presencia del estudiante en el aula:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ AP19 Seminarios de lectura de textos y material audiovisual; 20 horas ✓ AP20 Aprendizaje cooperativo; 20 horas ✓ AP11 Estudio, resolución y valoración de casos; 5 horas ✓ AP21 Aprendizaje basado en problemas; 5 horas ✓ AP23 Exposición individual y en grupo de las lecturas; 10 horas ✓ AP03 Tutorías; 5 horas <p>Actividades sincronas:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ ANP02 Estudio y trabajo autónomo en grupo; 60 horas <p>Trabajo personal:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ ANP01 Estudio y trabajo autónomo individual; 35 horas ✓ ANP04 Informes y trabajos escritos; 10 horas ✓ ANP06 Lectura de artículos y documentos; 5 horas 	<p>Presencia del estudiante en el aula:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ SAP08 Clases magistrales y teóricas; 15 horas ✓ SAP01 Seminarios y talleres; 5 horas ✓ SAP02 Tutorización; 5 horas ✓ SAP03 Trabajo personal y grupal; 5 horas ✓ SAP04 Estudio de casos; 5 horas ✓ SAP05 Grupos de debate; 5 horas ✓ SAP06 Exposiciones orales; 5 horas ✓ SAP07 Simulaciones; 5 horas <p>Actividades sincronas:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ SNP02 Estudio y trabajo autónomo en grupo; 60 horas <p>Actividades asincronas:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ SNP03 Participación en debates (foros online); 15 horas <p>Trabajo personal:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ SNP01 Estudio y trabajo autónomo individual; 35 horas ✓ SNP04 Análisis del entorno; 15 horas
Sistema de evaluación de la adquisición de competencias <ul style="list-style-type: none"> ✓ PEV01 Calidad de los trabajos individuales y grupales. ✓ PEV02 Resolución y valoración de situaciones y casos. ✓ PEV03 Asistencia y participación activa. ✓ PEV04 Diseño y presentación de trabajos realizados en talleres y seminarios. 	
Breve resumen de contenidos <ul style="list-style-type: none"> ✓ Evolución histórica de la educación especial: desde la segregación a la inclusión. ✓ Principios que deberían fundamentar la práctica educativa orientada a responder a la diversidad. ✓ Escuela inclusiva: características de una comunidad educativa ✓ Orientaciones para minimizar las barreras que los estudiantes pueden encontrar en el proceso de aprendizaje significativo de todos los estudiantes. ✓ Principios didácticos y estrategias metodológicas para dar respuesta a la diversidad del alumnado. ✓ Plan de Atención a la Diversidad: Ubicación, principios y componentes esenciales ✓ Buenas prácticas relacionadas con la innovación y el tratamiento de la diversidad. ✓ Propuestas de trabajo participativo: escuela, familia y comunidad. ✓ Definición, características y necesidades en la discapacidad mental, la discapacidad motora, autismo y altas capacidades. ✓ Respuestas específicas respecto a cada tipo de necesidades. ✓ Adaptaciones curriculares individualizadas: concepto, tipos, protocolo, formato... ✓ Propuestas de colaboración entre escuela, familia y medio. 	

Denominación de la materia (MAT. 3.3) MAT.3.3.A Innovación docente e iniciación a la investigación educativa: gestión del cambio I	Créditos ECTS 4
Duración y ubicación temporal dentro del plan de estudios Primer semestre	Modalidad Presencial y semi-presencial
Competencias que el estudiante adquiere con dicha materia <ul style="list-style-type: none"> -Competencias generales CG3. Buscar, obtener, procesar y comunicar información (oral, impresa, audiovisual, digital o multimedia), transformarla en conocimiento y aplicarla en los procesos de enseñanza y aprendizaje en las materias propias de la especialización cursada. - Competencias transversales 	

<p>CT7-Aprender a aprender. CT1-Trabajo en equipo.</p> <p>- Competencias específicas:</p> <p>C2.3.1. Conocer y aplicar propuestas docentes innovadoras en el ámbito de la especialización cursada. C2.3.2. Analizar críticamente el desempeño de la docencia, de las buenas prácticas y de la orientación utilizando indicadores de calidad. C2.3.3. Identificar los problemas relativos a la enseñanza y aprendizaje de las materias de la especialización y plantear alternativas y soluciones. C2.3.4. Conocer y aplicar metodologías y técnicas básicas de investigación y evaluación educativas y ser capaz de diseñar y desarrollar proyectos de investigación, innovación y evaluación.</p>	
<p>Resultados de aprendizaje que el estudiante adquiere con esta materia</p> <ul style="list-style-type: none"> • El/la estudiante será capaz de automatizar la reflexión en la acción como herramienta de mejora continua. • El/la estudiante será capaz de llevar a cabo un proyecto de investigación-acción trabajando en equipo. Es decir, detectar un foco de investigación, realizar un diagnóstico del problema, realizar una búsqueda bibliográfica del tema objeto de estudio, formular hipótesis de acción en base a lo anterior, diseñar y llevar a cabo el plan de acción, evaluarlo y reflexionar sobre los resultados. • El/la estudiante será capaz de realizar entrevistas de autoconfrontación. • El/la estudiante será capaz de realizar lecturas dialógicas en grupo como técnica innovadora de mejora continua. 	
<p>Aportación de la materia al perfil profesional</p> <p>La innovación docente que parte de la reflexión de la propia práctica y que se cimenta en la investigación en la acción, es un motor que garantiza la mejora continua. En la actualidad, el profesor ha de estar capacitado, partiendo de un análisis crítico, para diseñar y evaluar nuevas estrategias que le ayuden a superar problemas de la práctica docente.</p>	
<p>Metodología de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ MT01 Análisis de casos ✓ MT03 Proyectos ✓ MT04 Retos basados en la práctica (en el itinerario dual) ✓ MT05 Práctica reflexiva (en el itinerario dual) ✓ MT06 Seminarios 	
<p>Actividades formativas</p>	
<p>Presencia del alumno en el aula:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ AP07 Clases magistrales y teóricas; 9 horas ✓ AP02 Seminarios y talleres; 2 horas ✓ AP03 Tutorización; 2 horas ✓ AP08 Trabajo personal y grupal; 2 horas ✓ AP11 Estudio, resolución y valoración de casos; 2 horas ✓ AP22 Grupos de debate; 2 horas ✓ AP01 Exposiciones orales; 2 horas ✓ AP04 Trabajos de campo; 2 horas ✓ AP06 Simulaciones; 2 horas <p>Actividades síncronas:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ ANP02 Estudio y trabajo autónomo en grupo; 40 horas <p>Actividades asíncronas:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ ANP07 Participación en debates (foros online); 10 horas <p>Trabajo personal:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ ANP01 Estudio y trabajo autónomo individual; 20 horas ✓ ANP03 Análisis del entorno; 5 horas 	<p>Presencia del alumno en el aula:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ SAP08 Clases magistrales y teóricas; 9 horas ✓ SAP01 Seminarios y talleres; 2 horas ✓ SAP02 Tutorización; 2 horas ✓ SAP03 Trabajo personal y grupal; 2 horas ✓ SAP04 Estudio de casos; 2 horas ✓ SAP05 Grupos de debate; 2 horas ✓ SAP06 Exposiciones orales; 2 horas ✓ SAP10 Trabajos de campo y de laboratorio; 2 horas ✓ SAP07 Simulaciones; 2 horas <p>Actividades síncronas:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ SNP02 Estudio y trabajo autónomo en grupo; 40 horas <p>Actividades asíncronas:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ SNP03 Participación en debates (foros online); 10 horas <p>Trabajo personal:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ SNP01 Estudio y trabajo autónomo individual; 20 horas ✓ SNP04 Análisis del entorno; 5 horas
<p>Sistema de evaluación de la adquisición de competencias</p>	
<ul style="list-style-type: none"> ✓ PEV01 Calidad de los trabajos individuales y grupales. ✓ PEV02 Resolución y valoración de situaciones y casos. ✓ PEV03 Asistencia y participación activa. ✓ PEV04 Diseño y presentación de trabajos realizados en talleres y seminarios. 	
<p>Breve resumen de contenidos</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ El profesor-investigador y la práctica reflexiva ✓ El profesor investigador ✓ Aprender de la práctica y análisis crítico de la competencia profesional del profesorado 	

- ✓ Principios de la práctica reflexiva
- ✓ Metodología de investigación en la acción
- ✓ Investigación en la acción
- ✓ Metodología de la investigación-acción
- ✓ Técnicas principales de investigación y evaluación en el ámbito escolar
- ✓ Análisis de investigaciones representativas para la mejora de la práctica.
- ✓ Innovación metodológica
- ✓ Fundamentos de la buena práctica
- ✓ Técnicas para el desempeño de la buena práctica
- ✓ La entrevista de auto confrontación
- ✓ La lectura dialógica entre profesores

Denominación de la materia MAT.3.4.A La Investigación e innovación educativa y la gestión del cambio II	Créditos ECTS 4
Duración y ubicación temporal dentro del plan de estudios Segundo semestre	Modalidad Presencial y semi-presencial
Competencias que el estudiante adquiere con dicha materia	
<p><u>-Competencias generales</u> CG8. Diseñar y realizar actividades formales y no formales que contribuyan a hacer del centro un lugar de participación y cultura en el entorno donde esté ubicado; desarrollar las funciones de tutoría y de orientación de los estudiantes de manera colaborativa y coordinada; participar en la evaluación, investigación y la innovación de los procesos de enseñanza y aprendizaje.</p> <p>- <u>Competencias transversales</u> CT1- Trabajo en equipo CT2- Comunicación efectiva CT6- Liderazgo CT7- Aprender a aprender</p> <p>- <u>Competencias específicas:</u> C2.7.1. Identificar y formular problemas relevantes surgidos en los centros educativos que lleven a emprender actividades de investigación y mejora. C2.7.2. Participar y colaborar en proyectos de investigación e innovación orientados al análisis y mejora de las prácticas educativas. C2.7.3. Apoyar el trabajo en equipo de los docentes mediante estrategias y técnicas de trabajo colaborativo y de análisis de la práctica docente para potenciar el trabajo en equipo del profesorado, especialmente con base en las TIC. C2.7.4. Apoyar la formación continua del profesorado aportando herramientas conceptuales y metodológicas para la reflexión colectiva y crítica sobre la propia práctica. C2.7.5. Impulsar y participar en el diseño de los planes de formación del profesorado. C2.7.6. Asesorar en los procesos de evaluación de la calidad y la elaboración de los planes de mejora. Conocer investigaciones e innovaciones relevantes y actuales en el ámbito de la orientación e identificar los foros adecuados para difundir los resultados de las mismas.</p>	
Resultados de aprendizaje que el estudiante adquiere con esta materia	
<p>-Analiza las estrategias utilizadas en un proceso de innovación valorando con argumentos extraídos del marco teórico su utilidad para la mejora y su coherencia con el marco de calidad de la educación trabajado.</p> <p>-Elaborar propuestas de mejora para minimizar los obstáculos y resistencias para el cambio en una situación concreta.</p> <p>-Identifica procesos de trabajo en Equipo facilitadores de los procesos de innovación.</p> <p>-Muestra evidencias del proceso y estrategias de grupo desarrollado en el trabajo de la materia relacionándolo con los aprendizajes realizados.</p> <p>-Diseña un pequeño proceso de innovación teniendo en cuenta todas su fases y los procesos de gestión necesarios en la misma</p>	
Aportación de la materia al perfil profesional	
Saber trabajar con personas de su entorno educativo, implicándolas y orientándolas en una dinámica dirigida a lograr una innovación y desarrollo curricular y profesional desarrollando estrategias cambio que incrementen la capacidad de desarrollo de su entidad educativa	
Metodología de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante	
<ul style="list-style-type: none"> ✓ MT01 Análisis de casos ✓ MT03 Proyectos ✓ MT04 Retos basados en la práctica (en el itinerario dual) ✓ MT05 Práctica reflexiva (en el itinerario dual) 	

<ul style="list-style-type: none"> ✓ MT06 Seminarios 	
Actividades formativas	
<p>Presencia del estudiante en el aula:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ AP07 Clases magistrales y teóricas; 10 horas ✓ AP02 Seminarios y talleres; 5 horas ✓ AP03 Tutorización; 5 horas ✓ AP08 Trabajo personal y grupal; 5 horas <p>Actividades sincronas:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ ANP02 Estudio y trabajo autónomo en grupo; 50 horas <p>Trabajo personal:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ ANP01 Estudio y trabajo autónomo individual; 25 horas 	<p>Presencia del estudiante en el aula:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ SAP08 Clases magistrales y teóricas; 4 horas ✓ SAP01 Seminarios y talleres; 2 horas ✓ SAP02 Tutorización; 2 horas ✓ SAP03 Trabajo personal y grupal; 2 horas ✓ SAP04 Estudio de casos; 2 horas ✓ SAP05 Grupos de debate; 2 horas ✓ SAP06 Exposiciones orales; 2 horas ✓ SAP10 Trabajos de campo y de laboratorio; 2 horas ✓ SAP07 Simulaciones; 2 horas <p>Actividades sincronas:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ SNP02 Estudio y trabajo autónomo en grupo; 50 horas <p>Actividades asincronas:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ SNP03 Participación en debates (foros online); 5 horas <p>Trabajo personal:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ SNP01 Estudio y trabajo autónomo individual; 20 horas ✓ SNP04 Análisis del entorno; 5 horas
Sistema de evaluación de la adquisición de competencias	
<ul style="list-style-type: none"> ✓ PEV01 Calidad de los trabajos individuales y grupales. ✓ PEV02 Resolución y valoración de situaciones y casos. ✓ PEV03 Asistencia y participación activa. ✓ PEV04 Diseño y presentación de trabajos realizados en talleres y seminarios. 	
Breve resumen de contenidos <ul style="list-style-type: none"> ✓ Conceptualización de la innovación curricular: Concepto de innovación y valores de referencia. Dimensiones de la innovación curricular. ✓ Naturaleza procesual de la innovación curricular: fases ✓ Resistencias y obstáculos ante la innovación curricular. Los facilitadores del cambio ✓ La escuela como unidad de cambio. Diferentes modelos de gestión. ✓ El movimiento de la mejora escolar como alternativa a las escuelas eficaces ✓ El modelo de la reestructuración escolar ✓ Una propuesta de síntesis: Los centros escolares como organizaciones que aprenden. ✓ El centro como Comunidad de Aprendizaje Profesional. Procesos para su desarrollo ✓ El cambio para la mejora y su gestión como factores de calidad. 	

Denominación de la materia MAT.3.1.A Los ámbitos de la orientación educativa y el asesoramiento psicopedagógico	Créditos ECTS 6
Duración y ubicación temporal dentro del plan de estudios Segundo trimestre	Modalidad Presencial y semi-presencial
Competencias que el estudiante adquiere con dicha materia <ul style="list-style-type: none"> -<u>Competencias generales</u> <ul style="list-style-type: none"> CG7. Conocer los procesos de interacción y comunicación en el aula, dominar destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar el aprendizaje y la convivencia en el aula, y abordar problemas de disciplina y resolución de conflictos. - <u>Competencias transversales</u> <ul style="list-style-type: none"> CT1. Trabajo en equipo CT2. Comunicación efectiva CT5. Visión global del trabajo 	

CT6. Liderazgo

- Competencias específicas:

C2.4.1. Conocer los procesos de desarrollo curricular y la elaboración de planes institucionales para participar con los equipos directivos y los órganos de coordinación en su diseño y aplicación.

C2.4.2. Coordinar la elaboración del Plan de Acción Tutorial en los diferentes niveles del sistema educativo (Infantil, Primaria, Secundaria, FP y Bachillerato) y, en su caso, el Plan de Orientación Académica y Profesional.

C2.4.3. Asesorar y colaborar con el profesorado en la revisión y mejora de los procesos de enseñanza y aprendizaje y de evaluación, y ponerlos en práctica en caso de impartir alguna materia del currículum.

C2.4.4. Asesorar y colaborar con los docentes y, en especial, con los tutores, en el acompañamiento al alumnado en sus procesos de desarrollo, aprendizaje y toma de decisiones.

C2.4.5. Orientar al alumnado en su conocimiento personal, en la progresiva definición y ajuste de un proyecto de vida, y en la adopción de decisiones académicas y profesionales, de manera que todo ello facilite su inserción laboral.

C2.4.6. Conocer, seleccionar, diseñar y aplicar estrategias y planes de información y orientación profesional para la transición al mercado laboral y la empleabilidad.

C2.4.7. Aplicar técnicas de mediación para la gestión de conflictos con el fin de mejorar el clima de convivencia en los Centros.

Resultados de aprendizaje que el estudiante adquiere con esta materia

- Conocer diferentes propuestas organizativas, estratégicas y metodológicas relacionadas con la organización de las personas y del currículum.
- Analizar críticamente el desempeño de las buenas prácticas de enseñanza-aprendizaje y de la orientación utilizando indicadores de calidad.
- Conocer los procesos y recursos para la prevención de problemas de aprendizaje y convivencia, los procesos de evaluación y de orientación académica y profesional.
- Conocer los principios esenciales del Plan de Orientación y Tutoría propuestos por la administración
- Diseñar y planificar un plan de Orientación y Tutoría para un centro educativo concreto según los criterios trabajados y basado en la colaboración profesional
- Aplicar criterios de selección y elaboración de materiales educativos y recursos de todo tipo (servicios, soportes, instituciones...) relacionados con el desarrollo del P.A.T. y la orientación psicopedagógica y profesional respecto a los alumnos.
- Conocer propuestas innovadoras en el ámbito de la orientación y tutoría.
- Analizar críticamente el desempeño del ejercicio de la orientación y la tutoría, y de las buenas prácticas utilizando indicadores de calidad.

Aportación de la materia al perfil profesional

Desarrollo de las capacidades relacionadas con la puesta en marcha del proceso general de orientación educativa en un centro escolar, de manera que ese proceso contribuya al desarrollo integral de todos los alumnos. El proceso de orientación educativa así planteado se asienta en tres ejes principales: la dinamización del Plan de Acción Tutorial del centro, el establecimiento y buen mantenimiento de las vías de comunicación y colaboración con las familias y, por último, el asesoramiento psicopedagógico y profesional respecto a los alumnos.

Metodología de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante

- ✓ MT01 Análisis de casos
- ✓ MT04 Retos basados en la práctica (en el itinerario dual)
- ✓ MT05 Práctica reflexiva (en el itinerario dual)
- ✓ MT06 Seminarios

Actividades formativas

Presencia del estudiante en el aula:

- ✓ AP19 Seminarios de lectura de textos y material audiovisual; 10 horas
- ✓ AP20 Aprendizaje cooperativo; 10 horas
- ✓ AP11 Estudio de casos; 10 horas
- ✓ AP21 Aprendizaje basado en problemas; 10 horas
- ✓ AP23 Exposición individual y en grupo de las lecturas; 5 horas
- ✓ AP03 Tutorías; 5 horas

Actividades sincrónicas:

- ✓ ANP02 Estudio y trabajo autónomo en grupo; 50 horas

Trabajo personal:

- ✓ ANP01 Estudio y trabajo autónomo individual; 30 horas
- ✓ ANP04 Informes y trabajos escritos; 10 horas
- ✓ ANP06 Lectura de artículos y documentos; 10 horas

Presencia del estudiante en el aula:

- ✓ SAP08 Clases magistrales y teóricas; 5 horas
- ✓ SAP01 Seminarios y talleres; 5 horas
- ✓ SAP02 Tutorización; 5 horas
- ✓ SAP03 Trabajo personal y grupal; 5 horas
- ✓ SAP04 Estudio de casos; 5 horas
- ✓ SAP05 Grupos de debate; 5 horas
- ✓ SAP06 Exposiciones orales; 5 horas
- ✓ SAP07 Simulaciones; 5 horas

Actividades sincrónicas:

- ✓ SNP02 Estudio y trabajo autónomo en grupo; 50 horas

Actividades asincrónicas:

- ✓ SNP03 Participación en debates (foros online); 10 horas

Trabajo personal:

	<ul style="list-style-type: none"> ✓ SNP01 Estudio y trabajo autónomo individual; 40 horas ✓ SNP04 Análisis del entorno; 10 horas
Sistema de evaluación de la adquisición de competencias	
<ul style="list-style-type: none"> ✓ PEV01 Calidad de los trabajos individuales y grupales. ✓ PEV02 Resolución y valoración de situaciones y casos. ✓ PEV03 Asistencia y participación activa. ✓ PEV04 Diseño y presentación de trabajos realizados en talleres y seminarios. 	
Breve resumen de contenidos	
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Modelos de orientación. Principios básicos del actual modelo de orientación educativa constructivista y dialógico. ✓ Marco legal en el que se integra el desarrollo de la orientación educativa actual ✓ Variables que condicionan una buena relación y comunicación entre las personas, así como el trabajo en grupo entre profesionales. ✓ Principios básicos para la prevención y resolución de conflictos en las organizaciones. ✓ Propuestas organizativas y estrategias metodológicas basadas en el desarrollo de competencias. Aprendizaje estratégico. ✓ Plan de Orientación y Tutoría. Plan de Acción Tutorial. Guías y recursos para la orientación educativa. ✓ Bases teóricas y prácticas sobre la educación familiar y la relación familia-escuela-comunidad. ✓ Experiencias innovadoras sobre orientación y tutoría en educación secundaria. 	

Denominación de la materia MAT.3.5.A Los procesos de la orientación educativa y el asesoramiento psicopedagógico	Créditos ECTS 6
Duración y ubicación temporal dentro del plan de estudios Segundo semestre	Modalidad Presencial y semi-presencial
Competencias que el estudiante adquiere con dicha materia	
<p><u>-Competencias generales</u> CG9. Conocer la normativa y organización institucional del sistema educativo y modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros de enseñanza.</p> <p><u>- Competencias transversales</u> CT1- Trabajo en equipo. CT2- Comunicación eficaz. CT3- Pensamiento orientado a la resolución de problemas y toma de decisiones. CT6- Liderazgo.</p> <p><u>- Competencias específicas</u> C2.5.1. Conocer y analizar las características, organización y funcionamiento de los servicios de orientación educativa y asesoramiento psicopedagógico que operan en los diferentes niveles del sistema educativo (Infantil, Primaria, ESO, FP y Bachillerato). C2.5.2. Identificar demandas, establecer objetivos y participar en el diseño de planes de intervención acordes con los resultados del análisis institucional de los centros educativos y los sistemas relacionados. C2.5.3. Colaborar en el establecimiento de estructuras de trabajo colaborativo con los docentes y otros miembros de la comunidad escolar, así como con otros profesionales que intervienen en los centros educativos. C2.5.4. Coordinar las actuaciones en la zona o sector con todos los agentes educativos y otros servicios, con especial atención a los servicios sociales, de salud y laborales para una intervención coordinada. C2.5.5. Conocer y valorar las técnicas de diagnóstico psicopedagógico. C2.5.6. Evaluar las intervenciones realizadas y derivar cambios para mejorarlas. C2.5.7. Saber aplicar programas preventivos de alcance sociocomunitario. C2.5.8. Conocer y utilizar algunas herramientas digitales básicas por su utilidad en las tareas de orientación y tutoría y en el desarrollo de las funciones del orientador.</p>	
Resultados de aprendizaje que el estudiante adquiere con esta materia	
<p>-Comprender el asesoramiento como proceso de colaboración entre profesionales de la educación, e identificar los elementos que garantizan su eficacia.</p> <p>-Analizar y valorar las diferencias entre las distintas perspectivas de asesoramiento psicopedagógico.</p> <p>-Sensibilizarse hacia los principios y el rol asesor que debe asumir el orientador/a en la relación con los profesionales de un centro educativo (equipo directivo, profesores, tutores, otros especialistas) y con los alumnos y sus familias.</p>	

- Tomar conciencia del potencial del enfoque colaborativo del asesoramiento psicopedagógico para la capacitación de la comunidad escolar en la resolución de los problemas de enseñanza y aprendizaje.
- Conocer la metodología y diferentes estrategias de asesoramiento psicopedagógico, justificando la lógica del método de resolución de problemas y el trabajo por proyectos.
- Conocer los objetivos y rasgos que definen el modelo de asesoramiento comunitario, y su aplicación en el apoyo a los centros y las familias.
- Identificar y comparar las estructuras y modelos de orientación y asesoramiento psicopedagógico
- Desarrollar una actitud crítica ante los diferentes modelos de asesoramiento y orientación
- Construir un marco de comprensión propio sobre el modelo de asesoramiento en el servicio de Orientación en un centro escolar a la hora de realizar diagnósticos psicopedagógicos e intervenciones ajustadas a las necesidades recogidas en diferentes ámbitos de intervención.

Aportación de la materia al perfil profesional

La definición del marco de intervención en Orientación educativa se hace relevante en los procesos de cambio e innovación dirigidos a aumentar las competencias del alumnado y facilitar un desarrollo saludable. Es por esto que esta materia ayudará al alumnado del master a conocer diferentes modelos de intervención en este servicio de cara a diseñar e implementar cambios en los centros que redunden en una mayor calidad de la enseñanza. Así mismo, situará al alumnado en los modelos de asesoramiento que permitan desarrollar los procesos de orientación de forma colaborativa entre el profesorado y las redes socio-comunitarias .

Metodología de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante

- ✓ MT01 Análisis de casos
- ✓ MT03 Proyectos
- ✓ MT04 Retos basados en la práctica (en el itinerario dual)
- ✓ MT05 Práctica reflexiva (en el itinerario dual)
- ✓ MT06 Seminarios

Actividades formativas

Presencia del estudiante en el aula:

- ✓ AP19 Seminarios de lectura de textos y material audiovisual; 10 horas
- ✓ AP20 Aprendizaje cooperativo; 10 horas
- ✓ AP11 Estudio, resolución y valoración de casos; 10 horas
- ✓ AP21 Aprendizaje basado en problemas; 10 horas
- ✓ AP23 Exposición individual y en grupo de las lecturas; 5 horas
- ✓ AP03 Tutorías; 5 horas

Actividades sincrónicas:

- ✓ ANP02 Estudio y trabajo autónomo en grupo; 50 horas

Trabajo personal:

- ✓ ANP01 Estudio y trabajo autónomo individual; 30 horas
- ✓ ANP04 Informes y trabajos escritos; 10 horas
- ✓ ANP06 Lectura de artículos y documentos; 10 horas

Presencia del estudiante en el aula:

- ✓ SAP08 Clases magistrales y teóricas; 10 horas
- ✓ SAP01 Seminarios y talleres; 10 horas
- ✓ SAP02 Tutorización; 5 horas
- ✓ SAP03 Trabajo personal y grupal; 5 horas
- ✓ SAP04 Estudio de casos; 5 horas
- ✓ SAP05 Grupos de debate; 5 horas
- ✓ SAP06 Exposiciones orales; 5 horas
- ✓ SAP07 Simulaciones; 5 horas

Actividades sincrónicas:

- ✓ SNP02 Estudio y trabajo autónomo en grupo; 40 horas

Actividades asincrónicas:

- ✓ SNP03 Participación en debates (foros online); 10 horas

Trabajo personal:

- ✓ SNP01 Estudio y trabajo autónomo individual; 40 horas
- ✓ SNP04 Análisis del entorno; 10 horas

Sistema de evaluación de la adquisición de competencias

- ✓ PEV01 Calidad de los trabajos individuales y grupales.
- ✓ PEV02 Resolución y valoración de situaciones y casos.
- ✓ PEV03 Asistencia y participación activa.
- ✓ PEV04 Diseño y presentación de trabajos realizados en talleres y seminarios.

Breve resumen de contenidos

- ✓ Las distintas perspectivas del asesoramiento en la resolución de problemas educativos.
- ✓ El asesoramiento como proceso de colaboración profesional. Elementos presentes en una relación de colaboración eficaz en procesos de enseñanza-aprendizaje. Construcción del papel de asesor-colaborador de profesores, tutores y equipo directivo.
- ✓ La organización del proceso de asesoramiento psicopedagógico colaborativo: metodología y estrategias.
- ✓ Modelos y estrategias de asesoramiento interno.
- ✓ El asesoramiento a las comunidades socio-educativas: la familia y la escuela. Estrategias y redes de apoyo y ayuda mutua.
- ✓ Los Servicios de Apoyo Interno y externo a la escuela en la Comunidad Autónoma Vasca.

Denominación de la materia MAT. 4.1.A Practicum	Créditos ECTS 13
Duración y ubicación temporal dentro del plan de estudios Primero y segundo semestre	Modalidad Presencial y semi-presencial
Competencias que el estudiante adquiere con dicha materia	
<p><u>-Competencias generales:</u> CG8. Diseñar y realizar actividades formales y no formales que contribuyan a hacer del centro un lugar de participación y cultura en el entorno donde esté ubicado; desarrollar las funciones de tutoría y de orientación de los estudiantes de manera colaborativa y coordinada; participar en la evaluación, investigación y la innovación de los procesos de enseñanza y aprendizaje.</p> <p><u>- Competencias transversales:</u> CT2- Comunicación efectiva. CT1- Trabajo en equipo. CT7- Aprender a aprender. CT3- Pensamiento orientado a la resolución de problemas. CT5- Visión global del trabajo.</p> <p><u>- Competencias específicas:</u> C3.2.1. Prácticas profesionales en equipos de sector o en instancias de orientación educativa y asesoramiento psicopedagógico en centros escolares que impartan cualquiera de las enseñanzas reguladas en la LOE. C3.2.2. Adquirir experiencia en el ejercicio de la orientación educativa y el asesoramiento psicopedagógico acreditando un buen dominio de la expresión oral y escrita y de las competencias profesionales necesarias para este ejercicio. C3.2.3. Analizar la realidad escolar en la que se lleven a cabo las prácticas utilizando los marcos teóricos estudiados en el Máster. C3.2.4. Planificar, desarrollar o evaluar un plan de intervención en el ámbito de la orientación educativa y el asesoramiento psicopedagógico. C3.2.5. Identificar posibles ámbitos de mejora de la intervención realizada argumentando los fundamentos teóricos de la propuesta y cómo se evaluaría ésta. C3.2.6. Revisar la propia experiencia y los conocimientos previos desde el punto de vista de las competencias adquiridas o desarrolladas durante la realización del practicum.</p>	
Resultados de aprendizaje que el estudiante adquiere con esta materia	
<p><u>-Competencias transversales:</u> a.1.- Valorar la importancia de una buena comunicación entre las personas, y, en particular, en el centro u organización y en los distintos escenarios escolares en los que desarrollará las prácticas. a.2.- Identificar las propias capacidades y estrategias para la comunicación con los demás, en particular, en el centro u organización y en los distintos escenarios escolares en los que desarrollará las prácticas. a.3.- Valorar los aspectos emocionales, y la necesidad de su regulación, para adecuarse a los diferentes contextos comunicativos que se dan en los ámbitos del asesoramiento y en los distintos escenarios escolares en los que desarrollará las prácticas. a.4.- Elaborar y utilizar información en el contexto de sus prácticas, comunicando la misma mediante las técnicas, estrategias y herramientas más adecuadas al contexto comunicativo en que se requieren. b.1.- Valorar la importancia del trabajo en equipo para el desarrollo de las diferentes propuestas escolares en el contexto educativo en el que desarrollará las prácticas. b.2.- Valorar la importancia de la implicación personal para el logro de una buena comunicación y trabajo cooperativo en el contexto educativo en el que desarrollará las prácticas b.3.- Valorar la importancia de una actitud proactiva para el desarrollo de los trabajos y la superación de los conflictos que puedan presentarse en el contexto educativo en el que desarrollará las prácticas c.1.- Analizar y valorar las diferentes situaciones, técnicas y estrategias (identificación de tareas, planificación de las mismas, recursos que pone en juego, dinámicas propias y con otros compañeros, análisis de las tareas realizadas...), que utiliza para aprender, tanto a nivel micro como a nivel macro. c.2.- Interpretar e inferir las técnicas y estrategias, así como características personales, que mejorarían su propio aprendizaje. c.3.- Analizar y valorar las producciones que realiza, tanto a nivel individual como grupal, evaluando su alcance, validez y pertinencia en el contexto educativo en el que desarrollará las prácticas c.4.- Analizar y situar, en una primera instancia, los aprendizajes que realiza en el contexto del desarrollo de su perfil profesional de docente. d.1.- Analizar y valorar las diferentes situaciones pedagógicas que se dan en el contexto educativo en el que desarrollará las prácticas, utilizando la observación y otras técnicas y estrategias adecuadas para ello.</p>	

- d.2. -Elaborar propuestas que permitan dar respuesta a las situaciones y momentos pedagógicos analizados en los contextos vividos en las prácticas.
- d.3. -Analizar las respuestas a las situaciones pedagógicas vividas y estudiadas en los contextos educativos en los que desarrollarán las prácticas.
- e.1.-Analizar y valorar las diferentes situaciones y momentos pedagógicos, así como los referidos a la gestión escolar vividos en el contexto de las prácticas, contemplando las distintas perspectivas educativas estudiadas a través de las diferentes materias.
- e.2.-Realizar propuestas de orientación desde una perspectiva sistémica

-Competencias específicas:

- Participar y presentar propuestas de mejoras en los distintos ámbitos de intervención de los contextos escolares vividos en las prácticas.
- Elaborar un Plan de prácticas que permita conocer la dinámica del centro, la organización y su funcionamiento y las prácticas en el centro
- Hacer seguimiento del proceso educativo y en particular el de enseñanza-aprendizaje de las materias analizadas en los contextos de prácticas mediante el dominio de las técnicas y estrategias necesarias y reflexionando sobre las estrategias de la intervención educativa.
- Ejercitarse y valorar el dominio de destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar un clima que facilite el aprendizaje y la convivencia, en los contextos educativos en los que desarrollarán las prácticas.
- Ejercitarse en la planificación de técnicas de la observación y de otras técnicas de recogida de datos para vincular teoría y práctica dentro de un proyecto de investigación.
- Ejercitarse en la evaluación psicopedagógica y regular los procesos de asesoramiento, interacción y comunicación entre profesionales de la educación, entre estudiantes y las familias.
- Participar activamente en las propuestas de mejora en los contextos educativos de las prácticas, vinculando la teoría con la práctica y experimentando en la planificación, docencia y evaluación de las materias correspondientes, y de su repercusión en el aula.
- Analizar y valorar la respuesta educativa de los centros de enseñanza desde el ámbito de la orientación educativa
- Diseñar y planificar un plan de Orientación y Tutoría para un centro educativo concreto según los criterios trabajados y basado en la colaboración profesional.
- Aplicar criterios de selección y elaboración de materiales educativos y recursos de todo tipo (servicios, soportes, instituciones...) relacionados con el desarrollo del P.A.T. y la orientación psicopedagógica y profesional respecto a los alumnos, a otros agentes educativos y a las familias.

Metodología de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante

- ✓ MT01 Análisis de casos
- ✓ MT02 Resolución de problemas
- ✓ MT03 Proyectos
- ✓ MT04 Retos basados en la práctica (en el itinerario dual)
- ✓ MT05 Práctica reflexiva (en el itinerario dual)
- ✓ MT06 Seminarios

Actividades formativas

Presencia del estudiante en el aula:

- ✓ AP07 Clases magistrales y teóricas; 60 horas
- ✓ AP02 Seminarios y talleres; 15 horas
- ✓ AP03 Tutorización; 20 horas
- ✓ AP08 Trabajo personal y grupal; 120 horas
- ✓ AP11 Estudio, resolución y valoración de Casos; 20 horas
- ✓ AP25 Grupos de debate; 15 horas
- ✓ AP04 Trabajos de campo y de laboratorio; 20 horas

Actividades sincronas:

- ✓ ANP08 Estudio y trabajo autónomo en grupo e individual: 35 horas

Actividades asíncronas:

- ✓ ANP07 Participación en debates (foros online); 20 horas

Sistema de evaluación de la adquisición de competencias

- ✓ PEV01 Calidad de los trabajos individuales y grupales.
- ✓ PEV02 Resolución y valoración de situaciones y casos.
- ✓ PEV03 Asistencia y participación activa.
- ✓ PEV04 Diseño y presentación de trabajos realizados en talleres y seminarios

Breve resumen de contenidos

- ✓ Diferentes perspectivas sobre los procesos de orientación educativa e instrumentos para su análisis.
- ✓ Proceso de elaboración de proyectos de mejora en relación con las áreas de conocimiento.
- ✓ Estrategias de intervención en el ámbito de la orientación

- ✓ Procedimientos y herramientas de reflexión y comunicación sobre la práctica en la metodología acción-reflexión-acción.

Denominación de la materia MAT.4.2.A Trabajo Fin de Máster	Créditos ECTS 6
Duración y ubicación temporal dentro del plan de estudios Segundo semestre	Modalidad Presencial y semi-presencial
<p>Competencias que el estudiante adquiere con dicha materia</p> <p><u>-Competencias generales:</u> CG8. Diseñar y realizar actividades formales y no formales que contribuyan a hacer del centro un lugar de participación y cultura en el entorno donde esté ubicado; desarrollar las funciones de tutoría y de orientación de los estudiantes de manera colaborativa y coordinada; participar en la evaluación, investigación y la innovación de los procesos de enseñanza y aprendizaje.</p> <p><u>- Competencias transversales:</u> CT1. Trabajo en equipo CT2. Comunicación efectiva CT3. Pensamiento orientado a la resolución de problemas CT4. Toma de decisiones CT5. Visión global del trabajo CT6. Liderazgo CT7. Aprender a aprender</p> <p><u>- Competencias específicas:</u> 1. Adquirir experiencia en la planificación, la docencia y la evaluación de las materias correspondientes a la especialización. 2. Participar en las propuestas de mejora en los distintos ámbitos de actuación a partir de la reflexión basada en la práctica. 3. Para la formación profesional, conocer la tipología empresarial correspondiente a los sectores productivos y comprender los sistemas organizativos más comunes en las empresas. 4. Respecto a la orientación, ejercitarse en la evaluación psicopedagógica, el asesoramiento a otros profesionales de la educación, a los estudiantes y a las familias.</p>	
<p>Resultados de aprendizaje que el estudiante adquiere con esta materia.</p> <p>- Competencias transversales:</p> <p>a.1.- Valorar la importancia de una buena comunicación entre las personas, y, en particular, en el aula y en los distintos escenarios escolares en los que desarrollará las prácticas. a.2.- Identificar las propias capacidades y estrategias para la comunicación con los demás, en particular, en el aula y en los en los distintos escenarios escolares en los que desarrollará las prácticas. a.3.- Valorar los aspectos emocionales, y la necesidad de su regulación, para adecuarse a los diferentes contextos comunicativos que se dan en el aula y en los distintos escenarios escolares en los que desarrollará las prácticas. a.4.- Elaborar y utilizar información en el contexto de los trabajos a desarrollar en el aula, comunicando la misma mediante las técnicas, estrategias y herramientas más adecuadas al contexto comunicativo en que se requieren. b.1.- Valorar la importancia del trabajo en equipo para el desarrollo de las diferentes propuestas escolares en el contexto educativo en el que desarrollará las prácticas. b.2.- Valorar la importancia de la implicación personal para el logro de una buena comunicación y trabajo cooperativo en el contexto educativo en el que desarrollará las prácticas b.3.- Valorar la importancia de una actitud proactiva para el desarrollo de los trabajos y la superación de los conflictos que puedan presentarse el contexto educativo en el que desarrollará las prácticas c.1.- Analizar y valorar las diferentes situaciones, técnicas y estrategias (identificación de tareas, planificación de las mismas, recursos que pone en juego, dinámicas propias y con otros compañeros, análisis de las tareas realizadas...), que utiliza para aprender, tanto a nivel micro como a nivel macro. c.2.- Interpretar e inferir las técnicas y estrategias, así como características personales, que mejorarían su propio aprendizaje. c.3.- Analizar y valorar las producciones que realiza, tanto a nivel individual como grupal, evaluando su alcance, validez y pertinencia en el contexto educativo en el que desarrollará las prácticas c.4.- Analizar y situar, en una primera instancia, los aprendizajes que realiza en el contexto del desarrollo de su perfil profesional de docente. d.1.- Analizar y valorar las diferentes situaciones pedagógicas que se dan en el contexto educativo en el que desarrollará las prácticas, utilizando la observación y otras técnicas y estrategias adecuadas para ello. d.2.-Elaborar propuestas que permitan dar respuesta a las situaciones y momentos pedagógicos analizados en los contextos escolares vividos en las prácticas. d.3.-Analizar las respuestas a las situaciones pedagógicas vividas y estudiadas en los contextos educativos en los que desarrollarán las prácticas.</p>	

- e.1.-Analizar y valorar las diferentes situaciones y momentos pedagógicos, así como los referidos a la gestión escolar vividos en el contexto de las prácticas, contemplando las distintas perspectivas educativas estudiadas a través de las diferentes materias.
- e.2.-Realizar propuestas educativas, tanto en el ámbito de la práctica de aula como de la gestión escolar, desde una perspectiva globalizadora e integradora.

- Competencias específicas:

- 1.1.- Participar y presentar propuestas de mejoras en los distintos ámbitos de intervención de los contextos escolares vividos en las prácticas.
- 1.2.- Reflexionar y evaluar el proceso y los conocimientos adquiridos a través de los distintos módulos y materias impartidas durante el curso.
- 1.3.- Hacer seguimiento del proceso educativo y en particular el de enseñanza-aprendizaje de las materias analizadas en los contextos de prácticas mediante el dominio de las técnicas y estrategias necesarias y reflexionando sobre las estrategias de la intervención educativa.
- 2.1.- Participar activamente en las propuestas de mejora en los contextos educativos de las prácticas, vinculando la teoría con la práctica y experimentando en la planificación, docencia y evaluación de las materias correspondientes, y de su repercusión en el aula.
- 2.2. Realizar un proyecto de investigación en el que se incorporen todos los elementos necesarios para su consecución: contextualización, marco teórico, investigaciones realizadas, formulación de hipótesis, metodología, resultados, conclusiones y propuestas de mejora.
- 3.1.-Analizar y valorar la respuesta educativa de los centros de enseñanza profesional dirigida a la comprensión y actuación en los diferentes sistemas organizativos empresariales, a través de las prácticas realizadas en esos contextos educativos.
- 4.1. -Diseñar y planificar un plan de Orientación y Tutoría para un centro educativo concreto según los criterios trabajados y basado en la colaboración profesional.
- 4.2.-Aplicar criterios de selección y elaboración de materiales educativos y recursos de todo tipo (servicios, soportes, instituciones...) relacionados con el desarrollo del P.A.T. y la orientación psicopedagógica y profesional respecto a los alumnos, a otros agentes educativos y a las familias.

Aportación de la materia al perfil profesional

La materia permite reflexionar sobre los distintos módulos y materias cursadas durante el curso, así como la posible relación intermodular e interdisciplinar que pudiere haber entre ellas, tanto como los criterios de evaluación y el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procedimientos de enseñanza y aprendizaje respectivos. Asimismo, permite reflexionar sobre las prácticas realizadas de aula para innovar y mejorar la labor docente, y adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo.

Todas estas competencias por lo tanto, así como las propias del resto de las materias, quedarán reflejadas en este Trabajo Fin de Máster, en el cual se integrarán asimismo la formación adquirida a lo largo de todas las enseñanzas descritas.

Metodología de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante

- ✓ MT01 Análisis de casos
- ✓ MT03 Proyectos
- ✓ MT04 Retos basados en la práctica (en el itinerario dual)
- ✓ MT05 Práctica reflexiva (en el itinerario dual)

Actividades formativas

Presencia del estudiante en el aula:

- ✓ AP02 Seminarios y talleres; 6 horas
- ✓ AP03 Tutorías; 20 horas
- ✓ AP08 Trabajo personal y grupal; 10 horas
- ✓ AP11 Estudio, resolución y valoración de casos; 2 horas
- ✓ AP01 Exposiciones orales; 2 horas
- ✓ AP04 Trabajos de campo; 20 horas

Actividades sincrónicas:

- ✓ ANP08 Estudio y trabajo autónomo en grupo e individual; 90 horas

Sistema de evaluación de la adquisición de competencias

- ✓ PEV01 Calidad de los trabajos individuales y grupales.
- ✓ PEV03 Asistencia y participación activa.
- ✓ PEV04 Diseño y presentación de trabajos realizados en talleres y seminarios

Breve resumen de contenidos

- ✓ Los proyectos de investigación: principios, características, fases y diseño.
- ✓ Herramientas para gestionar el proyecto de investigación.
- ✓ Géneros textuales: el diseño de un proyecto, el informe y la defensa del mismo.
- ✓ Tecnologías de la información y la comunicación al servicio de la realización y gestión de un proyecto y su defensa.

Denominación de la materia MAT.1.1.A Sociedad, familia y educación	Créditos ECTS 4
Duración y ubicación temporal dentro del plan de estudios Primer semestre	Modalidad Presencial y semi-presencial
Competencias que el estudiante adquiere con dicha materia	
<p>-Competencias generales CG10. Conocer y analizar las características históricas de la profesión docente, su situación actual, perspectivas e interrelación con la realidad social de cada época.</p> <p>- Competencias transversales CT1. Trabajo en equipo CT3. Pensamiento orientado a la resolución de problemas</p> <p>- Competencias específicas: C1.3.1. Relacionar la educación con el medio y comprender la función educadora de la familia y la comunidad, tanto en la adquisición de competencias y aprendizajes como en la educación en el respeto de los derechos y libertades, en la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres y en la igualdad de trato y no discriminación de las personas con discapacidad. C1.3.2. Conocer la evolución histórica de la familia, sus diferentes tipos y la incidencia del contexto familiar en la educación. C1.3.3. Adquirir habilidades sociales en la relación y orientación familiar. C1.3.4. Colaborar con el Equipo Directivo en la adopción de medidas para la coordinación del centro escolar con las familias y diseñar estrategias orientadas a favorecer la efectiva participación y colaboración de éstas en los procesos educativos.</p>	
Resultados de aprendizaje que el estudiante adquiere con esta materia	
<p>CT1.1. Analiza y discute los principios básicos a tener en cuenta en la interrelación entre sociedad, familia y educación.</p> <p>CT1.2. Sintetiza los modelos históricos sobre educación y sistemas educativos del país y el rol prescrito a la comunidad y otras instituciones sociales.</p> <p>CT3.1. Analiza, compara y valora las diferentes propuestas sobre la función de la educación para el desarrollo de la identidad ciudadana.</p> <p>CT3.2. Comprende el espacio privilegiado del centro educativo y valora el derecho a la educación como elemento de la cultura institucional del centro educativo.</p> <p>C1.3.1.1 Comprende las relaciones entre la educación y la sociedad, la innovación recíproca que alimenta su interacción, y la función proactiva que desempeña la educación en la consolidación y mejora de las sociedades democráticas.</p> <p>C1.3.1.2 Comprende los roles de la familia, la escuela y la comunidad así como su función educativa en el desarrollo cognitivo, emocional y social del estudiante.</p> <p>C1.3.1.3. Conoce la evolución socio-histórica de la educación y del sistema educativo en nuestro país y conocer la importancia de los factores socio-estructurales en el desarrollo escolar del estudiante.</p> <p>C1.3.2.1. Evalúa la función educativa de la familia y su importancia en los resultados (logro de competencias instrumentales y cognitivos, adquisición de actitudes y valores propios de una sociedad democrática) del estudiante.</p> <p>C1.3.2.2. Conoce las transformaciones estructurales ligadas a la dimensión socioeconómica y su relación con la evolución histórica de la familia.</p> <p>C1.3.2.3. Conoce los diferentes tipos de familia y la incidencia del contexto familiar en la educación y en el rendimiento escolar en particular.</p> <p>C1.3.3.1. Conoce la función social del profesor y valora sus responsabilidades éticas y sociales.</p> <p>C1.3.3.2. Comprende la importancia de colaborar con el Equipo Directivo en la adopción de medidas para la coordinación del centro escolar con las familias y diseñar estrategias orientadas a favorecer la efectiva participación y colaboración de éstas en los procesos educativos.</p> <p>C.1.3.4.1 Comprende la importancia de la coordinación del centro escolar y las familias y conoce diferentes medidas para la coordinación de ambos.</p> <p>C.1.3.4.2 Diseña estrategias para favorecer la participación y colaboración de las familias en el proceso educativo.</p>	
Aportación de la materia al perfil profesional	
<p>La materia contribuye al perfil del profesorado aportando diversos conocimientos, estrategias y recursos. Ofrece a los alumnos un espacio de reflexión y análisis sobre la compleja relación entre escuela y sociedad. Pretende ofrecer una visión histórica de dicha relación, así como elementos analíticos que lo introduzcan en una lectura más actual. Vivimos una época de cambios y, según muchos científicos sociales, un cambio de época. Por ello, esta materia pretende aportar conocimientos y herramientas para el análisis, interpretación y cuestionamiento de los procesos fundamentales de cambio que experimenta la sociedad contemporánea. Al mismo tiempo, a través de esta materia se pretende ofrecer al alumno herramientas conceptuales para construir una visión sobre la educación –y sus diferentes agentes: familia, escuela, medios de comunicación...– en la sociedad del conocimiento. Además, pretende analizar la dimensión psicosocial de la sociedad actual, centrándose especialmente en la construcción</p>	

identitaria de los adolescentes y su incidencia en la trayectoria vital y escolar de los mismos. También, se pretende introducir al alumno en algunas de las respuestas pedagógicas al cambio social actual. Por último, pretende dar al alumnado estrategias para colaborar con el equipo directivo y favorecer la participación y colaboración de las familias en el centro. Se pretende, pues, que el alumno adquiera una visión crítica y constructiva sobre el mundo actual y la educación en el mismo.

Metodología

- ✓ MT01 Análisis de casos
- ✓ MT03 Proyectos
- ✓ MT04 Retos basados en la práctica (en el itinerario dual)
- ✓ MT05 Práctica reflexiva (en el itinerario dual)
- ✓ MT06 Seminarios

Actividades formativas

MODALIDAD PRESENCIAL

Presencia del estudiante en el aula:

- ✓ AP19 Seminarios de lectura de textos y material audiovisual; 15 horas
- ✓ AP20 Aprendizaje cooperativo; 15 horas
- ✓ AP11 Estudio, resolución y valoración de Caso; 11 horas
- ✓ AP21 Aprendizaje basado en problemas; 5 horas
- ✓ AP22 Aprendizaje orientado a proyectos; 5 horas
- ✓ AP23 Exposición individual y en grupo de las lecturas; 3 horas
- ✓ AP03 Tutorías; 4 horas

Actividades sincronas:

- ✓ ANP02 Estudio y trabajo autónomo en grupo; 17 horas

Trabajo personal:

- ✓ ANP01 Estudio y trabajo autónomo individual; 9 horas
- ✓ ANP04 Informes y trabajos escritos; 5 horas
- ✓ ANP05 Búsqueda y selección de información; 4 horas
- ✓ ANP06 Lectura de artículos y documentos; 7 horas

MODALIDAD SEMI-PRESENCIAL

Presencia del estudiante en el aula:

- ✓ SAP08 Clases magistrales y teóricas; 4 horas
- ✓ SAP01 Seminarios y talleres; 2 horas
- ✓ SAP02 Tutorización; 1 hora
- ✓ SAP03 Trabajo personal y grupal; 2 horas
- ✓ SAP04 Estudio de casos; 2 horas
- ✓ SAP05 Grupos de debate; 2 horas
- ✓ SAP06 Exposiciones orales; 2 horas

Actividades sincronas:

- ✓ SNP02 Estudio y trabajo autónomo en grupo; 40 horas

Actividades asincronas:

- ✓ SNP03 Participación en debates (foros online); 20 horas

Trabajo personal:

- ✓ SNP01 Estudio y trabajo autónomo individual; 25 horas

Sistema de evaluación de la adquisición de competencias

- ✓ PEV01 Calidad de los trabajos individuales y grupales.
- ✓ PEV02 Resolución y valoración de situaciones y casos.
- ✓ PEV03 Asistencia y participación activa.
- ✓ PEV04 Diseño y presentación de trabajos realizados en talleres y seminarios.

Breve resumen de los contenidos

- ✓ La institución escolar en la sociedad del conocimiento
- ✓ Educación y empleo
- ✓ Los agentes de la socialización
- ✓ La participación de las familias en la escuela
- ✓ La vida en las aulas
- ✓ El profesorado: estructura, prestigio y acción
- ✓ Origen familiar, estratificación social y logro educativo
- ✓ Las minorías y su escolarización
- ✓ Escuela y comunidad;
- ✓ Valores y ciudadanía en la modernidad tardía
- ✓ Educación y cambio social

Denominación de la materia
MAT.1.2.A Procesos y contextos educativos

Créditos ECTS
4

<p>Duración y ubicación temporal dentro del plan de estudios Primer semestre</p>	<p>Modalidad Presencial y semi-presencial</p>
<p>Competencias que el estudiante adquiere con dicha materia</p> <p>-Competencias generales CG9. Conocer la normativa y organización institucional del sistema educativo y modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros de enseñanza. CG11. Informar y asesorar a las familias acerca del proceso de enseñanza y aprendizaje y sobre la orientación personal, académica y profesional de sus hijos.</p> <p>- Competencias transversales CT1. Trabajo en equipo CT2. Comunicación efectiva</p> <p>- Competencias específicas: C1.2.1. Conocer los procesos de interacción y comunicación en el aula y en el centro, abordar y resolver posibles problemas. C1.2.2. Conocer la evolución histórica del sistema educativo en nuestro país. C1.2.3. Conocer y aplicar recursos y estrategias de información, tutoría y orientación académica y profesional. C1.2.4. Promover acciones de educación emocional, en valores y formación ciudadana. C1.2.5. Participar en la definición del proyecto educativo y en las actividades generales del centro atendiendo a criterios de mejora de la calidad, atención a la diversidad, prevención de problemas de aprendizaje y convivencia. C1.2.6. Conocer la evolución de los diferentes sistemas de orientación y asesoramiento psicopedagógico. C1.2.7. Analizar las características, organización y funcionamiento de los centros educativos y valorar la funcionalidad de los procesos y órganos de dirección, participación y coordinación pedagógica y didáctica</p>	
<p>Resultados de aprendizaje que el estudiante adquiere con esta materia</p> <p>Transversales: CT1.1. Valorar la importancia que tiene el trabajo comunitario en el desarrollo de la gestión escolar como en las distintas prácticas educativas, sobre todo las que se realicen en el aula. CT1.2. Identificar y poner en marcha situaciones que impulsen dinámicas grupales que trabajen distintos contextos escolares y que hipotéticamente puedan presentarse en el aula. CT2.1. Valorar la importancia de una buena comunicación entre las personas dentro de la comunidad escolar. CT2.2. Identificar las propias capacidades y estrategias para la comunicación con los demás sabiendo adecuarse a los distintos contextos comunicativos, sobre todo en el aula. CT2.3. Elaborar y utilizar los recursos, estrategias y herramientas adecuadas a cada contexto comunicativo.</p> <p>Específicos: C1.2.1.1. Identificar y aplicar recursos y estrategias de información, tutoría y orientación académica y profesional. C1.2.1.2. Identificar y describir modelos de organización escolar que promuevan la implicación de los padres y madres en la educación de las y los hijos. C1.2.2.1. Identificar y valorar las características más significativas dentro del sistema educativo en los últimos años, describiendo las peculiaridades que comprendan en relación a los distintos contextos educativos. C1.2.2.2. Identificar y describir los documentos institucionales que definen el quehacer y la organización del centro escolar. C1.2.2.3. Adquirir habilidades sociales en la relación y orientación familiar. C1.2.3.1. Valorar la importancia de los distintos agentes escolares y sus funciones en el desarrollo de los trabajos en equipo. C1.2.3.2. Identificar y describir estrategias de orientación familiar. C1.2.3.3. Identificar y aplicar situaciones simuladas (casos), con el objeto de abordar situaciones educativas asociadas a prevención y orientación familiar. C1.2.4.1. Describir y fomentar distintos modelos y acciones que favorezcan la educación emocional, en valores y en formación ciudadana. C1.2.4.2. Relacionar la educación con el medio y comprender la función educadora de la familia y la comunidad desde su perspectiva psicoeducativa, tanto en la adquisición de competencias y aprendizajes como en la educación en el respeto de los derechos y libertades, en la igualdad de derechos y oportunidades entre los hombres y las mujeres. C1.2.5.1. Conocer modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros educativos. C1.2.5.2. Identificar y utilizar los distintos instrumentos que se usen en la gestión de un sistema escolar, realizando propuestas de mejora en la calidad de la enseñanza. C1.2.6.1 Identificar y valorar los diferentes sistemas de orientación y asesoramiento psicopedagógico. C1.2.7.1 Conocer modelos de centros educativos. C1.2.7.2 Identificar y utilizar instrumentos para describir las características, organización y funcionamiento de los centros educativos. C1.2.7.3 Identificar y utilizar instrumentos para valorar las características, organización y funcionamiento de los centros educativos.</p>	
<p>Aportación de la materia al perfil profesional La materia aporta conocimientos y competencias relativo a la creación y mantenimiento de relaciones positivas y dinámicas con las familias y a la orientación familiar, por un lado, y referentes a la legislación y organización del</p>	

centro escolar por otro. Ofrece conocimientos, técnicas y competencias para crear una comunidad educativa que implique a las familias, escuela y demás agentes sociales, atendiendo a criterios de gestión de calidad. Además, conocerán y aprenderán a aplicar recursos y estrategias de información, tutoría y orientación académica, profesional y familiar.

También adquirirán conocimientos para valorar los procesos que se dan dentro del centro y su funcionalidad.

Metodología de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante

- ✓ MT01 Análisis de casos
- ✓ MT02 Resolución de problemas
- ✓ MT03 Proyectos
- ✓ MT04 Retos basados en la práctica (en el itinerario dual)
- ✓ MT05 Práctica reflexiva (en el itinerario dual)

Actividades formativas

MODALIDAD PRESENCIAL

Presencia del estudiante en el aula:

- ✓ AP07 Clases magistrales y teóricas; 15 horas
- ✓ AP02 Seminarios y talleres; 5 horas
- ✓ AP03 Tutorización; 10 horas
- ✓ AP08 Trabajo personal y grupal; 10 horas

Actividades síncronas:

- ✓ ANP02 Estudio y trabajo autónomo en grupo; 35 horas

Trabajo personal:

- ✓ ANP01 Estudio y trabajo autónomo individual; 25 horas

MODALIDAD SEMI-PRESENCIAL

Presencia del estudiante en el aula:

- ✓ SAP08 Clases magistrales y teóricas; 2 horas
- ✓ SAP01 Seminarios y talleres; 2 horas
- ✓ SAP02 Tutorización; 2 horas
- ✓ SAP03 Trabajo personal y grupal; 2 horas
- ✓ SAP04 Estudio de casos; 2 horas
- ✓ SAP05 Grupos de debate; 2 horas
- ✓ SAP06 Exposiciones orales; 2 horas
- ✓ SAP10 Trabajos de campo y de laboratorio; 2 horas
- ✓ SAP09 Visitas a equipamientos didácticos externos; 2 horas
- ✓ SAP07 Simulaciones; 2 horas

Actividades síncronas:

- ✓ SNP02 Estudio y trabajo autónomo en grupo; 37 horas

Actividades asíncronas:

- ✓ SNP03 Participación en debates (foros online); 18 horas

Trabajo personal:

- ✓ SNP01 Estudio y trabajo autónomo individual; 18 horas
- ✓ SNP04 Análisis del entorno; 7 horas

Sistema de evaluación de la adquisición de competencias

- ✓ PEV01 Calidad de los trabajos individuales y grupales.
- ✓ PEV02 Resolución y valoración de situaciones y casos.
- ✓ PEV03 Asistencia y participación activa.
- ✓ PEV04 Diseño y presentación de trabajos realizados en talleres y seminarios.

Breve resumen de contenidos

- ✓ Organización del Centro Escolar.
- ✓ Comunidad educativa.
- ✓ Participación de la familia en la educación de las y los hijos.
- ✓ Gestión de la calidad educativa.
- ✓ Tutoría y Orientación
 - ✓ Orientación familiar.
 - ✓ Habilidades sociales.

6.1. Personal y otros recursos humanos necesarios y disponibles para llevar a cabo el plan de estudios propuesto

a) Profesores disponibles asociados a la Titulación:

El grado de experiencia del personal docente señalado en los siguientes cuadros hace referencia a acciones docentes, investigadoras y profesionales relacionadas directamente con el área de conocimiento de cada profesor.

Distinguimos las siguientes categorías dentro del personal académico de Mondragón Unibertsitatea:

- Profesores universitarios:
 - o Profesores Doctores.
 - o Profesores Doctorandos (Licenciados)
 - o Profesores Licenciados.
- Profesores colaboradores/profesionales en activo en el mundo educativo: colaboran o participan en algunas materias.

Se presentan en este punto las siguientes tablas:

- **Tabla 6.1. Categoría académica/género:** se especifica la categoría académica de todo el personal asociado a la titulación de Mondragón Unibertsitatea.
- **Tabla 6.2. Tipo de vinculación con la Universidad:** se especifica el tipo de vinculación a la universidad.
- **Tabla 6.3. Experiencia docente del personal:** se especifica la experiencia docente universitaria de los profesores.
- **Tabla 6.4. Experiencia investigadora del personal:** se especifica la trayectoria investigadora del personal académico.
- **Tabla 6.5. Titulación Académica:** se realiza un listado de las titulaciones académicas del profesorado.

Categoría ACADÉMICA.

Tabla 6.1. Categoría académica/género	H	M	TOTAL	%	
Profesores Doctores-Acreditados por Unibasq ⁽¹⁾	4	11	15	74%	DOCTORES
Profesores Doctores	4	3	7		
Profesores Investigadores en Formación (Doctorandos)	2	2	4	13%	DOCTORANDOS
Profesores Licenciados/Ingenieros	1	3	4	13%	LICENCIADOS
Total	11	19	30		
%	30%	70%		100%	
OTROS: Profesores colaboradores/profesionales en activo en el mundo educativo				15	

⁽¹⁾Agencia de Evaluación de la Calidad y Acreditación del Sistema Universitario Vasco

Tipo de VINCULACIÓN con la universidad

Se incluye dentro de este apartado el **tipo de vinculación laboral** que tiene el profesorado con la Facultad, y teniendo en cuenta que la Mondragon Unibertsitatea es una cooperativa de enseñanza de utilidad pública, se distinguen dos categorías de trabajadores: socios de trabajo (contrato societario) y contratados por cuenta ajena (contrato laboral).

Tabla 6.2. Tipo de vinculación con la Universidad

	Socios			Contratados			TOTAL
	H	M	T	H	M	T	
Profesores Doctores-Acreditados por Unibasq	4	11	15	0	0	0	15
Profesores Doctores	4	2	6	0	1	1	7
Profesores Investigadores en Formación (Doctorandos)	2	1	3	0	1	2	4
Profesores Licenciados-	1	1	2	0	2	2	4
TOTAL	26			4			30
%	87%			13%			

Experiencia DOCENTE del personal académico

Se recoge en esta tabla la experiencia docente universitaria del personal.

Tabla 6.3. Experiencia docente del personal

	H	M	TOTAL	%
Antigüedad docencia menos de 5 años	0	1	1	3%
Antigüedad docencia 5 -10 años	3	7	10	33%
Antigüedad docencia 10 -15 años	4	5	9	30%
Antigüedad docencia 15 -20 años	1	4	5	17%
Antigüedad docencia más de 20 años	3	2	5	17%
Total	11	19	30	100%
%	37%	63%	100%	

Experiencia INVESTIGADORA del personal académico

Hacemos referencia en esta tabla al personal académico con trayectoria investigadora en el ámbito universitario.

Tabla 6.4. Experiencia investigadora del personal

	H	M	TOTAL	%
Antigüedad investigación menos de 5 años	1	2	3	10%
Antigüedad investigación 5 -10 años	6	10	16	53%
Antigüedad investigación 10 -15 años	1	4	5	17%
Antigüedad investigación 15 -20 años	0	2	2	7%
Antigüedad investigación más de 20 años	3	1	4	13%
Total	11	19	30	100
%	37%	63%	100%	

Titulación ACADÉMICA

Como muestra de la afinidad del personal docente e investigador al título de master que se plantea, figuran en el presente cuadro la referencia de las titulaciones que poseen:

Tabla 6.5. Titulación Académica. PROFESORES		H	M	T	%
DOCTORES- Titulación previa	LICENCIADO CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	0	1	1	
	LICENCIADO EN PSICOLOGÍA	0	1	1	
	LICENCIADO EN FILOLOGIA VASCA	0	5	5	
	LICENCIADO EN FILOLOGIA INGLESA	0	2	2	
	LICENCIADO EN BIOLOGIA	1	1	2	
	LICENCIADO EN CIENCIAS POLITICAS Y DE LA ADMINISTRACION	1	0	1	
	LICENCIADO EN CIENCIAS DE LA INFORMACION	1	1	2	
	LICENCIADO EN PSICOPEDAGODÍA	1	2	1	
	LICENCIADO EN PEDAGOGÍA	2	0	2	
	LICENCIADO EN PERIODISMO	0	1	1	
	LICENCIADO EN COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL	0	1	1	
	LICENCIADO EN FILOLOGIA ROMANICA	0	1	1	
	LICENCIADO EN FILOSOFÍA Y LETRAS	1	0	1	
	PROFESOR SUPERIOR DE MÚSICA	1	0	1	
	LICENCIADO EN ACTIVIDAD FÍSICA Y DEL DEPORTE	0	1	1	
TOTAL DOCTORES		8	14	22	73%
LICENCIADO EN DERECHO		0	1	1	
LICENCIADO EN PSICOPEDAGOGIA		1	1	2	
LICENCIADO EN FILOLOGÍA VASCA		0	1	1	
LICENCIADO EN BIOLOGIA		1	0	1	
INGENIERO EN DISEÑO INDUSTRIAL		0	1	1	
LICENCIADO EN ACTIVIDAD FÍSICA Y DEL DEPORTE		0	1	1	
LICENCIADO EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN		1	0	1	
TOTAL LICENCIADOS		3	5	8	27%
TOTAL PROFESORES		11	19	30	100%

CONCLUSIONES

1. Se ha ampliado el conjunto de profesorado desde la modificación de este título en 2012.
2. En el cómputo total de la plantilla el 74% es doctor y el 13% son doctorandos, se cumplen por tanto las exigencias legales.
3. En cuanto a su vinculación, el 87% es socio, por tanto, parte de la estructura permanente.
4. Subrayar también que casi el 64% de la plantilla tiene más de 10 años de experiencia docente universitaria y el 37% tiene más de 10 años de experiencia investigadora en el área de conocimiento al que pertenece.
5. Respecto a la modalidad semipresencial, ha recibido formación sobre los siguientes temas: El modelo pedagógico MENDEBERRI 2025 de Mondragon Unibertsitatea, el entorno virtual y el rol del profesor-tutor. Además, más del 60% del profesorado tiene experiencia en impartición de la docencia en modalidad semipresencial o de forma on-line en otras titulaciones de la universidad.

B) OTROS RECURSOS HUMANOS DISPONIBLES. PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS DE LA FACULTAD

Se presentan en este punto las siguientes tablas:

- **Tabla 6.6. Categoría académica/género:** se especifica la categoría académica del personal de administración y servicios.
- **Tabla 6.7. Experiencia profesional del personal:** se especifica la trayectoria profesional del personal de administración y servicios.

Tabla 6.6. Personal Administración y Servicios

	H	M	TOTAL	%
PAS Doctor Socios	1	0	1	4
PAS Licenciados/ Ingenieros Socios	2	11	13	50
PAS Licenciados/Ingenieros Contratados	0	5	5	19
PAS Diplomados/ Ing. Tec. Socios	1	1	2	8
PAS Diplomados/ Ing. Tec. Contratados	0	1	1	4
PAS Cou/FPII/ CFGS Socios	0	3	3	11
PAS Cou/FPII/ CFGS Contratados	0	1	1	4

Total	4	22	26	100%
%	15%	85%	100%	

Tabla 6.7. Experiencia profesional del PAS.

	H	M	TOTAL	%
Antigüedad menos de 5 años	1	10	11	42
Antigüedad 5 -10 años	0	2	2	8
Antigüedad 10 -15 años	1	2	3	12
Antigüedad más de 15 años	2	8	10	38

Total	4	22	26	100%
%	15%	85%	100%	

Mecanismos de que se dispone para asegurar que la contratación del profesorado se realizará atendiendo a los criterios de igualdad entre hombres y mujeres y de no discriminación de personas con discapacidad.

En materia de igualdad entre hombres y mujeres y de no discriminación de personas con discapacidad la normativa de la Facultad está basada en:

- La Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, que establece el marco para la igualdad de mujeres y hombres.
- La Ley 51/2003, de 2 de septiembre que regula la igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad.
- El Real Decreto 2271/2004, de 3 de diciembre, por el que se reglamenta el acceso al empleo público y la provisión de puestos de trabajo de las personas con discapacidad.

Además, la Universidad como parte integrante del Grupo Mondragón hace propio el Principio de Libre Adhesión formulado en el Grupo según el cual:

La experiencia Cooperativa de Mondragón se declara abierta a todos los hombres y mujeres que acepten estos Principios Básicos y acrediten idoneidad profesional para los puestos de trabajo que pudieran existir. No existirá, por tanto, para la adscripción a la Experiencia, discriminación alguna por motivos religioso, políticos, étnicos, o de sexo. Solamente será

exigible el respecto a los postulados de su constitución interna. La libre adhesión constituirá el principio orientador de la actualización y relación interpersonal en el desarrollo cooperativo.

Este principio se refleja en los Estatutos y en el Reglamento Interno de la Cooperativa, en el que se establece que serán socios de trabajo de la cooperativa

Las personas con capacidad de obrar y desarrollar su trabajo en la misma y que, conscientes de los derechos y obligaciones asumidas al suscribir estos Estatutos se comprometan a desempeñarlos con lealtad y eficacia

Por lo tanto, podemos afirmar que todas las contrataciones realizadas, se rigen únicamente por las necesidades profesionales concretas y por la adecuación del perfil de los candidatos a las mismas, sin ningún tipo de discriminación. Prueba de ello son los datos que nos aporta la siguiente tabla, en la que queda patente que tanto en el cómputo general de la facultad como en el cómputo de la titulación el número de mujeres es superior al de hombres:

ÁMBITO	%H	%M
Personal Docente e Investigador del Máster	37%	63%
Personal de Administración y Servicios	15%	85%
Total Personal Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación	26.8%	73,2%

Si bien, no hay una mención explícita de las personas con discapacidad se señala en el Principio que “acrediten idoneidad profesional para los puestos de trabajo que pudieran existir” con lo cual cualquier persona que sea capaz de desarrollar una determinada labor profesional, estará en las mismas condiciones frente al resto de candidatos, independientemente de la posible discapacidad que pueda tener.

7. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS AITZIBER

7.1 Justificación de la adecuación de los medios materiales y servicios disponibles

La Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de Mondragon Unibertsitatea se compone de 2 campus; el campus de Aretxabaleta y el campus de Eskoriatza. En la población de Eskoriatza (campus Eskoriatza) la Facultad dispone de dos edificios; el edificio Dorleta con una superficie total de 2000 m² (500 m² por planta) y el edificio Nagusia con una superficie total de 5544 m² (1848 m² por planta). En la población de Aretxabaleta (campus de Aretxabaleta) la Facultad dispone de un edificio con una superficie total de 3.228,69 m² (1.219,13 m² en la planta baja, y 955,82 m² tanto en la primera como la segunda planta) que ha sido inaugurado en el curso académico 2012-2013. Todos los alumnos de la Facultad tienen acceso y utilizan todos los recursos de ambos campus.

Descripción de los recursos

1. AULAS. Se pueden diferenciar diferentes tipos de aulas en función de su capacidad:

- Aulas de gran grupo: hay un total de 3 aulas de este tipo (dos en el campus de Eskoriatza y una en el campus de Aretxabaleta), con una capacidad para entre sesenta y cien alumnos. Todas ellas están equipadas con ordenador, proyector, pantalla, altavoces y conexiones a Internet, además del mobiliario habitual (pizarra, mesas, asientos, percheros, paragüeros). Además, la tipología de las mesas permite realizar diferentes distribuciones en el aula en función de la metodología que se desee utilizar.

- Aulas de grupos medianos: la mayoría de las aulas se enmarcan dentro de este grupo. Suman un total de 18 aulas (doce en el campus de Eskoriatza y cuatro en el campus de Aretxabaleta) y cuentan con una capacidad para entre veinticinco y cincuenta y nueve alumnos. Todas están equipadas con ordenador, proyector, pantalla, altavoces y conexiones a Internet, además del mobiliario habitual. Al igual que las anteriores, las mesas se pueden distribuir de diferentes maneras, según las necesidades.

- Aulas de grupos reducidos: disponemos de un total de 9 aulas (siete en el campus de Eskoriatza y dos en el campus de Aretxabaleta) con una capacidad para entre dieciséis y veinticuatro alumnos. - Areto Nagusia (Aula Magna): en el campus de Eskoriatza, con capacidad para 80 alumnos, es una sala multifuncional en la que se imparten clases, charlas, jornadas, actos académicos, etc. Está equipada con ordenador, proyector, altavoces, pantalla y conexión a Internet.

- Salón de Actos: en el campus de Eskoriatza, la Facultad cuenta con un nuevo salón de 159 m². La antigua capilla ha sido renovada por completo y ofrece ahora la comodidad de un moderno salón multifuncional. Preparada para los actos académicos el espacio dispone de una capacidad para 150 personas. Este remodelado salón de actos está conectado con el aula magna a través de una pantalla de tal forma que se puedan organizar/seguir eventos cuya participación supera las 250 personas.

- Aulas de reuniones/aula de trabajos en grupo: hay un total de 5 aulas (tres en el campus de Eskoriatza y dos en el campus de Aretxabaleta) de estas características. Aulas que los alumnos tienen a su disposición tanto para realizar trabajos en grupo.

En general, se puede afirmar que, de acuerdo con las mediciones sometidas al control realizado por el técnico de prevención de riesgos laborales, las aulas están suficientemente iluminadas, tienen un nivel de insonoridad adecuado, están dotadas de las señalizaciones de emergencia y cumplen con todas las condiciones de salubridad establecidas por la legislación vigente.

2. ESPACIOS DE TRABAJO Y ESTUDIO DE LOS ALUMNOS.

Como espacios destinados al trabajo y al estudio de los alumnos consideramos los siguientes:

Aulas de informática: 1 en el campus de Eskoriatza 40 ordenadores y 1 aula de informática en el campus de Aretxabaleta con 42 ordenadores.

El equipamiento de las aulas es acorde a las necesidades derivadas del programa formativo: aulas electrificadas, conexiones a red, puestos de ordenador, impresoras, cañones, altavoces y pizarra. Teniendo en cuenta la doble funcionalidad de estas aulas de informática (aulas de estudio y aulas para la docencia) los alumnos reciben la información precisa sobre su disponibilidad a través de la página web, desde donde además de ver la disponibilidad de las aulas, pueden realizar la reserva de las mismas.

Además, todos los espacios de la Facultad están habilitados para conexión de ordenadores portátiles, con tomas de corriente, conexión a internet cableada y wifi. Teniendo en cuenta la dotación de ordenadores de ambos espacios (aulas de informática y espacios habilitados con ordenadores), se ha calculado un ratio de 1 alumno por puesto de ordenador en la Titulación, además también disponen de la posibilidad realizar la reserva de ordenadores portátiles a través de la página web, para su uso.

Bibliotecas.

En total la Biblioteca de la Facultad ofrece un total de 90 plazas individuales y 3 aulas para el trabajo en grupo.

Los sistemas de recogida de información que utiliza la Facultad permiten conocer el grado de satisfacción de los alumnos con respecto a la calidad y cantidad de estas aulas.

3. Los espacios y el equipamiento son adecuados para el desarrollo y la coordinación de las funciones del PERSONAL ACADÉMICO Y DEL PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y DE SERVICIOS. Para el desarrollo y la coordinación de las funciones, tanto del personal académico como del personal de administración y de servicios, existen diversos espacios que podríamos situarlos en estas dos categorías, con la intención de poder hacer una descripción fácilmente entendible:

Espacios de trabajo específico: aquellos que se asignan a cada persona o colectivo. En esta categoría se incluyen: los despachos de dirección, los despachos de administración, servicios y secretaría académica, los despachos del profesorado.

La superficie destinada al desarrollo y coordinación de las funciones del personal académico es de 956,85 metros cuadrados distribuidos entre los dos campus. Esto supone un ratio de 9,52 metros cuadrados por persona. Todos los puestos de trabajo del personal docente están dotados de ordenador, teléfono y acceso a red, así como de impresoras compartidas en función del tamaño y número de docentes de cada despacho.

El personal de Administración y Servicios dispone de un total de 361,6 metros cuadrados para realizar sus labores, lo que representa un ratio de 12 metros cuadrados por persona. El equipamiento de este colectivo es el mismo que el señalado para el personal académico o docente.

Espacios de trabajo multifuncionales: esta categoría engloba los espacios no asignados a un colectivo concreto y, por tanto, pueden ser utilizados por todo el personal para desarrollar diferentes actividades. La superficie total de estos espacios es de 140 metros cuadrados.

Accesibilidad y sistema de calidad.

Los tres edificios con los que cuenta la Facultad están dotados con aseo y ascensor de minusválidos. En el campus de Eskoriatza, el edificio Nagusia cuenta con ascensor para minusválidos que permite acceder a todas las plantas y aseos para minusválidos en la planta primera y última. El edificio Dorleta también dispone de un ascensor de minusválidos y aseos en la planta baja y segunda. En lo que respecta al campus de Aretxabaleta, el edificio cuenta con ascensor para minusválidos y aseos adaptados en las tres plantas.

En lo que respecta al campus de Eskoriatza, tanto el edificio Nagusia como el edificio Dorleta han sido renovados en los últimos años, por lo que cumplen la normativa vigente sobre los criterios de accesibilidad y seguridad. En el campus de Aretxabaleta, el edificio ha sido rehabilitado el año 2012 completamente para el uso académico-docente y está siendo utilizado con ese fin desde septiembre del 2012.

En cuanto a los mecanismos para garantizar su revisión o mantenimiento y tal como se indica en el punto 9 de la memoria, la Facultad dispone de un Sistema de Garantía Interna de Calidad (SGIC) elaborado siguiendo las directrices del programa AUDIT de ANECA, que fue diseñando en el curso 2007/2008 e implantado en el 2008/2009 (fue evaluado su diseño de forma positiva por ANECA en septiembre de 2008 y evaluada su implantación también de forma positiva en el curso 2013/2014). En este sistema se incluye el Proceso S.2.1. Gestión de equipamientos, instalaciones y servicios, el cual tiene como objeto planificar y asegurar que, tanto los servicios de apoyo prestados, así como los equipos e instalaciones utilizados por HUHEZI para el desarrollo de sus actividades de enseñanza/aprendizaje, se presten y encuentren mantenidas adecuadamente.

Los sistemas de recogida de información que utiliza la Facultad, dentro del sistema de calidad antes mencionado, permiten conocer el grado de satisfacción de los alumnos con respecto a la calidad y cantidad de estas aulas. Se realizan dos mediciones por curso, una por cuatrimestre: la primera es una reunión, a mediados de cuatrimestre, entre los alumnos representantes de curso, el tutor de curso y el director de carrera (de una hora y media de duración aproximada). Se trata de ver cómo perciben los alumnos la formación que se les imparte, el trabajo de los docentes, la prestación de servicios de la Facultad, y en general, sobre la actividad cotidiana en el aula y la universidad. La segunda medición, realizada al final de cada cuatrimestre, es un test completo individual donde se refleja el sentir de cada alumno sobre los aspectos que acabamos de mencionar; este documento escrito refleja también si las quejas y reclamaciones que han sido formuladas en la reunión de mitad de cuatrimestre han sido atendidas (y en su caso, atendidas) o no, y por otra parte, sirve también para recoger información sobre los aspectos más positivos del cuatrimestre.

3. BIBLIOTECA Y FONDOS DOCUMENTALES.

La **Biblioteca de Mondragon Unibertsitatea** es un centro de recursos para el aprendizaje, la docencia, la investigación y las actividades relacionadas con el funcionamiento y la gestión de la Universidad en su conjunto. Tiene como misión difundir los recursos de información y dar acceso a los recursos tecnológicos necesarios para el desarrollo de los procesos de aprendizaje y creación de conocimiento de la Universidad.

La Biblioteca presta sus servicios a todo el colectivo universitario a través de sus tres centros:

- Biblioteca de Enpresagintza en Oñati, especializada en el área de Economía y Empresa.
- Biblioteca de MGEP en Mondragón, especializada en el área de las Ingenierías.
- Biblioteca de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación en Eskoriatza, especializada en el área de la Educación y las Humanidades.
- Biblioteca de la Facultad de de Ciencias Gastronómicas, Basque Culinary Center en Donostia.

Los estudiantes del Master pueden acceder a los fondos bibliográficos que se encuentran en la Biblioteca de la Facultad de Humanidades y Educación y/o en la biblioteca virtual de Mondragon Unibertsitatea. Tanto estudiantes como personal de la Universidad tienen la posibilidad de acceder

online a los fondos virtuales de la Biblioteca Universitaria <https://www.mondragon.edu/es/web/biblioteka/inicio> Entre ellos hay que resaltar la suscripción a numerosas revistas científicas y bases de datos de gran utilidad para este máster, dado el carácter investigador del mismo.

Los servicios que prestan las bibliotecas de todas las facultades son los siguientes: sala de lectura, préstamo, multimedia y equipos informáticos, aulas de auto-aprendizaje para las diferentes lenguas, aulas para grupos de trabajo y el servicio de información al usuario. Estos servicios están detallados en un tríptico que está a disposición de todos los usuarios.

Usuarios

Se consideran usuarios de la Biblioteca a:

- Todos los miembros de la comunidad universitaria de Mondragon Unibertsitatea, (alumnos, personal docente, administrativo e investigador, etc.)
- Los miembros de empresas, organismos e instituciones que hayan establecido convenios de colaboración con Mondragon Unibertsitatea que contemplen el servicio de Biblioteca.
- Otras personas con la correspondiente autorización y siempre dentro de la consideración que se establezca para cada caso. Los antiguos alumnos tendrán acceso a los servicios básicos de la Biblioteca.

Servicios de la biblioteca

Éstos son los principales servicios específicos de la Biblioteca referidos a este título:

- **Servicio de información:** El alumno puede solicitar ayuda y consejo sobre cómo y dónde realizar búsquedas de información, sobre cómo citar y gestionar la bibliografía, impactos de las publicaciones, plagio, recomendaciones para realizar trabajos académicos etc. Esta solicitud puede realizarla personalmente, a través del teléfono, por correo electrónico, por correo postal, a través del apartado de sugerencias de la web... En la página web de la Biblioteca también hay un apartado en este sentido, llamado "Aprender e Investigar".
- **Préstamo interbibliotecario:** Este servicio facilita originales en préstamo o reproducciones de documentos que han de utilizarse con finalidades académicas y de investigación, respetando siempre los derechos de propiedad intelectual.
- **Préstamo de recursos:** La universidad dispone de un servicio web mediante el cual tanto el alumnado como los trabajadores pueden acceder a la reserva de los recursos disponibles como pueden ser aulas, ordenadores portátiles, teléfonos móviles, proyectores, cámaras de video profesionales, etc.
- **Acceso a los recursos electrónicos de la Biblioteca:** Desde cualquier ordenador conectado a Internet, todos los miembros de la comunidad universitaria tienen acceso a todos los recursos electrónicos de la Biblioteca (bases de datos, revistas electrónicas, libros electrónicos, sumarios electrónicos...). Los usuarios pueden imprimir, almacenar y copiar la información con fines docentes y de investigación.
- **Libros electrónicos:** La universidad tiene contratos con las Plataformas Springerlink, ScienceDirect, Emerald, ASM Handbooks, Intech, E-libro y Ebrary_ que dan acceso a miles de libros, a contenidos académicos, apuntes, investigaciones, etc.. Accesible a través de la web: <https://www.mondragon.edu/es/web/biblioteka/libros-electronicos>
- **Bases de Datos y portales de información:** Las bases de datos han de utilizarse con finalidades académicas y de investigación, respetando siempre los derechos de propiedad intelectual. Tenemos contratadas las siguientes, accesibles a través de la web: <https://www.mondragon.edu/es/web/biblioteka/portales-informacion-bases-datos>

- **Web of Science:** es una plataforma que da acceso a algunas de las más prestigiosas bases de datos del mundo. Incluye: ISI Web of Science, ISI Proceedings, Derwent Innovations Index, Journal Citations Report, ISI Essential Science Indicators, Current Contents Connect.
- **Scopus:** Base de datos multidisciplinar de Elsevier que contiene referencias y citas bibliográficas. Da acceso a varios indicadores para evaluar y medir la producción científica
- **Eric:** la mayor fuente de información del mundo en el ámbito de la educación. En inglés, desde 1966.
- **CSIC:** Portal multidisciplinar que recoge la producción científica publicada en España desde los años 70. Recoge fundamentalmente artículos de revistas científicas, sus referencias bibliográficas, y de forma selectiva Actas de congresos, Series, Compilaciones, Informes y Monografías.
- **Dialnet:** cuyo principal cometido es dar mayor visibilidad a la literatura científica hispana.
- **Engineering Village:** Es un portal de información global para la ingeniería y las ciencias aplicadas y técnicas. Da acceso a algunas de las más importantes bases de datos como Compendex e Inspect...
- **Business Source Elite:** Base de datos especializada en el campo de la economía y la empresa. Analiza más de 1700 publicaciones especializadas en economía y empresa de las que más de 1000 se encuentran a texto completo.
- **Educalex:** Base de datos sobre legislación educativa de ámbito estatal y autonómico con todas las disposiciones que rigen el sistema educativo.
- **Inguma:** Base de datos que recoge toda la producción científica en euskera.
- **Redined:** Referencias a proyectos de investigación e innovación educativa, recursos didácticos y artículos de publicaciones periódicas españolas del campo de las ciencias de la educación, desde 1999.
- **Teseo:** Base de datos de tesis leídas en las universidades españolas.
- **Tesis doctorales en red, TDX:** Repositorio cooperativo que da acceso al texto completo de las tesis doctorales leídas en las universidades de Catalunya y otras comunidades autónomas.
- **NDLTD:** Base de datos que recoge las tesis presentadas en más de 200 universidades de todo el mundo
- **OATED:** Portal internacional de tesis en acceso abierto.
- **DART:** Portal de acceso abierto a tesis europeas.
- **Tesis latinoamericanas:** Portal de la Universidad de Chile que ofrece tesis electrónicas de algunas universidades latinoamericanas.
- **Revistas electrónicas:** acceso a miles de revistas electrónicas a través de Springer, Elsevier, Scientificnet, Emerald, Intech, Doaj y Rebid. accesibles a través de la web: <https://www.mondragon.edu/es/web/biblioteka/revistas-electronicas>

· **Sumarios Electrónicos:**

- Sumarios electrónicos de Mondragon Unibertsitatea: la base de datos de sumarios electrónicos de Mondragon Unibertsitatea permite el acceso a los sumarios electrónicos de más de 1000 títulos de revistas, así como la posibilidad de recibir alertas de las revistas seleccionadas por el usuario.
- Dialnet: base de datos de sumarios electrónicos creada por la Biblioteca de la Universidad de La Rioja y en la que actualmente participan varias bibliotecas universitarias, entre ellas, la de Mondragon Unibertsitatea. Permite el acceso a los sumarios electrónicos de más de 4600 títulos de revistas, así como la posibilidad de recibir alertas de las revistas seleccionadas por el usuario.

- **EDS, portal de información de la Biblioteca:** Incluye todos los recursos de información y cuenta con una herramienta que permite buscar información desde una sola interfaz.

- **E-Biltegia, Repositorio:**

El Repositorio digital de Mondragon Unibertsitatea da acceso abierto al texto completo de los documentos generados en la universidad resultado de su actividad académica, investigadora e institucional. Su objetivo es dar mayor visibilidad a la producción científica y docente de la Universidad, aumentar su impacto y asegurar su preservación.

4. SALAS MULTIMEDIA

El mayor número de salas de este tipo se encuentran en el campus de Aretxabaleta. La sala multimedia está en funcionamiento desde el curso Académico 2005 -2006 aunque durante el curso 2011-2012 fueron renovadas por completo. Podríamos diferenciar las salas multimedia de la siguiente manera:

1. **Aula multimedia:** tres ordenadores equipados con software que permiten la digitalización y la realización de copias, aparatos electrónicos y digitales TV, VHS, DVD y mini DV reproductores y grabadores.
2. **Aula de edición:** ocho aulas equipadas con ordenadores de alto rendimiento y software específico que permiten editar y ejecutar trabajos de grafismo (Adobe Premiere, Adobe Photoshop, Adobe After Effects), cuatro magnetoscopios miniDV, altavoces, etc.
3. **Estudio de radio:** La sala de grabación está equipada con 5 micrófonos y la sala de control con su mesa de mezclas y un equipo de sonido profesional.
4. **Material audiovisual:** La Facultad pone a disposición del alumnado un amplio abanico de material multimedia por medio de préstamo. Material como por ejemplo grabadoras de voz, cámaras digitales, cámaras digitales Reflex, videocámaras profesionales, equipos de iluminación, etc. que utilizarán para realizar labores escolares y que son renovados asiduamente.

5. TRAS INSTALACIONES AL SERVICIO DE LOS ALUMNOS

Se incluyen en este apartado varios espacios comunes que, sin estar ligados directamente con la formación académica de los alumnos ni a ninguna enseñanza en concreto, contribuyen a su integración en el campus universitario y a su desarrollo personal, tales como:

- El Colegio Mayor Pedro Viteri y Arana, con capacidad para 280 estudiantes. Ofrece a los alumnos alojamiento y formación complementaria
- Locales comunes, cafetería y comedor para todo el personal (alumnos, PDI o PAS que requieran de estos servicios).
- Servicio de reprografía.
- Servicio de Deportes y Salud
- Servicio de Secretaría Académica y Secretaría Virtual
- Servicio de Nuevas Tecnologías y red wifi en todo el campus.
- Servicio de Préstamo de Recursos (portátiles, cámaras, aulas, etc.) vía web.

Dado que se trata de una titulación cuya impartición se llevará a cabo, en parte, en una modalidad semipresencial, los principales medios materiales y servicios disponibles para garantizar la actividad formativa son los siguientes:

1. Entorno virtual de aprendizaje Moodle.
2. Servicios personales del estudiante.

3. Secretaría Virtual.

A continuación se realizará una descripción más detallada de cada uno de estos medios y servicios.

1.- ENTORNO VIRTUAL DE APRENDIZAJE MOODLE

El entorno virtual de aprendizaje Moodle es un producto activo y en evolución. Diseñado originalmente por Martin Dougiamas a finales de 2002, es a día de hoy el principal entorno virtual de aprendizaje de software libre superando incluso el producto comercial BlackBoard. En el 2003 se constituyó moodle.com como una empresa que ofrece soporte comercial adicional para aquellos que lo necesiten, así como alojamiento con administración, consultoría y otros servicios, y existe una amplia red de Moodle Partners que también ofrecen servicios entorno a Moodle.

Historial de uso de Moodle en Mondragon Unibertsitatea

La elección de Moodle como entorno de aprendizaje virtual no es algo reciente en el caso de Mondragon Unibertsitatea. Desde Julio de 2005 viene utilizándose en diferentes facultades, habiéndose adoptado como entorno oficial para toda la universidad en Septiembre de 2007. Se puede decir por tanto que Mondragon Unibertsitatea cuenta con suficiente experiencia en el uso de la herramienta como para afrontar con garantías su uso en el entorno de la formación on-line.

Pero la relación va más allá del mero uso de la misma, puesto que desde bastante pronto diferentes actores de Mondragon Unibertsitatea han participado activamente en el desarrollo de la herramienta y en la generación de documentación y material de uso de la misma.

Por citar algunos ejemplos, mencionar que Mondragon Unibertsitatea ha desarrollado o colaborado en el desarrollo de funcionalidades como la autenticación integrada NTLM SSO, la mejora de la matriculación externa por base de datos (haciéndola más flexible y útil), la mejora del sistema de autenticación vía LDAP para incluir funcionalidades específicas de Directorio Activo de Microsoft y la corrección de múltiples errores de la herramienta (bugs).

Asimismo Mondragon Unibertsitatea organizó la MoodleMoot Euskadi 2008 (reunión de usuarios de Moodle de Euskadi), colaboró en la organización de la MoodleMoot Spain 2011 (reunión de usuarios de Moodle a nivel estatal), organizará la MoodleMoot Euskadi 2019 y ha participado activamente en el resto de las reuniones estatales de los últimos años, lo que permite afirmar que Mondragon Unibertsitatea se halla plenamente capacitada para operar la herramienta con un alto grado de efectividad y fiabilidad.

Diseño y características de Moodle

El diseño y el desarrollo de Moodle se basan en una determinada filosofía del aprendizaje, una forma de pensar que a menudo se denomina "pedagogía constructorista social". Reflejo de dicha filosofía son su diseño y las características disponibles en dicho entorno. Por ello a continuación se enumeran algunas de sus características existentes actualmente, teniendo en cuenta que es una herramienta en constante desarrollo.

a) Diseño general

- Promueve una pedagogía constructorista social (colaboración, actividades, reflexión crítica, etc.).
- Apropia para el 100% de las clases en línea, así como también para complementar el aprendizaje presencial.
- Tiene una interfaz de navegador de tecnología sencilla, ligera, eficiente y compatible con los principales navegadores del mercado (Firefox, Chrome, Internet Explorer, Safari, Opera, etc.).
- Es fácil de instalar en cualquier plataforma que soporte PHP. Sólo requiere que exista una base de datos (y la puede compartir).
- Con su completa abstracción de bases de datos, soporta las principales marcas de bases de datos (MySQL, MariaDB, PostgreSQL, MS SQL Server y Oracle).
- La lista de cursos muestra descripciones de cada uno de los cursos que hay en el servidor, incluyendo la posibilidad de acceder como invitado.

- Los cursos pueden clasificarse por categorías y también pueden ser buscados - un sitio Moodle puede albergar miles de cursos.
- Se ha puesto énfasis en una seguridad sólida en toda la plataforma. Todos los formularios son validados extensamente, las cookies cifradas, toda la navegación del sitio se hace vía HTTPS, etc.
- La mayoría de las áreas de introducción de texto (recursos, mensajes de los foros etc.) pueden ser editadas usando el editor HTML, tan sencillo como cualquier editor de texto de Windows.

a) Administración del sitio

- El sitio es administrado por un usuario administrador, definido durante la instalación.
- Los temas permiten al administrador personalizar los colores del sitio, fuentes, presentación, etc., para ajustarse a sus necesidades. Hay múltiples temas entre los que elegir y se pueden diseñar nuevos temas para ajustarse a la identidad corporativa del centro. En el caso de Mondragon Unibertsitatea usamos el tema Fordson (basado en el tema estándar Boost) con variantes de colores y logos para cada una de facultades, de forma que tanto alumnado como profesorado pueden distinguir con facilidad de qué facultad es el entorno virtual de aprendizaje están trabajando.
- Pueden añadirse nuevos módulos de actividades a los ya instalados en Moodle. A la amplia lista de módulos estándar indicados en los siguientes apartados, hay que añadir los disponibles en el directorio de plugins puestos a disposición por terceros en el sitio <https://moodle.org/plugins>. Actualmente tenemos instalados un total de 45 plugins de dicho directorio.
- Los paquetes de idiomas permiten una localización completa de cualquier idioma. Estos paquetes pueden editarse usando un editor integrado. Actualmente hay paquetes de idiomas para más de 115 idiomas (incluyendo la totalidad de los idiomas oficiales o co-oficiales del estado).

b) Administración de usuarios

- Los objetivos son reducir al mínimo el trabajo de administración, manteniendo una alta seguridad.
- Soporta una amplia variedad de mecanismos de autenticación a través de módulos de autenticación, que permiten una integración sencilla con los sistemas existentes (bases de datos externa, directorios LDAP, servidores CAS, servidores Radius, servidores Shibboleth, etc.)
- Cada persona solo necesita una cuenta para todo el servidor. Por otra parte, cada cuenta puede tener un método de acceso diferente.
- Los usuarios con rol de administrador controlan la creación de cursos y determinan los roles asignados a los usuarios en cada curso (profesor/a, alumno/a, tutor, etc.)
- Asimismo dispone de una variedad de mecanismos de matriculación de los usuarios en los cursos, que permiten una integración sencilla con los sistemas de gestión académica existentes (bases de datos externas, directorios LDAP, estándar IMS Enterprise, pre-pago por Paypal, etc.) o los profesores pueden inscribir a los alumnos manualmente si lo desean.
- El profesorado puede dar de baja a los estudiantes manualmente si lo desea, aunque también existe una forma automática de dar de baja a los estudiantes que permanezcan inactivos durante un determinado período de tiempo (establecido por el administrador).
- Se anima a los estudiantes a crear un perfil en línea de sí mismos, incluyendo fotos, descripción, etc. De ser necesario, pueden esconderse las direcciones de correo electrónico.
- Cada usuario puede especificar su propia zona horaria, y todas las fechas marcadas en Moodle se traducirán a esa zona horaria (las fechas de escritura de mensajes, de entrega de tareas, etc.).

- Cada usuario puede elegir el idioma que se usará en la interfaz de Moodle entre euskara, castellano e inglés.

D. Administración de cursos

- Un profesor tiene control total sobre todas las opciones de un curso.
- Se puede elegir entre varios formatos de curso tales como semanal, por temas, temas en pestañas, temas colapsables, temas en botones...
- Ofrece una serie flexible de actividades para los cursos: chats, cuestionarios, foros, lecciones, tareas, wikis, archivos, hojas o libros, entre otros.
- En la página principal del curso se pueden presentar los cambios ocurridos desde la última vez que el usuario entró en el curso, lo que ayuda a crear una sensación de comunidad.
- La mayoría de las áreas para introducir texto (recursos, envío de mensajes a un foro, etc.) pueden editarse usando un editor de HTML tipo WYSIWYG integrado (Atto).
- Todas las calificaciones para los foros, cuestionarios y tareas pueden verse en una única página (y descargarse como un archivo con formato de hoja de cálculo) por medio del libro de calificaciones integrado. El uso de este libro de calificaciones es opcional y se usará en función de las necesidades y la adecuación a cada módulo o materia.
- Se dispone de un registro y seguimiento completo de los accesos del usuario. Se dispone de informes de actividad de cada estudiante, con gráficos y detalles sobre su paso por cada módulo (último acceso, número de veces que lo ha leído) así como también de una detallada "historia" de la participación de cada estudiante, incluyendo mensajes enviados, entradas en el glosario, etc. en una sola página.
- Integración con el correo - Pueden enviarse por correo electrónico notificaciones de los mensajes enviados a un foro, los comentarios del profesorado, etc.
- Disponibilidad de escalas de calificación personalizadas – El profesorado puede definir sus propias escalas para calificar foros, tareas y glosarios, así como rúbricas o guías de evaluación.
- Disponibilidad de asignación de insignias – El profesorado puede definir insignias, que serán asignadas automáticamente a los alumnos que superen los criterios establecidos para recibirlas.
- Los cursos se pueden empaquetar en un único archivo comprimido utilizando la función de "copia de seguridad". Éstos pueden ser restaurados en cualquier servidor Moodle lo que permite un intercambio rápido y efectivo de materiales entre profesorado, departamentos o facultades.

Como se ha comentado anteriormente, Moodle ofrece una serie flexible de actividades para los cursos que permiten trabajar diferentes aspectos del proceso enseñanza aprendizaje. Combinando de forma adecuada actividades de diferentes tipos junto con los recursos y materiales puestos a disposición del alumno/a (ficheros de documentación, vídeos, audio, enlaces a páginas externas) se puede lograr un aprendizaje más completo y efectivo.

Se detallan a continuación los principales tipos de actividades (módulos en la terminología de Moodle) y sus características más destacadas:

c) Módulo de Tareas

- Puede especificarse la fecha final de entrega de una tarea y la calificación máxima que se le podrá asignar.
- Los estudiantes pueden subir sus tareas (en cualquier formato de archivo) al servidor. Se registra la fecha en que se han subido.
- Se permite enviar tareas fuera de tiempo (si el profesor así lo decide), pero el profesor puede ver claramente el tiempo de retraso.

- Para cada tarea en particular, puede evaluarse a la clase entera (calificaciones y comentarios) en una única página con un único formulario.
- Las observaciones del profesor se adjuntan a la página de la tarea de cada estudiante y se le envía un mensaje de notificación.
- El profesor tiene la posibilidad de permitir el reenvío de una tarea tras su calificación (para volver a calificarla).
- También puede utilizarse para la entrega de trabajos de grupo, pudiendo configurar el profesor si la entrega será única por grupo o si cada miembro del grupo debe entregar una parte.

d) **Módulo de Chat**

- Permite una interacción fluida mediante texto síncrono.
- Incluye las fotos de los perfiles en la ventana de chat.
- Soporta direcciones URL, emoticonos, integración de HTML, imágenes, etc.
- Todas las sesiones quedan registradas para verlas posteriormente, y pueden ponerse a disposición de los estudiantes.

e) **Módulo de Consulta**

- Es como una votación sobre un tema propuesto cualquiera. Puede usarse para votar sobre algo o para recibir una respuesta de cada estudiante (por ejemplo, para pedir su consentimiento para algo).
- El profesor puede ver una tabla que presenta de forma intuitiva la información sobre quién ha elegido qué.
- Se puede permitir que los estudiantes vean un gráfico actualizado de los resultados.

f) **Módulo Foro**

- Hay diferentes tipos de foros disponibles: exclusivos para el profesorado, de noticias del curso y abiertos a todos.
- Todos los mensajes llevan adjunta la foto del autor.
- Las discusiones pueden verse anidadas, por rama, o presentar los mensajes más antiguos o los más recientes primero.
- El profesor puede obligar la suscripción de todos a un foro o permitir que cada persona elija a qué foros suscribirse de manera que se le envíe una notificación de los mensajes por correo electrónico.
- El profesor puede elegir que no se permitan respuestas en un foro (por ejemplo, para crear un foro dedicado a anuncios).
- El profesor puede mover fácilmente los temas de discusión entre distintos foros.
- Las imágenes adjuntas se muestran dentro de los mensajes.
- Se puede calificar las intervenciones en los foros, tanto por parte del profesorado como por parte del alumnado.
- Las escalas de calificación son completamente definibles por el profesor (para utilizar escalas cualitativas, por ejemplo).
- Si se usan las calificaciones de los foros, pueden restringirse a un rango de fechas.

g) **Módulo Cuestionario**

- Los profesores pueden definir un banco de preguntas con preguntas que podrán ser reutilizadas en diferentes cuestionarios.
- Las preguntas pueden ser almacenadas en categorías de fácil acceso, y estas categorías pueden ser "publicadas" para hacerlas accesibles desde cualquier curso del sitio.
- Los cuestionarios se califican automáticamente (siempre y cuando no incluyan preguntas de tipo ensayo), y pueden ser recalificados si se modifican las preguntas.

- Los cuestionarios pueden tener un límite de tiempo para cada intento, así como un periodo para realizar intentos.
- El profesorado puede determinar si los cuestionarios pueden ser resueltos varias veces y si se mostrarán o no las respuestas correctas y los comentarios tras finalizar el mismo.
- Las preguntas y las respuestas de los cuestionarios pueden ser ordenadas de forma aleatoria en cada intento para disminuir las posibilidades de copia entre el alumnado.
- Las preguntas pueden crearse en HTML y con imágenes.
- Las preguntas pueden importarse desde archivos de texto externos.
- Los intentos pueden ser acumulativos, y acabados tras varias sesiones.
- Las preguntas de opción múltiple pueden definirse con una única o múltiples respuestas correctas.
- Pueden crearse preguntas de opción múltiple, respuesta corta (palabras o frases), de tipo verdadero/falso., preguntas de emparejamiento, preguntas aleatorias, preguntas numéricas (con rangos permitidos), preguntas calculadas de diversos tipos, preguntas de respuesta anidadas (estilo "cloze") con respuestas dentro de pasajes de texto, preguntas de tipo ensayo (la respuesta es un texto), de clicar y arrastrar elementos sobre texto o imágenes...
- Pueden crearse textos descriptivos y gráficos.

h) **Módulo Encuesta**

- Se proporcionan encuestas ya preparadas (COLLES, ATTLS) y contrastadas como instrumentos para el análisis de las clases en línea.
- Los informes de las encuestas están siempre disponibles, incluyendo muchos gráficos. Los datos pueden descargarse con formato de hoja de cálculo Excel o como archivo de texto CVS.
- La interfaz de las encuestas impide la posibilidad de que sean respondidas sólo parcialmente.
- A cada estudiante se le informa sobre sus resultados comparados con la media de la clase.

i) **Módulo Taller**

- Permite la evaluación de entregas entre iguales así como la autoevaluación, y el profesor puede gestionar el peso de la evaluación del alumnado en la calificación del documento, así como el de la calidad de las evaluaciones realizadas respecto al total.
- Admite la calificación mediante un formulario de evaluación y también mediante rúbricas.
- El profesor puede suministrar documentos de ejemplo a los estudiantes para practicar la evaluación.
- A la conclusión del taller, el profesor puede decidir publicar algunos de los trabajos entregados a todos los alumnos.
- Es muy versátil y configurable.

j) **Recursos**

Además de los módulos de actividad, Moodle nos permite utilizar todo tipo de contenidos digitales por medio de los llamados recursos. Estos recursos posibilitan:

- La presentación de cualquier contenido digital basado en archivos: p.ej. documentos de texto, presentaciones, animaciones, vídeos, ficheros de audio, etc.
- Los archivos pueden subirse y manejarse en el servidor, o pueden ser creados sobre la marcha usando formularios web (de texto o HTML).
- Se pueden enlazar contenidos externos en web o incluirlos perfectamente en la interfaz del curso, por ejemplo vídeos de Youtube, presentaciones de SlideShare
- Así mismo, se pueden incrustar contenidos basados en fuentes RSS, lo que nos permite crear contenidos dinámicos a partir de fuentes de información externas.
- Pueden agregarse objetos digitales de aprendizaje basados en el estándar SCORM 1.2.

k) Usabilidad

Desde el punto de vista de la usabilidad, se pueden mencionar las siguientes características:

- Interfaz de usuario intuitiva debido a un diseño consistente (iconos indicativos del tipo de objeto al que se refieren, estructura homogénea en todas las páginas, etc.)
- Se pueden diseñar nuevos temas para que sea aún más usable.
- La navegabilidad del sitio es sencilla al no haber demasiados niveles de profundidad (sitio > categoría > curso > actividad, siendo la categoría opcional)
- Uso de “rastros de migas de pan” para indicar al usuario en todo momento su ubicación en el sistema.
- Agilidad en la interacción con el sistema: las páginas se generan en menos de 2 segundos de media, dependiendo el tiempo de carga en el navegador del usuario únicamente de la velocidad de conexión de éste. Además se hace un uso eficiente de las tecnologías de cacheo en el navegador de imágenes, hojas de estilo y secuencias de javascript para mejorar los tiempos de carga.

l) Accesibilidad

Desde la versión 1.5 de Moodle (publicada en Junio de 2005) las páginas web generadas por Moodle cumplen las especificaciones XHTML Transitional 1.0 (a partir de la versión 1.9 se puede elegir generar XHTML Strict 1.0) para permitir a los lectores de pantalla interpretar correctamente los contenidos y posibilidad a los usuarios con deficiencias visuales un uso adecuado.

Además, desde la versión 1.5 se han trabajado de manera importante para cumplir los requisitos de los estándares de accesibilidad WAI 1.0 (W3C), SENDA (UK) y Sección 508 (US), habiéndose logrado avances importantes a partir de la versión 1.8 (Marzo 2007) en todos ellos.

m) Seguridad

Si bien no hay ningún sistema informático 100% seguro, el historial de seguridad de Moodle se puede considerar muy bueno, reduciéndose a unos pocos los fallos de seguridad detectados en los últimos años que no sean achacables a configuraciones erróneas por parte de los administradores de la herramienta.

En este sentido hay que comentar que los administradores del entorno de aprendizaje virtual Moodle de Mondragon Unibertsitatea cuentan con dilatada experiencia en éste ámbito y tienen comunicación directa con el equipo de desarrolladores (incluyendo el responsable de seguridad del proyecto) como se ha mencionado anteriormente, lo que permite reaccionar con mayor celeridad en caso de brechas de seguridad en la herramienta.

Por último señalar que Moodle permite integrar el antivirus de código libre ClamAV para analizar y en su caso limpiar todos los ficheros subidos por los usuarios a la plataforma.

n) Escalabilidad

Moodle funciona con una amplia variedad de tecnologías de servidores web y bases de datos. Al igual que sucede con cualquier instalación de sistemas de software basados en servidor y con los sistemas de bases de datos, resulta crucial elegir muy cuidadosamente los equipos, el sistema operativo y el sistema de bases de datos, a fin de asegurar que el sistema puede afrontar un gran rendimiento. La mayor instalación de Moodle actualmente en servicio (Open University de Reino Unido) maneja un total de más de 180.000 estudiantes. Sólo en el estado español podemos indicar que la Universidad del País Vasco tiene más de 40.000 usuarios, la Universidad Politécnica de Cataluña un número similar y

la Universidad de Barcelona incluso un número superior, y se están poniendo en marcha instalaciones aún mayores para dar servicio a múltiples instituciones educativas secundarias en la Comunidad Autónoma del País Vasco entre otras.

o) Infraestructura técnica

El servidor donde se aloja actualmente el entorno Moodle en explotación en Mondragon Unibertsitatea está dimensionado para dar servicio a los casi 4.000 alumnos matriculados a día de hoy, siendo capaz de dar servicio a unos 100 usuarios concurrentes (en un intervalo de 10 segundos) y a más de 500 usuarios en un intervalo medio de 5 minutos.

El número de usuarios, cursos, actividades y recursos no están limitados más que por la memoria y disco de que disponga el servidor, no imponiendo límite artificial alguno la herramienta en sí (en realidad sí existen límites, pero son del orden de miles de millones de usuarios, cursos o actividades).

Las características técnicas de dicho servidor son:

- Servidor HP DL360G7 E5645
- Procesadores Intel® Xeon® E5645 (2.40GHz/6-core/12MB/80W, DDR3-1333, HT Turbo 1/1/1/1/2/3) Processor
- 12 GBytes de RAM 2Rx8 PC3-10600R-9 Kit.
- Almacenamiento
 - 2 Discos HP 300 GB 6G SAS 15K 2.5in DP ENT HDD
 - Volumen LUN NAS 1,2TB
- Fuentes de alimentación redundantes.
- Tarjeta de red Fibre Channel 4 Gbps.
- Sistema Operativo Ubuntu Server 18.04.1 LTS
- Servidor Web Apache 2.4.x
- Motor de base de datos PostgreSQL 10.5
- PHP 7.2

Dicho servidor está conectado directamente a la red académica del País Vasco (I2BASK) por medio de un enlace redundante de 2 Gbps, que a su vez está conectada a la red académica estatal (RedIris) por medio de un enlace de 10 Gbps.

Además, todo el sistema está alojado en un centro de datos que cuenta con modernos sistemas de respaldo de suministro eléctrico (con sistemas de tipo UPS y un generador eléctrico de gasóleo de respaldo) así como sistemas de refrigeración de última generación. El centro de datos ha sido dimensionado para albergar un número de servidores mayor que el actualmente instalado, lo que redunda en un mayor margen de seguridad si cabe.

p) Otras herramientas externas

Como puede verse, Moodle es una herramienta flexible y con un abanico de posibilidades muy amplio que nos permitirá cubrir con comodidad la mayoría de las necesidades que se nos puedan plantear en el proceso de enseñanza aprendizaje.

Entre las herramientas externas existentes se puede destacar el Aula Virtual. Esta necesidad está cubierta en Mondragon Unibertsitatea por Adobe Connect, que es un sistema de comunicación síncrono, web, seguro y flexible que permite realizar conferencias web escalables e interactivas. En otras palabras, es un entorno de videoconferencia que ofrece voz e imagen al profesorado y alumnado para permitir una interacción síncrona y complementar el proceso de enseñanza-aprendizaje online.

Este sistema incorpora funcionalidades como la posibilidad de compartir archivos, diapositivas y pantalla, señalar o dibujar sobre la misma, vídeo y audio integrado, mensajería instantánea (Chat) o la posibilidad de controlar remotamente la pantalla de un usuario.

Funcionalidades del Aula:

- Salas de reuniones personales siempre disponibles.
- Uso compartido de archivos, aplicaciones y del escritorio.
- Uso compartido de aplicaciones y del escritorio (con control remoto).
- Gestión de asistentes.
- Control de las llamadas en las conferencias de audio.
- Visualización de documentos.
- Reunión instantánea.
- Emisión de audio por Internet.
- Gestión de reuniones y configuración y diseño de las salas de reuniones.
- Grabación de reuniones.
- Informes de reuniones.
- Moderación de preguntas y respuestas a través del permiso para encender o apagar los micrófonos de cada uno de los asistentes.
- Varios presentadores.
- Conferencias de vídeo multipunto.
- Roles para los participantes.
- Encuestas.
- Modo de preparación del presentador (cambios que no muestras a la gente).
- Pizarras y herramientas para anotaciones.

Otros tipos de actividad estándar de Moodle que no han sido citados en la lista anterior (los wikis y los blogs) ofrecen una funcionalidad que se considera insuficiente en el ámbito del presente máster. Es por ello que se utilizarán plataformas de blogs y wikis externas a Moodle que proporcionen una funcionalidad adecuada al tipo de uso que se les dará. En la actualidad Mondragon Unibertsitatea cuenta con sendas plataformas de blogs multiusuario (basada en Wordpress-MU) y wikis multiwiki (basada en Mindtouch Dekiwiki).

q) **Equipo humano de soporte**

Mondragon Unibertsitatea dispone de un equipo de soporte que incluye 4 personas dedicadas a operar el entorno de aprendizaje virtual Moodle, todas ellas a tiempo completo. Las cuatro se dedican además a dar soporte al usuario final en todas aquellas incidencias que se presenten en el uso de la herramienta.

El servicio se presta en la actualidad de 7:30 a 18:30 horas, de lunes a viernes, durante el calendario laboral de la universidad, si bien se está estudiando extender tanto el horario como el calendario para dar un servicio más amplio. Por otra parte se prevé la necesidad de adecuar la franja horaria de atención al alumnado que debido a su ubicación, pueda tener una franja horaria de trabajo distinta a la de la zona europea.

r) **CAU (Centro de Atención al Usuario)**

El CAU se ha concebido para ofrecer ayuda y solucionar problemas en la zona ONLINE. Presta servicio de lunes a viernes en horario de 8:30h a 18:00 h., en el teléfono y correo electrónico siguientes: tfno. 943253333; y correo electrónico: elz-cau.huhezi@mondragon.edu

2.- **SERVICIOS PERSONALES DEL ESTUDIANTE**

Además del entorno virtual de aprendizaje Moodle, el alumno contará con los siguientes servicios personales gracias a la suscripción a la plataforma Google Apps (versión Educación) que la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación va a realizar en breve

- Correo personal en Google Mail con identidad corporativa de la Facultad.
- Agenda personal/compartida en Google Calendar asociada a su cuenta de Google Mail, que podrá compartir con sus compañeros de clase y profesores para llevar a cabo una planificación conjunta con todos ellos.

- Trabajo colaborativo a través de Google Docs, Drive, que permite compartir documentos entre los usuarios de los servicios de Google, así como su edición simultánea y colaborativa, con trazabilidad de los cambios (lo que puede ser especialmente interesante para medir la participación de cada uno de los alumnos en la elaboración del documento final).

Actualmente se está llevando a cabo un estudio en Mondragon Unibertsitatea para integrar los servicios de la plataforma Google Apps con la herramienta Moodle, de forma que el usuario disponga de un único usuario y contraseña para acceder de forma transparente a todos los servicios indistintamente y facilitar aún más si cabe el uso integrado de las diferentes herramientas.

3.- SECRETARÍA VIRTUAL.

Este servicio llamado Secretaría Virtual Universitaria comenzó a implantarse en el curso 2003/2004 y cubre los aspectos de información de todo el Colectivo Universitario

Es accesible desde cualquier PC con conexión a Internet ya que está desarrollado para su utilización con un navegador en lenguaje HTML y se accede a través de la página web de la Facultad: <http://idazkaritza.mondragon.edu/inicio.html>

Está dirigido a todo el colectivo universitario y consta de los siguientes servicios:

Servicios Generales

Dirigido a todo el colectivo universitario. En éste apartado englobamos los siguientes servicios:

- Información general universitaria.
- Buzón de sugerencias: Esta utilidad permite realizar comentarios y/o sugerencias a propósito del servicio de Secretaría Virtual.

Servicios a los Alumnos

Se trata de servicios a los que sólo acceden los estudiantes:

- Actualización de datos personales: los alumnos realizan la actualización de aquellos datos susceptibles de ser modificados durante un curso académico (ej. dirección personal, correo electrónico, etc.).
- Consulta de la Matrícula: información relativa a créditos matriculados, número de convocatorias...
- Consulta de calificaciones de las materias: permite acceder tanto a las calificaciones/evaluaciones de cada actividad formativa de una materia como a la nota final de cada materia.
- Inscripción: permite realizar la inscripción de un alumno en un curso determinado.
- Matrícula: permite realizar la matrícula de todos aquellos alumnos inscritos previamente y que han sido admitidos por la universidad, tras la verificación del cumplimiento de todos los requisitos académicos exigidos.
- Solicitud de convalidaciones: el alumno puede realizar la solicitud de convalidaciones de materias.
- Anulación de convocatoria: el alumno puede solicitar la anulación de una convocatoria.
- Adelanto de convocatorias: el alumno puede solicitar el adelanto de convocatorias.
- Reclamación de calificaciones: el alumno puede solicitar la reclamación de una calificación publicada.
- Calendarios (escolar, académico...): el alumno puede consultar el calendario escolar...
- Consulta e impresión de expedientes: Este servicio permite realizar la consulta e impresión del expediente académico de un alumno.

Servicios al Profesorado

Se trata de servicios a los que sólo acceden los profesores docentes:

- Consulta de datos de matrícula de los alumnos: el profesor puede obtener información relativa a: créditos matriculados, número de convocatorias, calificaciones obtenidas...
- Publicación de calificaciones: cada profesor titular de una materia introduce las calificaciones de cada actividad de la materia y la calificación final de una materia. Esta información es publicada inmediatamente y accesible para los alumnos.
- Gestión de reclamaciones: cada profesor puede gestionar las reclamaciones de los alumnos referidas a evaluaciones de las materias. El profesor puede consultar, denegar o aceptar dichas reclamaciones con la consiguiente revisión de nota.

6. INFRAESTRUCTURA BÁSICA DEL ALUMNO

Dado que la titulación se desarrollará de forma semipresencial, las herramientas que se utilizarán en todo el proceso de enseñanza-aprendizaje están basadas en tecnologías web y por ello el alumno deberá disponer de al menos la siguiente infraestructura tecnológica básica:

- Ordenador personal, bien de tipo sobremesa o portátil, con sistema operativo que soporte el protocolo TCP/IP y posea un navegador web.
- Las características mínimas de dicho ordenador son:
 - CPU de 1'5 GHz o superior.
 - 512 MB de memoria RAM o superior.
 - 40 GB de disco duro o superior.
 - Tarjeta gráfica de 1024x768 pixeles de resolución con 65536 colores o superior.
- En el caso de los sistemas operativos de Microsoft, se recomienda Windows XP o posterior, en el caso de los sistemas operativos de la Apple se recomienda Mac OSX 10 o posterior y en el caso de los sistemas operativos Linux cualquier distribución reciente será suficiente.
- Paquete ofimático (MS Office, OpenOffice.org o equivalentes) así como una aplicación de lectura de ficheros en formato PDF.
- Conexión a Internet..

La adquisición de dicha infraestructura básica correrá por cuenta del alumno.

E. Infraestructura básica del profesor

Cada profesor dispone de la siguiente infraestructura tecnológica básica:

- Ordenador personal, bien de tipo sobremesa o portátil, con sistema operativo que soporte el protocolo TCP/IP y posea un navegador web.
- Programas ofimáticos que permitan la generación de material académico.
- Programas anti-intrusión y antivirus que garantizan la seguridad del contenido del dispositivo asignado y la red de la universidad.
- Conexión a Internet.

8.- RESULTADOS PREVISTOS.

8.1 Valores cuantitativos estimados para los indicadores y su justificación.

La Facultad está provista de un Sistema Interno de Garantía de la Calidad (SGIC), que provee de mecanismos para el control general de estos procesos. Entre los procesos existentes sobre estas actividades destacan:

Proceso M3.1. Seguimiento y análisis de resultados que tiene como objetivo asegurar la eficacia de los procesos e impulsar la mejora continua. Entre los resultados analizados se hallan “los resultados del aprendizaje y los de desarrollo de la enseñanza”.

Proceso O3.3. Orientación al estudiante y desarrollo de la enseñanza, que tiene como objetivo acompañar al estudiante durante el desarrollo del programa formativo para el logro de la titulación académica. En este proceso se gestionan los siguientes indicadores:

- Tasa de eficiencia, entendida como la relación porcentual entre el número total de créditos del plan de estudios a los que debieron haberse matriculado a lo largo de sus estudios el conjunto de graduados de un determinado año académico y el número total de créditos en los que realmente han tenido que matricularse.
- Tasa de graduación entendida como el porcentaje de estudiantes que finalizan la enseñanza en el tiempo previsto dentro del plan de estudios (d) o en un año académico más, según su cohorte de entrada en la titulación (d+ 1).
- Tasa de abandono entendida como la relación porcentual del número total de estudiantes de un cohorte de nuevo ingreso que debieron obtener el título el año académico anterior y que no se han matriculado ni en ese año académico, ni en el anterior.
- Tasa de rendimiento.
- Tasa de evaluación.
- Tasa de éxito.
- Tasa de abandono.
- Número de créditos matriculados.
- Número de créditos presentados
- Número de créditos aprobados
- Número de créditos convalidados.
- Ratio estudiante /tutor.

La aplicación de estos indicadores en el plan de estudios actual proporciona los siguientes resultados que han sido recogidos en los Informes de Seguimiento correspondientes a cada curso académico:

Master Universitario Oficial en habilitación docente para el ejercicio de las profesiones de Profesor de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de Idiomas			
	2015-2016	2016-2017	2017-2018
<i>Tasa de rendimiento</i>	97,5	98,68	96,18
<i>Tasa de abandono</i>	2,38	1,81	0
<i>Tasa de graduación</i>	92,85	98,18	96,97
<i>Tasa de eficiencia</i>	98,06	99,64	98,55

Asimismo la aplicación de estos indicadores en el plan de estudios actual proporciona los siguientes resultados del Máster Universitario en Educación en Contextos Multiculturales y Plurilingües y del Máster Universitario en Desarrollo de Proyectos de Innovación-Didáctica Metodológica en Instituciones Educativas. Másteres que se imparten en la modalidad semipresencial y que han sido recogidos en los Informes de Seguimiento correspondientes a cada curso académico:

	2013-14	2014-15	2015-16 ^(*)	2016-17
Máster Universitario en Educación en Contextos Multiculturales				
<i>Tasa de rendimiento</i>	73,63	62,41	62,45	67,14
<i>Tasa de abandono</i>	15,38	42,85	20,00	55,56
<i>Tasa de graduación</i>	30,76	21,42	0,00	50,00
<i>Tasa de eficiencia</i>	99,31	100,00	0,00	91,46
Máster Universitario en Desarrollo de Proyectos de Innovación-Didáctica Metodológica en Instituciones Educativas				
<i>Tasa de rendimiento</i>	69,71	72,62	69,84	81,90
<i>Tasa de abandono</i>	6,67	7,14	12,50	4,34
<i>Tasa de graduación</i>	20,00	35,71	25,00	52,63
<i>Tasa de eficiencia</i>	81,63	76,04	97,16	79,68

(*) Estos datos se obtienen como consecuencia del alto número de alumnos que cursaron el Máster a tiempo parcial.

Teniendo en cuenta estos datos los resultados previstos para el conjunto del título son los siguientes:

Indicador	Modalidad presencial	Modalidad semi-presencial
Tasa de graduación	95%	80%
Tasa de abandono	2%	10%
Tasa de eficiencia	98%	85%
Tasa de rendimiento	98%	70%

8.2. Procedimiento general de la universidad para valorar el progreso y los resultados de aprendizaje de los estudiantes.

La Facultad está provista de un Sistema Interno de Garantía de la Calidad (SGIC), que provee de mecanismos para el control general de estos procesos. Entre los procesos existentes sobre estas actividades destacan:

Proceso M3.1. Seguimiento y análisis de resultados que tiene como objetivo asegurar la eficacia de los procesos e impulsar la mejora continua. Entre los resultados analizados se hallan “los resultados del aprendizaje y los de desarrollo de la enseñanza”.

Proceso O3.3. Orientación al estudiante y desarrollo de la enseñanza que tienen como objetivo acompañar al estudiante durante el desarrollo del programa formativo para el logro de la titulación académica. En este proceso se gestionan los siguientes indicadores:

- Tasa de eficiencia.
- Tasa de graduación.
- Tasa de abandono.
- Tasa de rendimiento.
- Ratio estudiante /tutor.
- Dedicación horas tutoría/ estudiante.

9.- SISTEMA DE GARANTÍA DE LA CALIDAD.

La facultad cuenta con un sistema de garantía interna de calidad (SGIC). Su ámbito de aplicación se extiende a todas las titulaciones oficiales. Este sistema se ha elaborado siguiendo las directrices del programa AUDIT de ANECA. Se diseñó en el curso 2007-2008 y fue valorado positivamente por ANECA en septiembre de 2008. En el curso académico 2013-2014, se certificó su implantación. En este sistema, la garantía de la calidad de los programas formativos es fundamental y contempla la planificación de la oferta formativa, la evaluación y la revisión de su desarrollo, así como la toma de decisiones para la mejora de la formación.

El SGIC está documentado en un manual, que recoge la política y los objetivos generales de calidad de la facultad. Recoge también una serie de procesos definidos en el sistema de calidad, relativos a las titulaciones (diseño, planificación y desarrollo, revisión y mejora); al alumno (información, orientación e inserción laboral); al personal (personal docente-investigador y personal de administración y servicios); y a la gestión de los recursos materiales, didácticos y servicios.

Todos estos procesos conforman el mapa correspondiente al SGIC y se alimentan de procesos de apoyo, procesos estratégicos y procesos de mejora, lo que garantiza la mejora continua del sistema. Para gestionar el sistema, la facultad dispone, además, de la herramienta informática KUDE, a través de la cual se gestiona la información relativa al sistema (fichas de los procesos, evidencias e indicadores), el análisis de los resultados y la rendición de cuentas (a través de los informes de seguimiento y de acreditación).

Toda la información relativa a este sistema de calidad se encuentra en el apartado de calidad de la facultad: <https://www.mondragon.edu/es/facultad-humanidades-ciencias-educacion/calidad-prevencion-riesgos-laborales-medio-ambiente> y en los apartados de calidad de cada una de la titulaciones de grado, máster y doctorado.

9.1. Responsables del sistema de garantía de la calidad del plan de estudios.

En materia de calidad la Universidad ha establecido la siguiente estructura organizativa:

El Comité de Calidad de la facultad está formado por:

COMITÉ DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
Decana
Directora académica
Director de Investigación y Transferencia
Directora de Administración y Finanzas
Directoras de áreas de conocimiento
Secretaría académica
Responsable de Calidad

En el capítulo 4 del Manual del SGIC se establece que la función principal de este Comité de Calidad de la Facultad será realizar el seguimiento adecuado para el desarrollo de todo el sistema y que será nombrado por el Consejo de Dirección.

Además en todos los procesos que forman parte del SGIC, se incluye un apartado con las responsabilidades, mecanismos de participación y de rendición de cuentas de los grupos de interés de los mismos.

9.2. Procedimientos de evaluación y mejora de la calidad de la enseñanza y el profesorado.

En la Tabla 9.2 se muestran los procedimientos empleados para evaluar y mejorar la calidad de la enseñanza del plan de estudios, así como del profesorado que imparte la docencia de esa titulación.

En relación con la evaluación y mejora de la calidad de la enseñanza podemos enumerar los siguientes procesos:

- O3.1. Proceso para garantizar la calidad de los programas formativos.
- O3.2. Definición de perfiles y admisión de estudiantes.
- O3.3. Orientación al estudiante y desarrollo de la enseñanza
- O3.4. Gestión de la movilidad del estudiante.
- O3.5 Gestión de la orientación profesional.
- O3.6 Gestión de las prácticas externas.
- O3.6A Gestión de las prácticas extracurriculares.
- O3.7 Gestión de la publicación de la información.
- M1.1 Gestión de incidencias, reclamaciones y sugerencias.
- M2.1 Medición de la satisfacción
- M3.1 Medición y análisis de resultados
- S1.1. Gestión y desarrollo de los RRHH: que aglutina la evaluación de la actividad docente del personal docente, según los requisitos establecidos por el programa DOCENTIA de la ANECA implantado en el curso 2007/2008.

Por medio de los diferentes procedimientos el responsable de la titulación recaba la información necesaria para su análisis y el posterior establecimiento de acciones de mejora.

9.3 Procedimientos de evaluación y mejora de la calidad de las prácticas externas y los programas de movilidad.

Tal y como hemos mencionado anteriormente, están en marcha dos procedimientos específicos para garantizar la calidad de las prácticas externas y los programas de movilidad.

- Procedimiento para garantizar la calidad de las prácticas externas (Proceso O3.6): el objetivo de este proceso es potenciar y completar la formación de los estudiantes a través de prácticas externas en diferentes organizaciones, cuya actividad esté directamente relacionada con la Titulación y sea acorde con el perfil de egreso.
La coordinación general es responsabilidad del Consejo de Dirección de la Titulación quien establece los requisitos, contenidos, etc. y es función del Responsable de Prácticas la ejecución de lo anteriormente planificado, incluyendo la medición de la satisfacción de todos los colectivos implicados.
- Procedimiento para garantizar la calidad de los programas de movilidad (Proceso O3.4): El objetivo de este proceso es impulsar y gestionar el intercambio de estudiantes en un ámbito internacional, con el objetivo de completar la formación del estudiante de una forma integral.
La definición de los objetivos y políticas relativas a la movilidad de estudiantes corresponde al Consejo de Dirección de la Facultad y la ejecución de los mismos, al Responsable del área de relaciones internacionales de la Facultad, quien realiza los trámites necesarios con las universidades de destino, define la acciones de acogida de los estudiantes de intercambio y es también quien se encarga de la medición del grado de satisfacción de los distintos colectivos implicados.

9.4. Procedimientos de análisis de la inserción laboral de los graduados y de la satisfacción de la formación recibida.

El Servicio de Empleo del Gobierno Vasco-LANBIDE realiza anualmente a todos los titulados unas encuestas de inserción laboral de las que se obtiene la siguiente información:

- Duración media por titulación y sexo.
- Inserción laboral y empleo:
 - Tasa de ocupación.
 - Tasa de paro.
 - Actividad laboral.
 - Duración de la búsqueda del primer empleo.
 - Canales de acceso al primer empleo.
 - Empleo encajado.
 - Nivel profesional desempeñado en la organización.
 - Tipo y tamaño de empresa en la que se emplea.
 - Tipo de contrato y nivel retributivo medio.
 - Movilidad geográfica.
- Valoración de la Universidad:
 - Valoración media del profesorado.
 - Satisfacción de la formación recibida, su utilidad en el trabajo.
 - Valoración de los servicios de la Universidad.
 - Valoración de las competencias obtenidas y su utilidad en el puesto de trabajo.

Podemos aseverar que la información recibida es de gran utilidad a la hora de analizar la inserción laboral de los egresados y que este documento es utilizado como indicador más en varios procesos del SGIC como, por ejemplo, en el Proceso O3.5 Gestión de la orientación profesional.

9.5. Procedimientos para el análisis de la satisfacción de los distintos colectivos implicados y de atención a las sugerencias o reclamaciones.

Los grupos de interés de la Facultad se encuentran identificados en el punto 4 del Manual del SGIC y a fin de medir su grado de satisfacción y canalizar sus reclamaciones y sugerencias contamos con los siguientes procedimientos:

- M1.1. Gestión de incidencias, reclamaciones y sugerencias.
- M2.1. Medición de la satisfacción.
- M3.1 Seguimiento y análisis de resultados.

En estos procedimientos se gestionan los siguientes indicadores:

Tabla 9.2. Indicadores de los procesos de mejora.

Proceso	Indicador	Fórmula de obtención indicador	Origen y responsable de obtención	Mediciones
M1.1- GESTIÓN DE INCIDENCIAS, RECLAMACIONES Y SUGERENCIAS	Número de reclamaciones	Nº Reclamaciones	Resp. Calidad	Anual
	Número de propuestas de mejora	Nº Propuestas de Mejora	Resp. Calidad	Anual
M2.1.- MEDICIÓN DE LA SATISFACCIÓN	Grado de satisfacción de estudiantes	Nota media de la valoración de las encuestas	Director de Titulación	Semestral
	Grado de satisfacción de empleadores	Nota media de la valoración de las encuestas	Resp. Calidad	Anual
	Grado de satisfacción de trabajadores	Nota media de valoración de cuestionarios	Resp. Calidad	Bianual

M.3.1.- MEDICIÓN Y ANÁLISIS DE RESULTADOS	Cumplimiento de indicadores	Nº indicadores que han alcanzado los valores previstos/Total de indicadores	Resp. Calidad	Anual
--	-----------------------------	---	---------------	-------

Tal como se observa en la anterior tabla (9.2), contamos con las siguientes herramientas para poder cuantificar el grado de satisfacción:

Análisis de la satisfacción de los estudiantes:

Encuestas de satisfacción de cada materia: al término de cada materia los alumnos cumplimentan unas encuestas para valorar la materia impartida según el nivel de: organización, metodología, valoración del profesor, etc.

Análisis de satisfacción del personal académico:

- Reuniones con el profesorado: a partir de las encuestas de valoración del profesorado que se realizan semestralmente por los alumnos, los profesores mantienen una reunión con el director de la titulación y con el responsable del departamento para el análisis de esas valoraciones.
- Reuniones de curso: cada semestre se realizan reuniones periódicas de coordinación con el grupo de profesores del curso.

Análisis de satisfacción del personal académico, de administración y servicios: con carácter bienal se realiza una encuesta de satisfacción de todo el personal.

Análisis de satisfacción de los empleadores: Las empresas u organizaciones en los que los alumnos realizan sus prácticas cumplimentan una encuesta en la que evalúan el proyecto o la práctica realizada, además de dar una valoración cualitativa del alumno.

9.6. Criterios específicos en el caso de extinción del título.

En el proceso O3.1., Proceso para garantizar la calidad de los programas formativos, se establecen cuáles son los criterios o indicadores por los que el Consejo de Dirección puede decidir la eventual o definitiva suspensión del título, que son:

- No obtener un informe de acreditación positivo.
- Nº alumnos matriculados inferior al 60% de las plazas ofertadas durante tres cursos académicos consecutivos.
- Tasa de abandono superior al 50% durante dos cursos académicos.
- Cuando el título sufra modificaciones de modo que se produzca un cambio apreciable en su naturaleza y objetivos.

En la misma propuesta deben incluirse los criterios que garanticen el desarrollo adecuado y efectivo de las enseñanzas que hubieran iniciado sus estudiantes hasta su finalización y que contemplarán:

- No admitir matrículas de nuevo ingreso en la titulación.
- Suspensión gradual de la docencia.
- Impartición de acciones tutoriales y de orientación específicas a los estudiantes repetidores.
- Derecho a evaluación hasta consumir las convocatorias reguladas en la normativa académica de la Facultad. En este caso y atendiendo a las circunstancias que concurran, se arbitrarán mecanismos de enseñanza-aprendizaje más flexibles (atención tutorial, individual o en grupo...) que garanticen dicha continuidad.

10.- CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN.

10.1. Cronograma de la implantación.

Se hará una implantación progresiva de la titulación.

CURSO ACADEMICO	NUEVO PLAN DE ESTUDIOS
2018/2019	Curso 1º Master

10.2. Procedimiento de adaptación de los estudiantes de los estudios existentes al nuevo plan de estudios.

No se prevé la modificación de plan de estudios y por tanto tampoco su adaptación

10.3. Enseñanzas que se extinguen por la implantación del título propuesto.

No se extingue ningún título.

SOLICITUD DE PARTICIPACIÓN EN EL RECONOCIMIENTO DE FORMACIÓN DUAL

D./D^a. Vicente Atxa Uribe en calidad de representante legal de Mondragon Unibertsitatea con domicilio en Loramendi 4 20500 Arrasate, C.I.F. F-20560991, expone el interés de la Titulación Máster Universitario Oficial en Habilitación Docente para el ejercicio de las profesiones de Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de Idiomas de esta Universidad en participar en la evaluación realizada por Unibasq del reconocimiento de la formación dual, de acuerdo a lo previsto en la Convocatoria realizada por UNIBASQ (acuerdo del Consejo del Gobierno de UNIBASQ 16 de octubre de 2017) y al documento protocolo.

Se recoge en este Informe la información relativa a las siguientes solicitudes y evaluaciones provisionales:

- Solicitud para el reconocimiento de formación dual enviada a Unibasq el 28 de febrero de 2018.
- Evaluación de la propuesta por parte de Unibasq el 14 de junio de 2018.
- Alegaciones al informe provisional de evaluación enviadas el 6 de julio de 2018.
- Evaluación de la propuesta por parte de Unibasq el 12 de septiembre de 2018.
- Alegaciones al informe provisional enviadas el 5 de octubre de 2018.
- Solicitud de Modificación del título, incluyendo la formación dual, el 1 de noviembre de 2018.
- Evaluación de la propuesta por parte de Unibasq el 6 de febrero de 2018. La información complementaria solicitada en la evaluación se ha marcado con color rojo.

DATOS:

Universidad	Mondragon Unibertsitatea
Centro	Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación
Titulación	Máster Universitario Oficial en Habilitación Docente para el ejercicio de las profesiones de Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de Idiomas
Código RUCT	4311003
Rama	Ciencias Sociales y Jurídicas
Nombre de la persona responsable del Centro	Begoña Pedrosa Lobato
Cargo	Decana
Dirección	Dorleta Auzoa z/g. 20540 Eskoriatza (Gipuzkoa)
E-mail	bpedrosa@mondragon.edu aozaeta@mondragon.edu aarregi@mondragon.edu
Teléfono	943714157

NOTA: Cuando a lo largo de este anexo se utilice el masculino como genérico deberá entenderse que incluye tanto al género masculino como al femenino.

1. DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO

Incluir el número de plazas disponibles para el alumnado del título o itinerario dual, garantizando la Universidad que cuenta con las entidades suficientes para acoger a todas las alumnas y alumnos.

1.1. Número de plazas previsto.

- Primer año de implantación del **itinerario** de formación dual, curso 2018/2019: 2 plazas
- Segundo año de implantación del **itinerario** de formación dual: 8 plazas

En la medida en que la formación dual se consolide se valorará la posibilidad de ampliar el número de plazas, comunicándose en el informe de seguimiento correspondiente.

1.2. Listado de empresas entidades que participan en la formación.

La Institución cuenta actualmente con convenios firmados con los siguientes organismos que se detallan a continuación, suficientes para acoger al número de alumnos previsto:

Organismo		Año de firma del convenio	Ámbito y objeto del Convenio
FERE Euskadi-Kristau Eskola	Asociación de Escuelas Cristianas de Euskadi, centros concertados	Firmado en 2006 y renovado en 2009	<u>Objeto:</u> establecer un marco de colaboración para facilitar las prácticas de los alumnos de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación en los centros y unidades pertenecientes a la Asociación de Escuelas Cristianas de Euskadi. <u>Ámbito:</u> será de aplicación a todos los alumnos de la facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación que deseen integrarse en el sistema educativo no-universitario.
Departamento de Educación, Universidades e Investigación del Gobierno Vasco	Centros públicos y servicios educativos de los distintos niveles no universitarios dependientes del departamento.	Firmado en 2006	<u>Objeto:</u> establecer un marco de colaboración para facilitar la aproximación de los estudiantes a la realidad educativa y a la práctica del sistema educativo vasco. Posibilitando al alumnado de Mondragon Unibertsitatea, la realización de prácticas en centros y unidades dependientes del Departamento. <u>Ámbito:</u> será de aplicación a todos los alumnos de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación que deseen integrarse en el sistema educativo no-universitario.
Confederación de Ikastolas de Euskadi	Asociación de Ikastolas de Euskadi, centros concertados	Firmado en 2006	<u>Objeto:</u> establecer un marco de colaboración para facilitar las prácticas de los alumnos de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación en los centros y unidades pertenecientes a la Confederación de Ikastolas de Euskadi. <u>Ámbito:</u> será de aplicación a todos los alumnos de la facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación que deseen integrarse en el sistema educativo no-universitario.

Se han firmado (a fecha de febrero de 2018) y dentro del ámbito de este Máster, 327 convenios con diferentes centros educativos para 132 alumnos aproximadamente de Educación Secundaria Obligatoria, 81 de Bachillerato, 81 de Formación Profesional y 33 de Enseñanza de Idiomas. La mayor parte de estas escuelas pertenecen a las tres redes de escuelas de la Comunidad Autónoma Vasca: escuela pública, escuelas concertadas (ikastolas y escuelas cristianas) y privadas. Además de dichos convenios, hemos suscrito otros convenios, si bien menos numerosos, con escuelas del Estado español, de Europa y Latinoamérica.

Entre las de ámbito europeo se hallan las escuelas adscritas al convenio que la red de Universidades denominada ETEN y NETT y otras escuelas de Inglaterra, Irlanda, Escocia y Gales. Entre las escuelas americanas tenemos firmado convenios con escuelas de varios países de Centro América y Sudamérica, como Venezuela, Nicaragua, Guatemala y Brasil.

Durante el curso 2017-2018, se ha trabajado en la configuración de una red de centros para el diseño e implementación de la formación dual. Dicho trabajo se ha centrado en la realización de varias reuniones entre los centros escolares y el equipo directivo de la Facultad que se traduce en la firma de varios convenios específicos para el desarrollo de la formación dual. Hoy en día se han firmado los convenios correspondientes con los siguientes centros educativos:

- Armentia Ikastola
- Lauaxeta Ikastola
- San Jose Jesuitak
- IES Elorrio BHI
- Herrikide Ikastetxea
- Arizmendi Ikastola
- Mondragon Goi Eskola Politeknikoa Lanbide Heziketa
- Lasalle Berrozpe Ikastetxea
- Axular Lizeoa
- Goierri Eskola
- R.M. Zuazola-Larraña BHI
- Miguel Altuna Lanbide Heziketa
- Makina-Erremintaren Institutua IMH

1.3. Número de créditos totales del plan de estudios que se impartirán dentro de o en colaboración con la entidad.

Nº ECTS que configuran el itinerario de la formación dual: 38 ECTS.

Se incluyen dentro de la formación dual, los créditos correspondientes a las siguientes materias:

- Materia de Innovación docente e iniciación a la investigación educativa (4 ECTS)
- Materias correspondientes a la especialidad del máster (15 ECTS):
 - Complementos para la formación disciplinar (3 ECTS).
 - Aprendizaje y enseñanza de la especialidad (9 ECTS)
 - Innovación docente e iniciación a la investigación de la especialidad correspondiente (3 ECTS)
- Practicum (13 ECTS)
- Trabajo Fin de Máster (6 ECTS)

En la siguiente tabla se recoge el plan de estudios completo y se destacan las materias en concreto que configuran la formación dual.

MÓDULO	TIPO	MATERIA	ECTS	ECTS	TOTAL
Genérico. (MOD.1)	Obligatoria	Sociedad, familia y educación (MAT.1.1)	4 ECTS	14 ECTS	14 ECTS
		Procesos y contextos educativos (MAT.1.2)	4 ECTS		
		Aprendizaje y desarrollo de la personalidad (MAT.1.3)	6 ECTS		
Específico (MOD.2) <i>Común a todas las especialidades</i>	Optativa	Innovación docente e iniciación a la investigación educativa (MAT.2.1)	4 ECTS	12 ECTS	
		Educación plurilingüe e intercultural (MAT.2.2)	4 ECTS		
		Tecnologías de la información y comunicación en la educación (MAT.2.3)	4 ECTS		
<u>Especialidad</u> Ciencias Naturales y Matemáticas	Optativa	Complementos para la formación disciplinar. Ciencias Naturales y Matemáticas (MAT.2.4)	3 ECTS	15 ECTS	
		Aprendizaje y enseñanza de las Ciencias Naturales y Matemáticas (MAT.2.5)	9 ECTS		
		Innovación docente e iniciación a la investigación educativa en las Ciencias Naturales y Matemáticas (MAT.2.6)	3 ECTS		
<u>Especialidad</u> Humanidades y Ciencias Sociales	Optativa	Complementos para la formación disciplinar. Humanidades y Ciencias Sociales (MAT.2.7)	3 ECTS	15 ECTS	12+15= 27 ECTS
		Aprendizaje y enseñanza de las Humanidades y Ciencias Sociales (MAT.2.8)	9 ECTS		
		Innovación docente e iniciación a la investigación educativa en las Humanidades y Ciencias Sociales (MAT.2.9)	3 ECTS		
<u>Especialidad</u> Tecnología	Optativa	Complementos para la formación disciplinar. Tecnología (MAT.2.10)	3 ECTS	15 ECTS	
		Aprendizaje y enseñanza de la Tecnología (MAT.2.11)	9 ECTS		
		Innovación docente e iniciación a la investigación educativa en Tecnología (MAT.2.12)	3 ECTS		
<u>Especialidad</u> Lengua y Literatura	Optativa	Complementos para la formación disciplinar. Lengua y Literatura (MAT.2.13)	3 ECTS	15 ECTS	
		Aprendizaje y enseñanza de la Lengua y Literatura (MAT.2.14)	9 ECTS		
		Innovación docente e iniciación a la investigación educativa en Lengua y Literatura (MAT.2.15)	3 ECTS		
Practicum (MOD.4)	Obligatoria	Practicum (MAT.4.1)	13 ECTS	19 ECTS	19 ECTS
		Trabajo Fin de Máster (MAT.4.2)	6 ECTS		
TOTAL ECTS					60 ECTS

	ECTS en el centro	ECTS en la universidad	Total ECTSs
Innovación docente e iniciación a la investigación educativa	2	2	4
Complementos para la formación disciplinar	1,5	1,5	3
Aprendizaje y enseñanza de las materias correspondientes	4,5	4,5	9
Innovación docente e iniciación a la investigación educativa	1,5	1,5	3
Practicum en la especialización, incluyendo el Trabajo de Fin de Máster	19	0	19

2. JUSTIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTE A UN TÍTULO OFICIAL.

2.1. Interés y relevancia que presenta la metodología dual o en alternancia para el desarrollo de algunas de las competencias del título.

Mondragon Unibertsitatea se caracteriza por su orientación práctica, en relación permanente con el mundo laboral, las organizaciones y empresas del entorno, fomentando que los estudiantes tomen contacto con la realidad laboral desde sus primeros años de estudio.

Esta estrecha relación se traduce en el conocimiento inmediato y constante de las necesidades y demandas presentes y futuras de las entidades, lo que hace posible que orientemos nuestra oferta formativa a las mismas, garantizando una alta empleabilidad a largo plazo, y un alto y rápido grado de inserción de nuestros estudiantes en el mundo laboral.

La trayectoria de Mondragon Unibertsitatea en lo que se ha venido a denominar formación dual se remonta a 1966, con la creación de ALECOP S.Coop. desde la Escuela Politécnica Superior de Mondragon Unibertsitatea, cooperativa formada en su mayoría por estudiantes pertenecientes a los centros que integran en la actualidad Mondragon Unibertsitatea. Los 50 años de experiencia de lo que en ALECOP se ha denominado alternancia estudio-trabajo, ha permitido a Mondragon Unibertsitatea desarrollar un modelo de formación pionero a nivel de Euskadi y España, emulado en otros centros y comarcas de Euskadi.

La reflexión llevada a cabo en torno al modelo educativo de la universidad durante el curso 2015-2016, lo que se ha venido a denominar proyecto educativo MENDEBERRI 2025, ha identificado el aprendizaje experiencial y la formación en el entorno profesional como líneas a potenciar de cara al futuro.

Asimismo, el Plan Estratégico de Mondragon Unibertsitatea 2017-2020 ha identificado como Reto Estratégico "Construir una experiencia educativa innovadora, diferencial y de calidad". En el marco de este reto, en el curso 2016-2017 Mondragon Unibertsitatea puso en marcha el proyecto estratégico

"Marco de la formación dual universitaria en Mondragon Unibertsitatea" para establecer las bases y fortalecer, ampliar y extender a otras áreas de conocimiento la formación dual universitaria.

Mondragon Unibertsitatea ofrece a los estudiantes la opción de que puedan formarse en un entorno laboral profesional, desarrollando competencias técnicas y transversales de acción profesional a la vez que pueden participar en una experiencia formativa profesional. El alumnado puede compaginar sus estudios con la actividad profesional a través de lo que hasta ahora se conocía como alternancia estudio-trabajo y que desde ahora se enmarca dentro del nuevo concepto de formación dual universitaria en alternancia.

En el marco que ha desarrollado Mondragon Unibertsitatea y que coincide con el marco europeo desarrollado mediante el proyecto Apprenticeship Q en el que participa la universidad, la formación dual se concibe como una práctica educativa que integra una alternancia entre periodos formativos en el centro educativo y la empresa u organización, en este caso, centro escolar.

En el modelo curricular de las titulaciones universitarias, la formación dual se concibe como un itinerario formativo dentro de los títulos de grado y máster. En ciertos casos, el itinerario de formación dual será la única propuesta educativa, en cuyo caso, se entienden que dichas titulaciones serán exclusivamente duales.

El marco de la formación dual universitaria de Mondragon Unibertsitatea contempla los siguientes elementos:

1. Modalidad, formato y planificación.
2. Marco curricular
3. Marco administrativo
4. Tutorización y seguimiento
5. Evaluación

En el curso 2016-2017 Mondragon Unibertsitatea ha dispuesto de un total de 10 títulos de Grado y 5 Másteres Universitarios con itinerario de formación dual o en alternancia verificados y acreditados. Dichos itinerarios están recogidos propiamente en sus memorias de verificación y auto-informes de acreditación.

Además, en los últimos años hemos podido conocer una gran cantidad de experiencias en diferentes países en integración de estudios de formación profesional y formación universitaria, con experiencias profesionales. Esta experiencia profesional cobra mayor relevancia en un modelo basado en competencias. En la base de este modelo está la metodología de aprendizaje Work-Based Learning (WBL), en el que el entorno profesional constituye un espacio importante en el proceso de aprendizaje. El aprendizaje basado en la experiencia profesional, es un subconjunto del experience-based learning /experiential learning o el aprendizaje basado en la experiencia. Esto se conoce como el aprendizaje en el entorno de trabajo real, es decir, aquella que se da en la producción real de bienes y servicios, bien sea remunerada o no. Al hablar de WBL, nos referimos a la metodología que integra la educación con la formación en la profesión.

El aprendizaje en el trabajo, es un modelo dentro del experiential learning, junto con otros, como el aprendizaje en el hogar, en la comunidad o a través de actividades extracurriculares. Dewey (1975) define los principios básicos del aprendizaje experiencial y son adaptados por Kolb (1984). Estos principios no son exclusivos para el WBL, sino que, entre otros, para el aprendizaje de adultos o el aprendizaje servicio. De acuerdo con esta teoría, el aprendizaje se construye mediante la experiencia, es decir, se aprende practicando. Para ello, los estudiantes deben tomar parte activa en su proceso de aprendizaje. De este modo, las experiencias que vive, sean concretas o abstractas (por ejemplo, acerca de algo leído o escuchado), se convierten en conocimiento si se desarrollan mediante alguna de las siguientes dos formas: pensando y reflexionando acerca de la experiencia vivida, o experimentando de forma activa la información recibida

En el contexto de la educación, donde los escenarios son variables y en gran medida imprevisibles, es necesario aprender desde la experiencia (Dewey, 1975; Kolb, 1984), transitando continuamente entre la práctica y la teoría (Dewey, 1938 y Schön, 1983). Para ello, es imprescindible que los alumnos tomen parte de manera activa en su aprendizaje. Las experiencias concretas y abstractas que viven los alumnos se convierten en aprendizaje, si hacemos posible que el alumno piense y reflexione sobre la experiencia o si prueba activamente la información recibida.

En el caso de la profesionalización de los futuros profesores, es necesario tomar como eje el desarrollo de las competencias y las funciones profesionales. Para responder a dicho enfoque, es necesario desarrollar y poner en práctica los saberes y capacidades adquiridos en la universidad dentro del contexto profesional (Comisión Europea 2012).

Los alumnos que cursan el máster, normalmente, no están familiarizados con las metodologías innovadoras, marcos y metodologías de enseñanza-aprendizaje de su área de conocimiento, con las dificultades de los centros escolares etc. Se han especializado en un área de conocimiento durante varios años, y disponen del año del máster para aprender a integrarse en el centro, aprender a colaborar con sus pares, aprender a enseñar/trabajar la materia en cuestión y aprender a relacionarse con la comunidad educativa. En ese sentido, nos gustaría señalar que en los grados de Educación tanto Infantil como Primaria las estancias en los centros educativos son muy importantes, y ello se refleja en los ECTS que suelen cursar en los practicum correspondientes. Esas estancias ofrecen al alumnado una visión más amplia de la profesión, y posibilitan que éste reflexione sobre su perfil personal y profesional.

En ese sentido, este máster tiene como objetivo ayudar al alumnado a que sean competentes para diseñar, aplicar, evaluar propuestas pedagógicas; a que se integren en las culturas de los centros y que promuevan mejoras tanto personales como colectivas; a que reflexionen sistemáticamente sobre su propia práctica; a que sean competentes en funciones profesionales referentes a la organización y participación del centro; y, por último, a que reflexionen sobre su desarrollo y activen procesos de transformación.

Mediante la formación dual, se busca un acercamiento a las competencias y funciones a desarrollar mediante un ejercicio de dimensión colectiva, desde la experiencia del conjunto de saberes, experiencias y competencias de la profesión (Correa Molina y Gervais, 2011; Pacquay, 2012), las cuales sólo se pueden desarrollar en el ámbito profesional. En ese sentido, la formación dual supone una inmersión rápida en el contexto y cultura profesional para el alumno y es por ello que la eficiencia en la adquisición de competencias y el saber hacer (Bunk, 1994; Sarasola, 2000) de la profesión se ve elevada, acelerando la profesionalización: adquisición de competencias, desarrollo de la autonomía de acción y configuración de la identidad profesional (Coiduras, 2015).

En resumen, creemos que una participación más profunda, extensa y activa de las escuelas en el máster posibilitará tres mejoras cualitativas destacables:

- La rápida adquisición de competencias profesionales mediante la inmersión en contextos escolares resultando en una aceleración del proceso profesionalizante.
- La incorporación de estrategias didácticas inductivas originadas en la práctica en el contexto universitario
- La incorporación del rol formador en los docentes escolares reforzando el vínculo universidad-escuela.

2.2. Grado de participación de las entidades o instituciones participantes tanto en el diseño como en la implantación del título o el itinerario dual que demuestre la necesaria implicación de éstas en la vida cotidiana de la titulación o itinerario.

Durante este curso académico se han realizado entrevistas con centros pertenecientes a las tres redes educativas del País Vasco: Federación de Ikastolas, Escuelas Cristianas y red pública. En las reuniones realizadas se han compartido las diferentes formas de la formación dual a nivel administrativo, organizativo y académico, con objeto de diseñar un máster que satisfaga las necesidades reales del sistema educativo actual con perspectiva de futuro y mejora continua. En breve, se prevé realizar otra ronda de reuniones con los mismos centros con el ánimo de contrastar lo recogido en las reuniones previas y definir los términos de los convenios que se firmarán.

Además, por iniciativa de la Facultad se han realizado reuniones entre los equipos directivos de los centros (ver punto 1 del informe) y la propia Facultad. Todos los centros educativos han acogido favorablemente la propuesta de formación DUAL del máster. La propuesta concreta de la Facultad se ha formulado en términos de creación de una red entre los centros participantes y la Facultad a fin de iniciar un proceso de formación conjunto, que se concretará en distintos foros y espacios. Se trata de una coalición estratégica en la que ambas partes generan beneficios y aprendizajes, y estos últimos se producen de manera conjunta.

A través de la creación de contextos de colaboración conjunta y hacer emerger necesidad de formación para la tutorización, vislumbramos posibilidades reales de formular la formación de tutores, tanto de la Facultad como las escuelas, para posibilitar el diseño de conjunto de planes de formación que resulte de la integración de los contextos profesionales y los contextos universitarios.

Se trata de una lógica de programa que va construyendo una cultura de colaboración que genere más implicación mutua en la formación del profesorado que eventualmente produzca diseños conjuntos. Dicha lógica se sustenta en mantener una actitud de aprender de la experiencia que emerge, con flexibilidad y apertura, para integrar procesos académicos y procesos profesionales.

Se ha creado a su vez una comisión mixta entre los centros y la Facultad para cuidar de cerca la experiencia DUAL en desarrollo, tanto desde la visión de los centros, como de la Facultad y de los alumnos.

Se prevé la creación de un Seminario de vinculación Universidad-Escuela que se celebrará todos los años, donde se facilite la comunicación y colaboración entre los centros y la Facultad. El objetivo de dicho seminario será la de compartir experiencias de formación dual con otras Universidades (Universitat de Lleida) y escuelas (Escuelas participantes en la experiencia dual de Educación Primaria de Lleida), entre otros.

Por otro lado, contemplamos la formación dual no solo como una forma de profesionalización del alumno; creemos que puede ser un factor importante para crear redes de innovación pedagógica, puesto que tenemos como objetivo compartir experiencias entre centros innovadores, organizar jornadas sobre temas de interés común y reconocer el trabajo de dichos centros en el ámbito social.

En cuanto a la **definición del plan formativo**, el diseño se realizará entre el tutor académico y el tutor del centro, alineado siempre con la especialidad del alumno y las actividades a realizar por el alumno deberán estar enmarcadas en las tareas, los procesos y dinámicas diarias desarrolladas en el centro.

En lo que respecta a las **actividades formativas**, el tutor del centro será el responsable de ayudar a desarrollar competencias relativas a la integración del alumno en la cultura del centro, la relación con el alumnado y familias, la participación en las actividades organizativas del centro como seminarios, reuniones de docentes, etc. Por otro lado, consideramos como formativas las sesiones de tutorización que se realizarán cada mes entre tutor de centro, tutor universitario y alumno, y las sesiones de implementación, grabación y posterior reflexión por parte del alumno con la ayuda de los dos tutores de los dos contextos.

A lo largo del curso, se prevé que los tutores se reúnan seis veces con el alumno en el centro de la estancia dual, para así poder valorar la estancia y la participación del alumno y establecer retos para el futuro.

Por otra parte, el tutor académico acompañará al alumno el primer día, para planificar la estancia en el centro y acordar el plan de estudio con el tutor del centro. En esa reunión se detallarán los retos a los que el alumno tendrá que responder durante el máster, y qué tipo de participación tendrán el centro y la facultad en la consecución de esos retos.

Corresponde al tutor del centro, al alumno y al tutor de la facultad fijar el calendario de reuniones de seguimiento (para mostrar, compartir y evaluar, el avance, la consecución de los objetivos previstos, las dificultades encontradas, etc...) de las que se levantará el acta correspondiente. La interacción permanente entre el tutor de la entidad y el alumno con motivo del desarrollo del proyecto formativo no se registrará en actas.

Para el registro de estos documentos cada alumno tiene asignado un curso MUDLE (a manera de portafolio), compartido a su vez con el tutor de la facultad en el que recopila los hitos más relevantes de las prácticas y las actas de las reuniones mantenidas con los tutores.

Además, mediante las reuniones de tutorización y seguimiento se ayudará al estudiante en el proceso de definición del tema de Trabajo de Fin de Máster. Así, entre el tutor académico, el tutor del centro y el estudiante se definirá el objeto de trabajo, integrando las temáticas relativas al centro presentadas por el tutor del mismo y los intereses propios del estudiante.

En lo que respecta a **la evaluación**, desde noviembre hasta mayo, es decir, durante el periodo que alterna estancias tanto en la universidad como en el centro, el tutor académico, el tutor del centro y el estudiante se reunirán una vez al mes para evaluar las competencias que se han de desarrollar en el centro y proponer ámbitos de mejora. Para cada reunión, tanto al tutor del centro como al estudiante se les dispondrá con una ficha como herramienta para la evaluación. Mediante la ficha se evaluará el grado de adquisición de las competencias como medio para evaluar el desarrollo profesional y poder hacer propuestas de mejora.

La calificación de la estancia en el centro se recogerá al finalizar cada cuatrimestre. Mediante esa calificación el tutor del centro calificará los resultados de aprendizaje de las competencias que se hayan desarrollado en el centro. En lo que respecta a los resultados de aprendizaje de las competencias que se hayan desarrollado tanto en la universidad como en el centro, se calificarán entre los tutores académicos y de centro (70% de la calificación del tutor académico y 30% el tutor de centro)

La evaluación realizada por el tutor del centro se realiza a través de la plantilla de evaluación que envían los tutores de la Universidad (se adjunta a este informe como Anexo I). El tutor de la Universidad recibe esta información y registra la plantilla de evaluación en la carpeta MUDLE correspondiente.

Por otro lado, la evaluación del aprendizaje se realizará entre el tutor académico y el tutor del centro, siendo acorde a las actividades desarrolladas en el centro y a los objetivos definidos en el plan formativo, evaluando tanto las competencias técnicas como las competencias transversales (para información más detallada sobre la evaluación ver el punto 5.2).

Para la realización de la evaluación, tanto los tutores académicos como los del centro recibirán formación sobre los criterios y métodos de evaluación, para así poder evaluar de manera consensuada y con una base sólida. Para ello es necesario trabajar en los roles y funciones que asume cada parte en el proceso de evaluación.

En lo que respecta al **Trabajo Fin de Máster**, el alumno, junto a los tutores académicos y escolares, identificará un tema relevante para el centro escolar. Según el tema identificado, se le asignará un tutor

académico experto en el tema, para que formen un equipo de alumno-tutor del Trabajo Fin de Máster-tutor del centro y den respuesta a las necesidades del centro. Por lo tanto, proponemos Trabajos Fin de Máster basados en las necesidades reales de los centros.

El coordinador del máster informará a los alumnos y a los tutores de los centros de las fechas de entrega de la memoria final y de la defensa del TFM. Esta memoria y su defensa deben tener la estructura indicada en la guía académica del máster.

El alumno que haya participado en el programa debe hacer una defensa ante el tutor del TFM y un profesor del equipo de título, donde podrá participar como miembro del tribunal el tutor del centro (en ese caso, el tribunal quedaría constituido por tres miembros), en el día, hora y lugar acordados. Unos días antes (al menos 7 días naturales) de la fecha fijada debe registrar el TFM en la carpeta MUDLE correspondiente.

2.3. Existencia de una Comisión mixta entre representantes de la Universidad y de las entidades, que garantizará la coordinación e integración de las actividades desarrolladas en la entidad/institución y las impartidas en el aula.

El Convenio marco que se firmará entre ambas entidades, regulará la constitución de una Comisión de Seguimiento.

Se constituirá una Comisión de Seguimiento por cada entidad o centro educativo, integrada por dos representantes del centro educativo, dos representantes de la universidad y los alumnos que están realizando estancias duales en ese centro.

Esta Comisión de Seguimiento, tendrá por objeto garantizar el cumplimiento de los compromisos generales y el desarrollo de los programas anuales de trabajo conjunto, y estará integrada por los siguientes miembros:

- Dos representantes de los centros educativos participantes en cada entidad, en el que al menos uno de ellos ha de ser a su vez tutor.
- Dos representantes de la universidad, la persona coordinadora del máster y la persona responsable de la estancia dual.
- Dos estudiantes del máster que estén realizando las estancias duales.

Aunque su objetivo sea el de garantizar el cumplimiento de los compromisos generales y el desarrollo de los programas anuales de trabajo conjunto, podrá cumplir también las siguientes funciones:

- Velar por la aplicación de los principios rectores que configuran el programa dual.
- Velar por la coordinación entre los coordinadores y tutores de ambas instituciones.
- Establecer y desarrollar los criterios fundamentales que regirán:
 - o El marco competencial que desarrollarán a los estudiantes en el programa dual.
 - o Las actividades formativas que se desarrollarán en el centro educativo.
 - o La evaluación de los estudiantes.

Estas comisiones se constituirán durante el curso 2018/2019, en la medida en la que se vaya implantando la formación dual en los centros educativos correspondientes. Se prevé que en futuros

informes de seguimiento se aporte un mayor detalle sobre las funciones de dicha Comisión, así como evidencias de que el alcance definido permitirá hacer un seguimiento general e individual de la coordinación de las actividades de la universidad y de las realizadas en los centros, de la frecuencia de reuniones planteadas, de las incidencias y su respuesta.

Con carácter ordinario se realizarán dos reuniones anuales, al comienzo y al final del programa, aunque cualquiera de los miembros de la misma, podrá solicitar en cualquier momento una reunión si así lo estima oportuno.

Anualmente, se realizará un balance de dicha colaboración y se acordarán las nuevas pautas de actuación para el siguiente ejercicio.

3. COMPETENCIAS

3.1. Explicar qué competencias de la titulación o itinerario se desarrollarán en la entidad y cuáles en el aula y cómo se desarrollarán. Si una competencia se trabaja en ambos ámbitos, deberá indicarse el diferente grado de desarrollo o forma de adquirir la misma en cada uno de los ámbitos.

El Título de Máster Universitario Oficial en habilitación docente para el ejercicio de las profesiones de Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de Idiomas por Mondragon Unibertsitatea tiene como objetivo central la formación de profesionales que adquieran los conocimientos y competencias pedagógicas y didácticas necesarias para el ejercicio de las profesiones de Profesor de Educación Secundaria Obligatoria, el Bachillerato, la Formación Profesional y Enseñanzas de Idiomas. Las competencias profesionales estarán en gran medida ligadas al área de conocimiento en el que vaya a especializarse el estudiante.

Este título está orientado a la especialización profesional de dichos profesores.

La Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, regula estas profesiones docentes. La profesión de Profesor de Educación Secundaria Obligatoria, el Bachillerato, la Formación Profesional y Enseñanzas de Idiomas está reglamentada por la Orden ECI/3858/2007, de 27 de diciembre. Según esta orden, las competencias que los estudiantes deben adquirir son las siguientes:

- Conocer el ámbito de trabajo del profesor de Educación Secundaria Obligatoria, y Bachillerato, Formación Profesional, Enseñanzas de Idiomas y Enseñanzas Deportivas y adquirir las competencias básicas necesarias para ejercer la docencia en dichos ámbitos educativos.
- Conocer las características de los estudiantes de Educación Secundaria Obligatoria, y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de Idiomas y su influencia en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Conocer y aplicar herramientas necesarias para el desarrollo de la profesión de educador: organización del currículum, gestión del aula y tratamiento de la diversidad.
- Conocer el proceso de enseñanza-aprendizaje y conocer y desarrollar las estrategias necesarias para su optimización.
- Conocer y diseñar recursos para lograr los objetivos mencionados anteriormente.
- Desarrollar las competencias necesarias para gestionar la dinámica del aula y del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Con la formación dual los alumnos adquirirán las siguientes competencias:

MATERIA: Innovación docente e iniciación a la investigación educativa

Competencias transversales:

CT7 Aprender a aprender.

CT1 Trabajo en equipo.

Si bien es verdad que en la universidad la mayoría de los trabajos se realizan en equipo, las competencias transversales se trabajarán y evaluarán mayoritariamente en el centro escolar, mediante el trabajo realizado tanto dentro como fuera del aula. Para ello, se tomarán como base las plantillas de la evaluación por competencias que se diseñarán en la universidad y se contrastarán con los tutores de los centros en la formación que se les impartirá.

Competencias específicas:

C2.3.1 Conocer propuestas docentes innovadoras.

C2.3.2 Analizar críticamente el desempeño de la docencia, de las buenas prácticas y de la orientación utilizando indicadores de calidad.

C2.3.3 Identificar los problemas relativos a la enseñanza y aprendizaje de las materias de la especialización y plantear alternativas y soluciones.

C2.3.4 Conocer metodologías y técnicas básicas de investigación y evaluación educativas

Los puntos 1 y 4 se evaluarán en mayor medida en la universidad, mediante el análisis de casos. Los puntos 2 y 3 se llevarán a cabo en el centro escolar, puesto que tendrán que aplicar lo aprendido en la Universidad al centro escolar, y viceversa.

Desarrollo de competencias	Universidad	Centro
C2.3.1. Conocer y aplicar propuestas docentes innovadoras en el ámbito de la especialización cursada.		100%
C2.3.2. Analizar críticamente el desempeño de la docencia, de las buenas prácticas y de la orientación utilizando indicadores de calidad.	100%	
C2.3.3. Identificar los problemas relativos a la enseñanza y aprendizaje de las materias de la especialización y plantear alternativas y soluciones.	100%	
C2.3.4. Conocer y aplicar metodologías y técnicas básicas de investigación y evaluación educativas y ser capaz de diseñar y desarrollar proyectos de investigación, innovación y evaluación.		100%
CT7 Aprender a aprender.	50%	50%
CT1 Trabajo en equipo.	50%	50%

MATERIA: Complementos para la formación disciplinar

Competencias transversales:

CT1 Trabajo en equipo

CT2 Comunicación efectiva

Como se ha señalado anteriormente, las competencias transversales se trabajarán y evaluarán mayoritariamente en el centro escolar, mediante el trabajo realizado tanto dentro como fuera del aula.

Competencias específicas:

C2.1.1. Conocer el valor formativo y cultural de las materias correspondientes a la especialización y los contenidos que se cursan en las respectivas enseñanzas.

C2.1.2. Conocer la historia y los desarrollos recientes de las materias y sus respectivas para poder transmitir una visión dinámica de las mismas.

C2.1.3. Conocer contextos y situaciones en que se usan o aplican los diversos contenidos curriculares.

C2.1.4. En formación profesional, conocer la evolución del mundo laboral, la interacción entre sociedad, trabajo y calidad de vida, así como la necesidad de adquirir la formación adecuada para la adaptación a los cambios y transformaciones que puedan requerir las profesiones.

Las competencias específicas se evaluarán conjuntamente entre tutor académico y tutor de centro.

Desarrollo de competencias	Universidad	Centro
C2.1.1. Conocer el valor formativo y cultural de las materias correspondientes a la especialización y los contenidos que se cursan en las respectivas enseñanzas.		100%
C2.1.2. Conocer la historia y los desarrollos recientes de las materias y sus respectivas para poder transmitir una visión dinámica de las mismas.	100%	
C2.1.3. Conocer contextos y situaciones en que se usan o aplican los diversos contenidos curriculares.		100%
C2.1.4. En formación profesional, conocer la evolución del mundo laboral, la interacción entre sociedad, trabajo y calidad de vida, así como la necesidad de adquirir la formación adecuada para la adaptación a los cambios y transformaciones que puedan requerir las profesiones.	100%	
CT1 Trabajo en equipo	50%	50%
CT2 Comunicación efectiva	50%	50%

MATERIA: Aprendizaje y enseñanza de las materias correspondientes

Competencias transversales:

CT1 Trabajo en equipo

CT2 Comunicación efectiva

Las competencias transversales se trabajarán y evaluarán mayoritariamente en el centro escolar, mediante el trabajo realizado tanto dentro como fuera del aula.

Competencias específicas:

C2.2.1. Conocer los desarrollos teórico-prácticos de la enseñanza y el aprendizaje de las materias correspondientes.

C2.2.2. Transformar los currículos en programas de actividades y de trabajo.

C2.2.3. Adquirir criterios de selección y elaboración de materiales educativos.

C2.2.4. Fomentar un clima que facilite el aprendizaje y ponga en valor las aportaciones de los estudiantes.

C2.2.5. Integrar la formación en comunicación audiovisual y multimedia en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

C2.2.6. Conocer estrategias y técnicas de evaluación y entender la evaluación como un instrumento de regulación y estímulo al esfuerzo.

Desarrollo de competencias	Universidad	Centro
C2.2.1. Conocer los desarrollos teórico-prácticos de la enseñanza y el aprendizaje de las materias correspondientes.	100%	

C2.2.2. Transformar los currículos en programas de actividades y de trabajo.		100%
C2.2.3. Adquirir criterios de selección y elaboración de materiales educativos.	100%	
C2.2.4. Fomentar un clima que facilite el aprendizaje y ponga en valor las aportaciones de los estudiantes.		100%
CT1 Trabajo en equipo	50%	50%
CT2 Comunicación efectiva	50%	50%

MATERIA: Innovación docente e iniciación a la investigación educativa

Competencias transversales

CT1 Trabajo en equipo

CT7 Aprender a aprender

Las competencias transversales se trabajarán y evaluarán mayoritariamente en el centro escolar, mediante el trabajo realizado tanto dentro como fuera del aula.

Competencias específicas:

C2.3.1. Conocer y aplicar propuestas docentes innovadoras en el ámbito de la especialización cursada.

C2.3.2. Analizar críticamente el desempeño de la docencia, de las buenas prácticas y de la orientación utilizando indicadores de calidad.

C2.3.3. Identificar los problemas relativos a la enseñanza y aprendizaje de las materias de la especialización y plantear alternativas y soluciones.

C2.3.4. Conocer y aplicar metodologías y técnicas básicas de investigación y evaluación educativas y ser capaz de diseñar y desarrollar proyectos de investigación, innovación y evaluación.

Las competencias específicas se evaluarán conjuntamente entre tutor académico y tutor de centro.

Desarrollo de competencias	Universidad	Centro
C2.3.1. Conocer y aplicar propuestas docentes innovadoras en el ámbito de la especialización cursada.		100%
C2.3.2. Analizar críticamente el desempeño de la docencia, de las buenas prácticas y de la orientación utilizando indicadores de calidad.	100%	
C2.3.3. Identificar los problemas relativos a la enseñanza y aprendizaje de las materias de la especialización y plantear alternativas y soluciones.	100%	
C2.3.4. Conocer y aplicar metodologías y técnicas básicas de investigación y evaluación educativas y ser capaz de diseñar y desarrollar proyectos de investigación, innovación y evaluación.		100%
CT1 Trabajo en equipo	50%	50%
CT7 Aprender a aprender	50%	50%

MODULO: PRACTICUM (Practicum en la especialización, incluyendo el Trabajo de Fin de Máster)

Competencias transversales:

CT2 Comunicación efectiva.

CT1 Trabajo en equipo.

CT7 Aprender a aprender.

CT3 Pensamiento orientado a la resolución de problemas.

CT5. Visión global del trabajo

Competencias específicas:

C3.1.1. Adquirir experiencia en la planificación, la docencia y la evaluación de las materias correspondientes a la especialización.

C3.1.2. Acreditar un buen dominio de la expresión oral y escrita en la práctica docente.

C3.1.3. Dominar las destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar un clima que facilite el aprendizaje y la convivencia.

C3.1.4. Participar en las propuestas de mejora en los distintos ámbitos de actuación a partir de la reflexión basada en la práctica.

C3.1.5. Para la formación profesional, conocer la tipología empresarial correspondiente a los sectores productivos y comprender los sistemas organizativos más comunes en las empresas.

C3.1.6. Respecto a la orientación, ejercitarse en la evaluación psicopedagógica, el asesoramiento a otros profesionales de la educación, a los estudiantes y a las familias

Desarrollo de competencias	Universidad	Centro
C3.1.1. Adquirir experiencia en la planificación, la docencia y la evaluación de las materias correspondientes a la especialización.		100%
C3.1.2. Acreditar un buen dominio de la expresión oral y escrita en la práctica docente.		100%
C3.1.3. Dominar las destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar un clima que facilite el aprendizaje y la convivencia.		100%
C3.1.4. Participar en las propuestas de mejora en los distintos ámbitos de actuación a partir de la reflexión basada en la práctica.		100%
C3.1.5. Para la formación profesional, conocer la tipología empresarial correspondiente a los sectores productivos y comprender los sistemas organizativos más comunes en las empresas.		100%
C3.1.6. Respecto a la orientación, ejercitarse en la evaluación psicopedagógica, el asesoramiento a otros profesionales de la educación, a los estudiantes y a las familias.		100%
CT2 Comunicación efectiva.		100%
CT1 Trabajo en equipo.		100%
CT7 Aprender a aprender.		100%
CT3 Pensamiento orientado a la resolución de problemas.		100%
CT5. Visión global del trabajo		100%

De acuerdo con el marco de formación dual de Mondragon Unibertsitatea, la formación en la universidad y el centro escolar están integradas en el curriculum y son las dos entidades las que definen conjuntamente el itinerario formativo del estudiante a lo largo del máster, alternando periodos

formativos en la universidad y en la organización, sin que se constituya en un programa de formación complementario o de aplicación de conocimientos y habilidades en un entorno real.

Las competencias generales y específicas se trabajan tanto en la universidad como en el centro escolar, evaluándolas en ambos espacios de aprendizaje. Aun así, dadas las diferentes características de las competencias, sobre todo las competencias referentes a contextos laborales y que difícilmente se podrán desarrollar en el ámbito universitario, tendrán más espacio en el centro escolar, así como el aprender a trabajar en equipo, identificación de los problemas relativos a la enseñanza y aprendizaje o fomentar un clima que facilite el aprendizaje y ponga en valor las aportaciones de los estudiantes.

4. ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES

4.1. Distribución del alumnado entre las distintas entidades o instituciones participantes, garantizando que todas las personas matriculadas en el título o itinerario desarrollarán las actividades previstas en el plan de estudios en una entidad o institución.

Según lo establecido por el RD 1393/2007, modificado por el RD 861/2010, y la Orden ECI/3858/2007, modificado por la Orden EDU 3498/2011, de 16 de diciembre, podrán acceder a estos estudios los estudiantes que reúnan cualquiera de las siguientes condiciones:

- Estar en posesión de un título universitario oficial español u otro expedido por una institución de educación superior del Espacio Europeo de Educación Superior que facultan en el país expedidor del título para el acceso a enseñanzas de Máster.
- Estar en posesión de un título universitario conforme a sistemas educativos ajenos al Espacio Europeo de Educación Superior sin necesidad de la homologación de sus títulos, previa comprobación de que acreditan un nivel de formación equivalente a los correspondientes títulos universitarios oficiales españoles y que facultan en el país expedidor del título para el acceso a enseñanzas de postgrado. El acceso por esta vía no implicará, en ningún caso, la homologación del título previo de que esté en posesión el interesado, ni su reconocimiento a otros efectos que el de cursar el Master.

Además, los estudiantes habrán de acreditar el dominio de una lengua extranjera equivalente al nivel B1 del marco Común Europeo de Referencia para las lenguas, de acuerdo con la recomendación Nº R (98)6 del Comité de Ministros de Estados Miembros de 17 de octubre 2000.

Para su acreditación, deberán estar en posesión de una titulación oficial equivalente, en caso contrario, deberán realizar una prueba de acceso, escrita y oral, para la verificación de ese nivel.

En caso de alumnos con necesidades educativas especiales derivadas de discapacidad, se evaluará la necesidad de posibles adaptaciones curriculares, itinerarios o estudios alternativos, además de la adecuación de los recursos materiales a sus necesidades específicas.

Los estudiantes deberán acreditar el dominio de las competencias relativas a la especialización que se desee cursar, mediante la realización de una prueba diseñada al efecto por la Facultad, de la que quedarán exentos quienes estén en posesión de alguna de las titulaciones universitarias que se correspondan con la especialización elegida, tal como se especifica en tal tabla siguiente:

ESPECIALIDADES DEL MASTER	TITULACIONES DE ACCESO DIRECTO
CIENCIAS NATURALES Y MATEMÁTICAS	Biología Biotecnología Ciencias Ambientales Ciencias del Mar Farmacia Física Geología Matemáticas Química Bioquímica Ingenierías Superiores Arquitectura
HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES	Administración y Dirección de Empresas Antropología Social y Cultural Derecho Económicas Filosofía Geografía Historia Historia del Arte Humanidades Sociología Comunicación Audiovisual
LENGUA Y LITERATURA	Todas las Filologías Comunicación Audiovisual Periodismo Publicidad y Relaciones Públicas Traducción e Interpretación
TECNOLOGÍA	Biotecnología Física Comunicación Audiovisual Ingenierías Superiores Arquitectura Ingenierías Técnicas

Desde el primer año de implantación de este máster, en el curso 2009/2010 y hasta la actualidad se han impartido las siguientes especialidades: Ciencias naturales y matemáticas, Humanidades y ciencias sociales, Lengua y literatura y Tecnología. El promedio de alumnos por grupo de especialidad ha sido de 10-12 y de unos 35 alumnos de nuevo ingreso por cada curso académico.

En el curso 2018/2019, se ofertarán dos plazas en el itinerario dual, y se asignarán las entidades educativas para la realización de la estancia en función de la especialidad que cursen.

Para la distribución del alumnado entre los distintos centros, se recabarán, por un lado, las solicitudes de los propios alumnos para realizar las prácticas; y, por otro, las ofertas del periodo dual de los centros. El coordinador de la titulación será quien solicite a los centros con los que se ha firmado un convenio marco de colaboración, para que definan su oferta de plazas, distribuida entre las diferentes especialidades del máster. Asimismo, se solicitará a los estudiantes que detallen sus preferencias para la realización de la estancia entre los centros propuestos.

En función de la información proporcionada por los centros y los estudiantes se realizará la asignación de los estudiantes a los centros, garantizando en todo caso la coincidencia de la oferta de plazas del centro y especialidad del estudiante. Para la asignación se tendrán en cuenta los siguientes parámetros:

Criterio 1: Resultados académicos obtenidos hasta el momento por el alumno (50%)

Criterio 2: Titulación académica previa para el acceso al máster (20%)

Criterio 3: Experiencia previa del alumno en el ámbito educativo formal e informal (15%)

Criterio 4: Información proporcionada por el alumno: distancia del domicilio habitual a la entidad (15%)

El órgano responsable de establecer los criterios para la selección de estudiantes y asignación de centros será el órgano máximo de coordinación del máster.

4.2. Vínculo que se entabla entre el alumno o alumna y la entidad / institución y características del mismo.

Tal y como se dispone en el artículo 7 del RD 592/2014 de 11 de julio por el que se regulan las prácticas externas de los estudiantes universitarios, el vínculo jurídico que se establece entre el alumno y la institución o entidad educativa se regulará en un convenio de cooperación educativa.

La facultad firmará dos convenios: un convenio marco de carácter general y otro más específico. El primero se firmará sólo al principio de la relación entre la facultad y el centro y en él se recogerá la especificidad dual de la colaboración. El segundo regulará los siguientes puntos:

- a) El objetivo de la estancia del alumno en la entidad correspondiente.
- b) El alcance y objetivos de la formación dual.
- c) Planificación temporal: duración de la estancia y horarios
- d) Remuneración a percibir por el alumno y los seguros correspondientes al mismo.
- e) Derechos y obligaciones del estudiante.
- f) Derechos y obligaciones del tutor de la entidad.
- g) Derechos y obligaciones del tutor académico de la universidad.
- h) Regulación de la Comisión Mixta.

Para el cálculo de la remuneración a percibir por el alumno, se tomará como base el salario mínimo interprofesional y se aplicará en proporción a los ECTS que dentro del programa Dual vayan a ser retribuidos. se tendrán en cuenta el Salario Mínimo Interprofesional y su equivalencia respecto a los ECTS incluidos en el programa dual y que serán retribuidos. De esta forma se estima que los 38 ECTS incluidos en la formación dual, corresponden a un total de 225 horas de estancia efectiva en el centro, **950 horas de dedicación del alumno**, que distribuidas en 24 semanas, sería la parte retribuida equivalente que se retribuirá en función del Salario Mínimo Interprofesional.

Se adjuntan a este informe los siguientes documentos:

ANEXO II. Modelo convenio marco.

ANEXO III. Modelo convenio a tres partes.

4.3. Reconocimiento de la formación dual.

Con carácter general no serán reconocidas las actividades laborales o por prácticas realizadas previamente por el alumno en la entidad colaboradora, salvo el reconocimiento por la comisión mixta y de acuerdo con los límites establecidos en el plan de estudios correspondiente. Para ello, se deberá acreditar que se han realizado actividades equivalentes tanto en tiempo como en nivel de exigencia a las convalidadas.

5. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

5.1. Programación del título o itinerario, señalando las asignaturas, materias o módulos en las que se alternan actividades en el aula y en la entidad, la duración de las mismas y los criterios para su evaluación y calificación.

El plan formativo del máster se articula en **dos fases principales**. La primera, de octubre a febrero, tiene como intención acercarse al contexto educativo y a los actores que intervienen en éste a nivel general. Una vez realizado el primer mes del máster, comenzarán a hacer inmersiones de dos días semanales en el centro escolar, combinando las estancias con las materias del módulo general. Mediante la materia Innovación docente e iniciación a la investigación educativa integrada en la primera fase del plan formativo y alineada con las inmersiones en el ámbito escolar, se tratará de integrar la praxis del alumno en el centro con los saberes adquiridos en el ámbito académico. Al final de la primera fase que coincide con los meses de enero y febrero, se desarrollará la materia de Aprendizaje y desarrollo de la personalidad, vertebrada sobre las prácticas ocurridas en el centro escolar. La segunda fase, perteneciente al desarrollo de las distintas especialidades, se realizará en modalidad dual.

La **materia de Innovación docente e iniciación a la investigación educativa** se plantea como eje de coordinación entre universidad y escuela. Primeramente, los alumnos recibirán formación sobre las metodologías para la investigación docente, y en una segunda fase, a partir de noviembre, los alumnos realizarán estancias semanales de dos días en la escuela y, una vez por semana, en la materia antes mencionada se reflexionará sobre lo observado en la escuela, sobre el perfil profesional, sobre competencias necesarias y retos personales, etc.

En lo que respecta a las **materias de especialización**, las asignaturas de Complementos para la formación disciplinar (3 ECTS), Innovación Docente e Iniciación a la Investigación Educativa (3 ECTS) y Aprendizaje y enseñanza de las materias correspondientes (9 ECTS) se plantean estancias más prolongadas, para poder garantizar que los alumnos del máster puedan entrar en la clase de su especialidad (puesto que cada centro imparte las clases de cada especialidad en días diferentes). Por lo tanto, se proponen estancias semanales (de lunes a jueves) en la universidad y, en alternancia, estancias semanales en el centro educativo (de lunes a viernes). En total, 22 días en la universidad y 20 días en el centro educativo.

MATERIA: Innovación docente e iniciación a la investigación educativa
--

COMPETENCIAS	<p><i>Competencias transversales:</i> CT7 Aprender a aprender. CT1 Trabajo en equipo.</p>	<p><i>Competencias específicas:</i> C2.3.1 Conocer propuestas docentes innovadoras. C2.3.2 Analizar críticamente el desempeño de la docencia, de las buenas prácticas y de la orientación utilizando indicadores de calidad. C2.3.3 Identificar los problemas relativos a la enseñanza y aprendizaje de las materias de la especialización y plantear alternativas y soluciones. C2.3.4 Conocer metodologías y técnicas básicas de investigación y evaluación educativas</p>
ACTIVIDADES FORMATIVAS	<p><i>Actividades presenciales</i> Clases magistrales y teóricas Seminarios y talleres Tutorización Presentación de los resultados de la investigación de las categorías pedagógicas Exposición sobre logros y retos en la integración teoría-práctica Reflexiones sobre la práctica docente Participación en las reuniones de evaluación con los tutores del centro y la Universidad.</p>	<p><i>Actividades no presenciales</i> Estudio y trabajo autónomo individual Estudio y trabajo autónomo en grupo Investigación sobre categorías pedagógicas relativas a la profesión docente Recopilación y organización de los logros y retos en la integración teoría-práctica Sistematización de la recogida de datos para poder entender la realidad del centro</p>

MATERIA: Complementos para la formación disciplinar		
COMPETENCIAS	<p>Competencias transversales: CT1 Trabajo en equipo CT2 Comunicación efectiva</p>	<p>Competencias específicas: C2.1.1. Conocer el valor formativo y cultural de las materias correspondientes a la especialización y los contenidos que se cursan en las respectivas enseñanzas. C2.1.2. Conocer la historia y los desarrollos recientes de las materias y sus respectivas para poder transmitir una visión dinámica de las mismas. C2.1.3. Conocer contextos y situaciones en que se usan o aplican los diversos contenidos curriculares. C2.1.4. En formación profesional, conocer la evolución del mundo laboral, la interacción entre sociedad, trabajo y calidad de vida, así como la necesidad de adquirir la formación adecuada para la adaptación a los cambios y transformaciones que puedan requerir las profesiones.</p>
ACTIVIDADES FORMATIVAS	<p><i>Actividades presenciales</i> Estudio y trabajo dirigido en grupo en base a casos, problemas o proyectos, trabajo cooperativo... Clases magistrales/Conferencias Clases prácticas Exposiciones orales Tutorías de seguimiento Simulaciones/Role-playing Trabajo de campo Participación en las reuniones de evaluación con los tutores del centro y la Universidad. Construcción del marco teórico y pedagógico sobre categorías pedagógicas relativas a la profesión docente y en concreto, a la especialidad</p>	<p><i>Actividades no presenciales</i> Estudio y trabajo autónomo Estudio y trabajo en grupo</p>

MATERIA: Aprendizaje y enseñanza de las materias correspondientes

<p>COMPETENCIAS</p>	<p><i>Competencias transversales:</i> CT1 Trabajo en equipo CT2 Comunicación efectiva</p>	<p><i>Competencias específicas:</i> C2.2.1. Conocer los desarrollos teórico-prácticos de la enseñanza y el aprendizaje de las materias correspondientes. C2.2.2. Transformar los currículos en programas de actividades y de trabajo. C2.2.3. Adquirir criterios de selección y elaboración de materiales educativos. C2.2.4. Fomentar un clima que facilite el aprendizaje y ponga en valor las aportaciones de los estudiantes. C2.2.5. Integrar la formación en comunicación audiovisual y multimedia en el proceso de enseñanza-aprendizaje. C2.2.6. Conocer estrategias y técnicas de evaluación y entender la evaluación como un instrumento de regulación y estímulo al esfuerzo.</p>
<p>ACTIVIDADES FORMATIVAS</p>	<p><i>Actividades presenciales</i> Exposiciones orales Talleres y seminarios Tutorías Trabajos de campo Visitas a equipamientos didácticos externos Simulaciones Implementación, grabación y reflexión sobre la propia práctica Identificación de los logros y los aspectos de mejora en la práctica del centro (propias y ajenas) Participación en las reuniones de evaluación con los tutores del centro y la Universidad. Construcción del marco teórico y pedagógico sobre categorías pedagógicas relativas a la profesión docente y en concreto, a las materias correspondientes a la especialidad.</p>	<p><i>Actividades no presenciales</i> Estudio y trabajo autónomo Estudio y trabajo en grupo</p>

MATERIA: Innovación docente e iniciación a la investigación educativa

<p>COMPETENCIAS</p>	<p>Competencias transversales: CT1 Trabajo en equipo CT7 Aprender a aprender Las competencias transversales se trabajarán y evaluarán mayoritariamente en el centro escolar, mediante el trabajo realizado tanto dentro como fuera del aula.</p>	<p>Competencias específicas: C2.3.1. Conocer y aplicar propuestas docentes innovadoras en el ámbito de la especialización cursada. C2.3.2. Analizar críticamente el desempeño de la docencia, de las buenas prácticas y de la orientación utilizando indicadores de calidad. C2.3.3. Identificar los problemas relativos a la enseñanza y aprendizaje de las materias de la especialización y plantear alternativas y soluciones. C2.3.4. Conocer y aplicar metodologías y técnicas básicas de investigación y evaluación educativas y ser capaz de diseñar y desarrollar proyectos de investigación, innovación y evaluación.</p>
----------------------------	--	--

ACTIVIDADES FORMATIVAS	<p><i>Actividades presenciales</i></p> <p>Exposiciones orales Talleres y seminarios Tutorías Trabajos de campo Visitas a equipamientos didácticos externos Simulaciones Participación en las reuniones de evaluación con los tutores del centro y la Universidad. Investigación sobre categorías pedagógicas relativas a la profesión docente y en concreto, a la especialidad.</p>	<p><i>Actividades no presenciales</i></p> <p>Estudio y trabajo autónomo individual Estudio y trabajo autónomo en grupo</p>
-----------------------------------	---	--

MATERIA: MODULO: PRACTICUM (Practicum en la especialización, incluyendo el Trabajo de Fin de Máster)		
COMPETENCIAS	<p><i>Competencias transversales:</i></p> <p>CT2 Comunicación efectiva. CT1 Trabajo en equipo. CT7 Aprender a aprender. CT3 Pensamiento orientado a la resolución de problemas. CT5. Visión global del trabajo</p>	<p><i>Competencias específicas:</i></p> <p>C3.1.1. Adquirir experiencia en la planificación, la docencia y la evaluación de las materias correspondientes a la especialización. C3.1.2. Acreditar un buen dominio de la expresión oral y escrita en la práctica docente. C3.1.3. Dominar las destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar un clima que facilite el aprendizaje y la convivencia. C3.1.4. Participar en las propuestas de mejora en los distintos ámbitos de actuación a partir de la reflexión basada en la práctica. C3.1.5. Para la formación profesional, conocer la tipología empresarial correspondiente a los sectores productivos y comprender los sistemas organizativos más comunes en las empresas. C3.1.6. Respecto a la orientación, ejercitarse en la evaluación psicopedagógica, el asesoramiento a otros profesionales de la educación, a los estudiantes y a las familias</p>
ACTIVIDADES FORMATIVAS	<p><i>Actividades presenciales</i></p> <p>Estudio y trabajo dirigido por el tutor Tutorías de seguimiento Presentación de los proyectos Informe sobre el Ideario Pedagógico basado en la práctica docente</p>	<p><i>Actividades no presenciales</i></p> <p>Estudio y trabajo autónomo Estudio y trabajo en grupo</p>

La **evaluación del aprendizaje** se realizará entre el tutor académico, el tutor del centro y el estudiante, basándose en los objetivos definidos en el plan formativo y las actividades a realizar por el estudiante que deberán estar enmarcadas en las tareas, los procesos y dinámicas diarias desarrolladas en el centro escolar y trabajadas en el centro universitario mediante metodologías activas que promuevan una continua reflexión crítica y aprendizaje profundo. Se evaluarán tanto las competencias técnicas como las competencias transversales.

En lo que respecta a la **evaluación del alumno**, el tutor de la Universidad hará visitas mensuales a la escuela, y se irán identificando los logros y las propuestas de mejora en las reuniones tutor académico-tutor de la escuela-alumno. La calificación final se calculará con la evaluación cuantitativa tanto del tutor académico, tutor de la escuela y autoevaluación del alumno. Para ello, se elaborarán plantillas de observación y evaluación para facilitar el trabajo del tutor de la escuela. Dichas plantillas se elaborarán en la universidad, pero se contrastarán y adecuarán (si hiciera falta) entre todos los agentes implicados en el desarrollo del alumno (dos tutores y alumno, en adelante, los denominados AIDA).

En lo que respecta al **Trabajo Fin de Máster (TFM)**, como hemos señalado en el punto 2.2, durante las materias de la especialidad se identificarán las necesidades del centro escolar entre los AIDA, y para abril se pondrá el foco en una de ellas. A partir de ese momento, y según el tema elegido entre los AIDA para trabajar en el centro, al alumno se le asignará un tutor académico experto en el tema para poder desarrollar el TFM. Por lo tanto, cada alumno tendrá asignado un tutor académico para el seguimiento de su desarrollo del perfil personal y profesional (junto al tutor del centro), y se le asignará otro tutor académico para el desarrollo del Trabajo Fin de Máster.

A partir de abril, el alumno irá diseñando el trabajo final, recabando información para el diagnóstico de la situación e indagando en la bibliografía que existe sobre el tema. Una vez terminadas las sesiones de la especialidad (finales de mayo), el alumno estará en el centro de 5 a 10 días para analizar/diseñar/implementar/evaluar/presentar lo diseñado para el TFM, y por último, elaborará en informe final con la tutorización del tutor del TFM. Por último, se defenderá en trabajo ante un tribunal, en el cual se le dará opción de ser miembro del tribunal al tutor del centro escolar.

El alumno contará para el desarrollo del Trabajo fin de Máster con los siguientes tutores:

- El tutor académico de la universidad, encargado de realizar el seguimiento y evaluación del alumno durante toda la estancia en el centro. Este tutor académico junto con el tutor del centro, serán quienes acompañen y orienten al alumno en la definición del tema objeto de estudio en el Trabajo fin de Máster. Se propondrán trabajos basados en necesidades reales de los centros.
- Tras la definición del objetivo del Trabajo fin de Máster, desde la universidad se nombrará a otro tutor, experto en la materia objeto de estudio en el TFM para que forme parte del equipo, junto con el tutor académico, el del centro y el alumno, y poder dar así respuesta a las necesidades identificadas y planteadas por el centro en ese TFM.
Estimamos que el alumno se reunirá en el período de desarrollo del TFM unas cuatro veces con el tutor experto. Este tutor experto, será el encargado de realizar el seguimiento del alumno y será quien evalúe en primera instancia el trabajo realizado por el alumno para determinar si cumple con las condiciones necesarias para su depósito y posterior defensa.

5.2. Evaluación y tutorización de las asignaturas duales.

La evaluación y tutorización de las asignaturas duales se realizará entre el tutor académico y el tutor del centro, teniendo como eje el plan formativo adaptado a cada alumno y centro y diseñado por ambos actores.

El seguimiento del proceso de aprendizaje se hará entre los dos tutores (tutor académico y tutor del centro) y será el tutor académico el que se encargue de supervisar el cumplimiento del plan formativo.

El tutor del centro adquirirá el rol de formador, sin dejar a un lado su rol docente, mientras que el tutor académico realizará visitas mensuales al centro para reunirse con el tutor y el alumno para hacer el seguimiento del proceso de aprendizaje.

La evaluación del aprendizaje se realizará entre el tutor académico, el tutor del centro y el alumno, siendo acorde a las actividades desarrolladas en el centro y a los objetivos definidos en el plan formativo, evaluando tanto las competencias técnicas como las competencias transversales.

El Trabajo de Fin de Máster se fundamentará en las actividades desarrolladas en el centro y el tutor tendrá la oportunidad de participar tanto en la tutorización como la evaluación y tribunal de defensa del TFM.

En cada materia del itinerario dual los sistemas de evaluación serán los siguientes:

MATERIA: Innovación docente e iniciación a la investigación educativa

Las actividades a realizar para la evaluación de los resultados de aprendizaje de **Innovación docente e iniciación a la investigación educativa** serán las siguientes:

Observación del aula mediante diario

Entrevistas con agentes de la comunidad educativa

Reflexión sobre la implementación y el perfil personal y profesional de cada uno

Respuestas a cuestiones pedagógicas

Participación activa en seminarios de la Universidad

En el sistema de evaluación tendrán presencia:

- Los trabajos en grupo
- Los trabajos individuales
- Las exposiciones y presentaciones
- La asistencia y participación activa en las actividades formativas

MATERIA: Complementos para la formación disciplinar

Las actividades a realizar para la evaluación de los resultados de aprendizaje de **Complementos para la formación disciplinar** serán las siguientes:

Construcción del Marco Teórico de la disciplina y del Ideario Pedagógico personal.

En el sistema de evaluación tendrán presencia:

- Los trabajos en grupo
- Los trabajos individuales
- Las exposiciones y presentaciones
- Las pruebas presenciales individuales
- La asistencia y participación activa en las actividades formativas
- La autoevaluación y co-evaluación del alumno.

MATERIA: Aprendizaje y enseñanza de las materias correspondientes

Las actividades a realizar para la evaluación de los resultados de aprendizaje de **Aprendizaje y enseñanza de las materias correspondientes** serán las siguientes:

Informe sobre los aspectos más relevantes de la disciplina en cuestión y observación y análisis sobre dichos aspectos en el centro.

En el sistema de evaluación tendrán presencia:

- Los trabajos en grupo
- Los trabajos individuales
- Las exposiciones y presentaciones
- Las pruebas presenciales individuales
- La asistencia y participación activa en las actividades formativas
- La autoevaluación y co-evaluación del alumno

MATERIA: Innovación docente e iniciación a la investigación educativa

Las actividades a realizar para la evaluación de los resultados de aprendizaje de **Innovación docente e iniciación a la investigación educativa** serán las siguientes:

Diseño de una unidad didáctica y su exposición.

Implementación, grabación y reflexión individual y grupal sobre la implementación y los retos a abarcar.

Autoconfrontación y confrontación cruzada de la actividad del aula.

Respuestas a retos planteados desde la especialidad.

En el sistema de evaluación tendrán presencia:

- Los trabajos en grupo
- Los trabajos individuales
- Las exposiciones y presentaciones
- Las pruebas presenciales individuales
- La asistencia y participación activa en las actividades formativas
- La autoevaluación y co-evaluación del alumno

MODULO: PRACTICUM (Practicum en la especialización, incluyendo el Trabajo de Fin de Máster)

Las actividades a realizar para la evaluación de los resultados de aprendizaje del Practicum serán las siguientes:

Ideario pedagógico basado en la práctica

En el sistema de evaluación tendrán presencia:

- Los trabajos individuales
- Las exposiciones y presentaciones
- La autoevaluación y co-evaluación del alumno

6. PERSONAL ACADÉMICO

6.1. Perfil del profesorado académico participante en la formación dual y la formación recibida sobre dicho modelo.

Todo el personal que participará en la formación dual, pertenece al personal docente e investigador adscrito a este máster y cumple los requisitos exigidos por la normativa en vigor a éste respecto.

Se prevén diferentes perfiles:

- Profesor de las materias duales: personal docente de la facultad que ha recibido formación específica en formación dual y participa en aquellas materias que pertenecen a la formación dual.
- Profesor/a de las materias no incluidas en la formación dual: personal docente de la facultad.
- Tutor/a académico del estudiante: profesor de las materias correspondientes a las especialidades del máster y que ha recibido formación específica en formación dual. Es la persona encargada de la tutorización de los estudiantes y quien mantiene un contacto continuo con el tutor de la entidad colaboradora.
- Tutor de entidad colaboradora: profesor especialista de la entidad colaboradora, encargado de la tutorización del alumno durante su estancia en la entidad colaboradora y que cumple funciones de formador del estudiante del máster.
- Tutor/a de Trabajo fin de Máster: personal docente de la facultad encargado de la tutorización del trabajo fin de máster. El tutor del centro tendrá la oportunidad de participar conjuntamente con el tutor académico del TFM en la tutorización y evaluación del mismo.

El sistema organizativo de la facultad posibilita e impulsa la formación y actualización pedagógica del personal académico, a través de los siguientes procesos:

- Plan de formación como docente e investigador. Se dirige a todo el personal docente de la facultad, y se diseña partiendo de las necesidades formativas en el ámbito académico e investigador detectadas en cada una de las áreas que conforman el sistema organizativo. Este plan de formación es incluido anualmente en el Plan de Gestión correspondiente.

- Coordinación dentro de cada línea. La finalidad de las líneas es garantizar el desarrollo personal y profesional de sus componentes, a través de distintos procedimientos y mecanismos que en cada una de ellas se articulan: proyectos de investigación, proyectos de transferencia, participación y comunicación en foros educativos y programas de formación individualizados.

- Seminario de tutores de la facultad. La finalidad del seminario es identificar y dar respuesta a las necesidades formativas detectadas a raíz del seguimiento y de la evaluación del proyecto educativo de la facultad. En él participan todos los docentes de la facultad.

- Seminario de tutores del máster. Este seminario acoge a los tutores del máster y su finalidad es, además de regular el plan de estudios del mismo, ofrecer un espacio de establecimiento y de análisis tanto de perspectivas como de prácticas educativas. De esa forma, permite también el desarrollo profesional de los tutores, a través del análisis de las prácticas educativas desarrolladas en cada una de las materias. Este seminario es el encargado de detectar las necesidades específicas de formación del profesorado de la titulación, en especial de las nuevas necesidades que pueden crearse en la modalidad semi-presencial. En este curso académico varias de las sesiones de formación de este seminario han estado dirigidas a la modalidad DUAL, las cuales han sido impartidas por profesores

universitarios expertos en esta modalidad. Uno de los foros más relevantes para compartir experiencias lo constituye el Seminario DualECA, que incluye a la Universitat de Lleida, a la Universidad de Andorra y a Mondragon Unibertsitatea. Estas universidades comparten un modelo educativo con formación dual en el ámbito de la EDUCACIÓN. Este año se ha celebrado el 2º Seminario en Lleida (28 y 29 de enero), y es un foro privilegiado para compartir métodos que integren teoría y práctica, buenas prácticas, cuestiones y retos. Participan en este foro coordinadores de las titulaciones, coordinadores de prácticum, profesorado así como perfiles más relacionados con la gestión. Mondragon Unibertsitatea ha asumido el compromiso de organizar el 3º seminario de DualECA en el año 2019, por lo que supone la consolidación de esta comunidad de práctica que toma como eje los saberes en construcción de la formación dual en EDUCACIÓN.

- Formación MU Online. El grupo de trabajo de MU Online se estableció hace ya más de 10 años con el objetivo de ofrecer formación específica dirigida al profesorado que participa en modalidades de enseñanza on-line y semi-presenciales, y desde entonces se desarrollan los planes anuales de formación específicos.

6.2. Perfil del tutor o tutora de la entidad y la formación recibida sobre el modelo de formación dual.

En las reuniones mantenidas con los responsables de los centros escolares, se ha definido el siguiente perfil para el tutor del centro:

- Profesor en activo de Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato o Formación Profesional.
- Experiencia previa docente en el área de al menos 5 años.
- Que sea una persona capaz de transmitir conocimientos sobre la profesión: para gestionar conflictos, construir relaciones, estar con las familias....
- Que el tutor del centro, junto al de la Universidad, sea capaz de diseñar un proceso personalizado para el estudiante y facilite la integración del mismo en el centro.
- Que sea capaz de evaluar y ayude al estudiante a mejorar su desempeño.

En el modelo dual que se plantea se han perfilado dos tipos de formación:

- La primera, la formación dirigida a los tutores académicos, con el objetivo de formar a los tutores en la integración teoría-práctica, y procesos inductivos y personalizados del aprendizaje.
- La segunda, formación dirigida a los tutores del centro, en la que se prevé trabajar las herramientas de observación, criterios de evaluación y acompañamiento del alumno en el desarrollo de las competencias profesionales.

Anualmente se organizarán varias sesiones en la universidad con expertos en formación dual para la formación en el ámbito de la formación dual tanto para los docentes académicos como para los tutores de la entidad colaboradora

La formación de los docentes y tutores de la entidad es uno de los aspectos claves, y a la vez, uno de los grandes retos que plantea un acercamiento a modelos de formación dual. Al fin y al cabo se trata de proyectos de innovación que incorporan a los estudiantes a los centros escolares para maximizar la potencialidad formativa de entornos reales de trabajo en la formación inicial y que requiere desarrollar las competencias y saberes de los profesores de los dos contextos.

Es sabido que estos modelos de formación requieren que los profesores de la facultad incorporen conocimientos diversos sobre los contextos reales: aspectos de organización y cultura de la etapa educativa, aspectos relacionados con los proyectos de centro en concreto, aspectos relacionados estrategias didácticas y de gestión del aula, entre otros. Por otro lado, se espera también que los docentes de las escuelas incorporen a su rol de maestro el rol de formador.

En el caso de Educación, no existen demasiadas experiencias contrastadas a este respecto que valgan como referente e inspiración. Mondragon Unibertsitatea ha realizado una labor de *benchmarking* en diversas Universidades europeas para conocer los modelos de Alemania, Francia y España. La experiencia de la Universitat de Lleida es en el Estado la primera y más reconocida. A este respecto, la Facultad comenzó la relación con la Universitat de Lleida y su experiencia dual hace dos años, con varias visitas y formaciones *in situ*. Este curso académico hemos realizado la primera sesión de formación del equipo de máster de mano del coordinador de Educación Primaria Dual de Lleida (Jordi Coiduras). Así mismo, se celebró un simposio dedicado a la formación dual en el sector de la educación entre las universidades de Lleida, Universitat de Andorra y Huhezi (Mondragon Unibertsitatea); en el mismo se pudieron compartir las experiencias de creación y desarrollo de titulaciones duales en el ámbito de la educación.

Las formaciones y los contextos de desarrollo de estos modelos son foros que revierten en la formación de los equipos de coordinación del máster y los propios tutores de la universidad, para generar nuevo conocimiento pedagógico sobre la formación dual.

Respecto a la formación de los tutores de escuela, disponemos de la plataforma de escuelas de Lleida y de Andorra que están desarrollando experiencias duales de formación, y esperamos en breve crear un foro con los centros que participan en la experiencia de Mondragon Unibertsitatea (ver punto 1) y realizar una formación de los profesores de los centros.

6.3. Obligaciones que tanto el tutor o tutora de la entidad y el profesorado adquieren, y que deberán especificarse en el convenio con la entidad, o bien en un documento anexo firmado por quienes participan como docentes en la formación dual.

Los derechos y obligaciones del tutor académico y del tutor de la entidad colaboradora se detallarán en el Convenio suscrito por ambas entidades y al amparo de lo establecido por RD 592/2014 de 11 de julio por el que se regulan las prácticas externas de los estudiantes universitarios, el vínculo jurídico que se establece entre el alumno y la institución o entidad educativa en un convenio de cooperación educativa.

7. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

7.1. Listado de entidades.

Se relacionan a continuación las entidades con las que la facultad tiene suscrito un convenio de colaboración, al amparo de los Convenios marcos especificados en el punto 1.2 de este documento. En todas ellas ha realizado la estancia del prácticum al menos un estudiante de este Máster:

- Ander Deuna Ikastola
- Andoaingo Leizaran Institutua
- Andramendi Ikastola
- Antigua Luberrri BHI
- Antoniano Ikastetxea
- Aranzadi Ikastola
- Aresketa Ikastola
- Arizmendi Ikastola
- Armentia Ikastola
- Arrasateko Institutua
- Arratia BHI
- Artxandape Ikastola
- Asti Leku Ikastola koop.
- Axular Lizeoa Ikastola
- CIFP MEKA LHII ELGOIBAR
- CIFP Zornotza LHII
- Colegio San Prudencio
- CPEIPS Egibide
- CPEIPS San Jose Jesuitak
- CPES Tolasoko Inmakulada BHIP
- Derio Nekazaritza Eskola LHI
- Deustuko Ikastola
- Don Bosco LHII
- Egibide LHII
- El Carmelo Ikastetxea
- Elgoibarko BHI
- Elgoibarko Ikastola
- Elgoibarko Institutua
- Elorrio Herri ikastetxea
- Elorrioko Institutua
- Enpresagintza Fakultatea
- EPA Arrasate HHI
- EPA Bermeo
- EPA Paulo Freire Zaramaga
- ERAIKEN CIFP Construcción LHI
- Escolapios - Calasanz Ikastetxea
- Etxepare Lizeoa
- Garaialde Lizeoa - Urretxu-Zumarraga Ikastola
- Gasteizko Hizkuntza eskola
- Goi Eskola Politeknikoa
- Goierri Eskola
- Hautzaro Ikastola

- Haztegi Ikastola
- Hirukide
- Hizkuntza Eskolak
- Ibaizabal Ikastola
- IES Aixerrota BHI
- IES Aniturri BHI
- IE-IES Construcción BHI S Beasain BHI
- IES Ekialdea
- IES Elorrio BHI
- IES Fray Juan de Zumarraga Durango BHI
- IES Lekeitio BHI
- IES Lizardi Institutua
- IES Mendabaldea
- IES Mogel Isasi
- IES Uni Eibar-Ermua
- IES Urola Lanbide Eskola BHI
- Ikasberri ikastola
- Instituto de Educación Secundaria les Ciudad Jardín
- Iñigo Aritza Ikastola
- Ipintza Institutua
- Iraurgi Ikastetxea
- Iurreta institutua
- Jakintza Ikastola
- Jaso Ikastola
- Joxe Mari Iparragirre Institutoa
- Juan Orobiogoitia BHI
- Koldo Mitxelena Institutua
- Kurtzebarri
- Larramendi Ikastola
- La Salle Berrozpe
- Laskorain Ikastola
- Lauaxeta Ikastola
- Lauro Ikastola
- Lea Artibai Ikastetxea
- Lekaroz BHI
- Loinazpe Ikastola
- Mariaren Lagundia
- Markina BHI
- Mendaur BHI
- Mendizabala Institutua
- MGEP LHII
- Miguel Altuna Institutua
- Mutriku BHI
- Olabide Ikastola
- Ondarroa Bigarren Hezkuntzako Institutua
- Orereta Ikastola
- Oteitza Lizeo Politeknikoa
- Probidentzia Andra Mari - Aldatze
- Salesianos Deusto
- San Benito Ikastola

- San Fermin Ikastola
- San Jose Jesuitak
- San Jose Maristak
- San Viator Ikastetxea
- Santo Tomas Lizeoa
- Seber Altube Institutua
- Tafallako Ikastola
- TLH Tolosako Goi Mailako LH Institutua
- Txantxiku Ikastola
- Txingudi Ikastola
- Urola Ikastola Azkoiti-Azpeiti
- Urretxu-Zumarraga Ikastola (Lourdesko Ama)
- Urritxe BHI
- Usurbilgo Lanbide Eskola
- Xabier Munibe BHI - Azkoitiko Ikastola
- Zurriola Ikastola

9. SISTEMA DE GARANTÍA DE LA CALIDAD.

9.1. Referencias a la formación dual o en alternancia que se realicen en los procedimientos del sistema de garantía de calidad, indicando su localización en el mismo.

La facultad cuenta con un sistema de garantía interna de calidad (SGIC). Su ámbito de aplicación se extiende a todas las titulaciones oficiales. Este sistema se ha elaborado siguiendo las directrices del programa AUDIT de ANECA. Se diseñó en el curso 2007-2008 y fue valorado positivamente por ANECA en septiembre de 2008. En el curso académico 2013-2014, se certificó su implantación. En este sistema, la garantía de la calidad de los programas formativos es fundamental y contempla la planificación de la oferta formativa, la evaluación y la revisión de su desarrollo, así como la toma de decisiones para la mejora de la formación.

El SGIC está documentado en un manual, que recoge la política y los objetivos generales de calidad de la facultad. Recoge también una serie de procesos definidos en el sistema de calidad, relativos a las titulaciones (diseño, planificación y desarrollo, revisión y mejora); al alumno (información, orientación e inserción laboral); al personal (personal docente-investigador y personal de administración y servicios); y a la gestión de los recursos materiales, didácticos y servicios.

Todos estos procesos conforman el mapa correspondiente al SGIC y se alimentan de procesos de apoyo, procesos estratégicos y procesos de mejora, lo que garantiza la mejora continua del sistema. Para gestionar el sistema, la facultad dispone, además, de la herramienta informática KUDE, a través de la cual se gestiona la información relativa al sistema (fichas de los procesos, evidencias e indicadores), el análisis de los resultados y la rendición de cuentas (a través de los informes de seguimiento y de acreditación).

Los procesos relativos a la gestión de las titulaciones son procesos claves del sistema. Se clasifican en procesos dirigidos a la gestión de los grados, a la gestión de los posgrados, a la gestión de la formación continua y, por último, a la gestión del doctorado, la investigación y la transferencia. Todos estos procesos tienen asociados sus propias evidencias e indicadores. Algunos de estos indicadores forman el panel de indicadores claves para la realización del seguimiento y el análisis de resultados de la titulación.

El proceso de gestión de las prácticas externas de este máster se realiza de acuerdo a:

- El proceso HO36IZMB del Sistema de Gestión Interno de la Calidad. El proceso tiene por objeto potenciar y completar la formación de los estudiantes a través de prácticas en distintas organizaciones, cuya actividad esté directamente relacionada con su formación, y sea acorde con el perfil profesional de la titulación. También tiene relacionado un procedimiento. Los indicadores que tiene asociados son: Número de estudiantes en prácticas, número de tutores, satisfacción de los estudiantes y satisfacción de los centros.
Se prevé para el curso 2018/2019 el diseño y aprobación de un nuevo procedimiento que regule las prácticas asociadas a la formación dual. En este nuevo procedimiento se establecerán los criterios para:
 - el cambio de entidad,
 - incorporar nuevas empresas en titulaciones duales,
 - el seguimiento y evaluación para mantener a la empresa en el programa,

En los informes de seguimiento del máster y del programa AUDIT correspondientes al curso académico 2018/2019 se dará cuenta de este nuevo procedimiento.

- El órgano de planificación, gestión y regulación del Practicum es el seminario de prácticas, compuesto por la coordinadora de las mismas, un miembro del PAS, y los coordinadores del Máster. Este órgano coordina su labor con el seminario de tutores.
- La regulación de las prácticas externas se realiza a través de los siguientes procedimientos: seminarios de prácticas con los alumnos (previos y posteriores a cada uno de los períodos de prácticas); tutoría on-line de seguimiento de los alumnos en prácticas por parte de los tutores de la facultad; evaluación del desarrollo competencial de los alumnos a través de los distintos procesos de evaluación, en cada uno de los períodos de prácticas; encuestas de satisfacción de los alumnos, valoración del grado de satisfacción y rendimiento de los alumnos por parte de los tutores externos; evaluación interna de la calidad educativa y de los procesos asociados al Practicum realizada por el seminario de prácticas.